120 años

trazando una increíble historia

Informe integrado 2021

120 AÑOS GNP® SEGUROS

Vivir es increíble®

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2
MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL 5
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS 13
GNP EN LA ECONOMÍA MEXICANA 15
PARTICIPACIÓN DE MERCADO 15
RANKING 15
VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 16
COMPROMISO EMPRESARIAL 17
HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA 18
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 21
MODELO DE NEGOCIO 22
MARCA 22
RED DE OFICINAS 23
CERTIFICACIONES, DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS 24
EMPRESA DE GRUPO BAL 25
ESTRUCTURA CORPORATIVA 25
GOBIERNO CORPORATIVO, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS 26
GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 29
PILARES DE COMUNICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL 30
MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS 31
DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS 32
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 32
COMPROMISO ÉTICO 33
MARCO REGULATORIO 34
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 38
CIBERSEGURIDAD 39
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 40
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 41
MECANISMOS DE DENUNCIA 41
OFERTA Y GENERACIÓN DE VALOR 42
DESEMPEÑO Y PERSPECTIVAS FUTURAS 43
RAMOS 44
CANALES DE DISTRIBUCIÓN 46
SUBSIDIARIAS 48
SERVICIO AL CLIENTE 49
CRITERIOS DE INVERSIÓN 51
GESTIÓN DE RIESGOS 52
PROVEEDORES Y CADENA DE VALOR 55
COMPROMISO CON LA GENTE Y EL TALENTO 56
PLANTILLA LABORAL 57
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN 58
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL 61
REVISIÓN DE TALENTO 64
ENCUESTA DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL 64
COMPENSACIONES Y PRESTACIONES 65
BALANCE Y CALIDAD DE VIDA 66
SEGURIDAD LABORAL 69
FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL - NOM035 70
ACCIONES EN FAVOR DEL PERSONAL POR LA CONTINGENCIA DE COVID-19 71
COMPROMISO SOCIAL 72
PROGRAMAS SOCIALES 73
ACCIONES SOCIALES POR COVID-19 75
COMUNICACIÓN RESPONSABLE 76
AFILIACIONES Y ASOCIACIONES 77
COMPROMISO AMBIENTAL 78
EMISIONES DE CO2 81
ENERGÍA Y COMBUSTIBLES 81
TRANSPORTE 82
AGUA 83
GESTIÓN DE RESIDUOS 84
CULTURA AMBIENTAL 85
DESEMPEÑO FINANCIERO E INFORMACIÓN ASOCIADA 87
RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS 88
INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS 92
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS 93
POLÍTICAS CONTABLES GENERALES PARA EL REGISTRO Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES, PREPARACIÓN Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 95
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 106
INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS 133
ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS 134
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES 162
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS NO CONSOLIDADOS 165
ESTRATEGIA DE IMPUESTOS 167
REPORTE DE REMUNERACIÓN A DIRECTORES 168
REPORTE DE SOLVENCIA 168
VALOR DE LA ACCIÓN 168
ANEXOS 169
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES 169
ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS 170
OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS 170
ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS 170
OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO 170
INFORMACIÓN FINANCIERA 170
ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL 170
MERCADO DE CAPITALES 170
DIVIDENDOS 170
CONTROL INTERNO 170
ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS 170
DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO 170
ACTIVIDAD PRINCIPAL 170
PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS 170
PRINCIPALES CLIENTES 170
PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES 170
ADMINISTRACIÓN 170
EVENTOS RELEVANTES DE CARÁCTER FINANCIERO POR COVID-19 171
CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE 172
ACERCA DE ESTE INFORME 173
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 174
ÍNDICES DE CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL 179
CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL Y A LOS ODS 180
CONTACTO 181

Alejandro Baillères
Presidente del Consejo
de Administración

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2021

102-14, 102-15

Señoras y señores accionistas:

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), tengo el gusto de presentar a ustedes el siguiente informe basado en el análisis de la información proporcionada por el Director General en su Informe Anual 2021, donde se incluyen los aspectos sobresalientes del ejercicio fiscal, los principales resultados obtenidos, y se incorporan factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo como parte integral del comportamiento financiero de la empresa. Asimismo, presento un informe de las principales actividades del Consejo de Administración.

En 2021, la persistencia de la crisis sanitaria significó nuevos e importantes retos. A pesar de que el desarrollo de las vacunas y el avance de su aplicación en la población mundial ha permitido controlar las diversas olas de contagios, el surgimiento de nuevas variantes ha retrasado el regreso a las actividades normales.

La economía mexicana ha recuperado una parte de lo que perdió, pero no ha sido suficiente para recobrar el nivel que mantenía antes de la pandemia; además, la inflación ha escalado, como ha ocurrido en la mayoría de los países. Para la industria aseguradora, la actual crisis sanitaria se ha convertido en el evento catastrófico más costoso de la industria de seguros en la historia del país. No obstante, las aseguradoras mexicanas han cumplido con sus compromisos y con su función social: mitigar las dificultades financieras de las familias afectadas por la pandemia que contaban con la protección de un seguro.

Las aseguradoras mexicanas han cumplido con sus compromisos y con su función social: mitigar las dificultades financieras de las familias afectadas por la pandemia que contaban con la protección de un seguro.

Para superar las adversidades, se requiere el compromiso conjunto de la sociedad, el gobierno y la iniciativa privada. Por nuestra parte, en GNP nos sentimos muy orgullosos de estar contribuyendo a superar esta crisis sanitaria y económica, reafirmando nuestro compromiso por impulsar el desarrollo sostenible a través de iniciativas sociales, medioambientales y de integridad en el sector y la comunidad mexicana.

En este entorno económico y social, la industria de seguros en México tuvo un crecimiento nominal en primas emitidas de 6.2%, con un decremento generalizado de la rentabilidad del sector debido a los siniestros ocasionados por el COVID-19. En GNP, nos mantuvimos como la aseguradora líder en participación de mercado; al cierre del año, alcanzamos primas por $78,954 millones de pesos (mdp), que representan un crecimiento nominal de 8% con respecto a 2020. El resultado neto ascendió a $1,618 mdp; al igual que la industria, la rentabilidad se vio afectada por la elevada siniestralidad en los ramos de Vida Grupo y Gastos Médicos Colectivo. El capital contable de la sociedad alcanzó un monto de $15,524 mdp y un margen de solvencia de $9,946 mdp.

En este periodo, las calificaciones internacionales emitidas por AM Best respaldan nuestra solidez financiera: se ratificó la calificación de fortaleza financiera en "A" (excelente); la calificación crediticia de emisor de fortaleza financiera de largo plazo en "a" (excelente), y la calificación en escala nacional de México "aaa.MX" (excepcional). Además, Standard & Poor's Global Ratings ratificó la máxima calificación en escala nacional de "mxAAA".

Durante 2021, seguimos impulsando el crecimiento de nuestros canales de venta, fortalecimos la oferta de valor en todos los ramos, aceleramos los desarrollos tecnológicos y construimos capacidades operativas para los siguientes años. Y, desde luego, mantuvimos como prioridad el resguardo sanitario de nuestros colaboradores.

En cuanto al crecimiento de canales, logramos ampliar nuestra red de agentes a 12,500 profesionales; para lograrlo, concretamos diversas alianzas comerciales e integramos a nuevos despachos. De esta manera, nos mantuvimos como la red de asesores multirramo más grande del país.

Asimismo, fortalecimos la oferta de valor en todos los ramos para brindar mejores opciones de aseguramiento a los mexicanos e impulsamos la venta, incluso ante las complicaciones de la pandemia. Ofrecimos apoyos para nuestros socios comerciales, así como diversos beneficios a los asegurados para fortalecer sus planes de protección.

En desarrollo tecnológico, actualizamos diferentes herramientas para mejorar la conectividad con nuestros socios comerciales y con los asegurados; lo cual ha permitido mejorar la experiencia de servicio. Con el objetivo estratégico de tener al cliente en el centro de nuestra operación, agregamos nuevas funcionalidades y establecimos mecanismos de escucha activa a los clientes.

Por otro lado, mantuvimos esquemas de trabajo remoto para proteger la salud de los colaboradores. Iniciamos la transición hacia el trabajo en línea, manteniendo criterios rigurosos. Además, cumplimos con las nuevas disposiciones en materia de administración de personal.

Para seguir trabajando en beneficio de las comunidades y de las familias mexicanas, continuamos operando una serie de programas de apoyo social, junto con organizaciones de la sociedad civil.

Durante 2021, el Consejo de Administración sesionó en cuatro ocasiones en las que ratificó las resoluciones del Comité Ejecutivo; revisó y aprobó los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2021, el presupuesto de 2022, así como la estrategia de la empresa. Además, analizó los aspectos sobresalientes de la estrategia comercial, las medidas de protección contra el COVID-19, así como el desempeño y los planes de sus empresas subsidiarias.

El Consejo de Administración se apega a sólidas prácticas de gobierno corporativo. Para el desempeño de sus funciones, cuenta con el apoyo de comités recomendados en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo. Las actividades más relevantes de los comités, cuyos miembros se indican en la sección de gobierno corporativo del Informe Anual, se exponen a continuación.

Durante 2021, seguimos impulsando el crecimiento de nuestros canales de venta, fortalecimos la oferta de valor en todos los ramos, aceleramos los desarrollos tecnológicos y construimos capacidades operativas para los siguientes años. Y, desde luego, mantuvimos como prioridad el resguardo sanitario de nuestros colaboradores.

Quiero agradecer a los miembros del Consejo de Administración y a nuestros asegurados, quienes han depositado su invaluable confianza en nosotros.

1. El Comité Ejecutivo analizó los resultados operativos y financieros de la empresa y aprobó las acciones que se emprendieron para la gestión del negocio. Además, validó las bases del Plan Estratégico y del presupuesto y le dio seguimiento a las acciones para la prevención de contagios por COVID-19.
2. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias vigiló el cumplimiento de la normativa contable definida, así como de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. Asimismo, revisó la razonabilidad de las cifras de los estados financieros y en los registros contables de la institución; analizó el desempeño y los planes del auditor interno y de los auditores externos; informó del desarrollo de sus actividades (y sus incidentes), y le dio seguimiento al programa de seguridad de la información.
3. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones identificó y designó a los candidatos para ocupar posiciones relevantes en la institución, evaluó el desempeño del Director General y de los Directores Relevantes, y autorizó los aumentos de sueldo, bonos y beneficios con base en los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño. El paquete de remuneración se compone de un sueldo base, prestaciones de ley y otros beneficios. Asimismo, revisó los planes de sucesión de los altos cargos de la institución.
4. El Comité de Finanzas y Planeación se encargó de analizar la información financiera y los resultados en comparación con el presupuesto, además se aseguró de la solvencia financiera de la institución.
5. El Comité de Inversiones estableció la estrategia de gestión de activos e inversiones, e informó de las acciones emprendidas por el área de inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Política de Inversión vigente de la institución.
6. El Comité de Reaseguro llevó a cabo el diseño, la operación, la vigilancia, la evaluación de las políticas y de otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de las operaciones realizadas en la materia, apegado siempre al manual y a las políticas de reaseguro.
7. El Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los niveles preventivos y los límites de exposición al riesgo, y verificó su sustento. De acuerdo con el plan de negocio, le dio seguimiento a las medidas de Administración Integral de Riesgos –de manera global y por tipo de riesgo– aprobadas por el Consejo de Administración, así como a las mejoras que resultaron de la autoevaluación de riesgos y de solvencia de la empresa.

El Consejo de Administración presenta a consideración de esta Asamblea el Informe en el que se exponen y se explican las políticas y los criterios contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros. Estos comprenden las bases de presentación y la consolidación, así como las políticas contables significativas que fueron dictaminadas por los auditores externos y que forman parte integral de este Informe.

En opinión del Consejo de Administración, el Informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera, los resultados obtenidos, así como los aspectos más sobresalientes de la sociedad durante 2021.

Señoras y señores accionistas:

El deceso de nuestro Presidente Honorario y Presidente del Consejo por 54 años, acaecido el pasado 2 de febrero de 2022, nos mueve a expresar, en este Informe, un sentido reconocimiento a su formidable legado a nuestra empresa y a México. La mejor forma de honrar su memoria será preservar y engrandecer este legado, con lo cual estoy firmemente comprometido, al igual que los consejeros y colaboradores de la empresa.

Quiero agradecer a los miembros del Consejo de Administración y a nuestros asegurados, quienes han depositado su invaluable confianza en nosotros. De igual forma, extiendo mi agradecimiento a nuestros colaboradores, quienes, con su dedicación, lealtad y profesionalismo, han hecho posible que desde hace 120 años brindemos protección a la sociedad mexicana.

Alejandro Baillères
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Nacional Provincial, SAB

Licenciado Eduardo Silva
Director General

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2021

102-14, 102-15

En GNP generamos primas por $78,954 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento nominal de 8%. Esto nos ha permitido continuar como la aseguradora con mayor participación en el mercado.

En mi carácter de Director General de Grupo Nacional Provincial, SAB (GNP), y con base en lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, presento ante ustedes el Informe Anual correspondiente al desempeño y a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio fiscal de 2021, los Estados Financieros y sus notas de revelación, así como las principales Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos en la preparación de este informe. Asimismo, presento los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo más relevantes de la empresa durante el año.

Durante 2021, nos encontramos nuevamente frente a un complejo escenario mundial debido a la contingencia por COVID-19. Si bien se han logrado avances en la vacunación de la población y ciertas actividades han vuelto a la normalidad, aún prevalecen diversas dificultades económicas que deben superarse.

La economía mexicana ha sufrido las consecuencias en distintos indicadores clave, como es el caso de la inflación que alcanzó niveles históricos en los últimos meses del año. Además, el crecimiento del PIB estuvo por debajo de las expectativas, el tipo de cambio presentó volatilidad y la venta doméstica de automóviles nuevos sigue estancada ante la escasez mundial de semiconductores.

A pesar de este entorno, la industria de seguros en México tuvo un crecimiento nominal de 6.2% en relación con el ejercicio anterior; no obstante, la rentabilidad del mercado se vio afectada por la siniestralidad, como consecuencia directa de la pandemia. Esta crisis sanitaria se ha convertido en el siniestro de mayor impacto de la industria, superando a los huracanes Wilma y Odile y al terremoto de 2017. Lo anterior demuestra, una vez más, la solvencia del sector y su importante papel para proteger a los mexicanos en momentos de adversidad.

Por su parte, en GNP generamos primas por $78,954 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento nominal de 8%. Esto nos ha permitido continuar como la aseguradora con mayor participación en el mercado.

El resultado neto del ejercicio alcanzó $1,618 mdp, afectado por el incremento significativo en la siniestralidad de los ramos de Vida Grupo y Gastos Médicos Colectivo como consecuencia directa de la pandemia, por otra parte, el margen de solvencia disminuyó a $9,946 mdp. No obstante lo anterior, las calificaciones internacionales emitidas por AM Best ratifican la fortaleza financiera en "A" (excelente); la calificación crediticia de emisor de fortaleza financiera de largo plazo en "a" (excelente) y la calificación en escala nacional de México "aaa.MX" (excepcional). Además, Standard & Poor's Global Ratings también ratificó la máxima calificación en escala nacional de "mxAAA".

Nuestra solidez financiera es resultado de nuestra prudente estrategia de suscripción de riesgos y reaseguro. Entre los logros más representativos del 2021, destacan los siguientes:

VIDA

En 2021, en el ramo de Vida, alcanzamos ventas por $32,138 mdp, lo que representó un crecimiento nominal de 8%.

Redoblamos esfuerzos para fortalecer la oferta de valor y acercar las mejores opciones de aseguramiento a más mexicanos; además, lanzamos diversas campañas publicitarias para incentivar la venta.

Destaca particularmente la actualización del supuesto actuarial de invalidez en la determinación de reservas del ramo de Vida Individual; esto ha tenido importantes implicaciones en los niveles de reservas y en la rentabilidad de la cartera.

Particularmente, el rubro de Vida Grupo se vio afectado en la rentabilidad como consecuencia de la pandemia, por lo que fortalecimos los mecanismos de vigilancia y control para mitigar los impactos.

GASTOS MÉDICOS MAYORES

Mantuvimos el liderazgo en el ramo de Gastos Médicos Mayores, con el primer lugar de participación de mercado. En 2021, generamos ventas por $27,850 mdp, lo cual nos permitió un crecimiento nominal de 17% con respecto al año anterior.

Fortalecimos la oferta de valor y fomentamos la actividad comercial para sostener y acrecentar las ventas históricas de 2020.

La rentabilidad del ramo se vio afectada como consecuencia directa de la pandemia, particularmente en el segmento Colectivo.

En 2021, en el ramo de Vida, alcanzamos ventas por $32,138 mdp, lo que representó un crecimiento nominal de 8%.
Por otro lado, mantuvimos el liderazgo en el ramo de Gastos Médicos Mayores, con el primer lugar de participación de mercado.

AUTOMÓVILES

En el ramo de Automóviles, persistieron algunas dificultades para mantener el crecimiento, que comenzaron en 2020 con la llegada de la pandemia. Durante 2021, las primas del ramo alcanzaron $13,509 mdp, lo que representó un decremento de 9% nominal.

Continuamos con la actualización de la oferta de valor; para clientes integrales en GNP o que hayan mostrado baja incidencia de siniestros, otorgamos beneficios en la contratación de nuevas pólizas. Además, premiamos la permanencia de clientes en el segmento de flotillas.

DAÑOS

Durante 2021, las primas reportadas del ramo de Daños fueron de $5,427 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 19% respecto del año anterior.

Nos esforzamos por actualizar nuestra oferta de valor con énfasis en la conectividad, mediante herramientas de cotización en línea que facilitan la labor de venta para nuestros intermediarios (por ejemplo, Equipo de Contratistas, Responsabilidad Civil Profesional y Equipo Electrónico para PyMEs).

Durante 2021, las primas reportadas del ramo de Daños fueron de $5,427 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 19% respecto del año anterior.

2021 fue un año de grandes logros y avances para Médica Móvil: alcanzamos un crecimiento nominal de 47% en ventas, y ampliamos la presencia de nuestros servicios.

SUBSIDIARIAS

Médica Móvil
A lo largo de 2021, atendimos a asegurados y a colaboradores frente a la pandemia. Asimismo, el servicio de Orientación Médica Telefónica acumuló 87,368 llamadas para los más de 7.6 millones de asegurados de GNP. Además, prestamos 3,856 servicios de ambulancia, otorgamos 12,530 consultas médicas a domicilio y videoconsultas médicas, realizamos 5,632 citas efectivas de riesgo selecto, aplicamos 2,646 exámenes a domicilio para la suscripción de Vida y ofrecimos 2,802 videoconsultas psicológicas para los colaboradores del grupo y sus familias.

2021 fue un año de grandes logros y avances para Médica Móvil, alcanzamos un crecimiento nominal de 47% en ventas y ampliamos la presencia de nuestros servicios.

Crédito Afianzador
Durante 2021, en Crédito Afianzador logramos un crecimiento nominal del 7% en primas, además de mantener la más alta calificación crediticia de solidez financiera en México, asignada por Standard & Poor's.

Valmex Soluciones Financieras y GNP Flotillas
Mantuvimos las calificaciones emitidas por Standard & Poor's (largo plazo "mxAA" estable y corto plazo "mxA-1+"), lo que mostró continuidad con una perspectiva estable. Además, logramos un crecimiento nominal en ventas de 0.33%.

Ante los retos que representa la reducción del mercado y los problemas de abastecimiento del sector automotor, en GNP Flotillas continuamos con los niveles de emisión, operación y cartera vencida de manera satisfactoria, así como con condiciones financieras saludables.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Canal Agentes
En el canal Agentes, seguimos creciendo en todos los ramos con respecto al año anterior; en particular, destaca la venta nueva de Vida Individual. La red comercial alcanzó 12,500 agentes, con lo que nos mantenemos como la red de asesores multirramo más grande del país.

Además de mejorar la oferta de valor de todos los ramos, impulsamos la digitalización del canal, mejorando las herramientas y aumentando las funcionalidades en la aplicación Agentes GNP, Usuarios y Nivel de Satisfacción.

Canal Corredores y Gobierno
El año 2021 implicó grandes retos para el canal Corredores y Gobierno debido a los impactos de la pandemia en los ramos de Gastos Médicos Colectivo y Vida Grupo, así como por la escasez de semiconductores en el ramo de Automóviles. A pesar de lo anterior, conseguimos un crecimiento de 4.8% con respecto a 2020.

Canal Masivos
Durante 2021, en Bancaseguros trabajamos intensamente en la ampliación de los programas con socios comerciales, así como en el diseño de productos para fortalecer la oferta de valor.

En el canal de Worksite, continuamos con la tendencia de crecimiento mediante nuevos convenios con dependencias gubernamentales. Además, aumentamos la fuerza comercial y concretamos relaciones con nuevos intermediarios.

Por otra parte, en Afinidad iniciamos la comercialización de nuevos programas para diferentes ramos y segmentos. En Negocio Directo rediseñamos el portal de ventas, lo que, aunado a acciones comerciales, permitió un crecimiento de doble dígito en el ramo de Automóviles.

La red comercial alcanzó 12,500 agentes, con lo que nos mantenemos como la red de asesores multirramo más grande del país.

SERVICIO AL CLIENTE

Conscientes del aumento en la demanda de experiencias integradas, en Servicio al Cliente modernizamos las operaciones, habilitamos servicios remotos y dotamos a nuestros clientes y a los socios comerciales de nuevas y mejores herramientas.

Para mejorar el servicio a nuestros clientes, ofrecimos la función de autoservicio en el seguimiento a siniestros desde el portal "Soy Cliente GNP"; mediante un sistema de notificaciones, esta herramienta facilitó la comunicación con los clientes y con la fuerza productora. Además, en el Centro de Contacto, se instauraron nuevas herramientas de autoservicio en la cobranza para los asegurados.

En el ramo de Vida, atendimos adecuadamente una cantidad extraordinaria de trámites derivados de la pandemia. Por su parte, en Daños implementamos la funcionalidad de reporte de siniestros de hogar a través del portal y de la aplicación "Soy Cliente GNP".

Por otra parte, incorporamos mecanismos de escucha activa del cliente, lo que nos permite registrar sus necesidades y canalizarlas para mejorar nuestro servicio.

SISTEMAS

En Sistemas, nos esforzamos por ampliar la automatización de la operación y mantener una relación digital de la empresa con los clientes y socios comerciales.

Asimismo, incrementamos los proyectos de *software* ejecutados, así como la cantidad de personas involucradas en su desarrollo. Con ello se demuestra el gran compromiso de GNP para ser líder en competitividad digital.

Por último, seguimos transformando los sistemas centrales para los ramos de Vida Individual y Gastos Médicos Mayores, proyectos muy relevantes para mejorar la operación de las líneas de negocio.

Para mejorar el servicio a nuestros clientes, ofrecimos la función de autoservicio en el seguimiento a siniestros desde el portal "Soy Cliente GNP".

CRITERIOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración, mantenemos el proceso de toma de decisiones de inversión basándonos en diversos elementos, como el análisis del desempeño financiero, el compromiso ambiental y social, así como el gobierno corporativo, que son criterios de relevancia para la selección de empresas que puedan ser objeto de inversión.

Fortalecimos las estructuras de gobierno corporativo, actualizamos el Código de Ética y Conducta e implementamos la Política Anticorrupción.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Para gestionar eficazmente los riesgos a los que está expuesta la compañía, y para darles certidumbre, confianza y sustentabilidad a nuestros asegurados y accionistas, todas las decisiones se basan en las políticas de Administración Integral de Riesgos.

RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros se mantienen dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. En 2021, continuamos con las mejoras de calce de activos y pasivos, la operación de instrumentos para mantener la cobertura ante alzas de tipo de cambio, para eliminar el efecto negativo en caso de revaluaciones del peso y para mejorar el perfil de riesgo de crédito.

RIESGO OPERATIVO

En 2021 actualizamos el Plan de Continuidad del Negocio a partir de los aprendizajes de la pandemia, integrando un protocolo que contempla eventuales fallas del trabajo remoto.

Realizamos los cambios necesarios para cumplir con las nuevas disposiciones de prevención de lavado de dinero emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). También reforzamos los controles para la protección de los datos personales y se actualizaron los avisos de privacidad.

Por otro lado, fortalecimos las estructuras de gobierno corporativo, actualizamos el Código de Ética y Conducta e implementamos la Política Anticorrupción. Además, creamos distintas herramientas para facilitar la difusión y el apego a la normatividad entre colaboradores e intermediarios.

CIBERSEGURIDAD

Fortalecimos los procesos, la tecnología y la capacitación de los colaboradores en materia de seguridad de la información para mejorar las capacidades de defensa tecnológica. Además, se actualizó el programa anual de concientización en esta materia.

Siendo una empresa líder en el mercado mexicano, asumimos el compromiso de trabajar en beneficio de las comunidades y de las familias mexicanas.

PROGRAMAS SOCIALES

Siendo una empresa líder en el mercado mexicano, asumimos el compromiso de trabajar en beneficio de las comunidades y de las familias mexicanas mediante programas de apoyo social, junto con organizaciones de la sociedad civil. Entre estos programas destacan los siguientes:

Gol por México: Por más de 18 años, hemos impulsado el programa social "Gol por México", con acciones en favor de las comunidades más vulnerables y de apoyo a mujeres mexicanas. Hasta la fecha, se han beneficiado más de 1,300,000 personas.

Bosque Vivir es Increíble: Entre los esfuerzos con un impacto positivo en el medio ambiente, en 2021 plantamos 32,000 árboles. Así, el programa acumula un total de 209,134 árboles en 206 hectáreas localizadas en el área protegida del Ajusco, en la Ciudad de México, con una tasa promedio del 90% de supervivencia.

Vivir es increíble ayudando a los demás: Este 2021, celebramos los primeros nueve años del programa "Vivir es increíble ayudando a los demás". Actualmente contamos con 354 organizaciones sociales en 26 estados de la República Mexicana.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

Realizamos la campaña "Cantar es vivir y Vivir es increíble"; y Alejandro Fernández fue el portavoz de este mensaje a favor del optimismo.

CAMPAÑAS DE PRODUCTO

Durante el 2021, trabajamos en diversas campañas de producto; por ejemplo, "¡Es rapidísimo!" la cual comunica los beneficios y promociones disponibles en los seguros de automóviles y motocicletas, y la campaña "Sea lo que sea, puede lograrlo" para transmitir los beneficios de los Seguros de Vida (Profesional GNP y GNP Profesional Abuelos).

PATROCINIOS

En este año, mantuvimos una alianza con equipos importantes de la liga mexicana de futbol y con Alejandro Fernández en la gira "Hecho en México Tour"; participamos en el "Abierto de Tenis GNP Seguros", y tuvimos presencia en el ámbito hípico, en el "GNP Major League", en San Miguel de Allende, y el "GNP Otomí Grand Prix".

Por primera vez, en 2021 se celebró el reconocimiento de Empresas Excepcionales, que distinguió a las compañías que llevaron a cabo prácticas sobresalientes de respuesta ágil a los retos de la crisis sanitaria. GNP obtuvo este reconocimiento.

ACCIONES ANTE EL COVID-19

Como resultado de la contingencia por COVID-19, continuamos impulsando diversas iniciativas en apoyo a nuestros asegurados, colaboradores, agentes y sociedad en general, como la "Ruta Héroes y Heroínas", la tienda virtual "Vivir es Increíble ayudando a los demás" y "Gol por México".

RECONOCIMIENTO EMPRESAS EXCEPCIONALES

Por primera vez, en 2021 se celebró el reconocimiento de Empresas Excepcionales, que distinguió a las compañías que llevaron a cabo prácticas sobresalientes de respuesta ágil a los retos de la crisis sanitaria. GNP obtuvo este reconocimiento.

Durante la pandemia, mantuvimos esquemas de trabajo remoto para proteger la salud de los colaboradores. Iniciamos la transición hacia el trabajo en línea, manteniendo criterios rigurosos. Además, cumplimos con las nuevas disposiciones en materia de administración de personal.

En 2021 informamos sobre nuestro desempeño financiero, ambiental y social, ya que forman parte integral de nuestro propósito como compañía. Los invito a recorrer nuestro nuevo Informe Integrado para conocer todas las acciones de 2021 en estos ámbitos.

Señores consejeros y público en general:

Finalmente, deseo expresar, en nombre de todos los colaboradores de Grupo Nacional Provincial, SAB, la consternación que nos causa el deceso de don Alberto Baillères, Presidente Honorario -y Presidente Ejecutivo por 54 años - de la empresa. Todos reconocemos que su liderazgo, visión y dirección han sido invaluables para el sobresaliente desempeño de nuestra organización, y su humanismo, ejemplo, inspiración y magisterio para todos nosotros.

Agradezco al Presidente del Consejo de Administración, a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo por depositar su confianza en nosotros.

Quiero, asimismo, reconocer la ardua labor de todos los colaboradores y socios comerciales que han afrontado los retos con entusiasmo y profesionalismo, ya que gracias a ellos podemos continuar trabajando por México como lo hemos hecho durante 120 años.

Licenciado Eduardo Silva
Director General
Grupo Nacional Provincial, SAB

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Cifras en millones de pesos (mdp)

Concepto	2021	2020	Variación	2019	Variación
	$	$	%	$	%
Primas emitidas	**78,954**	73,017	8	68,082	7
Utilidad (Pérdida) técnica	**-3,242**	2,366	-237	2,043	16
Gastos de operación netos	**4,604**	4,732	-3	3,710	28
Resultado integral de financiamiento	**10,085**	7,878	28	7,756	2
Utilidad neta del ejercicio	**1,618**	3,743	-57	4,435	-16
Activos totales	**201,356**	195,140	3	172,050	13
Reservas técnicas (1)	**167,973**	159,180	6	137,877	15
Capital contable	**15,524**	16,587	-6	14,646	13
Margen de solvencia (2)	**9,946**	10,960	-9	8,780	25

Cifras consolidadas en mdp.
(1) Integrado por las reservas de riesgos en curso, obligaciones pendientes de cumplir, reservas de contingencia y riesgos catastróficos.
(2) Este dato corresponde a GNP únicamente.

$78,954
primas emitidas
8%
de variación nominal

DATOS RELEVANTES 2021

87%
de satisfacción de parte de los colaboradores en la encuesta anual de desempeño organizacional.

8,665
colaboradores en GNP y Subsidiarias.

Aproximadamente
50%
de la plantilla son mujeres.

184
colaboradores con discapacidad.

Con "Gol por México", se acumularon 131 goles beneficiando con
532 becas
a hijos e hijas de personal médico que perdió la vida por COVID-19.

80%
de la flotilla de autos utilitarios está conformada por autos híbridos y eléctricos.

Más de
7.6 millones
de clientes asegurados.

72.4%
de los colaboradores son adultos jóvenes de entre 18 y 40 años.

45%
de los puestos ejecutivos y gerenciales están ocupados por mujeres.

La "Ruta de Héroes y Heroínas" acumuló más de
500 mil
traslados para el personal de salud pública en 19 centros COVID-19, ubicados en 6 ciudades de la República Mexicana.

Más de
200,000
árboles plantados en el Bosque Vivir es Increíble.

Reducción de emisiones de CO2 en un
13%
con relación a 2020.

GNP EN LA ECONOMÍA MEXICANA

102-2, 102-6, 102-7, 103-1

En 2021 continuaron los retos derivados de la contingencia sanitaria, dando lugar a un escenario complejo a nivel mundial. A pesar de que la población vacunada ha ido en aumento, persisten las preocupaciones debido a la aparición de nuevas variantes y olas de contagio, lo que ha complicado la adopción de una nueva normalidad y la reactivación económica.

La economía mexicana se continúa viendo afectada presentando niveles históricos de inflación y crecimiento del PIB por debajo de las expectativas. Aunado a esto, la volatilidad del tipo de cambio y la venta de autos nuevos, que continúa por debajo de años anteriores previos a la contingencia, han generado incertidumbre sin perspectivas claras de recuperación. Por otro lado, la contingencia sanitaria se ha posicionado como el evento catastrófico más costoso de la industria de seguros en la historia del país, lo que ha permitido que las aseguradoras refuercen su papel relevante en el respaldo de los mexicanos.

Pese a lo anterior, GNP se reafirma como la aseguradora con mayor participación de mercado con un 13.4% y un crecimiento nominal en primas de 8%.

GNP continuó fortaleciendo su fuerza productora, robusteciendo la oferta de valor y liberando plataformas tecnológicas para agilizar el servicio a clientes e intermediarios. Asimismo, se mantuvo la prioridad del resguardo a colaboradores.

GNP se reafirma como la aseguradora con mayor participación de mercado con un 13.4% y un crecimiento nominal en primas de 8%.

	2020		2021	
	% de participación	Lugar	% de participación	Lugar
Mercado total (sin pensiones)	13.2	1	**13.4**	**1**
Vida	12.2	3	**12.8**	**3**
Accidentes y enfermedades	23.4	1	**24.2**	**1**
Automóviles	14.1	2	**12.5**	**2**
Daños	4.6	11	**4.6**	**8**

Fuente 2021: AMIS: FinanciAMIS 4° trimestre 2021.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO (%)

FS6

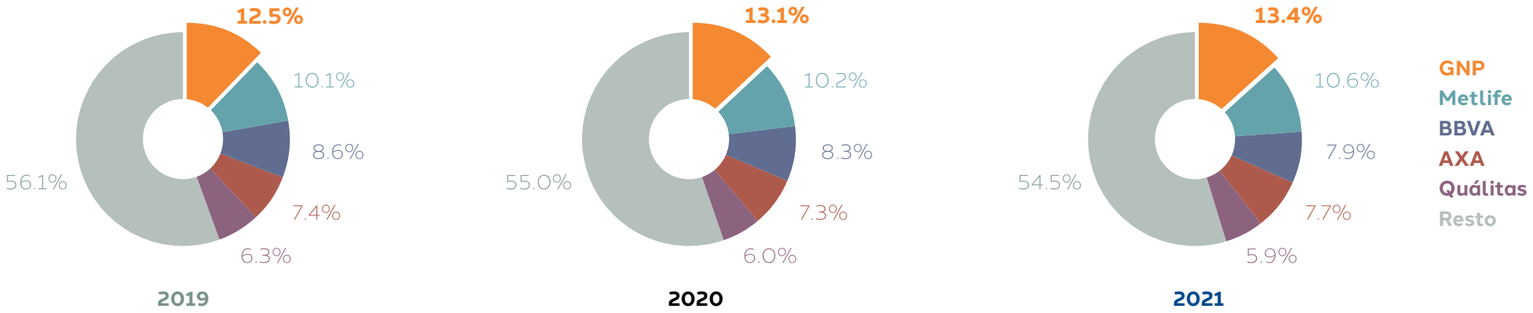

Fuente 2021: AMIS: FinanciAMIS 4° trimestre 2021.

RANKING 2021
(PARTICIPACIÓN DE MERCADO)

PRIMA DIRECTA	MERCADO TOTAL	VIDA	GASTOS MÉDICOS MAYORES	DAÑOS	AUTOMÓVILES
Compañía	**GNP**	Metlife México	**GNP**	Mapfre México	Quálitas
1°	**13.4%**	18.3%	**24.2%**	16.1%	32.4%
Compañía	Metlife México	BBVA Seguros	AXA Seguros	GMX Seguros	**GNP**
2°	10.6%	14.9%	18.1%	9.3%	**12.5%**
Compañía	BBVA Seguros	**GNP**	Metlife México	AXA Seguros	Chubb Seguros México
3°	7.9%	**12.8%**	14.4%	8.1%	9.7%
Compañía	AXA Seguros	Monterrey New York Life	Monterrey New York Life	Inbursa	AXA Seguros
4°	7.7%	9.4%	9.6%	6.5%	8.5%
Compañía	Quálitas	Citibanamex Seguros	Inbursa	Chubb Seguros México	HDI Seguros
5°	5.9%	9.3%	3.8%	6.1%	6.2%

Fuente 2021: AMIS: FinanciAMIS 4° trimestre 2021.

VENTAS (CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS POR RAMO)

PRIMAS EMITIDAS	2019	2020	Variación	2021	Variación
Vida	27,245	29,630	2,385	**32,138**	**2,508**
Autos	15,321	14,911	-410	**13,509**	**-1,402**
Daños	3,913	4,546	633	**5,427**	**881**
Gastos Médicos	21,583	23,902	2,319	**27,850**	**3,948**
Primas emitidas individual GNP	68,062	72,989	4,927	**78,924**	**5,935**

Cifras no consolidadas en mdp.

BALANCE	2019	2020	2021
Activo	172,050	195,140	**201,356**
Pasivo	157,404	178,553	**185,832**
Capital	14,646	16,587	**15,524**

Cifras consolidadas en mdp.

PATRIMONIO	2019	2020	2021
Capital	14,646	16,587	**15,524**
Reserva Catastrófica	687	787	**890**
Total	15,333	17,374	**16,414**

Cifras consolidadas en mdp.
Por ser una empresa aseguradora, no tiene deuda con bancos u otras instituciones, por lo que el patrimonio es propio.

DONATIVOS	2019	2020	2021
Donativos	44	52	**19**

Cifras no consolidadas en mdp.

GASTO REAL

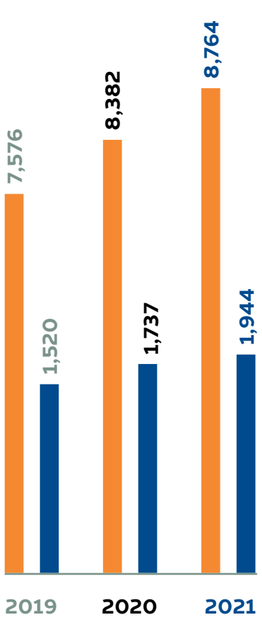

Cifras no consolidadas en mdp.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

201-1

CONCEPTO	2019	2020	Dif	Variación (%)	2021	Dif	Variación (%)
INGRESOS TOTALES (VEG)	68,082	73,017	4,935	7.2	78,954	5,936	8.1
GASTOS (VED)	59,548	65,611	6,063	10.2	73,081	7,470	11.4
ADQUISICIÓN	15,305	15,816	511	3.3	16,506	690	4.4
SINIESTRALIDAD	38,570	43,505	4,935	12.8	51,392	7,887	18.1
OPERACIÓN	3,004	4,197	1,193	39.7	4,369	172	4.1
PTU*	707	535	-172	-24.3	235	-300	-56.1
IMPUESTOS	1,962	1,559	-403	-20.5	579	-980	-62.9
RETENIDO	8,534	7,406	-1,128	-13.2	5,873	-1,533	-20.7

Cifras consolidadas en mdp.
**Cifras no consolidadas en mdp.*

Compromiso empresarial

Forjando juntos una gran trayectoria

El 23 de noviembre de 1992 se llevó a cabo la fusión de La Nacional, Compañía de Seguros, S.A. y Seguros La Provincial, S.A, cambiando su denominación a Grupo Nacional Provincial, S. A.

HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

102-5

GNP es una de las compañías aseguradoras líderes en el mercado mexicano, con más de 120 años de experiencia. Asimismo, es reconocida como una de las compañías ás confiables, profesionales y solventes.

Con 120 años de historia en el sector asegurador, GNP Seguros es la empresa multirramo 100% mexicana con la oferta de valor más consolidada. Su compromiso con las familias mexicanas queda de manifiesto en la protección que brinda a sus más de 7.6 millones de asegurados en los ramos de Vida, Gastos Médicos Mayores, Daños y Autos.

Cuenta con 12,500 agentes quienes representan la fuerza productora de mayor importancia en el país y una plantilla laboral conformada por más de 8,600 personas distribuidas en 42 oficinas a nivel nacional.

Grupo Nacional Provincial, S.A.B., "GNP" es una de las compañías aseguradoras líderes en el mercado mexicano, con más de 120 años de experiencia. Asimismo, es reconocida como una de las compañías más confiables, profesionales y solventes.

El domicilio fiscal y las oficinas principales de GNP se encuentran en Avenida Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México y el teléfono de sus principales oficinas es 55-5227-3999.

En 1972, los accionistas adquirieron La Nacional, Compañía de Seguros, S.A. (constituida en México en 1901 como una de las primeras empresas de seguros de Vida) y Seguros La Provincial, S.A. (creada en 1936, operando principalmente seguros de Daños, Accidentes y Enfermedades). El 23 de noviembre de 1992 se llevó a cabo la fusión de ambas compañías cambiando su denominación a la de Grupo Nacional Provincial, S. A., que actualmente tiene una duración indefinida.

En 1998, Grupo Nacional Provincial, S.A., inició la difusión de su nombre comercial con las siglas "GNP".

En el mes de diciembre de 2001, se realizó la adquisición del 99.9% y 94.69% de las acciones de Arrendadora Valmex, S.A. de C.V. (hoy Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, ENR) y Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, respectivamente. Asimismo, de conformidad con los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se escindió de GNP el negocio de pensiones, constituyendo una nueva sociedad denominada GNP Pensiones, S.A. de C.V., la cual actualmente forma parte de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

El Consejo de Administración, en septiembre de 2006, autorizó una suscripción de acciones por $500, de los cuales, se suscribieron $499.50 en dos plazos, representando un total de 17,837,614 acciones suscritas. Esta aportación de capital permitió a GNP contar con un mayor margen de solvencia y financiar proyectos para el desarrollo de los negocios.

En cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores (LMV) se le adiciona a la denominación de "Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima", la palabra "Bursátil", o su abreviatura S.A.B., lo cual fue acordado en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006 y aprobada por la SHCP el 25 de abril de 2007.

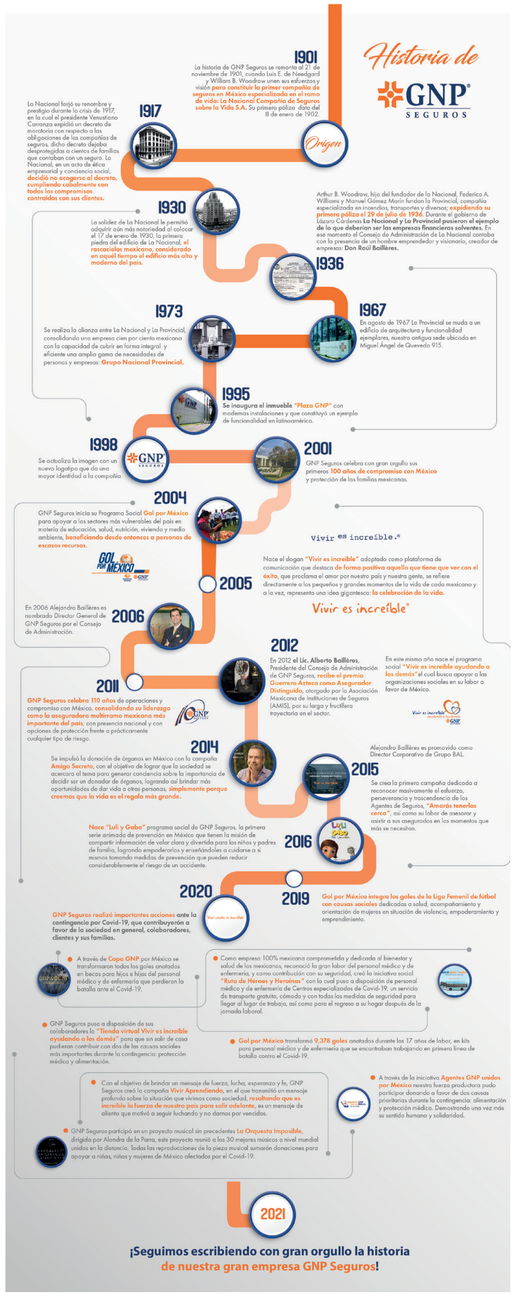

En el 2007, se llevaron a cabo diversas operaciones relativas a algunas subsidiarias, que comprenden: (a) la adquisición por parte de GNP de las acciones de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., empresa de salud que era subsidiaria de Nalterfin, S.A. de C.V., y (b) la adquisición por parte de la filial Médica Móvil, S.A. de C.V., de las acciones de la empresa de transporte aéreo Aerovics, S.A. de C.V., igualmente propiedad de Nalterfin, S.A. de C.V. Una vez realizadas las operaciones mencionadas, GNP efectuó la venta de las acciones de Nalterfin, S.A. de C.V., de las cuales era propietaria, a una parte relacionada de Grupo Bal.

Durante 2008, GNP constituyó cinco nuevas empresas cuyo objeto es la prestación de servicios. Dos de ellas fueron constituidas para la administración de agentes de seguros de GNP y de Médica Integral GNP, S.A. de C.V. (Servicios Especializados en Ventas de Seguros, S.A. de C.V. y Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V.) dos más fueron constituidas para el control de médicos y ajustadores del área de reclamaciones (Servicios SAAEX, S.A. de C.V. y Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.). Adicionalmente se constituyó la sociedad GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S. A. de C.V., para la administración de flotillas de automóviles para apoyar la operación de la Arrendadora Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

En 2009, dando respuesta a la iniciativa del Gobierno Federal para incrementar el acceso de seguros a un mayor número de personas y a sectores más vulnerables, GNP fue la primera aseguradora en lanzar al mercado los productos básicos estandarizados de Automóviles, Gastos Médicos y Vida, a través de la nueva línea de productos "Línea Accesible".

El 2011, se caracterizó por el posicionamiento de GNP en el segmento de negocio de beneficios para colaboradores principalmente en la operación de Vida, confirmando el liderazgo en el mercado asegurador, gracias a los esfuerzos de proximidad y atención personalizada hacia los principales clientes y en los canales de distribución.

También en este rubro destaca la consolidación de la estructura de servicio dirigida a la atención del sector público, a través de la creación en junio de ese mismo año de la Dirección de Sector Público, lo cual permitió fortalecer la presencia de GNP en este importante nicho de mercado.

En 2012, se concretó la venta de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., y su empresa filial Servicios de Administración de Agentes Provisionales de Seguros, S.A. de C.V. y, por otro lado, se decidió cerrar las cinco clínicas que dicha sociedad operaba. Adicionalmente, Servicios SAAEX, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de GNP, que proporcionaba servicios de personal médico a Médica Integral GNP, S.A. de C.V., dejó de tener operaciones.

En 2013, se llevó a cabo la fusión de GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V. y Servicios SAAEX, S.A de C.V. (como empresas fusionadas) con Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V., (como empresa fusionante). La fusión tuvo como finalidad mejorar la rentabilidad, así como reducir los costos de operación y control administrativo que conllevaba operar las tres empresas, aprovechando la estandarización y simplificación de procesos establecidos en la empresa fusionante.

En 2014, la Institución cambió la forma de reconocer los ingresos por contratos de seguros para el subramo de Vida Grupo (corto plazo). Hasta 2013, las primas correspondientes por dichos seguros se reconocían cuando eran exigibles al asegurado (con base en forma de pago) y a partir de 2014, se reconoce la totalidad de la prima al momento de emitir las pólizas respectivas, con independencia de su exigibilidad (forma anual).

El cambio anterior se realizó informando a la CNSF y en anticipación a lo establecido en las nuevas disposiciones contables contenidas en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) que entraron en vigor, en estos aspectos, el 1 de enero de 2016.

En 2015, el señor Alejandro Baillères Gual fue promovido a Director Corporativo de Grupo Bal.

Con la entrada en vigor de la nueva LISF, durante 2015 GNP adoptó el pilar de Gobierno Corporativo de Solvencia II, que incluye el fortalecimiento de Control Interno, Auditoría Interna, Administración de Riesgo, Función Actuarial y la Contratación de Servicios con Terceros.

En 2016, GNP adoptó el pilar I Valuación y el pilar III Revelación de Información, que implica la implementación de nuevas metodologías de reservas, integración y envío de la nueva reportería, así como la regulación contable.

De igual forma en 2016, GNP adquirió el 99% de las acciones de Corporación GNP, S.A. de C.V., con esta compra de acciones GNP fortalece su alianza con Lloyd´s y las operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

El 1° de junio de 2017, se publicó en el DOF un oficio mediante el cual se modificó la autorización otorgada a Grupo Nacional Provincial, S.A.B., para operar como Institución de Seguros con el fin de alinear los estatutos a lo señalado en la LISF.

El 26 de abril de 2018, fueron publicadas en el DOF las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, con la finalidad de fortalecer al sistema financiero nacional, requiriendo que los trabajos de auditoría externa cumplan con los estándares de calidad que se incluyan en estas disposiciones.

A finales de 2019 se identificó en Wuhan, China, el brote de un nuevo virus identificado como COVID-19. Durante enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Durante marzo de 2020, la OMS declaró el brote de COVID-19 como una pandemia global; en ese mismo mes, el Consejo de Salubridad General de México, reconoció como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia causada por el COVID-19.

A partir de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General de México tomó medidas extraordinarias en todo el territorio nacional, entre las que se destacaron la suspensión de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social en todo el territorio nacional durante ciertos periodos de tiempo con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del COVID-19, lo que ha afectado adversamente a la economía mexicana.

GNP Seguros realizó importantes acciones en contra de la mayor contingencia en las últimas décadas, el COVID-19, para apoyar a los sectores más vulnerables del país y sus colaboradores.

De igual forma en 2020, GNP adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas propiedad de Valmex SOFOM (venta de acciones), las operaciones son reconocidas mediante la consolidación de los estados financieros.

En 2021, el señor Alberto Baillères González pasó la estafeta de la Presidencia del Consejo de Administración al Lic. Alejandro Baillères Gual, marcando una historia de éxito entre las empresas mexicanas, después de 54 años ocupando este cargo.

PRINCIPALES INVERSIONES

Las políticas y prácticas contables respecto a la valuación de las principales inversiones de GNP se encuentran detalladas en las notas a los estados financieros anexos (Nota 3, inciso b).

El rubro de inversiones representa el 80% del activo total de GNP y están integradas principalmente por inversiones en títulos de deuda y títulos de capital. Asimismo, el 20% del activo restante está representado principalmente por primas por cobrar y cuentas por cobrar a reaseguradores.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones al cierre de los últimos tres ejercicios:

INVERSIONES EN VALORES

Inversión	2021	2020	Incremento (Decremento)		2019
	$	$	$	%	$
Valores Gubernamentales	**120,115**	120,371	-256	0	98,258
Empresas privadas					
Tasa conocida	**16,812**	18,734	-1,922	-10	21,933
Renta variable	**3,743**	3,030	713	24	2,153
Extranjeros	**4,344**	2,116	2,228	105	2,023
Valores otorgados en préstamo	**8,207**	2,089	6,118	293	4,030
Reporto	**5,139**	6,020	-881	-15	4,478
Valores restringidos	**9**	3	6	200	296
Totales	**158,369**	152,363	6,006	4	133,171

Información consolidada en mdp

Durante el 2021, se mantuvo la certificación ISO 9001:2015, que refleja los esfuerzos realizados por GNP para mantener procesos eficientes y transparentes en el manejo de las inversiones.

En este mismo ejercicio, no se presentó ninguna oferta pública en el ejercicio 2021 para tomar el control de GNP, ni la Institución realizó oferta pública alguna, para tomar el control de otras compañías.

MISIÓN

102-16

La misión de GNP es satisfacer las necesidades de protección, prevención financiera y servicios de salud de la sociedad mexicana.

VISIÓN

En su Visión hacia el 2030, GNP Seguros tiene como objetivo ser una marca ampliamente reconocida, esto significa posicionarse como una de las empresas con mejores prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social, objetivos que buscan alcanzar de manera balanceada a los objetivos de su desempeño económico.

VISIÓN 2030

VALORES

Los valores corporativos de GNP Seguros dan rumbo a su conducta organizacional, por lo que, honrarlos con acciones y actitudes, fortalece la operación diaria y rige el actuar del personal hacia todos los involucrados en la gestión de la compañía para lograr mejores resultados. De tal modo, en GNP se actúa basándose en:

INTEGRIDAD. Para actuar siempre con rectitud bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruentes entre lo que se piensa, se dice y se hace, así como para tomar en forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que distinguen a la compañía.

LEALTAD. Para cumplir siempre, aún en condiciones adversas, los compromisos hacia los accionistas, empresas del Grupo, clientes, compañeros, proveedores, autoridades, sociedad e, inclusive, para sí mismo. Además, para cuidar el patrimonio de las empresas del Grupo al salvaguardar los activos encomendados, mantener confidencial la información que se maneje y proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de las empresas de Grupo BAL.

RESPETO. Para reconocer el valor inherente a toda persona y brindar un trato imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad personal evitando cualquier conducta que resulte ofensiva. Como parte fundamental de este principio, valorar las opiniones y creencias de todas las personas; por ello, estar dispuestos a escuchar ideas diferentes a las propias, a reconocer su valor y a aceptar el derecho de las personas a discrepar. Además, se adquiere un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como para proteger el medio ambiente.

MODELO DE NEGOCIO

102-2

El modelo de negocio de GNP se encuentra vinculado con la misión de proporcionar servicios de protección y prevención financiera a la sociedad, mediante seis elementos clave:

- Enfoque en el **cliente**, escuchándolo activamente y basando las acciones para convertir a GNP en su primera opción.
- **Oferta Integral** de productos y servicios que proporcionen valor y tranquilidad a los asegurados.
- Aplicación efectiva de **capacidades especializadas** y de alto nivel en conocimiento técnico y de gestión de riesgos.
- **Desarrollo de canales** mediante la formación continua de la fuerza de ventas.
- Compromiso y dedicación de un **equipo con alta colaboración** y con principios éticos.
- **Sostenibilidad empresarial**, actuando con un profundo amor por México.

El gran amor de GNP Seguros por México fortalece su compromiso y responsabilidad social hacia todos sus grupos de interés y hacia aquellos que más lo necesitan.

MARCA

GNP Seguros es una empresa 100% mexicana con una amplia experiencia en el sector asegurador, colocándose como la empresa número uno del país. Su compromiso con México, su desarrollo y respaldo a las personas, a las familias y a su patrimonio, han sido el eje rector de sus acciones para brindar beneficios a sus asegurados, a la sociedad y a los sectores más vulnerables.

Su esencia se sustenta bajo la filosofía "Vivir es increíble", que expresa la idea de celebrar lo más importante de las personas: la vida.

La marca crea una propuesta de valor a los clientes y a la sociedad en general transmitiendo su filosofía en toda su comunicación a través de todos los canales disponibles; igualmente, está implícita en su *slogan* y transmite lo siguiente:

Es positiva
Es confiable
Es experta
Es cercana
Es socialmente responsable

Además, el gran amor de GNP Seguros por México fortalece su compromiso y responsabilidad social hacia todos sus grupos de interés y hacia aquellos que más lo necesitan, en cada una de sus acciones dentro y fuera de la empresa con un sentido humano en favor de su bienestar.

RED DE OFICINAS

102-4, 102-6, 102-7, FS-13

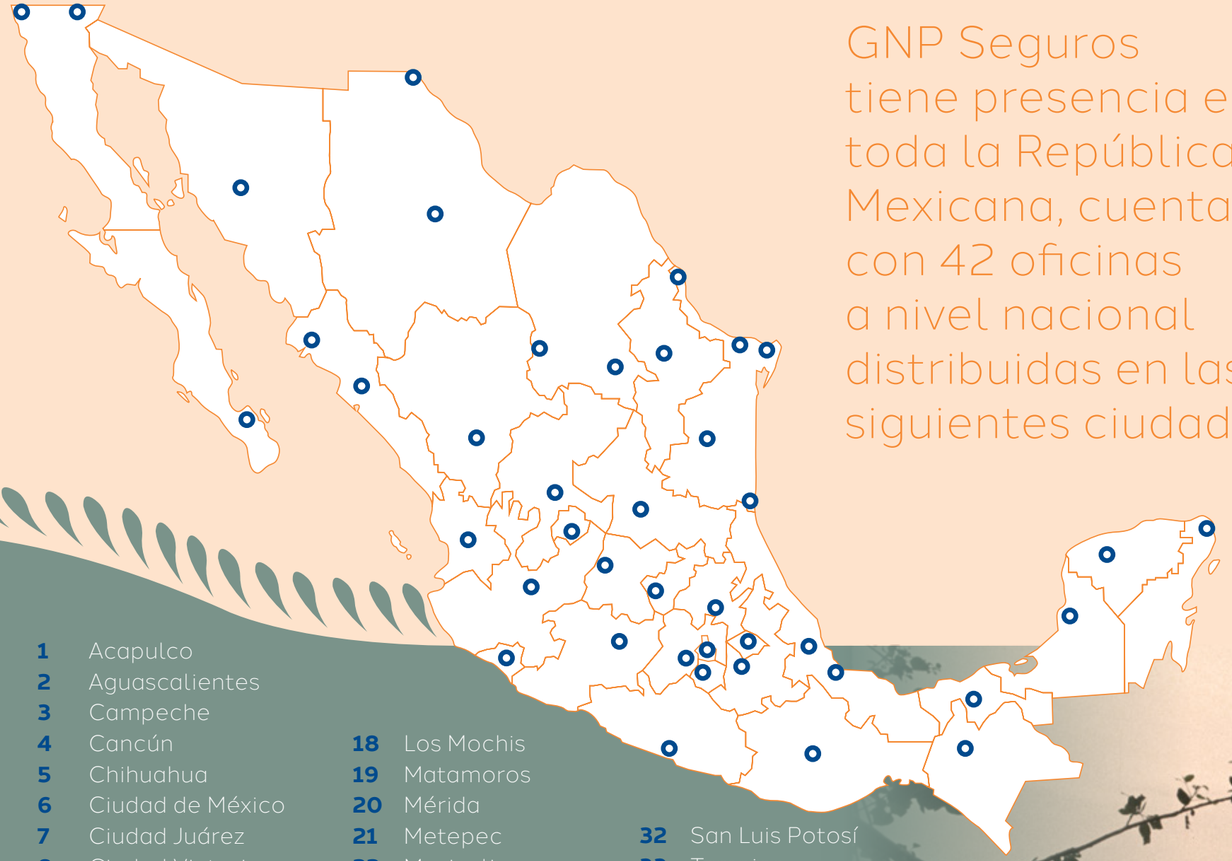

GNP Seguros tiene presencia en toda la República Mexicana, cuenta con 42 oficinas a nivel nacional distribuidas en las siguientes ciudades:

1 Acapulco
2 Aguascalientes
3 Campeche
4 Cancún
5 Chihuahua
6 Ciudad de México
7 Ciudad Juárez
8 Ciudad Victoria
9 Colima
10 Cuernavaca
11 Culiacán
12 Durango
13 Guadalajara
14 Hermosillo
15 Jalapa
16 La Paz
17 León
18 Los Mochis
19 Matamoros
20 Mérida
21 Metepec
22 Mexicali
23 Monterrey
24 Morelia
25 Nuevo Laredo
26 Oaxaca
27 Pachuca
28 Puebla
29 Querétaro
30 Reynosa
31 Saltillo
32 San Luis Potosí
33 Tampico
34 Tepic
35 Tijuana
36 Tlaxcala
37 Toluca
38 Torreón
39 Tuxtla Gutiérrez
40 Veracruz
41 Villahermosa
42 Zacatecas

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES ACTIVOS INMUEBLES

Con el fin de hacer frente a sus necesidades, en 1987 GNP adquirió un predio de 105 mil metros cuadrados, ubicado en Avenida Cerro de las Torres No. 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México, México para edificar en éste sus instalaciones. Éstas son conocidas bajo el nombre de “Plaza GNP”, calificada como una de las instalaciones más modernas y funcionales, encontrándose en perfecto estado de mantenimiento, con una capacidad instalada de 49 mil metros cuadrados de oficinas, utilizadas en su totalidad. Este inmueble cuenta con un seguro de cobertura amplia denominado “Multimodal Empresarial” que cubre los edificios y sus contenidos.

Ninguno de los activos de la Institución se ha otorgado como garantía de algún crédito.

CERTIFICACIONES, DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

102-12, 102-13

CERTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
ISO 9001:2015	Norma de sistemas de gestión de la calidad que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una organización debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar sus productos y servicios. En junio 2021 se obtuvo la renovación del certificado recibiendo el nivel más alto en la evaluación del sistema de gestión de calidad como "Sobresaliente".
MEJORES EMPRESAS EN LINKEDIN 2021	Reconocimiento por atraer profesionales calificados, invertir en los colaboradores y contribuir con acciones en beneficio de la sociedad.
RECONOCIMIENTO EMPRESAS EXCEPCIONALES	Reconocimiento por prácticas sobresalientes ante la crisis sanitaria por COVID-19, destacando la solidaridad, liderazgo e innovación.
EMPLOYERS FOR YOUTH (3ER LUGAR)	Reconoce el compromiso y acciones a favor del desarrollo de los jóvenes en México y ser de las mejores empresas para los jóvenes profesionales.
PREMIO NACIONAL CX.	Premio obtenido por dos iniciativas de experiencia al cliente en el sector financiero y seguros.
NORMA MEXICANA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	GNP Seguros y las oficinas foráneas de Mérida, Monterrey, Guadalajara y Puebla, continúan con nivel oro ante la STPS. Este año se sumó la empresa subsidiaria Médica Móvil y se certificó obteniendo un puntaje global de 89 de 100 puntos posibles.
EMPRESA INCLUYENTE "GILBERTO RINCÓN GALLARDO"	GNP en sus oficinas foráneas de Mérida, Monterrey, Guadalajara y Puebla continúan con el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo" Sello Oro, otorgado por la STPS, el cual distingue a la empresa en el sector asegurador con el compromiso de la inclusión laboral de personas con discapacidad.
EMPRESA INCLUYENTE FAMILIARMENTE RESPONSABLE	GNP y sus oficinas foráneas de Mérida, Monterrey, Guadalajara y Puebla continúan con este distintivo a nivel nacional ante la STPS, distinguiéndose como una empresa que promueve políticas integrales en igualdad de oportunidades, conciliación trabajo- familia y prevención de la violencia laboral en sus centros de trabajo.

CERTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE	Obtenido por 18 años consecutivos, reconoce el compromiso de GNP Seguros en los ámbitos de gestión ética, calidad de vida de sus colaboradores, vinculación con la comunidad y cuidado del medioambiente.
DISTINTIVO EMPRESA DEL 1% DE INVERSIÓN SOCIAL	Insignia que refleja que GNP destinó al menos el 1% de sus utilidades antes de impuestos a acciones de beneficio social.
DISTINTIVO EMPRESA CON INCLUSIÓN SOCIAL	Insignia recibida por acreditar el compromiso de GNP por disminuir el rezago social en México a través de programas de inclusión y desarrollo de grupos vulnerables.
DISTINTIVO EMPRESA CON CADENA DE VALOR SOCIALMENTE RESPONSABLE	Insignia recibida por promover la adopción e implementación de una cultura y gestión socialmente responsable, a través de la participación de las empresas que integran su cadena de valor en el proceso de diagnóstico del Distintivo ESR®.
DISTINTIVO ÉNTRALE	Obtenido por 3er. año consecutivo, reconoce el compromiso de GNP Seguros por impulsar la inclusión laboral para personas con discapacidad a través de su contratación, la creación de productos y servicios incluyentes y accesibles así como por el fomento de prácticas incluyentes en la cadena de valor.
ADHESIÓN A "THE VALUABLE 500"	Iniciativa desarrollada por el Foro Económico Mundial con el propósito de visualizar y fortalecer las prácticas de las 500 empresas más comprometidas con la inclusión laboral de Personas con Discapacidad.
PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE	Reconocimiento otorgado por el Programa "Bosque Vivir es Increíble" que formó parte de los mejores 500 proyectos ambientales y sociales de Iberoamérica.
ADHESIÓN A LOS "PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"	Iniciativa que tiene por objetivo promover la igualdad de género en las empresas, en el ambiente de trabajo y en la sociedad.
CERTIFICACIÓN "TOP EMPLOYER"	Reconocimiento a la excelencia en prácticas de recursos humanos por tener condiciones laborales excepcionales para el personal.
DISTINTIVO ORGANIZACIÓN RESPONSABLEMENTE SALUDABLE	Distintivo otorgado por acreditar la promoción de la salud y un entorno favorable en el trabajo. Este año se avanzó de la etapa de "Expansión" a "Cultura".

EMPRESA DE GRUPO BAL

102-5

GNP Seguros forma parte de uno de los consorcios empresariales más grandes del país, Grupo BAL, que incluye a instituciones como: Grupo Peñoles, El Palacio de Hierro, Profuturo, TANE, Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, como se aprecia en el siguiente apartado.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

102-10, 202-2, 405-1

Empresas que conforman Grupo BAL

En el Sector Afianzador
- Crédito Afianzador

En el Sector Financiero
- Valores Mexicanos Casa de Bolsa
- Valmex Soluciones Financieras
- Operadora Valmex de Sociedades de Inversión

En el Sector de Administración de Fondos para el Retiro y Pensiones
- Grupo Profuturo

En el sector de Servicios Médicos
- Médica Móvil

En el sector Comercial
- Grupo Palacio de Hierro
- Tane

En el sector Industrial
- Industrias Peñoles
- Fresnillo

En el sector Agropecuario
- Compañía Agropecuaria Internacional

En el sector Energético
- Petrobal
- Energía Eléctrica Bal
- Electro Bal

En el sector Educativo
- Apoyo al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUS SUBSIDIARIAS

GNP está conformado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y es tenedora de las siguientes compañías subsidiarias:

DENOMINACIÓN	TENENCIA ACCIONARIA	ACTIVIDAD
Médica Móvil. S.A. de C.V.	99.9%	Servicios médicos, de emergencia y traslado de pacientes.
Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.	99.7%	Servicios profesionales, asesoría financiera, administrativa, contable y de planeación de inversiones.
Aerovics, S.A. de C.V.	18.6%	Servicio de taxis aéreos.
GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.	99.9%	Promoción y administración de mercado masivo.
Crédito Afianzador S.A. Compañía Mexicana de Garantías.	99.7%	Venta de fianzas.
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	99.9%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.
Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.	35%	Asesoría en administración de riesgos.
Corporación GNP, S.A. de C.V.	99.9%	Adquisición de toda clase de marcas, acciones e intereses, así como promoción y administración de sociedades civiles o mercantiles y consultoría.
GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, S.A. de C.V.,	99.8%	Arrendamiento financiero y puro de bienes.

GOBIERNO CORPORATIVO, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS

102-18, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-27, 102-28, 102-33, 102-35, 102-36, 102-37, 102-38, 102-39

DESCRIPCIÓN DE LOS COMITÉS Y SUS FUNCIONES

GNP Seguros se adhiere a lo dispuesto por la LISF, ya que cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo (SGC) aprobado por el Consejo de Administración desde 2015. En este sentido, define una estructura organizacional específica, la cual asigna responsabilidades precisas. Además, es congruente con el volumen de sus operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de sus actividades.

El SGC está constituido a partir de los Comités regulados por la LISF tales como el de Auditoría, Reaseguro, Inversiones y Comunicación y Control, y aquellos que atienden a la LMV y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, siendo éstos el de Prácticas Societarias, Finanzas y Planeación, y el de Nominación, Evaluación y Compensaciones. De igual manera, existen otros Comités que no resultan regulatorios; sin embargo, responden a la actividad propia de la Institución, como son el de Administración Integral de Riesgos, y, el Ejecutivo.

Las funciones del SGC también incluyen la Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros, así como la designación de los responsables de éstas. El Consejo revisa y aprueba anualmente un Código de Ética y Conducta de observancia obligatoria para todo el personal y ejecutivos de la Institución.

El Comité de Dirección desarrolla, aprueba y actualiza los objetivos de la Institución, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales. Asimismo, somete a aprobación del Consejo de Administración las declaraciones de valores o misión de la compañía.

El presente Informe Integrado es aprobado por el Comité de Dirección y se da a conocer al pleno del Consejo de Administración.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021

Alberto Baillères González
PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Alberto Baillères González (A) (C) (1)
Presidente Consejero de Grupo Bal y Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de Industrias Peñoles, Grupo Palacio de Hierro, Grupo Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones, PetroBal, ElectroBal y Presidente del Consejo de EnerAB.
Fecha de nombramiento: 1967

Alejandro Baillères Gual (A) (B) (C) (3)
Presidente de Grupo Bal y Presidente del Consejo de Administración de Industrias Peñoles, Fresnillo plc, Grupo Palacio de Hierro, Grupo Profuturo, Profuturo Afore y Profuturo Pensiones, PetroBal y ElectroBal.
Fecha de nombramiento: 2002

Fernando Senderos Mestre (2)
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de Grupo Kuo y Dine.
Fecha de nombramiento: 2010

Raúl Baillères Gual (3)
Subdirector de Acervo Digital de Servicios Corporativos Bal.
Fecha de nombramiento: 1982

Juan Bordes Aznar (A) (B) (C) (3)
Director Corporativo de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 1990

Arturo Manuel Fernández Pérez (A) (B) (C) (3)
Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Fecha de nombramiento: 1993

Héctor Alejandro Rangel Domene (2)
Presidente BCP Securities México.
Fecha de nombramiento: 2014

Víctor Alberto Tiburcio Celorio (D) (2)
Consultor Independiente.
Fecha de nombramiento: 2014

José Luis Alfonso Simón Havaux (2)
Director General de Formas para Negocios, Formas y Sistemas Mexicanos, y Compañía Litográfica y Tipográfica América y Servisim.
Fecha de nombramiento: 2015

José Octavio Figueroa García (A) (C) (3)
Director Corporativo de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 2008

Fernando Benjamín Ruiz Sahagún (2)
Asesor de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
Fecha de nombramiento: 2016

Eduardo Cepeda Fernández (A) (C) (3)
Asesor Financiero de la Presidencia de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 2021

CONSEJEROS SUPLENTES

Eduardo Silva Pylypciow (3)
Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Fecha de nombramiento: 2020

Gabriel Kuri Labarthe (3)
Director General de Actividades Financieras de Servicios Corporativos Bal.
Fecha de nombramiento: 2010

Emilio Carrillo Gamboa (2)
Socio Fundador de Bufete Carrillo Gamboa.
Fecha de nombramiento: 2007

Maximino José Michel González (2)
Director General 3H Capital Servicios Corporativos.
Fecha de nombramiento: 2018

Jaime Lomelín Guillén (A) (C) (3)
Director Corporativo de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 2002

Roberto Palacios Prieto (A) (C) (3)
Subdirector Corporativo de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 2017

Tomás Lozano Molina (D) (2)
Notario Público No. 10 de la Ciudad de México.
Fecha de nombramiento: 2002

Luis A. Aguilar y Bell (2)
Consultor Independiente.
Fecha de nombramiento: 2002

Francisco Javier Simón Havaux (2)
Presidente de Formas para Negocios, Formas y Sistemas Mexicanos, Compañía Litográfica y Tipográfica América y Servisim.
Fecha de nombramiento: 2017

María Altagracia Ramírez Arroyo (3)
Directora de Análisis Financiero de Servicios Corporativos Bal.
Fecha de nombramiento: 2019

Raúl Obregón del Corral (D) (2)
Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo.
Fecha de nombramiento: 1990

María Ocampo González Gamio (3)
Asistente Ejecutiva del Presidente de Grupo Bal.
Fecha de nombramiento: 2020

COMISARIO PROPIETARIO
Guillermo Babatz García

SECRETARIO
Gerardo Carreto Chávez

COMISARIO SUPLENTE
Jorge Rico Núñez

24
consejeros en total
12 consejeros propietarios y 12 consejeros suplentes

41.7%
son independientes
10 consejeros son hombres

8%
consejeras

67
años de edad promedio
tres consejeros entre 30 y 50 años, once entre 50 y 70 y diez de más de 70 años)

(A) Comité Ejecutivo
(B) Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones
(C) Comité de Finanzas y Planeación
(D) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

(1) Consejero Patrimonial Relacionado
(2) Consejero Independiente
(3) Consejero Relacionado

ORGANIGRAMA DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL
José Eduardo Silva Pylypciow

CANAL AGENTES
Luis Raúl Kuri Hernández

CANAL CORREDORES Y GOBIERNO
Florencio Manuel García Buxo

CANAL MASIVO
Javier Rodríguez Della Vecchia

SERVICIO Y OPERACIONES
Diana Noemí Wright Rebolledo

VIDA INDIVIDUAL
Diego Hernández Rangel

VIDA GRUPO, GASTOS MÉDICOS, AUTOS Y DAÑOS
Germán Arturo Aguado Vanegas

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO
Jesús Alfonso Zúniga San Martín

SUBSIDIARIAS
Víctor Manuel Balcázar Banegas

FINANZAS
Leonardo Pin Fernández

SISTEMAS
Enrique Gabriel Ibarra Anaya

JURÍDICO
Fernando Rodolfo Ibarra Posada

RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
José Manuel Bas Álvarez

COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA
Rosenda Martínez Ramírez

EXPERIENCIA DEL CLIENTE
Lorena Tapia De La Rosa

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
Alberto Mario Rendón Plauchu

AUDITORÍA INTERNA
Omar Segura Solano

ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN

FS9

Existen tres órganos intermedios del Consejo de Administración constituidos de acuerdo con el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, estos órganos son los siguientes:

Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones: Tiene la misión de apoyar al Consejo en el cumplimiento de la función de evaluación y compensación del Director General y de los Directivos Relevantes. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Sugerir al Consejo de Administración procedimientos para proponer el nombramiento del Director General y Directivos Relevantes; b) Proponer al Consejo los criterios para la evaluación del Director General y de los funcionarios de alto nivel y, c) Analizar y, en su caso, aprobar la propuesta del Director General sobre la estructura y monto de las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Institución, así como las indemnizaciones y políticas de indemnización. Este Comité está integrado por los Consejeros: Alejandro Baillères Gual, Presidente, Juan Bordes Aznar y Arturo Manuel Fernández Pérez, Miembros Propietarios, y se reune cuantas veces juzgue necesario.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias: Este Comité tiene la finalidad de apoyar al Consejo en: a) Recomendar la contratación de los Auditores Externos de la Institución, las condiciones de contratación y alcance de los mandatos; b) Supervisar el cumplimiento de los contratos de auditoría y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Externos, así como asegurar la independencia y objetividad de estos últimos; c) Revisar el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría e informar al Consejo sobre los resultados cuando surjan situaciones que así lo ameriten; d) Contribuir en la definición de los lineamientos generales del sistema de control interno y evaluar su efectividad; e) Aprobar el presupuesto y los lineamientos generales del programa de auditoría interna; f) Revisar los informes del Auditor Externo, Interno y Comisario; g) revisar y en su caso sugerir al Consejo la aprobación de los estados financieros, h) revisar las operaciones entre partes relacionadas y otras establecidas por la LMV, así como desempeñar funciones de riesgo y cumplimiento que recomienda el Código. Este Comité sesiona por lo menos cuatro veces al año y está integrado por los Consejeros Independientes: Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente, y Raúl Obregón Del Corral y Tomás Lozano Molina como Miembros Propietarios.

Comité de Finanzas y Planeación:
Este Comité apoya al Consejo en la función de planeación y finanzas, en especial en la evaluación de la estrategia de largo plazo del negocio y de las principales políticas de inversión y financiamiento. Sus principales funciones y responsabilidades son: a) Evaluar y sugerir las políticas de inversión y financiamiento de la Institución, así como los lineamientos generales del plan estratégico de la Institución; b) Opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; c) Dar seguimiento a la consecución del plan estratégico y del presupuesto; d) Identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Institución y evaluar las políticas para su administración. Este Comité estuvo integrado durante 2021 por Alberto Baillères González, Alejandro Baillères Gual, Juan Bordes Aznar, Arturo Manuel Fernández Pérez, José Octavio Figueroa García, Eduardo Cepeda Fernández, Jaime Lomelín Guillen y Roberto Palacios Prieto, Miembros Propietarios y se reunió cuantas veces juzgó necesario.

Cabe destacar que los tres órganos intermedios al Consejo de Administración señalados anteriormente se integran con expertos financieros que cuentan con una amplia experiencia que así lo acredita.

Se cuenta con códigos y manuales de conducta aplicables al Consejo de Administración y Directivos Relevantes, los cuales se apegan a las disposiciones normativas que rigen a las Sociedades Anónimas Bursátiles en el país y se encuentran orientados a proporcionar una descripción de las principales funciones, responsabilidades, obligaciones y deberes con GNP, como son los deberes de lealtad y diligencia, al tiempo que es una guía de actuación para los mismos, buscando siempre con ello procurar la generación de valor en beneficio de la Sociedad y sus subsidiarias.

GNP tiene implementado el Código de Ética y Conducta para reforzar la cultura de ética y solvencia moral en la Institución. Este Código establece que los valores y que están orientados al Negocio, a las Personas y al Servicio, sean asumidos y vividos por todos los colaboradores.

Menciona los principios éticos y de conducta que deben ser practicados por todas las personas que forman parte de GNP incluidos los miembros del Consejo de Administración, como son: el respeto por la ley, evitar y reportar conflictos de interés, manejo de la información, registros contables, protección y uso de activos, trato a accionistas, colaboradores, agentes e intermediarios, clientes, proveedores, competidores, autoridades y público en general, operaciones entre empresas del Grupo, compromiso con la sociedad y el medio ambiente, equidad de género, igualdad y no discriminación, desarrollo profesional y equitativo y seguridad y salud en el trabajo.

También establece las obligaciones de los colaboradores de GNP, sobre el cumplimiento del Código, reporte de infracciones y ratificación anual del compromiso al mismo. Se menciona la existencia del Grupo de Ética y Conducta como órgano responsable de supervisar y vigilar el apego al Código de Ética y Conducta, así como recibir, investigar y resolver las denuncias.

Para el reporte de infracciones al Código, se tiene habilitada la "Línea Correcta GNP" las 24 horas de los 365 días del año, la cual es anónima y confidencial; esta línea cuenta con cinco canales de comunicación (entre los que se encuentran: correo electrónico, teléfono gratuito y página web), que facilitan a los colaboradores, proveedores, clientes y otros interesados, la comunicación de situaciones o eventos que puedan constituir infracciones al Código, para ser sancionados por el Grupo de Ética y Conducta.

Otras prácticas del sistema de gobierno corporativo (SGC)
El SGC de GNP está claramente definido, cuenta con una asignación precisa de responsabilidades, además su estructura corresponde al volumen de sus operaciones, a la naturaleza y complejidad de sus actividades.

El SGC incluye la conformación de los Comités regulados por la LISF, LMV y el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo. Además, cuenta con otros Comités que responden a la actividad propia de la institución.

Adicionalmente, el SGC incluye las funciones establecidas en la LISF y la CUSF en cuanto a la designación de los responsables de éstas como son: la Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros.

Cada año el Consejo de Administración presenta a la CNSF la evaluación de la implementación y funcionamiento del SGC.

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

102-19, 102-20, 102-21, 102-26, 102-29, 102-30, 102-31, 102-32, 102-33, 103-1, 103-2, 103-3

GNP Seguros gestiona la responsabilidad social a través de las direcciones de Recursos Humanos y Servicios Administrativos por un lado, y, Comunicación e Imagen Corporativa por el otro. Estas dos áreas se encargan de planear tácticas de comunicación con los grupos de interés con el propósito de empatizar con su contexto y considerar su opinión en la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial.

Asimismo, se encuentran a cargo de la gestión del contenido de responsabilidad social y sostenibilidad del Informe Integrado de GNP Seguros y otros proyectos específicos coordinados con las distintas áreas estratégicas de la empresa para su ejecución.

En 2019 se creó un grupo de trabajo que integra a los líderes de diferentes funciones dentro de estas áreas con el objetivo de fortalecer sus prácticas. Este grupo está integrado por las áreas de: Comunicación Interna, Desarrollo Organizacional, Comunicación e Imagen Corporativa, Relaciones Laborales, Relaciones Públicas, Responsabilidad Social y Seguridad y Prevención. El equipo informa a la Dirección General sobre los riesgos y oportunidades, así como los resultados de las acciones y estrategias ya implementadas.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Durante 2021, en GNP Seguros se inició la construcción de un nuevo Modelo de Sostenibilidad Empresarial que contempla ejes estratégicos y operacionales que permiten tener una gestión asertiva y alineada a las expectativas de los grupos de interés de la compañía.

Se cuenta con un diagnóstico en sostenibilidad y durante los últimos meses del año, se realizaron diversos ejercicios de innovación encabezados por el personal Directivo de la empresa con el objetivo de que la alta dirección identifique, planee, gestione y monitoree los asuntos relevantes para la organización y sus diversos grupos de interés.

En 2022 se prevé contar con el Modelo de Sostenibilidad de GNP Seguros, el cual dará cauce a sus programas y actividades frente a todos sus grupos de relación en una gestión equilibrada de intereses, expectativas, riesgos y oportunidades en materia económica, social, ambiental y de gobernanza.

Este Modelo de Sostenibilidad considerará la alineación estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. De igual manera, incluirá principios y programas para fomentar la inversión responsable y contribuir a la reducción de las desigualdades sociales y la transición hacia una economía baja en carbono.

PILARES DE COMUNICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

GNP Seguros, como empresa 100% mexicana, por 120 años ha tenido como razón de ser el brindar protección y apoyo a las personas cuando más lo necesitan. La empresa está profundamente convencida de que nadie quiere más a México que los mexicanos, por ello su compromiso con el desarrollo y crecimiento del país a partir del desarrollo de las personas, la sostenibilidad empresarial y de las acciones en beneficio del medio ambiente y la población menos favorecida son pieza clave para contribuir a que todos los mexicanos puedan decir que vivir es increíble.

Los pilares de comunicación de la Responsabilidad Social de GNP Seguros son los siguientes:

AMBIENTE
Impulsa acciones e información a favor del cuidado del medio ambiente, así como la reducción de la huella de carbono y cuidado de los recursos naturales.

PROTECCIÓN
Fomenta una cultura del seguro, prevención y previsión financiera por medio de acciones e información a favor del cuidado de las personas, familias y de la sociedad en general.

COMUNIDAD
Contribuye a la mejora de condiciones de vida de los segmentos más vulnerables de la sociedad.

INTEGRIDAD
Conduce todas sus acciones con ética, transparencia y responsabilidad, siendo referente en la construcción de organizaciones sostenibles en beneficio de la sociedad y del país.

SALUD
Promueve hábitos para el cuidado de la salud, prevención, detección temprana y atención médica oportuna. Fortaleciendo una sociedad más sana física y emocionalmente.

TALENTO
Promueve acciones que fomenten la educación, desarrollo personal y profesional para el cumplimiento de las metas y sueños, impulsando lo mejor de los colaboradores.

EQUIDAD
Genera acciones para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, desarrollo y cumplimiento de sus derechos, creando un ambiente de entendimiento de las necesidades particulares y de no discriminación.

INCLUSIÓN
Facilita la incorporación y la participación activa de grupos vulnerables en la economía, educación, trabajo y en general, en los diferentes ámbitos sociales.

MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

102-34, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47

El estudio de materialidad de GNP Seguros se realiza con el objetivo de actualizar el inventario de asuntos relevantes de la empresa en materia de Sostenibilidad Empresarial, que conduzca a tomar decisiones estratégicas a corto, mediano y largo plazo, a la vez de identificar tópicos de interés para rendir cuentas a las diversas partes interesadas.

Cada año se ejecuta un proceso de actualización de temas y de forma trianual, se realiza una identificación mucho más exhaustiva en cuanto a fuentes primarias.

Las fuentes primarias son aquellos levantamientos de información proveniente de consultas directas con instrumentos propios o de terceros al servicio de la empresa y por fuentes secundarias, se consideran estudios, investigaciones o levantamientos de información realizados por terceros que no están al servicio exclusivo de la empresa y cuya información es de importancia relevante para el sector.

Este año se elaboró una lista de 46 temas relevantes con base en la Norma ISO26000, el autodiagnóstico de Empresa Socialmente Responsable del Cemefi, los estándares del Global Reporting Initiative e indicadores del SASB (Sustainability Accounting Standards Board). Este listado fue sometido a una evaluación/ponderación de 7 grupos de trabajo internos de GNP y dos grupos de interés que respondieron a una encuesta en línea, estos fueron:

- Consultores en responsabilidad social acreditados por el Cemefi
- Aliados de diversos programas de Responsabilidad Social impulsados por GNP.

Se consultaron fuentes primarias y secundarias para identificar y contrastar los temas relevantes listados vs la opinión de grupos de trabajo, grupos de interés y entidades u organismos líderes de opinión para el sector asegurador.

Fuentes consultadas

Fuentes primarias:

- Sondeo a grupos de trabajo mediante encuesta en línea.
- Sondeo a grupos de interés mediante encuesta en línea

Fuentes secundarias:

- Encuesta de percepción de imagen de Responsabilidad Social de GNP
- Diagnóstico de Sostenibilidad GNP 2020
- The Global Risk Report 2021 World Economic Forum (WWE)
- Sustainable Insurance:
  The emerging agenda for supervisors and regulators
- Inclusive Insurance and the Sustainable Development Goals (GIZ)

OBTENCIÓN DE RESULTADOS

Se obtuvo una lista de asuntos relevantes de las fuentes consultadas, los cuales se agruparon y priorizaron de acuerdo con el número de menciones y relevancia de cada una para GNP.

La matriz de materialidad se realizó considerando la priorización y criticidad detectados en los sondeos a grupos de trabajo y grupos de interés, así como en la consulta de fuentes secundarias.

Los temas relevantes de mayor impacto e importancia son :

- Compromiso ético y anticorrupción
- Gobierno Corporativo y Gobernanza
- Bienestar de los colaboradores, salud y seguridad
- Respetar Derechos Humanos y evitar ser cómplices de violaciones
- Educación y creación de oportunidades
- Prevenir la discriminación y atención de grupos vulnerables
- Gestión de riesgos éticos y de operación
- Participación activa en la comunidad
- Investigación y desarrollo
- Clientes/oferta de valor y servicio
- Generación de valor e ingresos
- Mitigación y adaptación al cambio climático

MATRIZ DE MATERIALIDAD

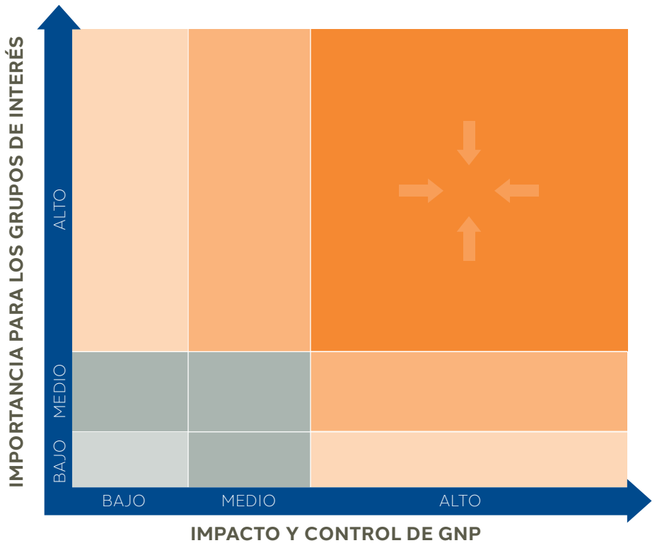

DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

102-12

A partir de la premisa de generar y compartir valor, en GNP Seguros se establece un diálogo constante y abierto con sus grupos de interés como un atributo importante de Responsabilidad Social y Sostenibilidad para establecer estrategias, líneas de acción, programas y acciones de mejora, que contribuyan a estrechar lazos colaborativos de beneficio mutuo y construcción de confianza entre la empresa y el grupo de relación del que se trate.

Los diversos mecanismos de diálogo establecidos por GNP son los siguientes:

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMOS DE DIÁLOGO	FRECUENCIA
Colaboradores	Encuesta de Desempeño Organizacional	Anual
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
	Encuestas o "focus groups" de percepción y colaboración	De acuerdo a necesidades particulares
	Juntas de Líderes - Rumbo GNP	Trimestral
Clientes	Estudio de Satisfacción y Lealtad	Permanente
	Centro de Servicio al Cliente	Permanente
Proveedores	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual
Representantes de los canales de distribución	Estudio de Satisfacción y Lealtad	Permanente
Autoridades regulatorias	Consultas, encuentros y juntas de trabajo	Permanente, a través de la CNSF, CNBV y la CONDUSEF
	Encuesta de Materialidad para Detección de Asuntos Relevantes	Anual
Organizaciones sindicales	Negociaciones contractuales y/o salariales	Anual
	Encuesta de Materialidad para Detección de Asuntos Relevantes	Anual
Empresas subdidiarias	Encuentros y juntas de trabajo	Permanente
Empresas aseguradoras y asociaciones del sector	Encuentros y juntas de trabajo	Permanente, a través de la participación en la AMIS y otras asociaciones
Beneficiarios de programas sociales y sociedad civil	Gol por México y Vivir es Increíble Ayudando a los Demás	Permanente
	Estudio de Materialidad para detección de asuntos relevantes	Anual

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

GNP Seguros, se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en septiembre de 2015 por la Organización de las Naciones Unidas y los principales líderes mundiales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible hacia el 2030.

La empresa es consciente de que los ODS conllevan un espíritu de colaboración a fin de mejorar la calidad de vida de las personas y el planeta, en el presente y para las generaciones futuras. Por ello, se ha sumado a este llamado universal y se ha puesto como objetivo posicionarse como una empresa referente en sostenibilidad.

Este propósito se apalanca principalmente con el ODS 3, cuyo objetivo es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las edades. A través de este ODS se fundamentan las acciones, no solo de negocio, sino de beneficio social, que alimenta la filosofía de GNP para asegurar que Vivir es increíble.

En el contenido de este Informe se puede ubicar la contribución de la compañía en cada ODS, específicamente en el apartado referente a su Contribución al Pacto Mundial y a los ODS. Sin embargo, se han identificado los ODS que son más estratégicos para GNP, por alinearse a su propósito y estrategia empresaria

Compromiso ético

Integridad empresarial un eje fundamental

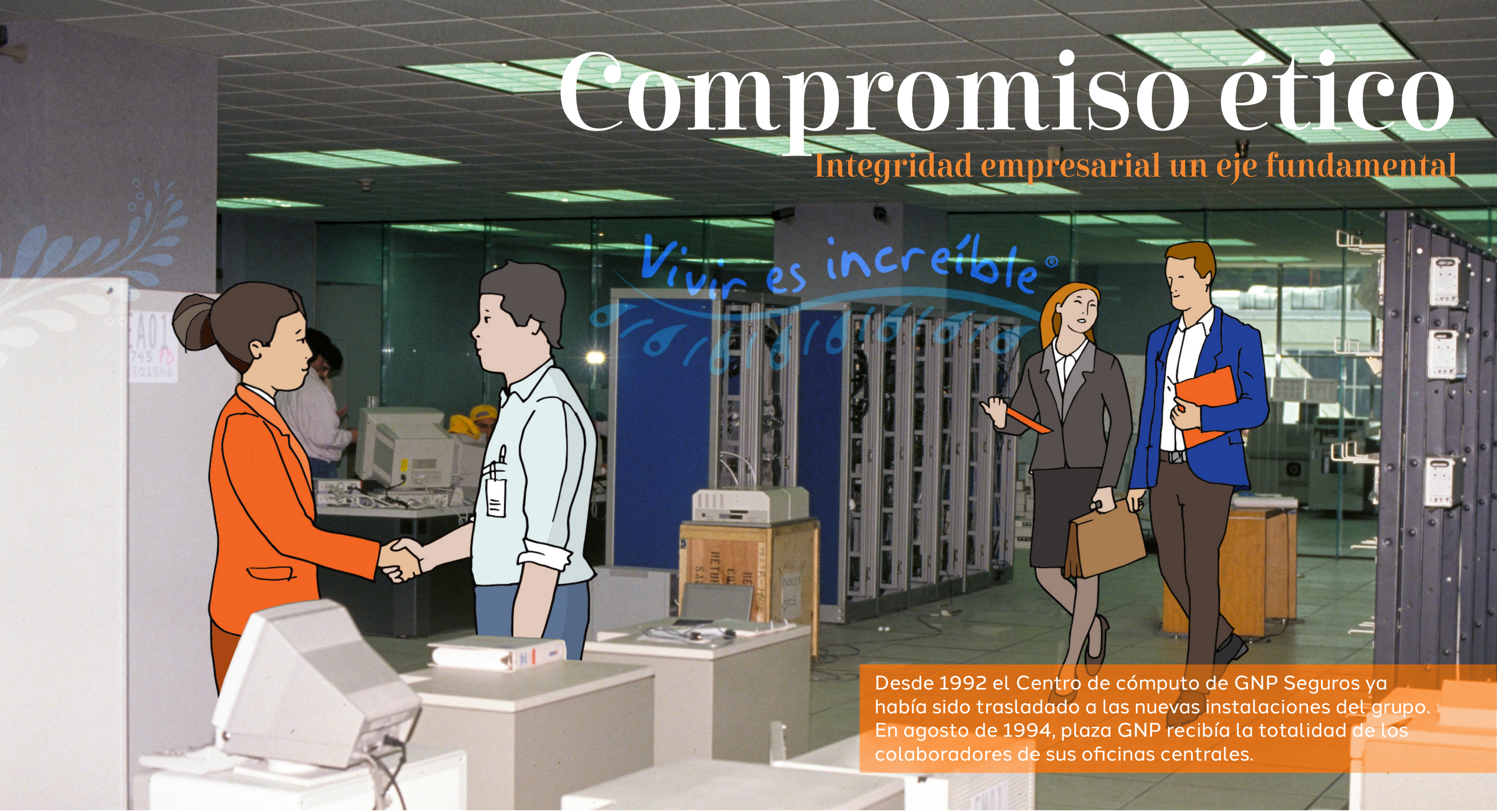

Desde 1992 el Centro de cómputo de GNP Seguros ya había sido trasladado a las nuevas instalaciones del grupo. En agosto de 1994, plaza GNP recibía la totalidad de los colaboradores de sus oficinas centrales.

MARCO REGULATORIO

103-1, 103-2, 103-3

El marco legal que rige al sector asegurador, así como la supervisión a cargo de la CNSF se sustenta, entre otras disposiciones en la LISF, CUSF, LCS y el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas (RASF), así como por disposiciones administrativas emitidas por la misma CNSF.

Los agentes, apoderados y otros terceros que realizan las actividades de intermediación, se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como a lo dispuesto por la LISF y por el RASF.

En abril de 2013, se publicó en el DOF la LISF, asimismo, en diciembre de 2014 fue publicada la CUSF; estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015 y por la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor de la LISF, a partir del 1° de enero de 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

El 1° de noviembre de 2016, la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas presenten adecuadamente sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF establece criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de normas particulares (A-2), la aplicación de normas generales (A-3).

En la Serie II, la CNSF establece los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas. En la Serie III se establecen los criterios relativos a los estados financieros básicos consolidados, de los cuales los que tuvieron mayor impacto en su implementación son los siguientes: préstamos (B-5), reservas técnicas (B-11), primas (B-13), seguros dotales a corto plazo y de planes de seguros flexibles (B-22) y operaciones de coaseguro (B-24).

En junio de 2018, mediante la circular modificatoria 06/18 publicada en el DOF se dieron a conocer cambios a la disposición 22.1.2, y anexo "Criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras" informando que como parte del proceso de homologación con las NIF que emite el CINIF, la CNSF llevó a cabo el análisis a sus criterios contables, a fin de identificar y eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las NIF y los criterios contables que son aplicables al sector asegurador y afianzador. Se incluyeron en la fracción II la referencia a Arrendamientos (B-23), Operaciones en Coaseguro (B-24) y Seguro de Caución (B-25). Asimismo, se estimó necesario realizar algunas precisiones a los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF, así como realizar la actualización de las referencias a las NIF que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2018 a fin de dar certeza jurídica respecto de la forma y términos en los que se deben aplicar los criterios contables establecidos en este anexo.

El 14 de diciembre de 2018, se publicó en el DOF la circular modificatoria 17/18 informando que con el objeto de que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros, estuvieran en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables de las NIF emitidas por el CINIF, la CNSF estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", (C-3) "Cuentas por cobrar", (C-9) "Provisiones, contingencias y compromisos", (C-16) "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", (C-19) "Instrumentos financieros por pagar", (C-20) "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", (D-1) "Ingresos por contratos con clientes", (D-2) "Costos por contratos con clientes" y (D-5) "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, de tal forma que entrarán en vigor el 1° de enero de 2020.

Adicionalmente, por ser una empresa cuyas acciones se encuentran registradas en el RNV y que cotiza en la BMV, la Institución está sujeta al cumplimiento de la LMV, así como a la CUE emitida por la CNBV.

El 26 de abril de 2018, se publicó en el DOF la Circular Única de Auditores Externos estas disposiciones entraron en vigor el 1° de agosto de 2018, lo cual conlleva nuevas responsabilidades para el Comité de Auditoría, la administración y los auditores externos.

GNP por ser una institución financiera está obligada a cumplir con las disposiciones emitidas por la CONDUSEF. El 11 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF un acuerdo por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de carácter general de CONDUSEF, relacionados con la información que deben rendir las unidades especializadas de las instituciones financieras, reglas de carácter general para recibir promociones y realizar notificaciones por medios electrónicos en los procedimientos administrativos de la CONDUSEF y en disposiciones de carácter general que regulan los programas de autocorrección de CONDUSEF.

En mayo de 2018, se publicaron reformas y adiciones a las disposiciones de carácter general en materia de Sanas Prácticas, Transparencia y Publicidad aplicables a las Instituciones de Seguros y a las disposiciones de carácter general para el registro de Contratos de Adhesión de Seguros CONDUSEF.

En noviembre de 2019 el CINIF aprobó la NIF C-22 "Criptomonedas", de tal forma que entraron en vigor el 1° de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada.

En junio de 2020 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera emitió la INIF 23 "Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19", con el propósito de establecer guías sobre el reconocimiento por los arrendatarios, del efecto de dispensas de rentas directamente relacionadas con la pandemia del COVID-19, entrando en vigor a partir del 1° de julio de 2020 y siendo vigente hasta el 30 de junio de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada.

En octubre de 2020 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera emitió la INIF 24 "Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia", con el propósito de establecer guías sobre el efecto de adopción de las nuevas tasas de interés de referencia en instrumentos financieros por cobrar o por pagar, o en una relación de cobertura, que sustituyen a las tasas de interés IBOR (por ejemplo, TIIE, LIBOR, EURIBOR, Prime Offering Rate, etc.), y describir si dichas modificaciones por el reemplazo o modificación de las tasas de interés, originan la baja del instrumento financiero o la discontinuación de la relación de cobertura.

El 4 de diciembre de 2020, se publicó en el DOF la Circular Modificatoria 15/19 informando que con el objeto de que las instituciones de seguros y de fianzas, así como las sociedades mutualistas de seguros, estuvieran en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables de las NIF emitidas por el CINIF, la CNSF estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, de tal forma que entrarán en vigor el 1° de enero de 2022.

En 2021, GNP adoptó la Circular Modificatoria 13/21 de la Única de Seguros y Fianzas, que implica la adopción de la regulación contable en los anexos 38.1.9-b, 38.1.9-c, 38.1.9-d, 38.1.9-e, 38.1.9-o.

De igual forma en 2021, GNP adoptó la Circular Modificatoria 15/21 Única de Seguros y Fianzas en donde se establece que las Normas de Información Financiera D-1 "Ingresos por Contratos con Clientes" y D-2 "Costos por Contratos con Clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1° de enero de 2023.

La regulación vigente tiene como uno de sus objetivos principales garantizar la solvencia de GNP para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales vigentes con los asegurados, fortalecer el gobierno corporativo y mejorar la información entregada al regulador y a los accionistas, así como la que se pone a disposición del público en general.

Al ser una Sociedad Anónima Bursátil (S.A.B.) organizada conforme a las leyes mexicanas, GNP Seguros tiene por objeto actuar como institución de seguros de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como parte del sector asegurador, se debe mantener el margen de solvencia que exige la LISF.

De acuerdo con lo expuesto en la historia de la empresa, con la entrada en vigor de la nueva LISF, durante 2015 se adoptó el pilar de Gobierno Corporativo de Solvencia II, que incluye el fortalecimiento de Control Interno, Administración de Riesgo, Función Actuarial y la Contratación de Servicios con Terceros. En 2016, GNP Seguros adhirió el pilar I Valuación y el pilar III Revelación de Información, que implica la implementación de nuevas metodologías de reservas, integración y envío de la nueva reportería, así como la regulación contable.

El 26 de abril de 2018 fueron publicadas en el DOF disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contratan servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, con la finalidad de fortalecer al sistema financiero nacional, requiriendo que los trabajos de auditoría externa cumplan con los estándares de calidad que se incluyen en estas disposiciones.

Además de lo anterior, GNP Seguros cumple con lo establecido en la LMV y participa activamente en el sector para conocer posibles cambios en las normas promovidas por las autoridades, así como para proponer mejoras a la regulación.

MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros consolidados de GNP, han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las NIF, emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para las instituciones reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o las NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera/*International Reporting Financial Standards* (IFRS, por sus siglas en inglés) (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

COMPROMISO ÉTICO

102-16, FS4

En GNP los valores corporativos de lealtad, integridad y respeto son un eje fundamental que rigen el comportamiento de sus colaboradores, a través de ellos cuida la reputación corporativa siguiendo y actuando bajo los principios de su Código de Ética y Conducta, el cual forma parte de la filosofía clave de la empresa.

Dicho Código aborda los estándares éticos de conducta de todos sus colaboradores, además de ofrecer orientación respecto a las cuestiones legales, éticas y de riesgos que se encuentran en el trabajo. De esta forma, es posible reflexionar acerca de las consecuencias de cada una de las acciones violatorias a la normatividad expuesta y la manera en la que afecta los intereses de los colaboradores, clientes, accionistas, proveedores y la comunidad.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

102-16, 102-17, 205-1, 205-2

Con el propósito de garantizar el conocimiento y apego al Código de Ética y Conducta, durante 2021 los colaboradores de GNP y sus subsidiarias tomaron los siguientes cursos:

1. Código de Ética y Conducta.
2. Prevención de lavado de dinero.
3. Protección de datos personales.
4. Línea de denuncia (Línea Correcta).
5. Cinta Blanca: Fundamentos de Seguridad de la Información
6. Cinta Verde: Seguridad de la Información Aplicada
7. Cinta Negra: El todo de la Seguridad de la Información

PERSONAL CERTIFICADO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

	Total Certificados		Total colaboradores GNP y Empresas Subsidiarias		2020	2021
Empresa	2020	2021	2020	2021	Avance %	Avance %
GNP	3,694	4,819	3,748	4,821	98.56%	99.96%
AVM	499	391	560	406	89.11%	96.31%
MMO	170	215	172	216	98.84%	99.54%
VAL	-	8	-	8	-	100%
CAS	-	7	-	7	-	100%
FLO	-	6	-	6	-	100%
SAR	1,061	1	1,071	1	99.07%	100%
Total	5,424	5,447	5,551	5,465*	97.71%	99.67%

El corte fue con fecha 31 de diciembre de 2021.

AVANCE DESGLOSADO POR REGIÓN Y POR NIVEL 2021

Región	Ejecutivo	Gerente	Jefe de departamento	Operativo	Soporte Administrativo	Total de Certificaciones	Total de Colaboradores	% Avance
CDMX y Alrededores	193	555	1,320	1,590	642	4,300	4,305	99.88%
Noreste	7	21	81	213	19	341	346	98.55%
Noroeste	3	17	43	132	7	202	206	98.06%
Occidente	5	28	81	210	14	338	340	99.41%
Sureste	4	14	55	170	23	266	268	99.25%
Total	212	635	1,580	2,315	705	5,447	5,465*	99.67%

El corte fue con fecha 31 de diciembre de 2021.

De igual manera, el personal de GNP y sus subsidiarias, firman los anexos del Código de Ética y Conducta y Ley de Protección de Datos Personales:

- "Declaración de Cumplimiento y Adhesión al Código de Ética y Conducta".
- "Declaración de Honorabilidad y Conflicto de Intereses".
- "Declaración de Cumplimiento y Adhesión a la Política Interna de Protección de Datos Personales".

Durante 2021 se logró el 99.67% de cumplimiento en la adhesión al Código de Ética y Conducta considerando la población objetivo.

CURSOS IMPARTIDOS

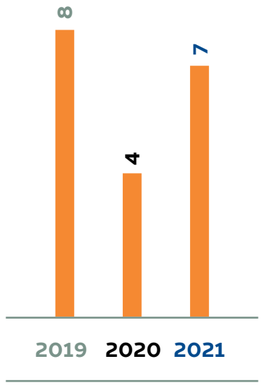

Logros

2020
4 cursos impartidos sobre ética y conducta empresarial.

5,424 colaboradores certificados.

97% de cumplimiento en avance al cierre de año.

2021
7 cursos impartidos sobre ética y conducta empresarial y cumplimiento.

5,447 colaboradores certificados.

99.67% de cumplimiento en avance al cierre de año.

El corte fue con fecha 31 de diciembre de 2021.

MULTAS SIGNIFICATIVAS O SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD

206-1, 419-1

La CNSF y la CONDUSEF, impusieron sanciones económicas a GNP, por los siguientes años y montos.

MULTAS RECIBIDAS

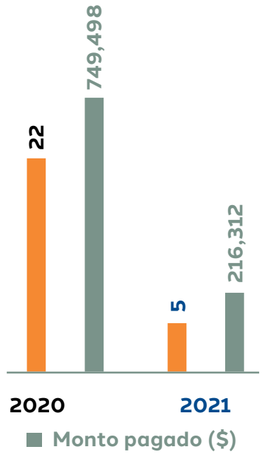

Monto impugnado: $0

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

102-17

La seguridad de la información (SI), es uno de los compromisos más importantes de GNP y sus subsidiarias, por lo que la Estrategia y Programa de SI Protección y Seguridad de la Información (PSI) se fundamentan en estándares internacionales aplicables a la industria financiera.

La seguridad de la información (SI), es uno de los compromisos más importantes de GNP y sus subsidiarias, por lo que la Estrategia y Programa de SI Protección y Seguridad de la Información (PSI) se fundamentan en estándares internacionales aplicables a la industria financiera y son revisados y actualizados periódicamente para mantenerlos vigentes y acorde al panorama actual, adicionando iniciativas tecnológicas sólidas enfocadas a proteger la confidencialidad e integridad de la información de los asegurados, así como de los activos y servicios tecnológicos que la almacenan y procesan.

El despliegue de las acciones de (SI) ha permitido que GNP logre:

- Un programa eficaz, alineado con los objetivos de negocio y de los asegurados.
- Gestionar los riesgos inherentes, reducir la probabilidad de su materialización y, en su caso, minimizar sus impactos asociados.
- Mejorar las capacidades de defensa tecnológica que cubren los riesgos a ciberataques más comunes.

Asímismo, la transformación digital y cultural en GNP derivada de la pandemia, incluyó la adaptación de los procesos de negocio, así como campañas de capacitación y concientización en materia de (SI) para preparar a los colaboradores y adecuar los sistemas para adoptar un esquema seguro de teletrabajo en el día a día.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

GNP Seguros estableció un sistema de control interno eficaz y permanente, el cual coadyuva a cumplir con los objetivos operativos y estratégicos de la empresa. Así se garantiza la ejecución de las actividades de control inmersas en todos y cada uno de los procesos del negocio y procesos de soporte de GNP y de sus subsidiarias. Se implementó el modelo de controles claves con un monitoreo permanente para garantizar su cumplimiento y reporte a directores y Dirección General.

Durante el año 2021 se logró un porcentaje de 100% en el cumplimiento de cierre de observaciones de auditoría en tiempo y forma. Adicionalmente se comenzó con el modelo de guías de control, el cual incluye aseveraciones de controles para nuevos procesos instalados en la operación, garantizando así una disminución en la exposición de riesgos estratégicos para la compañía.

DATOS PERSONALES

Durante 2021 se continuó robusteciendo el Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales dentro de GNP y sus empresas subsidiarias, bajo el cumplimiento legal, así como adoptando las mejores prácticas recomendadas por el regulador, cuyo principal objetivo fue:

- Brindar talleres especializados en la materia por ramo y área de la operación a áreas con trato directo de asegurados.
- Inventario de procesos que requieren poner a la vista Avisos de Privacidad y en su caso consentimiento.
- Cierre de auditorías.
- Diseño de pruebas a los controles instalados respecto de la protección de datos personales.
- Actualización de los inventarios de políticas y procedimientos tecnológicos conforme a la Metodología BAA del INAI.
- Campaña de comunicación para promoción y sensibilización sobre el uso del canal de atención a quejas de datos personales.
- Lineamientos para la contratación de terceros, con controles enfocados a la protección de Datos Personales.
- Creación de un sistema automatizado que permite la documentación, actualización y revisión periódica de los controles administrativos del Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales.

CIBERSEGURIDAD

205-1

Al igual que la SI, su componente en el ciberespacio (la ciberseguridad), es uno de los compromisos más importantes de GNP Seguros y sus subsidiarias. Por lo cual, la PSI incluye iniciativas tecnológicas sólidas enfocadas a proteger la confidencialidad e integridad de la información de los asegurados en los activos y servicios tecnológicos que la almacenan en el ciberespacio.

Debido a esto, se implementaron acciones de SI basadas en estándares internacionales aplicables a la industria financiera, lo que permite detectar y mitigar amenazas de forma oportuna, robustecer las capacidades de defensa tecnológica, así como gestionar los riesgos inherentes para reducir la probabilidad de su materialización y, en su caso, minimizar sus impactos.

Durante 2021 GNP Seguros:

- Logró certificar a más del 99% de los colaboradores y sus subsidiarias en un Programa de Ciberseguridad que consta de 3 niveles (básico, intermedio y avanzando), hecho que permitió permear una cultura de Ciberseguridad en toda la organización y una conciencia integral acerca del cuidado y protección del activo de información.

- Como parte del enfoque de actualización permanente, contrató los servicios de consultoría experta en la evaluación de madurez de los 40 procesos de entrega de SI que conforman el PSI. La evaluación de madurez se fundamentó en la metodología "*Capability Maturity Model Integration*", la cual contempla un conjunto de buenas prácticas con el objetivo de mejorar su rendimiento y califica su nivel de madurez de menor a mayor con base en la siguiente escala: Inicial, Operativo, Definido, Adecuado, Medido, Optimizado. Adicionalmente, en la evaluación se emplearon los marcos de referencia relevantes de SI (ISO27000, NIST y CIS). Del resultado de la evaluación el nivel promedio final de los 40 procesos fue: Medido.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

205-1, FS4

GNP llevó a cabo las acciones necesarias para cumplir con las nuevas Disposiciones de Carácter General del Artículo 492 de la LISF, las cuales permiten evitar que la infraestructura de la institución sea utilizada o comprometida para la realización de crímenes financieros:

- Adecuaciones al sistema de monitoreo y alertamiento de operaciones de clientes.
- Se diseñó y desarrolló una metodología para llevar a cabo la evaluación de los riesgos de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y/o Financiamiento al Terrorismo a los que se encuentra expuesta la Institución derivado de sus productos, servicios, clientes, países o áreas geográficas, transacciones y canales de distribución con los que opera, para dar cumplimiento con las nuevas disposiciones en materia de PLD.
- Se automatizó el cálculo para la determinación del Grado de Riesgo de los clientes.
- Se certificó en esta materia al 99.67% del personal, así como a los miembros del Consejo de Administración.
- Se implementó un modelo propio de debida diligencia de proveedores, el cual, durante 2022, se reforzará y se alineará a un proceso corporativo.

Crédito Afianzador llevó a cabo las acciones necesarias para implementar las nuevas Disposiciones de Carácter General del Artículo 492 de la LISF, las cuales permiten evitar que la infraestructura de la institución sea utilizada o comprometida para el lavado de dinero y delitos precedentes:

- Implementación de nuevas Disposiciones de Carácter General del artículo 492 de la LISF.
- Diseño, implementación y automatización de nueva matriz de calificación de riesgo de los clientes.
- Diseño, implementación y valoración de la Metodología con Enfoque Basado en Riesgo.
- Capacitación al 100% de los colaboradores, funcionarios y consejeros.
- Implementación del proceso de firma digital.

Asimismo, con el objeto de evitar actos de corrupción y prevenir los riesgos que esta genera así como sus posibles consecuencias legales, comerciales y reputacionales, en Crédito Afianzador (CASA) se implementaron las siguientes acciones:

- Participación en campaña de comunicación interna en materia anticorrupción.
- Entrevistas con las áreas dueñas de los procesos para identificar aspectos susceptibles de corrupción.
- Diseño e instalación de controles.

Valmex SOFOM atendió de manera exitosa los requerimientos de la autoridad supervisora y del regulador confirmando su compromiso de prevención en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo mediante las siguientes acciones:

- Renovación del Dictamen Técnico con lo que se garantiza el mantenimiento de su calidad de SOFOM.
- Atención exitosa del Cuestionario de Operatividad 2020 recibido de la CNBV.
- Capacitación al 100% de los colaboradores, funcionarios y consejeros.
- Cierre de auditoría en materia de PLD/FT sin observaciones.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

103-1, 103-2, 103-3, 205-1, 205-2

En el 2021 se implementaron las acciones tendientes a evitar que GNP sea utilizado en actos de corrupción, previniendo así, los riesgos que genera y sus posibles consecuencias legales, comerciales y reputacionales.

Como parte de la estrategia para combatir la corrupción en todas sus formas se realizaron las siguientes acciones:

- Campaña institucional de comunicación interna en temas de anticorrupción.
- Actualización de la Política Anticorrupción con lineamientos específicos.
- Implementación de pruebas de funcionamiento de controles en materia de anticorrupción y aplicación de cuestionarios de riesgos.

MECANISMOS DE DENUNCIA

205-3

GNP proporciona diversos medios de comunicación anónimos y confidenciales que faciliten a los colaboradores, proveedores, clientes, socios de negocio y otros interesados, la comunicación de situaciones o eventos que puedan corresponder a prácticas ilegales o inapropiadas, se ha establecido un sistema para atender las denuncias con los siguientes canales que están disponibles las 24 horas, los 365 días del año:

Teléfono: 800 830 87 46
Dirección de correo: gnp@lineacorrecta.com
Página de Internet: https://gnp.lineacorrecta.com

El Código de Ética y Conducta de GNP específica las infracciones y las medidas disciplinarias aplicables.

GNP está comprometida con la protección de los denunciantes por lo que el Código de Ética y Conducta establece la prohibición de imponer cualquier tipo de castigo o represalia contra las personas que presenten o ayuden a plantear una denuncia. Las represalias serán causales de medidas disciplinarias, que podrían llegar inclusive al despido.

A continuación, se muestran las cifras de las denuncias recibidas y atendidas en 2021:

DENUNCIAS RECIBIDAS

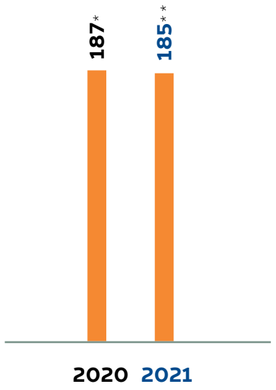

** Total de denuncias resueltas*
***Total de denuncias resueltas 180 y 5 en proceso de atención.*

Línea correcta GNP®

Oferta y generación de valor

Construyendo cimientos fuertes

En 1995, Plaza GNP, obra del arquitecto Augusto H Álvarez, fue galardonada con el premio “Mathias Goeritz” a mejor obra construida y terminada, dentro del territorio nacional, en el lustro 90-95.

FS1, FS7, FS14, FS15

Durante 2021, bajo un entorno económico complicado y contingencia sanitaria, GNP presentó un crecimiento en primas de 8% nominal respecto al año anterior, demostrando su compromiso con clientes, fuerza de ventas y colaboradores.

La vocación de GNP como empresa generadora de valor se centra en tener una propuesta alineada a las necesidades y expectativas de los usuarios de sus servicios y las empresas que forman parte de su cadena. Los productos y servicios que brinda en todo el país parten de la visión empática de conocer expectativas y atender, en la medida de lo posible, cada una de ellas, tanto de sus clientes, aliados comerciales y proveedores.

El esfuerzo permanente por tener un sistema de tecnología avanzado acorde a las necesidades del mercado exige estar innovando constantemente para ofrecer productos y servicios de protección actuales y vanguardistas, siempre actuando responsablemente al brindar soluciones de protección y previsión financiera para la sociedad mexicana. Propuesta de valor compartido, ajuste de precios y obligaciones de acuerdo con las tendencias del mercado y debida diligencia son premisas indispensables en la planeación y gestión de la empresa.

DESEMPEÑO Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Durante 2021, bajo un entorno económico complicado y contingencia sanitaria, GNP presentó un crecimiento en primas de 8% nominal respecto al año anterior, demostrando su compromiso con clientes, fuerza de ventas y colaboradores.

Se dio estricto cumplimiento a la normatividad laboral que entró en vigor en 2021, lo anterior sin disminuir la plantilla existente de colaboradores a pesar de las dificultades de la pandemia.

Se fortaleció la estrategia de ventas de los diversos canales, sumando agentes y construyendo alianzas con socios comerciales, además se desarrollaron nuevos productos que permitieron robustecer la oferta de valor. Asimismo, se establecieron acciones de transformación de procesos que ayudan a evolucionar la cadena de valor.

Los ejercicios de planeación que se llevan a cabo en GNP buscan identificar y establecer estrategias ante los diversos retos de la industria aseguradora como son:

- Panorama incierto en el desarrollo de la pandemia.
- Incertidumbre económica en el país.
- Estancamiento en la venta de autos nuevos.
- Afectaciones en los patrones y dinámicas de consumo.
- Desviaciones a la siniestralidad de los ramos.

Los retos de la industria aseguradora se vinculan a la estrategia de manera estrecha, garantizando que los esfuerzos estén alineados a las prioridades del mercado, además de mitigar los riesgos identificados, permitiendo mantener un modelo de negocio vigente y congruente con el entorno.

RAMOS

102-2, 102-6, FS6, FS7, FS14

DISTRIBUCIÓN DE CARTERA

Vida
Accidentes y enfermedades
Automóviles
Daños

**Los porcentajes corresponden a cifras no consolidadas.*

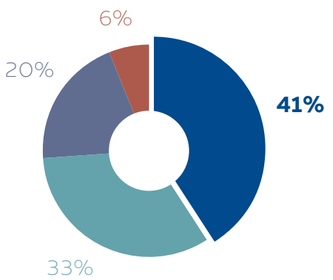

2020

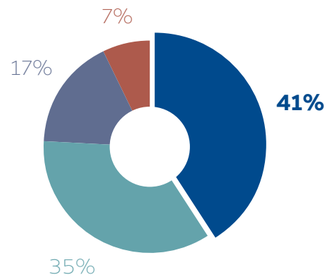

2021

SEGUROS DE VIDA

En 2021 las ventas del ramo de Vida alcanzaron $32,138 mdp, lo que representa un crecimiento nominal del 8%.

Dado el contexto de pandemia, se redoblaron esfuerzos para fortalecer la oferta de valor y acercar las mejores opciones de aseguramiento a más mexicanos, destacando:

- Robustecimiento de la línea educacional y de retiro con nuevos productos como Profesional Pagos Limitados y Profesional Abuelos, acompañados de una intensa difusión en redes sociales y medios televisivos.
- Lanzamiento de la versión en dólares de Consolida y Plan Personal de Retiro.
- Se complementaron algunas coberturas como la Indemnización Diaria por Hospitalización de los productos Vida Más y Vida Total.

Lo anterior aunado a lanzamientos de diversas campañas para incentivar la venta de nuevas pólizas y conservar a los asegurados, ofreciéndoles facilidades para ajustar su protección, destacando la campaña para conmemorar el mes de la lucha contra el cáncer de mama.

Adicionalmente en 2021, destaca la actualización del supuesto actuarial de invalidez en la determinación de reservas del ramo de Vida Individual, con implicaciones relevantes a los niveles de reservas y rentabilidad de la cartera, así como acciones de rentabilidad y gestión activa de portafolio que fueron bien recibidas por la fuerza productora y el fortalecimiento de mecanismos de monitoreo de la siniestralidad evaluando constantemente los efectos del COVID-19 en la cartera.

En 2021 el ramo de Vida Grupo tuvo afectaciones importantes en la rentabilidad como consecuencia directa de los estragos de la pandemia, se fortalecieron mecanismos de vigilancia y control para mitigar los impactos y se trabaja de manera continua para superar la contingencia.

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Continuó el liderazgo en el ramo de Gastos Médicos Mayores, asegurando el primer lugar de participación de mercado. En 2021 se generaron ventas por $27,850 mdp, lo cual permitió un crecimiento nominal del 17% con respecto al año anterior.

Se fortaleció la oferta de valor a través del lanzamiento de nuevas coberturas como es el caso de Maternidad Plus, además de brindar mayor accesibilidad para los futuros clientes e implementar mejoras en los productos y servicios, como Conexión GNP.

Para fomentar la actividad comercial, se mantuvo la facilidad de pago para los asegurados, en la modalidad de 3 y 6 meses sin intereses, además de brindar la cobertura de Respaldo Hospitalario sin costo para las nuevas pólizas emitidas durante 2021.

Al igual que Vida Grupo, el ramo de Gastos Médicos Colectivo, fue afectado en su rentabilidad como consecuencia directa de la pandemia.

En 2021 las ventas del ramo de Vida alcanzaron $32,138 mdp, lo que representa un crecimiento nominal del 8%. En el ramo de Gastos Médicos se generaron ventas por $27,850 mdp, lo cual permitió un crecimiento nominal del 17%.

SEGUROS DE AUTOMÓVILES

En el ramo de Automóviles continuaron los retos de crecimiento que iniciaron en 2020 con la llegada de la pandemia. Durante el 2021 la venta de unidades nuevas se mantuvo estancada con impacto directo en la producción de primas del ramo, las cuales ascendieron a $13,509 mdp.

Continúan los esfuerzos de actualización a la oferta de valor. Se otorgaron beneficios a la contratación de nuevas pólizas en caso de ser Cliente Integral en GNP o que hayan demostrado tener baja incidencia de siniestros. Por otro lado, en el segmento de Flotillas, se mantuvo el beneficio de bonificación de primas para los clientes que continuaron con su seguro vigente durante la contingencia por COVID-19 y que además reportaron buena siniestralidad. Adicionalmente, se actualizaron las coberturas del segmento de Camiones lo que permitió ganar competitividad en este segmento.

Por otra parte, se robusteció el modelo para la tarificación de automóviles que a través del uso de la analítica permite un mejor dimensionamiento de los riesgos, optimización de precios y mejoras en la contención de siniestralidad.

SEGUROS DE DAÑOS

En el ramo de Daños, las primas reportadas durante el 2021 fueron de $5,427 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 19% respecto del año anterior.

Se realizaron esfuerzos de actualización a la oferta de valor con énfasis en la conectividad, a través de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento a la oferta de productos para las Micro y Pequeñas Empresas (MiPyMEs).
- Nuevas herramientas de cotización en línea que facilitan la labor de venta para los intermediarios: producto de Equipo de Contratistas, de Responsabilidad Civil Profesional (para agentes, ingenieros, arquitectos, profesionales de la salud y administrativos) y Equipo Electrónico para Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs).
- Productos de transporte en sus diferentes modalidades de contratación.

En el ramo de Automóviles continuaron los retos de crecimiento que iniciaron en 2020 con la llegada de la pandemia, las primas ascendieron a $13,509 mdp. En el ramo de Daños, las primas reportadas durante el 2021 fueron de $5,427 mdp, lo que representó un crecimiento nominal del 19% respecto del año anterior.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

CANAL AGENTES

En 2021, el canal agentes continuó consolidándose fuertemente con crecimiento en todos los ramos respecto al año anterior, destacando la venta nueva de Vida Individual. La red comercial alcanzó 12,500 agentes, lo que mantuvo a GNP con la red de asesores multirramo más grande del país.

Durante el año se continuó con una fuerte actividad en capacitación a la fuerza productora y se lanzaron diversos apoyos comerciales, incluyendo disparadores de compra, campañas para agentes y apoyos de financiamiento para los asegurados. Asimismo, se realizaron mejoras en la oferta de valor de todos los ramos, por ejemplo, en Vida Individual se renovó el plan educativo Profesional GNP y se lanzó una versión para el nicho específico GNP Profesional Abuelos. Particularmente en Gastos Médicos Mayores GNP enfrentó el reto de renovar el histórico de pólizas contratadas en 2020 derivado del COVID-19, por lo que se crearon mecanismos para dar seguimiento puntual y acompañar a los agentes con materiales digitales, logrando un porcentaje de conservación sin precedentes.

Se impulsó la digitalización del canal con constantes mejoras a las herramientas incrementando el número de funcionalidades en la App Agentes GNP, usuarios y nivel de satisfacción.

GNP continúa fomentando la cercanía con su fuerza productora a través de diversos eventos virtuales de arranque, donde destaca el Campamento de Agentes, rompiendo récord de asistencia. Por otro lado, también se realizaron con éxito y con todas las medidas de sanidad los primeros eventos presenciales: el Seminario de Directores de Agencia, el Seminario Internacional y Cumbre de Agentes en las Vegas, así como los primeros Congresos en Hawái y Xcaret.

Se impulsó la digitalización del canal con constantes mejoras a las herramientas incrementando el número de funcionalidades en la App Agentes GNP, usuarios y nivel de satisfacción.

El Canal Corredores y Gobierno consigue un crecimiento nominal de 4.8% con respecto a 2020, gracias a la cercanía y las relaciones de valor construidas con intermediarios y clientes

CANAL CORREDORES Y GOBIERNO

El 2021 presentó grandes retos para el canal ocasionados principalmente por los impactos de la pandemia en los ramos de Gastos Médicos Colectivo y Vida Grupo, el ramo de Automóviles también se ha visto afectado por la escasez de semiconductores, afectando a las ventas de Agencias y la colocación de seguros a estas unidades.

Pese a lo anterior, el Canal consigue un crecimiento nominal de 4.8% con respecto a 2020, gracias a la cercanía y las relaciones de valor construidas con intermediarios y clientes, definiendo en conjunto soluciones para sus necesidades de previsión financiera. En 2021 se redoblaron esfuerzos de conectividad y servicio con socios comerciales.

CANAL MASIVO

En 2021, en el canal de Bancaseguros se trabajó fuertemente en ampliar nuevos programas con socios comerciales, así como en el diseño de productos para robustecer la oferta de valor, los cuales comenzarán su comercialización en 2022. En el ramo de Vida Individual se mantuvo el crecimiento en ventas del producto de banca patrimonial, permitiendo una tendencia de incremento en ventas en el ramo. El canal se vio afectado por la disminución en ventas de unidades nuevas.

En el canal de *Worksite* persiste la tendencia de crecimiento, lo anterior apalancado de nuevos convenios con dependencias gubernamentales que representan un incremento significativo en la base de clientes potenciales, adicionalmente se amplió la fuerza comercial y se concretaron relaciones con nuevos intermediarios. Se realizaron esfuerzos de diversificación de la oferta de valor conformando un catálogo de productos de los ramos de Automóviles, Gastos Médicos Individual y Accidentes Personales que, complementados con el producto de Vida Individual, han permitido a GNP crecer a doble dígito en ventas nuevas.

En Afinidad se inició la comercialización de nuevos programas para diferentes ramos y segmentos. Se desarrollaron nuevos productos que se ajustan a las necesidades de los socios comerciales. En negocio Directo, se rediseñó el portal de ventas lo que aunado a acciones comerciales permitió un crecimiento de doble dígito en el ramo de Automóviles.

SUBSIDIARIAS

MÉDICA MÓVIL

Durante 2021, se siguió ofreciendo servicio a los asegurados y colaboradores para hacer frente a la complejidad de la pandemia. Se brindó el servicio de Orientación Médica Telefónica acumulando 87,368 llamadas para los más de 7.6 millones de asegurados de GNP. Además, se prestaron 3,856 servicios de ambulancia, se otorgaron 12,530 consultas médicas a domicilio y videoconsultas médicas, se realizaron 5,632 citas efectivas de riesgo selecto, se aplicaron 2,646 exámenes a domicilio para la suscripción de Vida y se ofrecieron 2,802 videoconsultas psicológicas para los colaboradores y sus familias.

De igual forma, se adecuaron a la nueva normalidad los programas de: "GNP Cuida tu Salud", "Feria de Salud Tamizaje" y el "Programa B de Balance" a través de herramientas digitales, lo cual permitió seguir cuidando del bienestar de colaboradores y sus familias. Adicionalmente, se realizaron pruebas COVID-19 a los colaboradores de GNP y Subsidiarias, logrando en 2021 un total de 28,042 pruebas realizadas.

Durante 2021 se fortaleció la gestión del Centro de Contacto a través de un proyecto de integración para mejorar el funcionamiento de los procesos, lo cual permitió optimizar estructura, monitorear de forma continua los principales indicadores y garantizar un adecuado manejo de información y recursos disponibles, brindando mejor control del gasto operativo. Adicionalmente, se ejecutó exitosamente la Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Norma ISO9001: 2015, que avala la calidad de los procesos.

El 2021 fue un año de grandes logros y avances para Médica Móvil, obteniendo un crecimiento nominal del 47% en ventas y ampliando la presencia de los servicios, un ejemplo de esto es que el servicio "Paramédicos en Moto" llegó a Guadalajara, León y Puebla; además de que se renovó el parque vehicular para la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

CRÉDITO AFIANZADOR

En 2021, Crédito Afianzador logró un crecimiento nominal del 7% en primas, además de mantener la más alta calificación crediticia de solidez financiera en México, asignada por S&P.

Se continuó reduciendo el tiempo de emisión de fianzas llegando a un día y se fortalecieron los procesos de suscripción. Se digitalizaron las órdenes de trabajo, logrando que el 96% de las fianzas emitidas sean electrónicas y se instalaron procesos de Firma Autógrafa Digital.

Por otra parte, se mejoraron las metodologías e infraestructura, mediante el diseño, implementación y valoración de la metodología con enfoque basado en riesgos, así como la implementación de aplicaciones y bases de datos en la infraestructura de las herramientas tecnológicas de GNP.

En 2021, Crédito Afianzador logró un crecimiento nominal del 7% en primas, además de mantener la más alta calificación crediticia de solidez financiera en México, asignada por S&P.

VALMEX SOLUCIONES FINANCIERAS Y GNP FLOTILLAS

Durante 2021, se mantuvieron las calificaciones emitidas por S&P (Largo Plazo "mxAA" Estable y Corto Plazo "mxA-1+"), continuando con una perspectiva estable. Adicionalmente, se logró un crecimiento nominal en ventas de 0.33%.

Ante los retos que representa la baja del mercado y abastecimiento del sector automotriz, GNP Flotillas continuó con los niveles de emisión, operación y cartera vencida de manera satisfactoria, así como condiciones financieras saludables. Se fortalecieron las Normas y Políticas de Crédito en apego a las mejores prácticas y se creó un grupo para el análisis, prevención y atención temprana de cartera vencida, con el fin de evitar su incremento.

Se ejecutaron exitosamente iniciativas que permitieron establecer mejores relaciones con la fuerza productora, red de proveedores y colaboradores de GNP, además se implementó la metodología con enfoque basado en riesgos, lo cual permitió atender las necesidades identificadas durante el 2021.

SERVICIO AL CLIENTE

103-1, 103-2, 103-3

En GNP continúa la transformación para ofrecer a los clientes e intermediarios la mejor experiencia de servicio.

Conscientes de la demanda del mercado por experiencias integradas, la centricidad en el cliente es una decisión estratégica importante para continuar a la vanguardia en el sector, modernizando operaciones, habilitando canales de servicios y dotando de herramientas a clientes y socios comerciales.

Alineado con la filosofía de la compañía por brindar un servicio cálido, empático y sencillo, nacieron iniciativas que buscan definir nuevas formas de trabajo que generen una escucha activa que permita capturar y privilegiar las necesidades del cliente y canalizarlas para la mejora del servicio.

En línea con lo anterior, se continuaron enriqueciendo las propiedades digitales, incorporando nuevas funcionalidades a aplicaciones y portales, por ejemplo, ahora los clientes pueden realizar el pago en línea de sus pólizas desde la App Soy Cliente GNP y para el segmento empresarial, se desarrollaron herramientas que les brindan la autonomía en la gestión de sus pólizas, otorgándoles un servicio diferenciado.

En 2021, continuó la innovación de la Plataforma Universal de Servicio, liberando módulos con los que los colaboradores pueden consultar y dar seguimiento a trámites de siniestros de todos los ramos, impulsando un mejor servicio.

En el ramo de Automóviles se ejecutaron iniciativas de contención de siniestralidad y de control del costo medio de reparación. Adicionalmente, se instaló la plataforma digital para el intercambio de volantes, logrando mayor control y administración de las órdenes cobradas y pagadas a otras compañías de seguros. Para mejorar el servicio a clientes, se liberó la funcionalidad de autoservicio en el seguimiento a siniestros desde el portal "Soy Cliente GNP".

En el Centro de Contacto se implementaron nuevas herramientas de autoservicio en la cobranza para los asegurados, destacando la Liga de Pago Móvil que mantiene la confidencialidad de los datos bancarios de los clientes.

En el ramo de Gastos Médicos Mayores, se entabló comunicación con clientes y fuerza productora en procesos de siniestros a través de notificaciones por correo electrónico, mensaje SMS y en las Apps. También se les proporcionó a los agentes la funcionalidad de altas y reporte de ingresos hospitalarios desde la App Agentes GNP.

En el ramo de Vida, se atendió adecuadamente el crecimiento de trámites derivados de la pandemia. Se desarrolló la funcionalidad de pagos de vencimientos en dólares y se implementó un sistema para la administración de pagos de rentas y pensiones. Además, se liberó la funcionalidad de la generación de constancias fiscales.

En el ramo de Daños, se implementó la funcionalidad de reporte de siniestros de hogar a través del portal y de la App Soy Cliente GNP, continuando de esta forma la mejora del servicio para los asegurados.

En 2021, los esfuerzos de cuidado y atención a clientes se vieron reflejados en la calificación IDATU CONDUSEF (Índice de Desempeño de Atención a Usuarios), que alcanzó el 9.11.

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS (UNE)

416-2

	Calificación por proceso			Calificación IDATU		
Procesos evaluados	**2019**	**2020**	**2021***	**2019**	**2020**	**2021***
Gestión ordinaria	NA	NA	NA			
Gestión eléctrica	8.62	9.51	8.52	8.61	9.46	9.11
Conciliación	8.60	9.38	10.00			

** Últimas cifras disponibles (enero a septiembre 2021).*

Se cuenta con un portal en la página de internet de GNP para atender los requerimientos de la CONDUSEF, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

ESTUDIO DE SATISFACCIÓN Y LEALTAD

416-1

GNP lleva a cabo una evaluación continua de la satisfacción de sus clientes, que le permite conocer su experiencia y detectar las áreas de oportunidad en las que debe enfocar su estrategia, a fin de estar a la altura de sus expectativas y cumplir su compromiso de satisfacer sus necesidades.

Durante el 2021 se lograron captar más de 70,000 encuestas de los clientes en diferentes momentos y transacciones durante la vida de su seguro, con un índice de satisfacción (% clientes satisfechos - % clientes insatisfechos) de 51. Mantener abierta la comunicación y entender más a detalle lo que los clientes sugieren permite diseñar herramientas y procesos centrados en ellos.

ESTUDIO DE SATISFACCIÓN Y LEALTAD

Ramo	2021*
Autos	47
Daños	70
GMM	58
Vida	45

**Últimas cifras disponibles de 2021.*

Alineado con la filosofía de la compañía por brindar un servicio cálido, empático y sencillo, nacieron iniciativas que buscan definir nuevas formas de trabajo que generen una escucha activa que permita capturar y privilegiar las necesidades del cliente.

CENTRO DE CONTACTO

Durante 2021, se atendieron más de 4 millones de llamadas dentro de los estándares de calidad, calidez y empatía.

LLAMADAS ATENDIDAS EN LÍNEA GNP

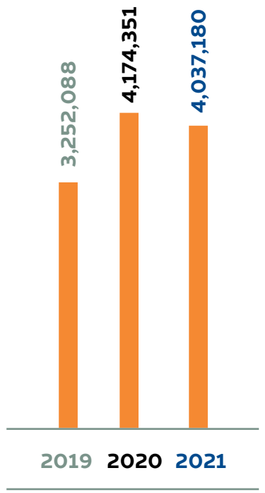

SISTEMAS

En 2021, GNP aceleró sus esfuerzos para incrementar la automatización de la operación y digitalizar la relación de la empresa con sus clientes y socios comerciales.

Se incrementaron los proyectos de software ejecutados y el volumen de horas hombre involucradas en su desarrollo, demostrando el alto compromiso que GNP tiene por mantenerse a la cabeza de la competitividad digital.

Se puso en funcionamiento una aplicación móvil para la fuerza comercial de los canales Masivo y Corredores, que se suma a la App de Agentes, la cual fue robustecida con nuevas funcionalidades, y la primera versión de un portal Web para clientes personas morales. También, se dio un importante impulso a la automatización del funcionamiento de la línea de Daños, así como el desarrollo de herramientas que facilitan el servicio.

Se continuó impulsando la transformación de los sistemas centrales para los ramos de Vida Individual y Gastos Médicos Mayores, proyectos muy relevantes de transformación de la operación de líneas de negocio, ambas plataformas se caracterizan por ser más flexibles y modernas facilitando a GNP la competitividad que requerirá en las siguientes décadas.

El área de sistemas de GNP trabajó con las diferentes áreas de negocio para capacitar al personal en las tecnologías disponibles para explotar la información de la empresa que se encuentra en el Data Lake. Además, este año se implementaron una serie de controles automatizados para mejorar los procesos relativos a la reserva de Vida Individual.

En 2021, GNP aceleró sus esfuerzos para incrementar la automatización de la operación y digitalizar la relación de la empresa con sus clientes y socios comerciales.

CRITERIOS DE INVERSIÓN

FS2, FS3, FS5, FS10

ENFOQUE DE LA INCORPORACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG) EN LOS PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LAS INVERSIONES

GNP mantiene su proceso de toma de decisiones de inversión basándose en diversos elementos como el análisis del desempeño financiero, el compromiso ambiental y social, así como el gobierno corporativo, los cuales son criterios de relevancia para la selección de empresas objeto de inversión en apego a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración.

La diversificación de la cartera de instrumentos de inversión permite dar una eficaz y eficiente cobertura de las obligaciones adquiridas con los asegurados. Dichos instrumentos son principalmente emitidos por el Gobierno Federal e instituciones privadas y bancarias. Adicionalmente, GNP al formar parte del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, busca fomentar la divulgación constante, ordenada y estandarizada de la información relacionada a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo, siendo lo anterior un criterio de selección para el portafolio de inversiones, además de promover la aceptación e implementación de los Principios de la Banca Responsable en el sector de las inversiones.

En los procesos y estrategias de gestión de inversiones de riesgo de crédito, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Evaluación de la rentabilidad económica que garantice la viabilidad financiera y un índice adecuado de rentabilidad ajustado al riesgo a través del análisis de la situación económica y financiera de cada emisora, así como sus proyecciones y el estado del sector al que pertenece.
- Identificación de las estrategias de gobierno corporativo las cuales deben integrar acciones de preservación del medio ambiente, reducción de contaminantes y optimización del uso de sus recursos, así como la existencia de prácticas de sostenibilidad social que garanticen la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y la ausencia de discriminación.

ACTIVOS INVERTIDOS POR TIPO DE ACTIVO

	Monto 2020	% del total 2020	Monto 2021	% del total 2021
Bonos y acciones	151,718	98%	157,149	98%
Sociedades de inversión	2,450	2%	3,284	2%
Instrumentos estructurados	560	0%	281	0%
Total general	154,728	100%	160,714	100%

Cifras en mdp.

La diversificación de la cartera de instrumentos de inversión permite dar una eficaz y eficiente cobertura de las obligaciones adquiridas con los asegurados.

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

En alineación con el ODS número 3 “Salud y Bienestar” (meta 3.6 *reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo*), GNP invirtió en el Centro de Experimentación y Seguridad Vial México, cuya misión es trabajar activamente en la prevención de accidentes y mejorar la cultura vial en el país. En 2021 GNP participó con 6 millones de pesos.

ACTIVOS INVERTIDOS POR INDUSTRIA

Sector y subsector	Monto 2020	% del total 2020	Monto 2021	% del total 2021
Administración Pública	**128,021**	**83%**	**133,713**	**83%**
Administración de programas económicos	116,797	75%	133,713	83%
Administración de programas de vivienda, planificación urbana y desarrollo comunitario	11,224	7%	-	-
Finanzas y seguros	**15,197**	**10%**	**20,753**	**13%**
Intermediación crediticia y actividades relacionadas	11,578	7%	15,985	10%
Fondos, fideicomisos y otros vehículos financieros	3,619	2%	4,768	3%
Construcción	**4,634**	**3%**	**-**	**-**
Construcción de edificios	4,634	3%	-	-
Manufactura	**-**	**-**	**1,943**	**1%**
Fabricación de alimentos	-	-	1,016	1%
Fabricación de productos de tabaco y bebidas	-	-	649	0%
Fabricación de productos químicos	-	-	278	0%
Otros	**6,876**	**4%**	**4,305**	**3%**
Total	154,728	100%	**160,714**	**100%**

Cifras en mdp.

GESTIÓN DE RIESGOS

102-11, 102-15, 102-33, 102-34, FS2, FS3, FS5, FS10

La función de Administración Integral de Riesgos de GNP permitió durante el 2021 que las decisiones tomadas por la alta dirección estén soportadas por una gestión de riesgos adecuada. Lo anterior, permitió vigilar, administrar, medir, controlar e informar los riesgos a que se encuentra expuesta la compañía.

La Institución cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos que gestionó de manera adecuada los riesgos derivados de la operación de negocio, poniendo especial énfasis en desarrollar un Plan de Continuidad de Negocio adaptado a la modalidad a distancia lo que ha permitido a GNP operar de manera continua, vigilando de manera particular las políticas de SI y de Protección de Datos Personales. Por último, se han aplicado políticas de gestión de riesgo para contrapartes de reaseguro que han permitido contar con una gestión más segura en la cesión de riesgos.

GNP basa la toma de decisiones en políticas de administración integral de riesgos, para gestionar de manera eficaz los riesgos a los que está expuesta la compañía y con esto, dar certidumbre, confianza y sustentabilidad a sus asegurados y accionistas.

La Autoevaluación de los Riesgos y de la Solvencia Institucional (ARSI), concluyó que la compañía cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que gestiona con éxito los riesgos derivados de la operación del negocio. No se encontraron deficiencias sino que, únicamente, se identificaron y atendieron mejoras en el sistema. Esto le permite a GNP seguir mejorando y robusteciendo la gestión de riesgos.

En 2021, GNP tuvo un margen de solvencia de $9,946 mdp y un índice de solvencia de 2.78, después de haber enfrentado una alta volatilidad del entorno derivado de la crisis sanitaria por COVID-19, el cual ya es el evento asegurado con el costo más grande de la historia del país. Estos resultados fueron posibles en gran medida por la adecuada gestión de riesgos que se describe a continuación.

FACTORES DE RIESGO

GNP participa en seguros de Vida, Automóviles, Gastos Médicos Mayores y Daños; los principales riesgos asociados a estos negocios son:

a) Incrementos en la siniestralidad de la cartera por encima de los previstos en los precios, aumentos en la frecuencia (número de siniestros) o severidad (monto a pagar), por catástrofes naturales, aumento de la mortalidad y caducidad, incremento en robo de automóviles, así como el deterioro en el índice de morbilidad, los cuales se administran a través de políticas de suscripción y reaseguro.

b) Riesgos financieros: el de calce, con apego a la política en materia de inversiones se asegura que los activos se inviertan manteniendo un perfil congruente con la duración, moneda, tasas y liquidez, de los pasivos; el riesgo de crédito y contraparte, que es mínimo ya que se seleccionan contrapartes de inversión y de reaseguro con alta calidad crediticia.

c) Riesgos operativos: derivados de fallas u omisiones en los procesos en la operación diaria de GNP, así como posibles ataques a los sistemas informáticos que vulneren la SI. Así como también los riesgos derivados de la operación en modalidad *Home Office* a causa de la pandemia de COVID-19, el cual continúa hasta el mes de diciembre del 2021, principalmente los riesgos tecnológicos y cibernéticos.

RESERVAS TÉCNICAS

En GNP se tiene un proceso de mejora continua para evaluar la razonabilidad de las metodologías con que se constituyen las reservas técnicas, de forma que refleje de mejor manera el comportamiento esperado de las diferentes obligaciones contractuales.

Durante 2021, la Función Actuarial coordinó el aprovechamiento del juicio actuarial para asegurar el nivel adecuado de reservas y la capacidad de GNP para hacerle frente a las obligaciones. Esta información se documentó y reportó al actuario independiente y a la CNSF.

En 2021, GNP tuvo un margen de solvencia de $9,946 mdp y un índice de solvencia de 2.78, después de haber enfrentado una alta volatilidad del entorno derivado de la crisis sanitaria por COVID-19.

Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir su impacto en la compañía y sus subsidiarias, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno robusto y dinámico, que evalúa y monitorea de forma periódica, los controles clave instalados y en ejecución dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas.

RIESGO SISTÉMICO

Se considera que la empresa no tiene una exposición a riesgo sistémico derivado de su baja concentración en inversiones, siendo principalmente inversiones en gobierno federal, además, para las posiciones sujetas a riesgo de crédito, se tiene un esquema de límites de concentración por sector que permite mantener una diversificación. Además, no cuenta con inversiones en instrumentos derivados.

Respecto a inversiones colaterales y préstamo de valores, se operan únicamente recibiendo garantía de liquidez o instrumentos gubernamentales.

En términos del riesgo sistémico, provocado por un incumplimiento generalizado de instituciones de reaseguro con las que GNP tiene cesión de obligaciones, se encuentra gestionado mediante una alta diversificación de cesión en distintas contrapartes de reaseguro con alto desempeño financiero y alta calificación crediticia.

RIESGO FINANCIERO

GNP mantiene los riesgos financieros dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos supervisa el cumplimiento de políticas y procedimientos. En 2021 continuaron las mejoras de calce de activos y pasivos, la operación de instrumentos para mantener la cobertura ante alzas de tipo de cambio, eliminar el efecto negativo en caso de revaluaciones del peso y mejorar el perfil de riesgo de crédito. En cuanto al reaseguro, durante el 2021 se implementó una nueva política de gestión que incluye límites de exposición al riesgo, así como políticas de seguimiento y revelación acerca de eventos relevantes a la salud financiera y operativa de dichas contrapartes.

RIESGO OPERATIVO

Con el propósito de mitigar los riesgos operativos y así disminuir su impacto en la compañía y sus subsidiarias, GNP cuenta con un Sistema de Control Interno robusto y dinámico, que evalúa y monitorea de forma periódica, los controles clave instalados y en ejecución dentro de los procesos de negocio y soporte de las empresas. Actualmente se tiene un inventario de 1,864 controles instalados, de los cuales 810 se monitorean mensualmente como parte del modelo de monitoreo periódico que hace la Contraloría Interna a controles clave. Derivado de la contingencia sanitaria y con la modalidad de trabajo desde casa, durante el 2021 se implementaron y monitorearon 85 controles claves generados por cambios en los procesos.

Los riesgos empresariales más significativos a los que está expuesto GNP se reportan al Consejo de Administración y a la CNSF a través de la ARSI.

El avance de GNP para adoptar una cultura de control interno se refleja en que el dictamen de auditoría no tuvo salvedades ni observaciones importantes. La Institución continuó operando a distancia, sin disrupciones, con nuevos controles desarrollados a la medida.

En 2021 se actualizó el Plan de Continuidad del Negocio con los aprendizajes de la pandemia y se integró un protocolo que contempla las fallas del trabajo remoto. Asimismo, se generaron Planes de Contingencia en áreas de alto impacto que detallan acciones específicas que los equipos realizan para hacer frente a escenarios adversos.

Se implementaron los cambios necesarios para cumplir con las nuevas disposiciones de PLD emitidas por la SHCP. Asimismo, se reforzaron los controles para la protección de los datos personales y se actualizaron los avisos de privacidad.

Por otro lado, se fortalecieron las estructuras de gobierno al crear el Grupo de Cumplimiento, el Grupo de Clientes de Alto Riesgo, la Comisión de Comportamiento Laboral y la gestión del Grupo de Ética y Conducta. Se actualizó el Código de Ética y Conducta, así como diversas políticas de cumplimiento, y se implementó la Política Anticorrupción. Además, se crearon distintas herramientas para facilitar la difusión y el apego a la normatividad entre colaboradores e intermediarios.

RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

201-2

A lo largo del año 2021, la comunidad internacional de aseguradoras realizó iniciativas propias sobre desarrollos regulatorios relacionados con el clima, reflexionó sobre las dificultades y problemas que surgen dentro de sus jurisdicciones y compartió las mejores prácticas y soluciones.

Como parte de su negocio, GNP valúa las posibles pérdidas con sistemas diseñados para estimar los daños ocasionados por un eventual fenómeno catastrófico en la República Mexicana. Los fenómenos naturales que los sistemas pueden valuar, tanto en lo que se refiere al peligro como al riesgo, son los siguientes:

- Erupción.
- Sismo.
- Granizo.
- Huracán.
- Inundación y lluvia.
- Tsunami.

Los estudios de la empresa determinan el peligro de cada bien asegurable, el valor de acuerdo con sus características constructivas (tipo de techos, muros, número de pisos, etc.) y su localización geográfica, ya sea a través de código postal o con mayor exactitud, por sus coordenadas de longitud y latitud.

Con todo lo anterior, GNP está a la vanguardia en el conocimiento de los sistemas que le permiten otorgar este tipo de coberturas. Ha contribuido activamente en el desarrollo de estos sistemas, ya que el entendimiento de los mismos le permite otorgar mejores servicios a sus clientes. Esto se ha podido observar en los pasados eventos sísmicos y de riesgos hidrometeorológicos, en donde ha cubierto y respaldado a los asegurados. Los siguientes eventos y el monto pagado por cada uno de ellos se encuentran dentro de los más importantes en los que GNP ha colaborado en los últimos años.

La Pérdida Máxima Probable (PML) que GNP estima para productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima a diciembre de 2021 es:

a) Riesgos Hidrometeorológicos: $17,384 mdp bruto y $2,108 mdp netos de reaseguro.
b) Terremoto: $13,574 mdp bruto y $2,084 mdp netos de reaseguro.

Las pérdidas que GNP tuvo por riesgos catastróficos en 2021 fueron por diversos eventos relativamente pequeños, totalizando los siguientes montos:

a) Huracán: $350 mdp brutos y $25 mdp netos de reaseguro.
b) Terremoto: $46 mdp brutos y $10 mdp netos de reaseguro.

Para la incorporación de los riesgos catastróficos en cuentas grandes, se evalúa cada una de las cuentas para determinar si se requiere, además de la cobertura automática, la protección de reaseguro facultativo. En la gestión de riesgos, actualmente se modela el riesgo financiero del saldo de las reservas catastróficas en dólares, así como el riesgo de contraparte de las entidades reaseguradoras que respaldan las capas de los contratos de exceso de pérdida de la PML.

GNP está a la vanguardia en el conocimiento de los sistemas que le permiten otorgar este tipo de coberturas. Ha contribuido activamente en el desarrollo de estos sistemas, ya que el entendimiento de los mismos le permite otorgar mejores servicios a sus clientes.

UBICACIONES GEOGRÁFICAS DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO (SEMÁFORO DE RIESGOS POR ESTADO/FENÓMENO NATURAL)

La evaluación de riesgos catastróficos para el portafolio de daños se realiza con los sistemas oficiales de la CNSF, con los cuales se calcula el saldo de las reservas de riesgos en curso y la PML para riesgos hidrometeorológicos (FHM) con el sistema R-HMEX. Este sistema tiene parámetros que ayudan a cuantificar de manera precisa las primas de riesgo, primas por devengar, los saldos de las pérdidas por evento con una probabilidad del 99.5%; considerando las características de los riesgos como son: tipo de construcción, número de pisos, ubicación geográfica, uso que tienen las edificaciones o instalaciones, cercanía con lagos, lagunas, ríos o mares, ubicación en lugares de grande exposición por huracanes, lluvias o fallas sísmicas, entre algunas otras características.

A continuación, se presenta el mapa de los cúmulos de riesgos hidrometeorológicos:

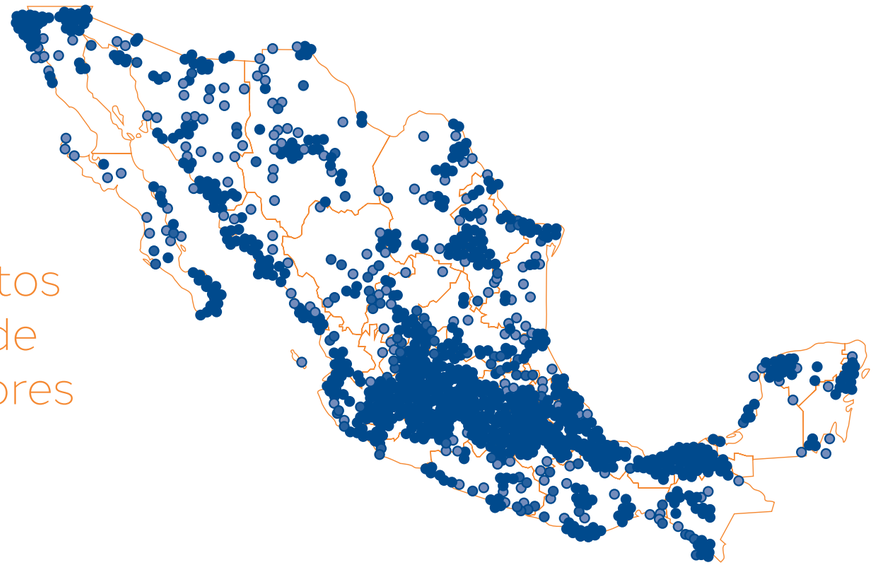

PROVEEDORES Y CADENA DE VALOR

102-9, 203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3, 204-1

GNP busca relaciones sostenibles con proveedores alineados a las mejores prácticas relacionadas con valores éticos y principios de conducta que constituyen los estándares imprescindibles que deben estar presentes en el día a día.

GNP cuenta con políticas regulatorias que permiten la implementación de principios al Modelo de Gestión y abastecimiento de Compras, como la Política Gestión de Contratos y Convenios para GNP y Subsidiarias, la cual establece criterios de ética y transparencia en todas las relaciones con sus aliados de negocio.

En 2021, se han gestionado de forma más eficiente, con la ayuda de una nueva plataforma tecnológica, 5,156 requerimientos de compra, 6,258 folios de contratos de negocio y capacitación de 2,483 proveedores por medio de las guías rápidas para su uso en las actividades de: alta de proveedores, atención de pedidos, ingreso de facturas a cobro, envío de complementos de pago y consulta del estatus del pago de facturas a través del portal de proveedores.

NÚMERO Y TIPO DE PROVEEDORES

	2020			2021		
Tipo de proveedor	**Monto pagado**	**Volumen de trámites**	**Volumen de proveedores**	**Monto pagado**	**Volumen de trámites**	**Volumen de proveedores**
Extranjero	$ 260	625	31	$ 486	813	51
Nacional	$ 10,113	29,424	1,371	$ 10,996	39,563	1,722
Total	$ 10,373	30,049	1,402	$ 11,482	40,376	1,773

Cifras en mdp

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA PROVEEDORES

GNP solicita a los proveedores adjudicados la firma del "Código de Ética y Conducta para Colaboradores y Proveedores" como requisito para dar continuidad al proceso de contratación, el cual formará parte del expediente de cada proveedor.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

GNP impulsa la formación en Responsabilidad Social Empresarial de su cadena de valor a través de cursos, pláticas y asesorías. Algunos de sus proveedores o aliados de negocio son también invitados a los eventos de responsabilidad social que realiza la empresa para que conozcan a fondo sus acciones y se involucren.

GNP cumple nueve años en el programa Cadena de Valor Socialmente Responsable, con el objetivo de extender su convicción y operación socialmente responsable. Cada año se realiza una selección de los proveedores de pequeñas y medianas empresas que sean más cercanos y comprometidos con la Responsabilidad Social, a los cuales se les proporciona una consultoría especializada y una beca para postularse al Distintivo ESR del Cemefi.

En 2021, seis proveedores participaron y obtuvieron el Distintivo ESR que otorga el Cemefi estos son: REMA *Water Solutions*, AMOS, JGERROM, LOGEN, Raco *Parts Collision* y Yosemite Automotriz.

GNP cumple nueve años en el programa Cadena de Valor Socialmente Responsable, con el objetivo de extender su convicción y operación socialmente responsable.

CERTIFICACIÓN *DUE DILIGENCE* (EVALUACIÓN DE PROVEEDORES)

Como reflejo de la intención de GNP de mantener relaciones responsables con sus proveedores, se cuenta con la certificación *Due Diligence*, procedimiento aplicado anualmente a la proveeduría y a terceros prestadores de bienes y/o servicios el cual se encuentra formalizado normativamente a través de las políticas y procesos de la compañía.

La certificación se encarga de la identificación y mitigación de riesgos inherentes, derivado de la evaluación y análisis de cada empresa bajo 14 validaciones reguladoras y legales las cuales permiten visualizar riesgos y determinar la viabilidad y seguridad con la que GNP podría mantener y/o formalizar la relación contractual con los mismos. Todo proveedor o tercero que acredite la certificación podrá prestar sus bienes y/o servicios.

Las validaciones que rigen la certificación son las siguientes:

1. Documentación Legal.
2. PLD.
3. Listas Negras del SAT.
4. Capacidad Financiera.
5. Situación Crediticia.
6. Laboral.
7. Riesgos Operacionales.
8. Conflicto de Interés.
9. Protección de Datos Personales.
10. SI.
11. Situación Fiscal.
12. Buró de Antecedentes Legales.
13. Referencia de Clientes.
14. Actividad Económica.

Compromiso con la gente y el talento

Desarrollándonos y creciendo juntos

En 1982 GNP Seguros lanzó una iniciativa invitando a todo el personal administrativo a incrementar la productividad y eficiencia a través de ideas encaminadas a mejorar la economía, servicio, procesos y enfoques de trabajo. La respuesta de los empleados fue de más de 1,000 propuestas de mejora.

PLANTILLA LABORAL

102-7, 102-8, 102-41, 103-1, 103-2, 103-3, 405-1

Al mes de diciembre de 2021, GNP Seguros y sus empresas subsidiarias contaban con 8,665 colaboradores y colaboradoras.

Personal	2021	2020	Variación 2021-2020	2019
GNP Seguros				
Colaboradores	5,574	3,930	1,644	3,736
Ejecutivos	217	214	3	204
Subtotal	5,791	4,144	1,647	3,940
Otras empresas				
Médica Móvil, S.A. de C.V.	286	300	-14	194
GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.	2,562	882	1,680	946
Valmex Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	0	0	0	39
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	9	0	9	0
Crédito Afianzador S.A., Compañía Mexicana de Garantías.	7	0	7	0
G.N.P. Arrendamiento y Administración de Flotillas S.A. de C.V.	9	0	9	0
Servicios Especializados en Venta de Seguros, S.A. de C.V.	0	1,831	-1,831	653
Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.	1	1,316	-1,315	1,450
Subtotal	2,874	4,329	-1,455	3,282
Total	8,665	8,473	192	7,222

El orgullo y éxito de GNP Seguros se construye a partir del desempeño de sus colaboradores. De los cuales el 48% son sindicalizados. En este sentido, GNP y sus subsidiarias mantienen una relación sólida y estrecha con el sindicato, lo cual ha permitido implementar una atmósfera de colaboración.

Por ello, se trabaja en el desarrollo de un ambiente laboral próspero e incluyente para que las personas crezcan a través de un plan de carrera empático e innovador.

La empresa está comprometida con el cumplimiento de los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se rige bajo la legislación nacional.

COMPOSICIÓN DE PERSONAL DE LAS SUBSIDIARIAS DE GNP

	2020	2021
	882	2,562
	300	286
	0	7
	0	9
	0	9
	1,831	0
	1,316	1
Total	4,329	2,874

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE GNP DESGLOSADO POR ADSCRIPCIÓN, GÉNERO Y NATURALEZA DE LA PLAZA 2021

Dirección	Hombre	Mujer	Total	No sindicalizados	Sindicalizados	Total
Dirección Administración Integral de Riesgos	57	44	101	101		101
Dirección Autos, Daños y Gastos Médicos	182	201	383	383		383
Dirección Canal Agentes	93	129	222	222		222
Dirección Canal Corredores y Gobierno	114	134	248	241	7	248
Dirección Canal Masivo	35	51	86	86		86
Dirección Finanzas	142	182	324	324		324
Dirección General	44	63	107	107		107
Dirección Jurídico	25	40	65	65		65
Dirección Recursos Humanos y Servicios Administrativos	98	138	236	231	5	236
Dirección Servicio y Operaciones	1,808	1,780	3,588	1,041	2,547	3,588
Dirección Sistemas	198	133	331	331		331
Dirección Subsidiarias	1	3	4	4		4
Dirección Vida Individual	37	59	96	96		96
Total general	2,834	2,957	5,791	3,232	2,559	5,791

COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE SUBSIDIARIAS DESGLOSADO POR ADSCRIPCIÓN, GÉNERO Y NATURALEZA DE LA PLAZA 2021.

Empresa	Hombre	Mujer	Total	No sindicalizados	Sindicalizados	Total
GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.	1,278	1,284	2,562	962	1,600	2,562
Médica Móvil, S.A. de C.V.	174	112	286	286	0	286
Crédito Afianzador S.A, Compañía Mexicana de Garantías	3	4	7	7	0	7
GNP Arrendamiento y administración de flotillas S.A. de C.V.	5	4	9	9	0	9
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	6	3	9	9	0	9
Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V.	1	0	1	0	1	1
Total	1,467	1,407	2,874	1,273	1,601	2,874

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

103-1, 103-2, 103-3

Como parte de la estrategia de respeto a los Derechos Humanos, GNP cree en el talento de las personas independientemente de sus circunstancias de vida. Sabiendo que como organización es su deber generar las condiciones necesarias para que cualquier individuo pueda ejercer plenamente sus libertades fundamentales y no ver coartada de ninguna forma el desarrollo de su talento.

Es por ello que, mediante acciones concretas, se busca impulsar una cultura laboral diversa e incluyente donde no solo se respete la pluralidad, sino que sea esto mismo un impulso para el desarrollo. Este trato equitativo se extiende sin importar el origen étnico, edad, discapacidad, orientación sexual, creencias religiosas o cualquier otra condición que pudiera ser origen de un acto de discriminación.

Actualmente GNP desarrolla un Programa de Igualdad Laboral que engloba los principales grupos de atención prioritaria con los que trabaja: igualdad laboral para personas con discapacidad e igualdad de género.

Actualmente GNP desarrolla un Programa de Igualdad Laboral que engloba los principales grupos de atención prioritaria con los que trabaja: igualdad laboral para personas con discapacidad e igualdad de género.

DIVERSIDAD DE GÉNERO

405-2

En GNP Seguros se tiene el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades y condiciones laborales de los trabajadores, promoviendo una cultura de respeto y no discriminación con un enfoque interseccional (ir más allá del género o condición de vida).

Como parte de los esfuerzos para promover el desarrollo y liderazgo en las mujeres, desde el 2014 se cuenta con los programas "Mujeres Impactando a su Mundo" dirigida a directoras y subdirectoras, y "Mujeres Accionando su Potencial" dirigida hacia las gerentes. En ambos programas se impulsa la capacitación, el coaching, empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en puestos ejecutivos.

Este año se realizó la segunda generación de "Mujeres Accionando su Potencial" con 92 gerentes inscritas en este periodo.

La integridad física y emocional del personal es de suma importancia en GNP, por ello se cuenta con un proceso de denuncia anónima por cualquier tipo de agresión y para fortalecer este tema se firmó el "Decálogo para la construcción de espacios laborales libres de acoso sexual" del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

Otra acción a favor de la igualdad laboral fue la adhesión a los Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEPs, por sus siglas en inglés). Estos principios son un conjunto de declaraciones desarrollados por ONU Mujeres para promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el lugar de trabajo a través de una evaluación que pueda ser referencia para futuras acciones de mejora.

COMPOSICIÓN DE PERSONAL DESGLOSADO POR NIVEL Y GÉNERO

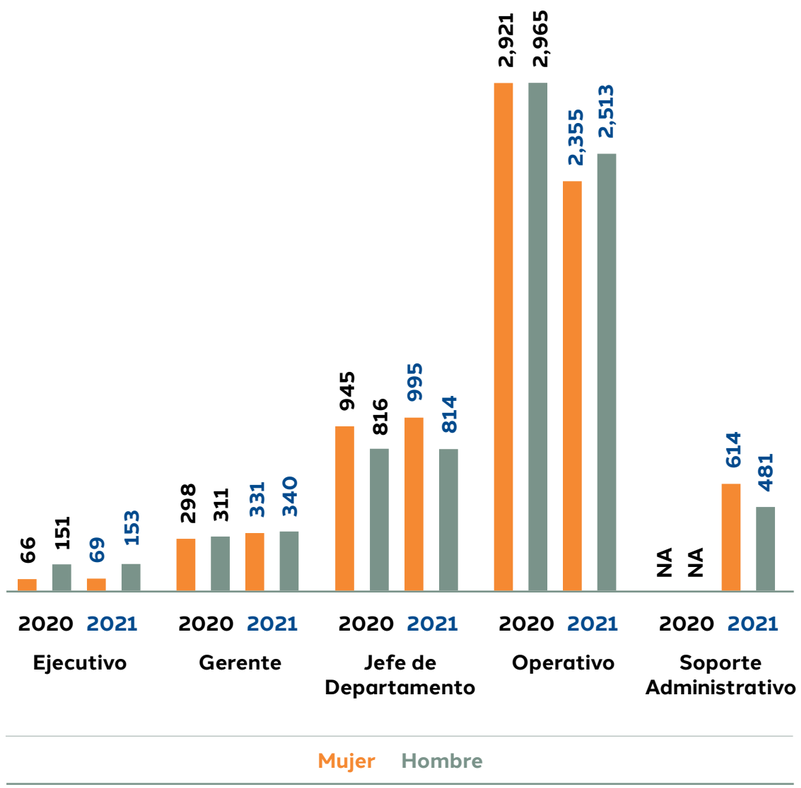

DIVERSIDAD GENERACIONAL

En GNP Seguros y sus subsidiarias coinciden distintas generaciones con diferentes ideas, perspectivas y retos que enriquecen la organización. Se busca, de manera colaborativa, fortalecer los procesos con equipos multidisciplinarios que generen creatividad e innovación en los diferentes ramos de negocio donde se tiene presencia.

El objetivo de la compañía es encontrar distintas herramientas y formas de trabajo que se adapten a las diferentes generaciones y promover una cultura que facilite la diversidad, inclusión y convivencia intergeneracional. Actualmente se cuenta con un 72.4% de adultos jóvenes entre 18 y 40 años de edad.

El objetivo de la compañía es encontrar distintas herramientas y formas de trabajo que se adapten a las diferentes generaciones y promover una cultura que facilite la diversidad, inclusión y convivencia intergeneracional.

EDAD PROMEDIO

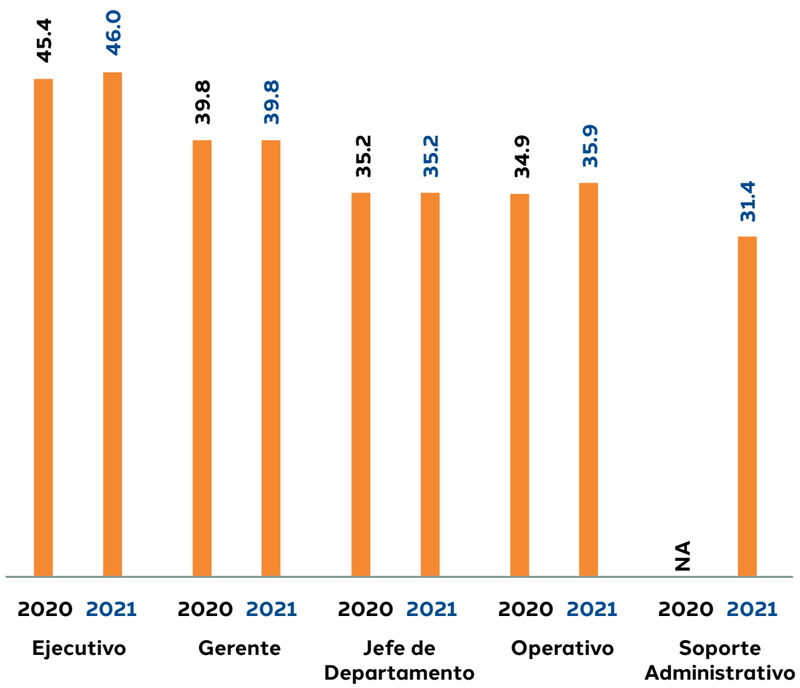

Edad promedio general: 2020: 35.6 2021: 35.8

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO

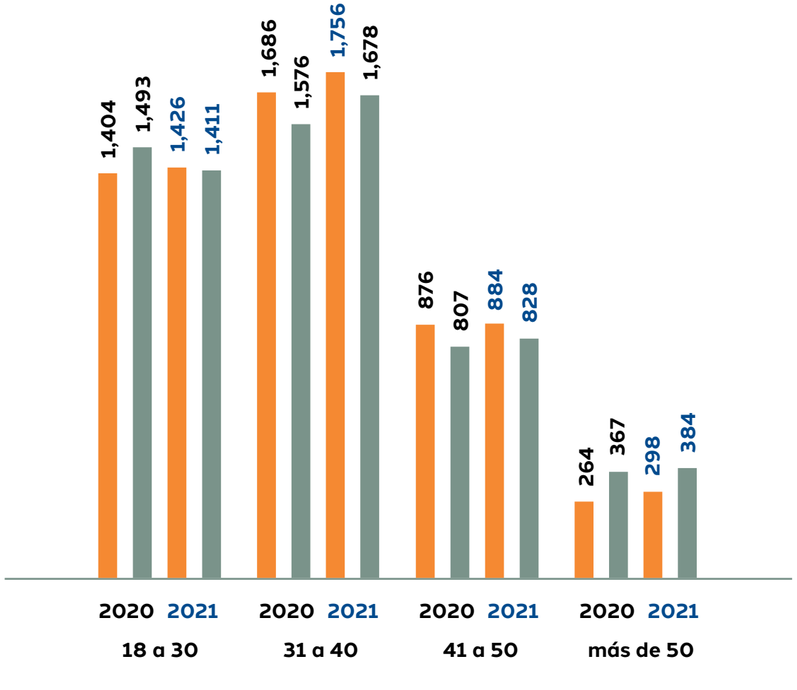

Mujer Hombre

PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

405-1

Desde 2013 inició este programa con el compromiso de generar espacios laborales para personas con discapacidad dentro de GNP y ha evolucionado continuamente promoviendo no solo posiciones laborales, si no concientizando, sensibilizando y fomentando una inclusión plena en distintos ámbitos.

Tipo de discapacidad	2018	2019	2020	2021
Motriz	97	121	126	143
Auditiva	21	28	29	27
Visual	15	16	15	13
Intelectual		1	1	
Psicosocial				1
Total anual	133	166	171	184

Algunos logros de este programa durante el 2021 fueron:

- Se realizaron 11 promociones de colaboradores del programa.
- 147 colaboradores participaron en las sesiones informativas de Home Safety para la prevención de accidentes en el hogar orientado a personas con discapacidad.
- Panel “Construyendo un GNP Incluyente”. Primer panel relacionado a la inclusión de Personas con Discapacidad durante ConoSer.
- Se extendió el Programa hacia Médica Móvil capacitando a 27 colaboradores para próximas incorporaciones de personas con discapacidad en la subsidiaria.
- Participación de GNP en la 2a. Feria de Empleo Incluyente BAL con más de 250 usuarios dentro del stand.
- Se obtuvo por segundo año el Distintivo Éntrale. Este distintivo reconoce a las empresas como *comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.* En esta ocasión GNP logró ratificar el distintivo junto con otras 46 empresas.
- Más de 160 horas de interpretación de Lengua de Señas Mexicana en distintos eventos, sesiones y juntas de trabajo colaborativo.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

103-1, 103-2, 103-3, 404-1, 404-2

En 2021 GNP dio continuidad al modelo de capacitación virtual, incorporando sesiones de trabajo presenciales, siguiendo los protocolos de seguridad definidos por la compañía e insertando en su modelo un sistema híbrido que se prevé continuará en 2022.

Los resultados en 2021 lograron rebasar las expectativas del año anterior, cerrando el año con 400,636 horas de capacitación y superando las 47.4 horas promedio por colaborador, esto marca un hito en la formación en GNP creciendo un 50.4% de 2020 a 2021 y un 54.02% considerando los números de 2019.

Se reforzaron los programas de capacitación dirigidos a líderes mediante diversos contenidos enfocados a una efectiva supervisión, manejo de equipos y liderazgo a distancia, a través de la Escuela de Liderazgo con sus 3 diferentes niveles "Desarrollando al Líder", para niveles de supervisión y coordinación, "Fortaleciendo al Líder", dirigido para niveles gerenciales y "Consolidando al Líder", enfocado en directivos. Adicionalmente se trabajaron webinars y Clínicas enfocadas en el desarrollo y la retroinformación.

De igual forma, se continuó impulsando el modelo de desarrollo 70-20-10 desde la plataforma institucional, vinculado a la creación del Plan Individual de Desarrollo de los colaboradores y al modelo de competencias, implementando talleres y webinars para la construcción de los planes para impulsar el desarrollo del personal de una forma autogestionada.

Se rediseñó el programa de Coaching Ejecutivo en GNP, orientado al cumplimiento de los objetivos y estrategias de la compañía, siendo un impulso y acelerador del talento interno.

Se consolidó el proyecto "Academia Técnica GNP" en la cual participaron recién egresados de las universidades más representativas del país, con la finalidad de capacitarlos y desarrollarlos en diversos conocimientos y habilidades técnicas en el sector asegurador.

Por categoría de la capacitación impartida	Horas capacitación 2019	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2021
Habilidades	101,678	122,041	160,613
Herramientas, Aplicaciones y Sistemas	18,007	15,694	6,709
Normatividad	79,691	52,443	81,980
Técnica	60,730	76,043	151,334
Total	260,106	266,221	400,636

Por formato de la capacitación impartida	Horas capacitación 2019	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2021
En línea	129,420	115,658	157,419
Aula Virtual	10,141	126,402	227,359
Presencial	120,545	24,161	12,869
Blended			2,989
Total	260,106	266,221	400,636

Capacitación impartida por generación	Horas capacitación 2019	Horas capacitación 2020	Horas capacitación 2021
Baby Boomers	7,411	7,100	22,436
Generación X	106,031	109,855	92,832
Millennials	145,635	148,127	213,575
Centennials	1,029	1,139	71,793
Total	260,106	266,221	400,636

Concepto	2019	2020	2021
Colaboradores*	6,590	6,664	8,665
Colaboradores capacitados**	7,052	7,290	8,445
Porcentaje (%)	106.9	109.39	97.4%
Eventos/persona	95,252	114,386	129935
Cursos promedio/persona	14	16	15.38
Horas promedio/persona	34	36.5	47.44
Total de horas	240,479	266,221	400,636

**Alcance: GNP y Subsidiarias*
*** Se considera rotación*

Los resultados en 2021 lograron rebasar las expectativas del año anterior, cerrando el año con 400,636 horas de capacitación y superando las 47.4 horas promedio por colaborador, esto marca un hito en la formación en GNP creciendo un 50.4% de 2020 a 2021 y un 54.02% considerando los números de 2019.

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO

	2020			2021		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Colaboradores capacitados	3,613	3,677	7,290	4,149	4,296	8,445
Eventos de capacitación por colaborador(a)	61,601	52,785	114,386	68,062	61,873	129,935
Horas de capacitación	142,230	123,991	266,221	210,051	190,585	400,636
Promedio de horas capacitación por colaborador	39.4	33.7	36.5	50.6	44.3	47.4

ESTADÍSTICAS DE CAPACITACIÓN POR NIVEL

	2020				2021			
	Colaboradores capacitados	Eventos de capacitación por col.	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por col.	Colaboradores capacitados	Eventos de capacitación por col.	Horas de capacitación	Promedio de horas capacitación por col.
Ejecutivo	224	3,566	16,587	74.0	234	3,903	25,302	108.1
Gerente	629	11,639	48,884	77.7	713	14,878	74,692	104.75
Jefe de departamento	1,856	31,146	65,040	35.0	2,059	37,208	86,403	41.9
Operativo y Soporte administrativo	4,581	68,035	135,710	29.6	5,650	73,946	214,239	37.9
Total	7,290	114,386	266,221	36.5	**8,656	129,935	400,636	47.4

***Considerar que las promociones/movimientos que se dieron durante el periodo (en cualquier nivel), impacta la cifra mencionada en el total.*

ESTADÍSTICA DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS * (HORAS)

	2020	2021
Enfoque al Negocio	176,095	287,600
Colaboración	15,577	64,608
Orientación al Servicio	35,709	73,464
Comunicación	37,249	59,115
Razonamiento Estratégico	52,093	53,605
Perseverancia y Responsabilidad Personal	62,317	133,504
Innovación	35,684	46,223
Conciencia Emocional	17,730	28,128
Liderazgo	26,309	72,873

** Un curso puede impactar en más de una competencia*

PROGRAMAS DE DESARROLLO 2021

PROGRAMA DE MUJERES	Este año se impartió el programa "Mujeres Accionando su Potencial" a la segunda generación, donde participaron 92 mujeres gerentes de GNP, alcanzando un total de 1,847 horas de formación y desarrollo. Se impartieron los 12 hábitos que frenan el desarrollo en las mujeres con la finalidad de potencializar sus habilidades de liderazgo en GNP.
PROGRAMA DIRECTIVO Y GERENCIAL BAL	En 2021 concluyó la 10ª generación, con 12 ejecutivos, y dio inicio la 11ª generación del Programa Directivo BAL, con 12 ejecutivos. A la par concluyó la 5ª generación del Programa Gerencial BAL, conformada por 9 gerentes, y arrancó la 6ª y 7ª generación con la participación de 10 colaboradores de este nivel.
CONOSER GNP	Durante 20 días, y con el apoyo de los directivos y expertos de la empresa, se llevó a cabo el 4to. Foro ConoSER GNP 2021, el cual tuvo los siguientes resultados: 25 pláticas. 9,384 horas de capacitación. 9,055 asistencias. 2,099 colaboradores impactados.
ESCUELA DE LIDERAZGO	Resultados 2021: a) Desarrollando al Líder (Jefes de Departamento): 252 colaboradores. b) Fortaleciendo al Líder (Gerentes): 151 colaboradores. c) Juego de Líderes (Gerentes): 244 colaboradores. d) Consolidando al Líder (Ejecutivos): 27 ejecutivos generación 2020-2021 y 27 ejecutivos iniciando en septiembre 2021.
JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	Durante el año 2021 se tuvieron los siguientes resultados: 4 alumnos graduados. 2 contratados. 21,100 horas de capacitación. 25 nuevos ingresos.
MAESTRÍA GNP - UNAM: ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	Iniciaron los propedéuticos de la tercera generación de la Maestría en Administración de Organizaciones con la UNAM, la cual consta de 28 alumnos de nivel Gerencial y Ejecutivo. Se tomaron los cursos propedéuticos de Matemáticas, Economía y Contabilidad, sumando 4,608 horas de formación. A la par se continúa con el esfuerzo de la segunda generación de la maestría con 30 alumnos activos actualmente. Se graduaron 26 alumnos de la 1ra generación de dicha Maestría.
RETROINFORMACIÓN	Se impartió el Webinar de retroinformación a un total de 343 colaboradores, logrando un total de 348 horas de capacitación. Se impartieron clínicas de retroinformación a 278 colaboradores con lo que se alcanzaron un total de 413 horas de capacitación.
ACADEMIA TÉCNICA	Se trata de un proyecto que busca atraer al mejor talento para su integración en los equipos de las Direcciones Técnicas. Se trabajó en un modelo que permita a las personas desarrollar su potencial, brindándoles los conocimientos y experiencias requeridas y fundamentales. Al cierre del año 2021 se llevaron a cabo 35 aulas virtuales impartidas por expertos del área técnica, se desarrollaron 34 *e-learnings*, 3 talleres tecnológicos (Excel, *Data Studio* y *Tableau*), los integrantes han vivido 3 estancias (son 7 estancias en total).

REVISIÓN DE TALENTO

404-3

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EJECUTIVOS, GERENTES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

GNP es una empresa que se distingue por tener al mejor talento, contando con un plan de revisión de talento robusto, para el seguimiento de una evaluación de desempeño integral y un proceso de retroinformación frecuente entre líderes y colaboradores con foco en 5 principales objetivos:

1. Vincular el propósito de la función de cada colaborador con el plan estratégico de la Dirección y de la compañía.
2. Incluir un método de rendición de cuentas centrado en el logro de resultados y comportamientos.
3. Fomentar un proceso de retroinformación frecuente que potencialice las habilidades hacia la productividad.
4. Mantener un reconocimiento diferenciado para los colaboradores.
5. Colaboración inter-áreas para el logro de resultados de GNP.

COLABORADORES EVALUADOS*

2019	2020	2021
2,069	2,196	2,193

**Evaluación anual para Ejecutivos, Gerentes y Jefes de Departamento sujetos al ejercicio con base a las políticas internas.*

EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL OPERATIVO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO

La evaluación de desempeño 2020 para el personal operativo y soporte administrativo se aplicó con la misma metodología anual, cerrando el proceso durante el primer trimestre del 2021.

COLABORADORES EVALUADOS*

2019	2020	2021
2,193	2,500	3,046

**Evaluación anual para Ejecutivos, Gerentes y Jefes de Departamento sujetos al ejercicio con base a las políticas internas.*

EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE 2021 PARA JEFES DE DEPARTAMENTO, OPERATIVOS Y SOPORTE ADMINISTRATIVO

Con el objetivo de seguir robusteciendo los procesos de retroinformación y reconocimiento con mayor frecuencia, GNP instaló un proceso de evaluación semestral para los niveles de Jefes de Departamento, Operativo y Soporte Administrativo, con una metodología que evalúa, por una parte, el apego al Contrato de Desempeño con una calificación máxima de 80%, y, por otra parte, una evaluación de 5 Competencias que arroja una calificación máxima de 20%.

Para ello se llevó a cabo un proceso previo de capacitación y sensibilización para adopción de este ajuste de frecuencia en el ejercicio de evaluación.

En el caso de Jefes de Departamento, Operativo y Soporte Administrativo, el cierre del ciclo de evaluaciones se llevó a cabo durante el segundo semestre del año para un total de 4,581 colaboradores.

ENCUESTA DE DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL

La Encuesta de Desempeño Organizacional es una herramienta que permite monitorear, año con año el grado de satisfacción de los colaboradores con respecto a la organización, también permite conocer de manera inmediata las necesidades más urgentes que se deben atender con relación al clima laboral dentro de la empresa.

Está integrada por 9 principales dimensiones: Dirección, Liderazgo, Ambiente Laboral, Responsabilidad, Coordinación y Control, Capacidades, Motivación, Innovación y Aprendizaje, y Orientación Externa. Estas dimensiones permiten conocer qué tan efectiva es y en qué forma la organización: (i) comunica su visión, (ii) utiliza estilos eficaces de liderazgo, (iii) cultiva un conjunto claro y consistente de valores, (iv) mide consistentemente y administra el negocio y el riesgo, (v) asegura que los talentos y habilidades internas sean suficientes para apoyar la estrategia de GNP y, (vi) desarrolla fidelidad y entusiasmo del personal, entre otros.

En 2021 se realizó el ejercicio durante una semana con el 93% de participación de la población de la empresa. El resultado global que se obtuvo fue 87% de desempeño organizacional, porcentaje que refleja una salud organizacional óptima, con un buen manejo de clima organizacional y satisfacción de los colaboradores con GNP.

CERTIFICACIÓN TOP EMPLOYERS

En adición a la aplicación de la encuesta de desempeño organizacional, por primera vez GNP se certificó con el *Top Employers Institute*, autoridad mundial en el reconocimiento de la excelencia en las prácticas de recursos humanos, obteniendo como resultado la certificación como unos de los "Mejores Empleadores en México" por tener condiciones laborales excepcionales para los colaboradores.

Top Employers Institute tiene más de 25 años reconociendo la excelencia de las prácticas de Recursos Humanos a través de una misma metodología a nivel mundial con presencia en 120 países/regiones, y más de 1,690 empresas certificadas.

Las mejores prácticas están compuestas y agrupadas en 6 grandes tópicos que evalúan los siguientes diferentes rubros:

1. **Dirigir (*STEER*):** Estrategia de Negocio, Estrategia de Personas, Liderazgo.
2. **Estructurar (*SHAPE*):** Organización y Gestión del Cambio, RH Digital, Ambiente Laboral.
3. **Atraer (*ATTRACT*):** Employer Branding, Adquisición de Talento, *On boarding*.
4. **Desarrollar (*DEVELOP*):** Desempeño, Carrera, Aprendizaje.
5. **Comprometer (*ENGAGE*):** Bienestar, Compromiso, Remuneración y Reconocimiento, Gestión de salida.
6. **Conectar (*UNITE*):** Valores, Ética e integridad, Diversidad e Inclusión, Sustentabilidad.

COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

103-1, 103-2, 103-3, 202-1, 401-2, 405-2

Como resultado del esfuerzo de los colaboradores para hacer de GNP Seguros la empresa líder en el mercado asegurador, se brindan prestaciones y beneficios superiores al promedio, además de que se centra el interés de la compañía en mejorar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias. Asimismo, el salario mínimo de cada colaborador representa más del doble del Salario Mínimo General Vigente y es superior al Salario Mínimo Bancario (SMB).

En este sentido, se realizó una evaluación con el fin de mejorar las prácticas de compensaciones y prestaciones realizado por Willis Tower Watson el cual arrojó la conclusión de que las prácticas y la posición competitiva de la compañía, son superiores al mercado.

Prestación	Descripción
Vales de despensa	A cada colaborador se le pagan $761 por concepto de vales fijos cada mes (no aplica para el área de soporte administrativo) y adicional un porcentaje de sueldo de acuerdo con el nivel de puesto: ejecutivos 1%, gerentes y jefes de departamento 3%, operativos 16.5%. Para el nivel de soporte administrativo se pagan vales por un 13% del sueldo.
Fondo de Ahorro	13% del sueldo mensual con el tope legal.
Aguinaldo	45 días de sueldo a ejecutivos, gerentes, jefes de departamento y operativos. A todos los colaboradores del área de soporte administrativo se les pagan 30 días.
Prima Vacacional	15 días de salario.
Bono de beneficio	Bono pagadero en el mes de julio, considerando 24 días para ejecutivos, 9 para gerentes, 24.2 para operativos y jefes de departamento y 15 días para el área de soporte administrativo.
Cuota obrera IMSS	Estas cuotas se subsidian al 100% para todos los colaboradores que ingresaron antes del 2 de junio 2021.
Consultas médicas	Servicios de Médica Móvil que ofrece asistencia médica a domicilio y telefónica, servicios de ambulancia.
Uniformes	Se otorga a colaboradores operativos, soporte administrativo y jefes de departamento. Actualmente esta prestación se encuentra suspendida debido a la pandemia y el trabajo remoto.
Ayuda de gastos por defunción	Ayuda de 90 días de SMB para niveles operativos y jefes de departamento.
Ayuda de gastos por alumbramiento	Un mes de sueldo para colaboradoras mujeres de todos los niveles.
Ayuda por nacimiento	Ayuda de 20 días de SMB de la Ciudad de México para todos los colaboradores en niveles operativos, soporte administrativo y jefes de departamento.
Ayuda por matrimonio	Ayuda de 20 días de SMB de la Ciudad de México para los colaboradores en niveles operativos, soporte administrativo y jefes de departamento.
Ayuda deportiva	Plaza GNP cuenta con instalaciones deportivas; club con alberca semi olímpica y canchas de fútbol, tenis y multifunciones. A las oficinas foráneas se otorga ayuda para inscripción a actividades deportivas.
Ayuda para lentes	Se otorga de manera anual y aplica para colaboradores con nivel operativo, soporte administrativo y jefes de departamento de la Ciudad de México; son 15 Días SMB.
Check up	Beneficio para ejecutivos cada dos años.

Prestaciones a corto plazo y extraordinarias	
Préstamo a corto plazo	Se otorga a colaboradores no sindicalizados, tiene un plazo de pago de un año y una tasa de 12% anual.
Préstamo extraordinario	Para personal sindicalizado, tiene un plazo de pago de un año y no causa interés.
Seguro de Vida Básico	Para todos los colaboradores con una suma asegurada de 24 meses de sueldo.
Seguro de Vida Opcional I	Suma asegurada de 12 meses de sueldo, subsidio del 50% (opcional a contratar).
Seguro de Vida Opcional II	Suma asegurada de 12 meses de sueldo, subsidio del 100% al colaborador (opcional a contratar).
Seguro Hogar Versátil	Seguro de inmuebles, se tiene derecho hasta dos pólizas con costos preferenciales.
Seguro de Automóvil	Se pueden asegurar autos con tarifa única con costo preferencial.
Seguro de Gastos Médicos Mayores	Plan para niveles de jefe de departamento, gerentes y ejecutivos.

Los colaboradores sindicalizados, además de lo anterior, tienen acceso a becas para el financiamiento de licenciatura y estímulos escolares para sus hijos, las cuales son administradas por la Sección Sindical GNP.

BALANCE Y CALIDAD DE VIDA

103-1, 103-2, 103-3, 403-3, 403-6

Para GNP, el contar con un programa de bienestar robusto y constante (que inició desde el 2011 con un programa llamado En Causa y posteriormente con GNP Cuida tu Salud), ha contribuido -con sus acciones y campañas- a su posicionamiento dentro de la cultura de los colaboradores. Destacan el tamizaje anual, estudios de prevención contra cáncer de próstata y cáncer de mama, programa de nutrición de hábitos nutricionales; entre otras.

Además, en GNP se vive una cultura de bienestar en la que se pone a disposición de los colaboradores herramientas tendientes a contrarrestar el estrés laboral y mejorar el ambiente de trabajo con sano esparcimiento. Asimismo, se promueve el uso de pausas activas lo cual tiene como objetivo equilibrar la vida familiar y laboral.

PROGRAMA DE HÁBITOS NUTRICIONALES

Por segundo año consecutivo se promovió el programa de hábitos nutricionales, se contó con un registro total de 62 colaboradores, durante el 2021 se implementaron los siguientes módulos como parte de la diversificación del servicio:

- Paquete individual 5 sesiones.
- Paquete pareja, 5 sesiones.
- Paquete familia (mínimo 3 integrantes), 5 sesiones.
- Paquete niños, 5 sesiones.
- Paquete Reto 21 días, 3 sesiones.
- Paquete Individual + Taller, 5 sesiones más un taller grupal.

PREVENCIÓN CÁNCER DE PRÓSTATA

Anualmente se promueve la prevención a través de la revisión para todos los colaboradores mayores de 40 años, durante 2021 se brindó la atención en las instalaciones de Fundación Luis Pasteur a un total de 145 colaboradores.

PREVENCIÓN CÁNCER CERVICOUTERINO

Se continuó con la promoción de los estudios para la prevención y detección de cáncer cervicouterino, en 2021 se realizaron estudios en las instalaciones de la Fundación Luis Pasteur a un total de 171 colaboradoras.

TAMIZAJE ANUAL

Cada año se generan campañas de chequeos de salud. Una de las más importantes es la campaña de tamizaje como parte del programa GNP Cuida tu Salud, la cual incluye:

- Exploración física para toma de signos vitales (peso, talla, presión y pulso).
- Toma central de sangre (medición de niveles de glucosa, colesterol y triglicéridos).
- Interpretación médica y acompañamiento médico para los casos detectados como Grupos de Riesgo

Durante 2021, derivado de la situación por COVID-19 se implementaron tres modalidades de atención:

- Atención en domicilio: únicamente en CDMX.
- Atención en centro de trabajo: Plaza GNP, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Querétaro, León y Toluca.
- Atención con red de laboratorios: resto de la República Mexicana

Se recuperó una gran asistencia de 2,893 colaboradores, además de sumar a 958 familiares en su domicilio. En total 3,851 personas realizaron su tamizaje en el 2021.

En GNP se vive una cultura de bienestar en la que se pone a disposición de los colaboradores herramientas tendientes a contrarrestar el estrés laboral y mejorar el ambiente de trabajo con sano esparcimiento. Asimismo, se promueve el uso de pausas activas lo cual tiene como objetivo equilibrar la vida familiar y laboral.

FERIA DE LA SALUD VIRTUAL

Del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2021, se llevó a cabo la segunda edición de la Feria de la Salud virtual. Con un registro de 2,391 participantes en cinco días, con 14 videoconferencias y talleres con los temas principales de salud física, mental y bienestar. Esta edición reafirmó el compromiso de llegar a todos los colaboradores a nivel nacional para todo el personal de GNP Seguros y subsidiarias.

PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA

Durante 2021 la campaña de cáncer de mama se realizó a nivel nacional, en convenio con el Hospital San Angel Inn en la Ciudad de México, y vía reembolso en el interior de la República, este año se contó con la adquisición de 1,099 estudios, de los cuales 673 fueron estudios de ultrasonido mamario y 426 mastografías.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

En el primer trimestre del año se vacunó en instalaciones de GNP a familiares y colaboradores teniendo un total de 1,112 (577 aplicadas por parte de Médica Móvil y 535 por parte del sector salud). Para Noviembre del 2021 se vacunó a 1,156 personas (577 vacuna por parte de Mëdica Móvil y 979 por parte del sector salud en Guadalajara, Monterrey, Mexicali). En total la población vacunada fue de 2,668.

TALLERES DE CICLO MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

En el 2021, se inició con una serie de talleres enfocados a la salud mental, en donde cada mes se abordaron temas que ayudan a mejorar la autoestima, el liderazgo positivo, herramientas en el manejo de las relaciones interpersonales, entre otros, con una participación anual de 1,286 colaboradores.

RECONOCIMIENTO WORKPLACE WELLNESS COUNCIL MÉXICO

Una vez más en el 2021, GNP y sus subsidiarias fueron reconocidas por el Consejo Empresarial de Salud y Bienestar (*Workplace Wellness Council*- México) otorgándole el nivel denominado CULTURA, en donde se reconoce el trabajo estratégico para la prevención y autocuidado de por lo menos el 35% de los colaboradores, que se refiere al nivel más alto en cuanto a participación en programas de prevención corporativas.

CAFETERÍA EL PALACIO DE HIERRO

Como resultado de un esfuerzo de sinergias entre Grupo BAL y GNP, El Palacio de Hierro inició la operación de su cafetería dentro de las instalaciones de Plaza GNP, por lo que ahora los colaboradores y visitantes disfrutan de las deliciosas bebidas y bocadillos que distinguen su menú.

COMEDOR DE COLABORADORES DE PLAZA GNP

El comedor de colaboradores en operación de AMOS y las instalaciones de GNP, lograron la renovación del Distintivo H, el cual consiste en un programa que certifica la calidad en los alimentos, procesos e instalaciones de los establecimientos de alimentos y bebidas, tales como restaurantes, comedores industriales, cafeterías, etc.

El Distintivo H, tiene como propósitos fundamentales disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos y capacitar al sector con las mejores prácticas de higiene y seguridad.

Para cumplir con estos propósitos, la Secretaría de Turismo en Ciudad de México, dependencia responsable de esta certificación, se apoya de especialistas en la materia, así como de organismos normalizadores, que avalan las condiciones técnicas del manejo higiénico de los alimentos, contenidos de la norma mexicana NMX-F605-NORMEX-2000. ALIMENTOS – MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO “H”.

El servicio del comedor mantuvo su operación para más de 700 personas en promedio al mes, quienes acudieron a las instalaciones de Plaza GNP durante la pandemia debido a la naturaleza de sus funciones (centro de contacto, sistemas, policías, personal de limpieza y mantenimiento).

El concesionario de alimentos y bebidas AMOS, mantuvo su sitio y app, con las que los colaboradores solicitaron servicios de entrega a domicilio y *catering* para algunas sesiones de trabajo a distancia así como servicios de desayuno, *lunch*, comida, kits navideños y elaboración de cenas navideñas, todos en el concepto de entrega a domicilio.

CLUB DEPORTIVO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Club Digital, en su segundo año de operación y que surgió debido a la transformación digital de todas las actividades deportivas y culturales, continuó y se incrementó 3.6 veces en relación con el año 2020, creciendo de 829 clases a 3,022 clases impartidas en el 2021. El Club Digital además de las clases, abrió los talleres deportivos y culturales, siendo los más solicitados los de fitness, *kit-combat*, clínica de abdomen, acondicionamiento físico en familia, yoga, *cross-training*, baile, tenis, entre otras.

El programa de Pausas Activas continuó creciendo en participación y con nuevas modalidades, una de ellas fue realizar actividades de integración a solicitud de los líderes para sus sesiones de trabajo. Esta iniciativa, junto con la calendarización voluntaria de 2 pausas activas al día, logró una participación acumulada de más de 6,000 participantes.

12A EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y CULTURALES BAL 2021 CON CAUSA SOCIAL

En el 2021, se llevaron a cabo los Juegos BAL, en un formato híbrido, iniciando con el evento de inauguración, Sábado Cultural en formato virtual, dando paso a las actividades de tenis y ping pong de forma presencial en las instalaciones de Plaza GNP, además de la actividad de ajedrez en formato virtual. Igualmente, se celebró la Carrera Virtual BAL con la participación de 25,000 corredores a nivel nacional y culminando en un evento de clausura en formato virtual.

Una vez más, se demostró que no hay límites para cumplir con los sueños y los de los principales beneficiarios, que fueron los estudiantes y maestros de la comunidad mazahua, que gracias al esfuerzo y dedicación de cada uno de los participantes de los Juegos BAL, se lograron 132 medallas por la educación en esta edición.

Todos los eventos fueron de gran impacto en redes sociales ya que ahora el alcance fue internacional con más de 3,188 publicaciones.

SEGURIDAD LABORAL

103-1, 103-2, 103-3, 403-1, 403-3, 403-4, 403-5, 403-7, 403-8

GNP Seguros se apoya en los cuatro pilares de la seguridad:

- Autoevaluación.
- Corresponsabilidad.
- Prevención.
- Compromiso.

Durante el 2021, la capacitación se extendió para implementar prácticas de *home safety* en materia de seguridad e higiene y protección civil, con alcance a todos los colaboradores a través de la página de GNP ante COVID-19, de las publicaciones del boletín interno llamado *Contipsgencia*, correos electrónicos y comunidades virtuales y de redes sociales (como currents, chat de brigadistas y las comisiones de seguridad). Las temáticas abordadas incluyeron también temas de prevención para evitar ser víctima de un delito.

En este sentido, el curso en línea Prevención y Autocuidado se integró al paquete de cursos institucionales disponibles para todo el personal. En el 2021 el número de colaboradores que lo completaron fue de 532 con un total de 2,406 horas.

Para los colaboradores que laboran de manera presencial se retomaron las actividades de seguridad e higiene y de protección civil. Los colaboradores que asisten a las instalaciones participaron en dos macrosimulacros durante el mes de junio y septiembre, así como un simulacro durante el mes de mayo con una participación total de 744 personas a nivel nacional. Por su parte, los colaboradores en la modalidad de teletrabajo participaron de forma activa en los macrosimulacros reportando este ejercicio desde sus hogares.

Adicionalmente, se inició el desarrollo de un programa de prevención de delito especial para Asesores de Servicio que se enfrentan a riesgos diversos en la gestión de atención a clientes en crucero.

"En Confianza" es un programa que fortalece el vínculo basado en valores entre la empresa y sus colaboradores, este programa integró un test más en 2021 y contó con la participación de 806 colaboradores en puestos y áreas clave de GNP.

En particular, respecto de las medidas de prevención frente al COVID-19, además de cumplir cabalmente con todas los requerimientos que las normas laborales y de seguridad e higiene requieren, GNP aplicó pruebas de detección de COVID-19 de antígeno a todos sus colaboradores con actividades presenciales en oficinas o en campo cada tres semanas, lo que representó un volumen de aplicaciones de 21,442 pruebas, con un índice de positividad del 0.89% (menos de uno por cada 100 pruebas aplicadas) a lo largo del año, lo que refrenda la efectividad de las medidas implementadas para prevenir un brote de COVID-19 entre la población que labora de manera presencial.

En 2021 se registraron 11,454 días de incapacidad, un 2% más que el año pasado aumentando sobre todo por las incapacidades debido a maternidad tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

INCAPACIDADES Y AUSENTISMO *401-3, 403-2*

Tipo de incapacidad	2020	2021
Enfermedad general	5,547	4,705
Riesgos de trabajo en trayecto	605	31
Accidentes de trabajo	50	330
Maternidad	5,037	6,388
Total en días	11,239	11,454
Importe (pesos)	$9,128,468.68	$6,704,626.00

Es importante mencionar que GNP Seguros garantiza seis días económicos por maternidad y cinco por paternidad conforme a lo establecido en la ley. Por lo que se le otorgaron 167 días económicos a 30 colaboradoras y 174 a 37 colaboradores por nacimiento de hijos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

403-9, 403-10

La cultura de la salud y seguridad es una premisa indispensable en la operación de GNP Seguros, debido a lo cual y de forma permanente, se establecen medidas para minimizar los riesgos laborales y con ello reducir los accidentes de trabajo.

El número de accidentes y fatalidades se ha reducido en los últimos años tal y como se puede apreciar en las siguientes tablas:

FATALIDADES LABORALES

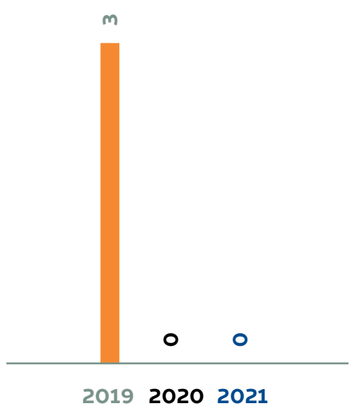

ACCIDENTES DE TRABAJO

	PLAZA GNP	ESTADO DE MÉXICO	MONTERREY	GUADALAJARA	MEXICALI	MÉRIDA	TOTAL
2019	6	4	1	0	0	0	11
2020	13	3	1	1	0	0	18
2021	5	1	0	0	0	0	6

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL - NOM035

Para proseguir con el debido cumplimiento de la NOM 035, en GNP Seguros se continuó con la implementación de acciones para identificar, atender y eliminar los factores de riesgo psicosocial además de promover un entorno organizacional favorable. Dentro de las acciones implementadas en 2021 destacan las siguientes:

- Se fortaleció la difusión a nivel nacional de la política de identificación, análisis, prevención y control de riesgos psicosociales y programas para la prevención de factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral en medios electrónicos internos.
- Aplicación de la guía (integrada en la NOM035) para identificar a las personas que han presentado estrés postraumático por algún Acontecimiento Traumático Severo (ATS). Los resultados de dicha aplicación fueron:

Empresa	Personal meta (alcance)	Participantes	% de participación	Personas identificadas con algún ATS
Grupo Nacional Provincial (GNP)	1,100	1,035	94%	31
Médica Móvil (MMO)	245	230	93%	11
Agentes de Venta Masiva (AVM)	837	687	82%	43

- En GNP y sus subsidiarias, se definieron y aplicaron acciones con base en los resultados y nivel de riesgo detectado en la aplicación de la guía para identificar factores de riesgo psicosocial de la NOM-35 .
- En el transcurso del año 2021, capacitación en la NOM-035 al personal de GNP y subsidiarias a nivel nacional con el siguiente alcance:
  GNP 1,053 personas MMO: 75 personas AVM: 720 personas
- Nueve sesiones mensuales de la Comisión de comportamiento laboral para atender denuncias y casos de violencia laboral.
- Actualización del sitio de la NOM 035 para contar con información relativa a los factores de riesgo psicosocial, violencia laboral y el entorno organizacional favorable.
- En los meses de julio y agosto, se realizó una campaña de comunicación interna para identificar y prevenir casos de violencia laboral.
- Comunicación de los diferentes programas para reforzar el entorno organizacional favorable sobre capacitación, condiciones de teletrabajo, bienestar y reconocimiento, entre otras.

ACCIONES 1o. Y 2o. NIVEL POR CATEGORÍA GNP Y SUBSIDIARIAS-NIVEL NACIONAL

Política NOM 035

Site NOM 035

Capacitación NOM 035

Campaña de Comunicación / Violencia Laboral NOM 035

Aplicación Guía I a nivel Nacional

Línea Correcta GNP / Comisión de Comportamiento Laboral

GNP Cuida tu Salud / Bienestar

Protocolo COVID

Asesoría MMO / Psicología Tanatología

Teletrabajo

Sesiones de comunicación con el personal de Servicio y Operaciones

Comunicación Presidencial BAL / Colaboradores

ACCIONES EN FAVOR DEL PERSONAL POR LA CONTINGENCIA DE COVID-19

En 2021, la contingencia por COVID-19, enfrentó a la empresa a un reto que necesitó de todo su personal. Por ello, GNP Seguros decidió implementar una serie de medidas y acciones para contribuir al cuidado de sus colaboradores. Entre las acciones implementadas destacan las siguientes:

- Todos los colaboradores cuya labor no requirió de trabajo presencial indispensable modificaron su modelo de gestión hacia el teletrabajo A finales de año se implementaron modelos de trabajo híbrido, combinando un esquema de teletrabajo y presencial.
- Todos los colaboradores de grupos vulnerables, incluidos empleados de proveedores, fueron concentrados en teletrabajo y GNP vigiló que todos conservaran su fuente de empleo manteniendo activas las plantillas de personal, aún en aquellos casos en los que la misma condición de confinamiento demandara una cantidad menor de servicios.
- En el mes de marzo de 2020 se instaló formalmente un Comité de Crisis para atender las situaciones derivadas de la pandemia. En el 2021 el Comité sesionó en 21 ocasiones para atender las necesidades del personal y del negocio de acuerdo con los planes de continuidad y de manejo de crisis previamente preparados.
- Durante 2021 Médica Móvil mantuvo el servicio de atención médica telefónica en beneficio de todos los colaboradores de GNP y sus empresas subsidiarias, así como para sus familiares y también para los proveedores que prestan sus servicios de manera presencial en las instalaciones. En este sentido, Médica Móvil atendió un total de 1,222 llamadas por sospecha de COVID-19 de colaboradores o familiares.
- Se desarrolló una capacitación específica para prevención y contención de contagios que se impartió al personal previo a su retorno a oficinas. En total 143 personas recibieron esta capacitación.
- A través de las campañas de comunicación interna, se difundieron también recomendaciones puntuales para prevenir contagios, protocolos de actuación y los contactos de atención médica a través de Médica Móvil.
- Desde el 2020 se practicaron pruebas COVID-19 cada 21 días para los colaboradores que requerían laborar de manera presencial, y de manera aleatoria a los que trabajaban de manera remota . En 2021 el número de pruebas aplicadas a colaboradores fue de 23,386 y 5,589 a proveedores, sumando un total de 28,975 pruebas en el 2021. De las más de 23 mil pruebas a colaboradores, 1,964 fueron realizadas a personas laborando en modalidad de teletrabajo que manifestaron algún identificador de riesgo de contagio a través de su llamada a Médica Móvil.
- GNP distribuyó más de 787 termómetros y 787 oximetros digitales para colaboradores de nuevo ingreso en la empresa y sus subsidiarias, con el objetivo de que diariamente, dos veces al día, se puedan monitorear síntomas típicos relevantes de COVID-19 y los registren en una aplicación que, a su vez, reporta a Médica Móvil para dar seguimiento en caso de que alguno de los indicadores muestre algún riesgo.
- En todas las instalaciones se repartieron cubrebocas, toallas desinfectantes y gel con alcohol al 70%. En total se entregaron, a nivel nacional 836,475 cubrebocas, 5,832 litros de gel antibacterial, 1,094 caretas, 2,337 piezas de spray desinfectante, 16,415 botes de toallas desinfectantes entre otros insumos como pijamas quirúrgicas, lentes de seguridad, batas quirúrgicas, mascarillas N95, etc.
- En las locaciones de Plaza GNP y Médica Móvil, únicas instalaciones abiertas con personal operando de manera presencial en todo el país, se instaló un nuevo equipo para el control de acceso que permite la lectura de la credencial a distancia, así como la identificación del personal mediante reconocimiento facial, evitando así la superficie de contacto de la huella dactilar. Al mismo tiempo, este equipo mide la temperatura corporal del rostro, incorporándose también como parte del filtro sanitario.
- Junto con Médica Móvil, derivado del servicio de atención médica telefónica a colaboradores y familiares, GNP instauró el servicio de monitoreo a colaboradores contagiados, lo que permitió dar seguimiento personalizado a todos y cada uno de los colaboradores, familiares y proveedores que reportaron su contagio a lo largo del año.
- Se incrementaron y reforzaron los procesos de limpieza en las oficinas, utilizando productos germicidas y desinfectantes, además de programar servicios de sanitizaciones periódicas de manera preventiva en las instalaciones.
- Se realizó la modernización de sistemas de aire acondicionado, renovaciones de aire, cambio y refuerzo de sistemas de filtrado, mantenimientos y desinfecciones de equipos de aire acondicionado, adicionalmente se instalaron medidores de CO_2 en las áreas comunes a nivel nacional lo que permitió monitorear y ofrecer una calidad de aire óptima para los colaboradores que asistieron de forma presencial.
- Se realizaron las adaptaciones en los espacios de trabajo, migrando a espacios con esquemas de trabajo colaborativos y respetando la separación entre colaboradores lo que permitió mantener una sana distancia y aprovechar los espacios con modelos colaborativos.

Compromiso social

Apoyando a otros

Durante el 2004, GNP Seguros inicia su programa social, Gol por México, para apoyar a los sectores más vulnerables del país en materia de educación, salud, nutrición, vivienda y medio ambiente, beneficiando desde entonces a personas de escasos recursos.

PROGRAMAS SOCIALES

102-12, 203-1, 203-2, 413-1

Gol por México a través de la Liga MX Varonil, apoya en temas de: nutrición, educación, salud, vivienda, medio ambiente y acciones especiales, a la fecha ya son 1,306,315 beneficiados.

GOL POR MÉXICO

Por más de 18 años GNP Seguros ha impulsado su programa social Gol por México, fortaleciendo acciones a favor de las comunidades más vulnerables, con el fin de fomentar una mayor calidad de vida de las familias.

Gol por México a través de la Liga MX Varonil, apoya en temas de: nutrición, educación, salud, vivienda, medio ambiente y acciones especiales, causas fundamentales en la sociedad para una vida digna, a la fecha ya son 1,306,315 beneficiados.

Las organizaciones sociales aliadas son:

- Kardias
- Una Nueva Esperanza
- Bécalos
- Operation Smile
- Únete
- Un Kilo de Ayuda
- Asociación Ale
- ProNatura
- Pro Bosque Chapultepec
- Fundación COI (Centro Oncológico Internacional)
- TAIYARI
- Fundación vivienda
- Construyendo
- AFOMAC (Asociación Pro Formación y Orientación de la Mujer)
- Fondo semilla
- FUCAM (Fundación de Cáncer de Mama)
- Reinserta

Gol por México también ha sumado los goles de la Liga MX Femenil a favor de las mujeres mexicanas. Actualmente, apoya a 8 organizaciones sociales enfocadas a las causas de: salud, acompañamiento y orientación de mujeres en situación de violencia, nutrición, empoderamiento y emprendimiento, beneficiando a 17,054 mujeres.

Las organizaciones sociales aliadas son:

- FUCAM (Fundación de Cáncer de Mama)
- Fundación COI (Centro Oncológico Internacional)
- Fundación Origen
- Fundación Crea
- Reinserta
- Educampo
- Fondo Semillas
- AFOMAC (Asociación Pro Formación y Orientación de la Mujer)

LULI Y GABO

GNP Seguros se distingue por promover una cultura del seguro, prevención y cuidado de la salud como piezas clave para fortalecer la seguridad de las familias mexicanas y es con esta convicción que cada año se fortalece el programa social LULI Y GABO, la primera serie animada de prevención en México que cuenta con 15 capítulos para contribuir con la reducción de accidentes de niños dentro y fuera del hogar.

En 2021 se lanzó el capítulo "Hurón Espacial". Actualmente Luli y Gabo cuentan con más de 97 mil seguidores en sus redes sociales, 800 mil visitas a su página web y 138 millones de vistas en Youtube.

CURSO DE VERANO LULI Y GABO

Considerando el cambio en el estilo de vida de las personas debido a la contingencia, así como la educación a distancia, se lanzó el primer curso de verano virtual del Escuadrón Luli y Gabo, avalado por expertos de Médica Móvil e impartido por pedagogas especialistas. A través de 5 módulos se abordaron los 5 principales motivos de accidentes en niñas y niños: caídas, cortaduras/heridas, quemaduras, ahogamiento y envenenamiento, los cuales fueron presentados con actividades lúdicas y cápsulas informativas claras, divertidas e interactivas, que le enseñaron a 510 niños y niñas, acompañados de sus familias, cómo prevenir accidentes y responder ante cualquier eventualidad, abanderados por el slogan #AprendeACuidarte.

VIVIR ES INCREÍBLE AYUDANDO A LOS DEMÁS

Vivir es increíble ayudando a los demás en 2021 celebró sus primeros 9 años de apoyar a Organizaciones Sociales que buscan mejorar la vida de las personas más vulnerables a través de diferentes causas como: educación, salud, proyectos sustentables, inclusión social y laboral, albergues, medio ambiente, entre otras.
Con este programa social se han apoyado 354 Organizaciones Sociales en 26 estados de la República Mexicana, con donativos en especie de acuerdo con sus necesidades más urgentes para continuar con la operación y difusión de cada una de sus causas a través de un espacio en televisión en el programa Montse y Joe y de manera digital, en las redes sociales de GNP.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES APOYADAS POR CAUSA

Causas apoyadas	2020	2021
Educación	40	43
Salud	102	108
Alimentación	9	9
Vivienda	3	5
Albergues	83	83
Colectas sociales	28	29
Medio ambiente	13	13
Arte y cultura	9	9
Acciones y orientación contra la violencia	5	7
Inclusión social y laboral	20	20
Deporte	1	1
Proyectos sustentables	13	27

ACCIONES SOCIALES POR COVID-19

203-1, 203-2, 413-1

RUTA DE HÉROES Y HEROÍNAS

Derivado de la pandemia por COVID-19, en GNP Seguros se impulsaron diversas iniciativas en apoyo a sus asegurados, colaboradores, agentes y sociedad en general.

Una de estas iniciativas fue Ruta de Héroes y Heroínas, la cual brindó transporte seguro, cómodo y gratuito a personal médico y de enfermería de Centros Especializados COVID-19 a fin de brindarles un espacio de respeto y seguridad, dada la situación de vulnerabilidad que vivían en el transporte público.

Ruta de Héroes y Heroínas inició su operación el 7 de abril del 2020 y después de año y medio de brindar servicio a 19 hospitales con 20 rutas disponibles en 6 ciudades de la República Mexicana: CDMX, Edomex, Puebla, Villahermosa, Tijuana y Mexicali, concluyó su servicio el 1° de octubre del 2021, acumulando más de 500 mil traslados a los héroes y heroínas que lucharon y siguen luchando por la salud de los mexicanos.

TIENDA VIRTUAL VIVIR ES INCREÍBLE AYUDANDO A LOS DEMÁS

Esta iniciativa nació con la convicción de apoyar en un momento crucial para México, por lo que se puso a disposición de los colaboradores de GNP un sistema de donación en la Intranet para que pudieran comprar de manera virtual insumos de primera necesidad con el objeto de beneficiar con kits de protección médica a residentes médicos que trabajan día con día por la salud de los mexicanos. Estos kits se canalizaron por medio de la Fundación UNAM y bajo la misma mecánica, se donaron despensas a personas de escasos recursos distribuidas por medio de Alimento para Todos I.A.P.

En año y medio, los colaboradores de GNP donaron 2,855 kits de protección médica, 1,988 despensas completas y 320 paquetes nutricionales, acumulando un donativo con un valor de $1,773,296 pesos.

Debido al éxito de esta iniciativa y con la finalidad de apoyar a la sociedad mexicana cuando más lo necesita, la Tienda Virtual Vivir es increíble ayudando a los demás, se estableció con el mismo mecanismo de donación, en apoyo a las personas afectadas por las lluvias torrenciales del mes de septiembre en el estado de Hidalgo, sumando 239 despensas completas, 93 kits limpieza y 113 kits de desinfección que sumaron más de $150,000 pesos, mismos que se entregaron a través del DIF del Estado.

Derivado de la pandemia por COVID-19, en GNP Seguros se impulsaron diversas iniciativas en apoyo a sus asegurados, colaboradores, agentes y sociedad en general.

GOL POR MÉXICO

Se dio continuidad a las becas otorgadas a los hijos e hijas del personal que perdió la batalla ante COVID-19 que inició en 2020, sumando los 131 goles del torneo de Clausura y Apertura 2021 anotados por los equipos Tigres y Pumas, acumulando 532 beneficiados.

COMUNICACIÓN RESPONSABLE

103-1, 103-2, 103-3, 417-1

La comunicación de GNP está sustentada en su filosofía empresarial de Vivir es increíble, la cual se caracteriza por tener un tono positivo y constructivo con tres pilares fundamentales: fomentar una mayor cultura de previsión financiera, el impulso de la conciencia sobre la prevención social y de la salud, así como el fomento a acciones de responsabilidad social, pilares que generan una comunicación responsable acorde a los valores como empresa.

En 2021 las estrategias de comunicación de GNP se enfocaron en promover acciones en favor de la salud y la previsión financiera, además de incentivar la esperanza, unión y apoyo entre los mexicanos, así como fortalecer la cultura del seguro en México como un acto de responsabilidad social personal, familiar y con toda la comunidad.

Como resultado de la estrategia de comunicación en medios tradicionales y redes sociales, se emitieron 20 boletines de prensa con información positiva de GNP, impulsando sus acciones de prevención, previsión financiera, responsabilidad social y acciones para promover e impulsar el sector asegurador, manteniendo a GNP Seguros como un referente de información.

En redes sociales se desarrollaron 1,492 contenidos con un enfoque de negocio, así como de fomento a la cultura del seguro y temas de prevención, los cuales permitieron a GNP un mayor acercamiento a públicos clave ampliando su comunidad digital.

En 2021 las estrategias de comunicación de GNP se enfocaron en promover acciones en favor de la salud y la previsión financiera, además de incentivar la esperanza, unión y apoyo entre los mexicanos.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

CANTAR ES VIVIR Y VIVIR ES INCREÍBLE.

Con la campaña "Cantar es vivir y Vivir es increíble", se buscó enaltecer la cultura musical que hace únicos a los mexicanos, les llena de orgullo y pone en alto al país. El cantante Alejandro Fernández fue el portavoz de este mensaje.

CAMPAÑAS DE PRODUCTO

HAY FORMAS MÁS FÁCILES DE PROTEGER TU VEHÍCULO ¡ES RAPIDÍSIMO!

Se dio continuidad a la campaña "¡Es rapidísimo!" comunicando los beneficios y promociones disponibles en los seguros de auto y moto. La comunicación se adaptó a la temporada para transmitir en todo momento lo fácil y rápido que es contratar un seguro desde gnp.com.mx o a través de los Agentes GNP.

ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA

Se continúo con la difusión digital de la campaña de orientación médica telefónica y videoconsultas ilimitadas para todos los asegurados de Autos, Vida, Hogar y Gastos Médicos Mayores. Estos servicios fueron brindados por doctores de Médica Móvil, las 24 horas del día a través de la línea única de atención a clientes.

PROFESIONAL "SEA LO QUE SEA, PUEDE LOGRARLO"

Se lanzó la campaña "Sea lo que sea, puede lograrlo" la cual transmitió los beneficios de los Seguros de Vida: Profesional GNP (dirigido a padres y tíos) y GNP Profesional Abuelos para que conocieran los planes de apoyo a los menores para lograr sus metas educativas o proyectos personales. La difusión se hizo a través de redes sociales y spots de televisión incentivando la contratación con Agentes GNP.

GNP CHOFER PRIVADO

Se lanzó una campaña de branding para dar a conocer el seguro GNP Chofer Privado, el seguro para quienes trabajan como conductores a través de una app. Se resaltó en la comunicación el beneficio de protección en todo momento, al conductor, pasajeros y al vehículo con un seguro diseñado específicamente para esta finalidad. La difusión de lanzamiento se realizó en medios digitales y a través de la aplicación Waze.

LA VOCACIÓN VERDADERA ESTÁ HECHA DE "DOCENTES INCREÍBLES"

Se generó una campaña dirigida a profesores de instituciones públicas a nivel nacional, con el objetivo de invitarlos a compartir, a través de un video, los retos que enfrentaron y vivieron al dar clases durante la pandemia. Al finalizar la campaña, se premió al video con más votaciones con un auto. La difusión se realizó en redes sociales y directamente en las instituciones educativas con el apoyo de los Asesores Patrimoniales GNP.

PATROCINIOS

En 2021 se mantuvo la alianza con los equipos de fútbol más grandes de la primera división: Club América, Pumas MX y sumando a uno de los equipos de mayor historia en el fútbol mexicano Club Deportivo Guadalajara "Chivas".

También se tuvo novedades en el tenis con el Abierto GNP Seguros en Monterrey; se sumó el *Tennis Challenge* GNP, donde se reunieron grandes figuras del tenis mundial en un partido de exhibición con 4 jugadores del circuito de la ATP y 2 jugadoras del circuito de la WTA.

En el ámbito hípico, GNP apoyó el primer evento en México de "GNP *Major League*" en San Miguel de Allende, así como la competencia nacional "GNP Otomí *Grand Prix*".

En 2021 se vivió el regreso a las experiencias musicales, al presentar la gira "Hecho en México Tour" de Alejandro Fernández, portavoz de la campaña Cantar es vivir y Vivir es increíble.

AFILIACIONES Y ASOCIACIONES

102-13

El compromiso de GNP Seguros yace en apoyar y alinearse con las causas sociales más significativas de la sociedad mexicana y el sector en el que participa, las cuales requieren atención y acciones concretas para apoyar el desarrollo sostenible formando alianzas con los grupos de interés que más acompañan su propósito como compañía.

Por esta razón, se cuenta con afiliaciones en distintas asociaciones, cámaras, consejos u organizaciones de la sociedad civil como lo son:

- AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros)
- CC (Consejo de la Comunicación)
- CESVI (Centro de Experimentación y Seguridad Vial)
- IMESFAC (Instituto de Formación Profesional Especializada en Seguros y Fianzas)
- CONDUSEF (Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros)
- OII (Oficina de Intercambio de Información)
- IMEF (Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas)
- AMIG (Asociación Mexicana de Instituciones de Garantías)
- AMASFAC (Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C.)
- OCRA (Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados)
- FUNDACIÓN TELEVISA
- ASOCIACIÓN GILBERTO A.C.
- TEPOZ ROSA A.C.
- THE VALUABLE 500
- CCE (Consejo Coordinador Empresarial)
- COPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México)
- ALIANZA ÉNTRALE
- TOP EMPLOYERS INSTITUTE
- PACTO MUNDIAL DE LA ONU
- AMA (Asociación Mexicana de Actuarios)
- CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica)
- UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)
- LIMRA
- FUNSALUD (Fundación Mexicana para la Salud)

Compromiso ambiental

Sembrado nuevas ideas

En 2017 GNP Seguros crea la iniciativa, Bosque Vivir es increíble, que busca contribuir a la reducción de la huella de carbono comprometiéndose a plantar 200 mil árboles en cinco años.

103-1, 103-2, 103-3

GNP reconoce la importancia de construir una infraestructura resiliente y promover una industrialización inclusiva y sostenible, así como fomentar la innovación.

El cuidado del medio ambiente es parte fundamental de su modelo de negocio en temas como manejo responsable del agua, uso eficiente de la energía eléctrica, consumo de combustibles, uso de transportes ecoeficientes y disminución en el consumo de papel, que son prácticas arraigadas en la gestión cotidiana de la Institución. La industria de seguros ayuda a lograr un crecimiento sostenible e inclusivo, en su papel de facilitador del funcionamiento adecuado de la economía, como gestores de riesgos, tomadores de riesgos e inversores.

A continuación se presenta un resumen de las "mejores prácticas de la industria" que el Foro de Administradores de Riesgos (CRO Forum[1]) definió para integrar en la gestión de riesgos de las aseguradoras y las acciones de GNP dentro de ese marco, relacionadas al cuidado del medio ambiente:

MEJOR PRÁCTICA	ACCIONES DE GNP
1. Estrategia, roles y responsabilidades	La estrategia incluye como tema prioritario el cuidado del medio ambiente, consistente con su visión, propósito y valores. Roles y Responsabilidades: Se creó un grupo de trabajo que analiza los temas de sostenibilidad de la empresa, propone a la Dirección General prioridades y supervisa las acciones.
2. Marco de gestión de riesgos	Identificación: El principal riesgo del cambio climático hacia GNP es el aumento de la frecuencia y severidad de siniestros por riesgos hidrometeorológicos. De GNP hacia el entorno, se miden los consumos de recursos naturales y se medirá el manejo de residuos. Temas a ser evaluados y materialidad de los riesgos: En la perspectiva de la empresa hacia el entorno, se priorizó para 2022 la medición completa del impacto de GNP hacia el medio ambiente. Dada la industria de seguros, se espera baja materialidad. En la perspectiva del impacto del cambio climático hacia GNP, se evalúa permanentemente la exposición a riesgos hidrometeorológicos como el riesgo de mayor materialidad. Propósito de la estrategia de cuidado al medio ambiente: Actuar con un profundo amor por México, promoviendo el desarrollo económico, impulsando una cultura de prevención, el cuidado de la salud y fomento a la educación, en un marco de cuidado del medio ambiente, integridad y respeto a los derechos humanos. Impacto potencial del principal riesgo: Los riesgos hidrometeorológicos se miden en la suscripción de cada negocio y en el agregado de toda la cartera. El apetito de riesgos hidrometeorológicos se mide con la contribución de cada riesgo al indicador clave de riesgo, PML y el importe total. Todo esto usando el modelo oficial de la CNSF
3 Análisis de escenarios	En la ARSI de 2022, se incluirá un análisis de escenarios de riesgos hidrometeorológicos.

[1] *El CRO Forum está formado por directores de riesgos de grandes compañías de seguros multinacionales. Su objetivo es representar las opiniones de los miembros sobre temas clave de gestión de riesgos, incluidos los riesgos emergentes.*

Para gestionar los riesgos identificados con materialidad de GNP hacia el medio ambiente, durante 2021 se implementaron acciones orientadas a la mejora continua:

- Para reducir constantemente su huella ambiental, se ha continuado con el mantenimiento y conservación de 22,174.02 m^2 de áreas verdes públicas perimetrales a sus instalaciones, así como 23,495.53 m^2 dentro de sus oficinas a nivel nacional, sumando un total de 45,669.55 m^2.
- Las acciones desarrolladas para eficientar la operación de la infraestructura electromecánica existente, en las oficinas centrales de Plaza GNP y en algunos inmuebles a nivel nacional, fueron:
  - Se llevó a cabo el mantenimiento mayor a los sistemas de filtrado de agua potable y tratada que ayuda a disminuir el consumo de agua.
  - Se realizó el cambio de fluxómetros, llaves de mano y W.C. en baños por equipos automáticos de menor consumo de agua.
  - Se continuó con el cambio de luminarias LED a Nivel Nacional.
  - Se realizaron cambios de equipos de aire acondicionado de mayor eficiencia y se colocaron dispositivos de control que permiten optimizar la operación para reducir el consumo eléctrico.
  - Se actualizaron equipos eléctricos que permiten administrar y ahorrar la energía eléctrica y con ello reducir las emisiones de CO2.
- La estrategia de transformación tecnológica también ha aportado al cuidado del medio ambiente:
  - GNP mantiene la mayoría de su información en la nube de Google, empresa que actualmente opera con una emisión neutra en carbono, y aspira para 2030, a funcionar con energía sin emisiones de carbono las 24 horas, todos los días, en sus centros de datos.[2]
  - En los últimos 5 años, se ha reducido a poco menos de la mitad el número de servidores físicos de cómputo que se tienen en el centro de datos de Plaza GNP. En los próximos 5 años se estima apagar más del 90% de los servidores físicos del centro de datos de GNP.
  - La adopción y adaptación de las tecnologías en el entorno del trabajo remoto han ayudado a disminuir los traslados y viajes de trabajo, por lo que el impacto ambiental de los colaboradores y las operaciones de GNP ha disminuido.
- En cuanto a las inversiones GNP, como miembro del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, promueve las mejores prácticas en finanzas verdes y sostenibles, la creación de capacidades entre actores del mercado, y la movilización de capitales que permita la transición hacia una economía más ambientalmente responsable, equitativa y resiliente. Las soluciones financieras para el cuidado del planeta y los recursos naturales requieren de nuevos espacios de colaboración público - privado, creación de capacidades, desarrollo de taxonomías, nuevos indicadores de desempeño, estándares, herramientas y productos financieros innovadores. Es el quehacer de GNP, participar e impulsar el cumplimiento y reporteo de los criterios ASG en el sector financiero, el cual, desde el 2020, se ha marcado como un gran paso hacia la construcción de prácticas de sostenibilidad empresarial en México.

[2] *https://cloud.google.com/sustainability*

CAMBIO CLIMÁTICO

103-1, 103-2, 103-3

El cambio climático sigue siendo un asunto central en la agenda mundial. En la última Conferencia de las Partes COP26 celebrada en Glasgow a fines del año 2021, António Guterres, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, declaró que el evento cerró un acuerdo "de compromiso" pero insuficiente. Las casi 500 empresas de servicios financieros mundiales presentes en la COP acordaron alinear 130 mil millones de dólares -alrededor del 40% de los activos financieros del mundo- con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París, incluyendo la limitación del calentamiento global a 1.5 grados celsius.

Además, la industria de seguros está muy expuesta a las consecuencias del deterioro del medio ambiente. En el documento "*Issues Paper on the Implementation of the Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures*", la IAIS (*International Association of Insurance Supervisors*) establece:

"...11. *Las respuestas estratégicas de las aseguradoras a los riesgos climáticos y las implicaciones de estas acciones en los mercados de seguros son de relevancia directa para los supervisores. Los impactos potenciales de los riesgos físicos en los pasivos de seguros han sido identificados como uno de los canales principales a través de los cuales el cambio climático puede afectar la estabilidad del sistema financiero en general. Además, el riesgo de transición para las aseguradoras de las inversiones mantenidas para respaldar los pasivos de seguros a largo plazo es de interés a los supervisores de seguros.*

...14. A través de su función actuarial central, el sector de seguros es quizás la parte del sector financiero más capacitada para comprender la fijación de precios de los riesgos climáticos. Sin embargo, existen diferencias significativas en la conciencia del riesgo climático (y puntos de vista sobre la importancia relativa) en todo el sector de seguros. 15. Las aseguradoras están respondiendo a los riesgos climáticos mediante cambios en las prácticas de suscripción e inversión, que pueden tener implicaciones para la asequibilidad y disponibilidad de seguros en áreas de alto riesgo. Un evento producido por el clima ha sido un factor que contribuyó a la insolvencia de al menos una aseguradora y esto podría aumentar potencialmente en el futuro."[3]

Por lo anterior, GNP Seguros continuará generando acciones contundentes para reducir su huella de carbono, incluir dentro de sus prácticas de administración integral de riesgos los derivados del cambio climático para el sector asegurador descritos anteriormente, e invertir responsablemente sus recursos y los que administra, para contribuir a la economía baja en carbono.

[3] *IAIS, "Issues Paper on Climate Change Risks to the Insurance Sector", 2018.*

EMISIONES DE CO2

103-1, 103-2, 103-3, 305-1, 305-2, 305-5

El monitoreo de las emisiones de CO2 de GNP Seguros se realiza con la tradicional subclasificación en dos categorías:

- Emisiones directas de CO2: consumo de gasolina, diésel y gas natural.
- Emisiones indirectas de CO2: consumo de electricidad y traslados del personal.

En 2021 se disminuyeron las emisiones de CO2 de la empresa en un 13% con relación a 2020.

EMISIONES DE CO2

	2019	2020	2021
Emisiones directas (gas natural, diésel y autos utilitarios)	4,054	2,607	2,419
Emisiones indirectas (electricidad)	7,884	6,602	5,424
Emisiones indirectas (transporte de personal, servicio de taxi, viajes en avión)	N/A	98	227
Total del CO2 (toneladas)	11,938	9,307	8,071

El cálculo de las emisiones se hizo con base en los factores de emisión del World Business Council For Sustainable Development (WBCSD).

Alcance: Oficinas de GNP a nivel nacional

ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

103-1, 103-2, 103-3

ENERGÍA ELÉCTRICA

302-1, 302-3, 302-4, 305-5

En 2021 se disminuyó un 17.8% el consumo de energía eléctrica respecto a 2020.

La totalidad de energía eléctrica que se consume en el corporativo de Plaza GNP, proviene del Parque Eólico operado por la empresa de Grupo BAL "Fuerza Eólica del Istmo", ubicada en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, lo que representó que el consumo proveniente de fuentes renovables fuera del 68% durante el año 2021.

	2019	2020	2021
Consumo (Kw/h)	15,310,050	12,818,964	10,533,173
Consumo (MJ)	55,116,180	46,148,270	37,919,423
Emisiones indirectas de CO2 [ton. métricas][1]	7,884	6,602	5,424
Variación (%)	-8.5	-16.2	-17.8
Consumo Kw/h que proviene de fuentes renovables	55%	55%	68%

1 Factor de conversión de 0.515 kg de CO2 x [kW/h]. Publicado por el World Business Council For Sustainable Development (WBCSD).

COMBUSTIBLES

DIÉSEL

Los equipos que funcionan con diésel en GNP Seguros son particularmente plantas de luz utilizadas para conservar energía eléctrica indispensable en la operación cuando existen fallas o ausencia de suministro eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

CONSUMO DE DIÉSEL

302-1, 302-4, 305-5	2019	2020	2021
Consumo (Litros)	6,150	10,000	9,000
Emisiones indirectas de CO2 [ton. métricas][1]	16.4	26.8	24.12
Variación [%]	-48.3	63.4	-10

[1] Factor de conversión diésel 2.68 kg CO2 x lts (WBCSD).

GAS NATURAL

Los equipos que funcionan con gas natural en GNP Seguros son principalmente los que están ubicados en el club deportivo y comedor como calderas, marmitas y estufas.

En 2021 se optimizaron procesos y servicios que permitieron disminuir el consumo de gas natural, adicional a la reducción del consumo por el cierre por contingencia del club deportivo de GNP, lo que representó una disminución en el consumo de un 21.47% comparado con el año anterior.

CONSUMO DE GAS NATURAL

302-1, 302-4, 305-5	2019	2020	2021
Consumo (m3)	119.50	43.60	9.36
Emisiones de CO2 [Kg]	215.10	78.48	20.12
Variación [%]	-4.5	-63.5	-74.3

Cifras en miles. Factor de emisión para el gas natural 2.15 kg CO2" x m3 (WBCSD)

TRANSPORTE

302-2, 302-5

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental y hacer de GNP Seguros una empresa más amigable con el planeta, desde el 2018 se han invertido más de 179 mdp para renovar su flotilla.

La migración a unidades más ecológicas se ha realizado en fases:

- Fase 1: en 2018, se consideró la migración de 240 unidades híbridas en la Ciudad de México, Toluca, Querétaro, Morelia y Acapulco.
- Fase 2: en 2019, se sustituyeron 131 unidades por híbridas en Guadalajara, Monterrey, Puebla, Cuernavaca y Saltillo.
- Fase 3: en 2020 y 2021 se migraron 234 unidades de la flotilla por unidades híbridas y eléctricas a nivel nacional.

La meta es reducir el 20% de la flota restante por unidades híbridas y eléctricas con el objetivo de eliminar, en la manera de lo posible los autos de combustión.

Con estas acciones se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir así a mitigar los efectos del cambio climático.

AUTOS UTILITARIOS

305-5	2019	2020	2021
Autos propios	3	3	7
Autos arrendados	657	650	760
Total autos	660	653	767
Desglose por tipo:			
Híbridos	371	616	606
Eléctricos	0	0	12
Autos de combustión	254	1	87
Camionetas de combustión	8	9	31
Motos de combustión	27	27	31

CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHÍCULOS Y EMISIONES

	2019	2020	2021
Consumo promedio de combustible por unidad (miles de litros)	2.15	1.43	1.15
Consumo total de combustible (miles de litros)	1,421	930	883
Emisiones directas de CO2 por combustible (toneladas)	3,822.49	2,501.70	2,375.27

**Factor de conversión de gasolina: 2.69 kg CO2 x lt. (WBCSD)*
*** Este año se hizo un ejercicio a mayor detalle por lo que las cifras fueron actualizadas.*

VIAJES EN AVIÓN

305-5

Durante el año 2021 debido al período de contingencia los viajes estuvieron restringidos, lo que generó una disminución del 31% con relación al año anterior. Se identificó un incremento en el número de viajes multidestino aumentando el promedio por kilómetro.

VIAJES EN AVIÓN

	2020	2021
Viajes	503	345
Promedio Km/viaje	720	1,029
Km totales	362,160	595,257
Emisiones de CO2 (t)	47.08	77.3

**Factor de emisión de 0.13 kg de CO2 por km, obtenido para Indirect Emissions, tramos entre 452 y 1600 Km, WBCSD.*
** En 2020 los kms totales se consideraron con base en un promedio, en 2021 se está considerando el kilometraje real, es por eso que se refleja un incremento.*

GNP EN RUTA: TRANSPORTE DE PERSONAL

305-5

Desde el inicio de la pandemia este programa fue suspendido temporalmente, debido a que los colaboradores iniciaron con el teletrabajo. Durante el 2021 este modelo se mantuvo por lo que el servicio no se reactivó. Se espera reanudar actividades una vez que el total de los colaboradores regresen a laborar de manera presencial.

SERVICIO EN C@S@: MOVILIDAD DEL PERSONAL

Durante el 2021, se continuó con el programa de movilidad en GNP, el cual tiene por objetivo dar a los colaboradores una opción de transporte que apoye a la operación de sus labores. Al cierre del año se contó con un pool de 99 autos utilitarios a nivel nacional, y 10 bicicletas en la Ciudad de México.

Como parte del apoyo al personal que sigue laborando en las instalaciones de Plaza GNP durante la pandemia, desde el 3 abril del 2020 se ha otorgado de manera ininterrumpida el servicio de taxis en GNP, chofer privado y reembolsos para el traslado casa - trabajo - casa, con el objetivo de evitar el uso del transporte público y de esta manera contribuir al cuidado de la salud de los colaboradores y sus familias, evitando un mayor número de contagios por COVID-19.

NÚMERO DE VIAJES DURANTE LA PANDEMIA

	2020	2021	Total
Taxis	11.533	42.282	53.815
Choferes N-1	2.769	2.894	5.663
Reembolsos	207	344	551
Total	14.509	45.520	60.029

KILOMETROS RECORRIDOS DURANTE LA PANDEMIA

	2020	2021
Taxis	184,911	636,065
Choferes N-1	44,396	43,526
Reembolsos	3,319	5,174
Total	232,625	684,764

	2020	2021
Emisiones indirectas por concepto de transporte de personal (servicio de taxi)	51.17 t CO2	150.64 t CO2

**Factor de conversión 0.22 kg CO2 x km obtenido para Indirect Emissions, WBCSD.*

AGUA

103-1, 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 306-1

GNP Seguros, en su oficina central, utiliza agua tratada para el riego de áreas verdes, así como para los muebles sanitarios y mingitorios, ésta, antes de ser utilizada, pasa por un sistema de filtrado que ayuda a reducir el color, olor y las bacterias. Con esta acción se ha reducido considerablemente el consumo de agua potable.

En 2021, el consumo de agua tratada en Plaza GNP fue de 7,761 m3. Plaza GNP cuenta con diferentes redes principales de distribución de agua:

- Agua potable: agua para beber y baños (lavamanos y regaderas).
- Agua tratada: posterior a un proceso de filtrado, este líquido es utilizado para abastecer la red de sistema de riego y para uso en sanitarios (WC y mingitorios).

CONSUMO TOTAL DE AGUA (M3)

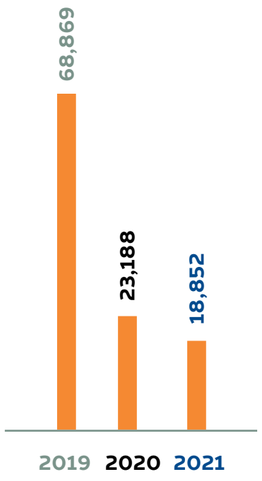

** Alcance: Inmuebles de Cerro de las Torres, Basalto y Tláhuac.*

CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA

303-1, 303-2, 303-3, 3034, 303-5, 306-1

Actualmente en Plaza GNP se cuenta con un tanque de tormentas para el almacenamiento y/o captación de agua pluvial de 3,000 m3, evitando de forma directa y/o natural que este volumen de agua sea integrado a la red municipal de drenaje cuando está saturada y previniendo así inundaciones en la periferia.

Tipo de agua	2019		2020		2021	
	Consumo (m3)	Porcentaje (%)	Consumo (m3)	Porcentaje (%)	Consumo (m3)	Porcentaje (%)
Agua potable	N/D	N/D	16,729	73	11,091	59
Agua tratada	N/D	N/D	6,459	27	7,761	41
Total	68,869	100	23,188	100	18,852	100

GESTIÓN DE RESIDUOS

103-1, 103-2, 103-3

RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN

301-2

El programa de recolección y reciclaje de papel usado y cartón tuvo excelentes resultados entre el personal. Se contó con un proveedor especializado[4] en el reciclaje de estos productos, con el cual se aseguró el adecuado proceso y disposición de todo el material recolectado.

Tipo de Residuo	2019	2020	2021
Hoja blanca	296.474 kg	83,677 kg	204,403.5 kg
Cartón	11.413 kg	2,040 kg	350 kg
Total	307.887 kg	85,717 kg	204,753.5 kg

PAPEL BOND 301-1

Derivado de que se continúa con el teletrabajo y los esfuerzos encaminados a la digitalización de los procesos, se logró una disminución en consumo del 49% en relación con el año anterior.

Papel bond	2019	2020	2021
Consumo kg	60,770	14,227	7,300
Cajas	2,597	608	312

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS

306-2, 306-4

En Plaza GNP se cuenta con un contenedor de desechos con capacidad de 30 m3 y semanalmente se retira la materia orgánica e inorgánica del mismo. Dentro de las responsabilidades del proveedor recolector de basura está la de separar y reciclar los desechos generados, cumpliendo con los lineamientos ambientales de la ciudad.

En cuanto a la basura orgánica proveniente de alimentos, su comedor cuenta con un cuarto refrigerado, con el proceso y el proveedor específico para el manejo y retiro esta.

El retiro de residuos clasificados como peligrosos (lámparas, aceites, tanques, etc.), se realiza por medio de proveedores especializados los cuales entregan certificados de destrucción y confinamiento seguro, cumpliendo con las normas y procesos establecidos por la SEMARNAT.

Tipo de residuos	2019	2020	2021
Peligrosos	1,620 kg	50 kg	1,075 kg
No peligrosos	1,440 m3	700 m3	988 m3

RECOLECCIÓN DE PILAS

La recolección de pilas es un aspecto importante dentro de la compañía puesto que son agentes de contaminación sumamente agresivos para el medioambiente. Por este motivo se desarrolló un programa de instalación de contenedores para recolectar las pilas en puntos estratégicos de cada centro de trabajo para que los colaboradores, proveedores y visitantes puedan depositar las baterías caducas. Posteriormente, un proveedor especializado[5] recoge las pilas acumuladas para darles un tratamiento y disposición adecuados.

Debido a la pandemia, en 2021 este servicio se vio reducido

2019	2020	2021
214.30 kg	26 kg	14 kg

[4] *Número de registro ambiental (NRA) VFI-89-09-002-1-1. LAUDF*

[5] *Número de registro ambiental (NRA) VFI-89-09-002-1-1. LAUDF*

CULTURA AMBIENTAL

103-1, 103-2, 103-3, 304-2

Consciente de que pequeñas acciones suman para construir grandes logros, GNP Seguros, además de asumir la responsabilidad compartida para cuidar del medio ambiente de su entorno más próximo, tiene como propósito contribuir con acciones que hagan la diferencia en el día a día.

BOSQUE VIVIR ES INCREÍBLE Y MISIÓN ODS DE GNP

GNP Seguros creó esta iniciativa en 2017 con el fin de contribuir a la reducción de la huella de carbono comprometiéndose a plantar 200 mil árboles en cinco años. En alianza con PROAMBP, S.C., en 2021, se plantaron 32,000 árboles y con ello ha logrado superar la meta acumulando un total de 209,134 árboles plantados en 206 hectáreas localizadas en el área natural protegida del Ajusco, en la Ciudad de México. La tasa aproximada de supervivencia se ha mantenido por arriba del 90% gracias a la colaboración de las comunidades cercanas a la zona y la participación de 90 jornaleros. De esta iniciativa se estima un total de 2,060 toneladas de CO_2 capturadas, con base en la Norma Mexicana NMXAA-173-SCFI-2015, que considera un aproximado de 10 toneladas de CO_2 por hectárea al año en bosques de coníferas.

Gran parte de la labor generada en el bosque durante el 2021 fue destinada a la reposición de plantas, rehabilitación de terrazas individuales de los árboles plantados, reforestación en zonas dañadas y la generación de una brecha cortafuego de 2.5 km por 5m de ancho para la protección del bosque durante la temporada de incendios.

La participación activa de la comunidad ha sido pieza clave para el mantenimiento y desarrollo de este programa que la familia GNP ha adoptado con particular entusiasmo.

Con el objetivo de dar un viraje y continuar la labor colaborativa en el Bosque Vivir es Increíble y adaptar las medidas a la nueva normalidad, se lanzó la plataforma "Misión ODS de GNP" en la que, ingresando al sitio https://gnp-ods.com/ y completando tres sencillas fases, los usuarios de internet se convierten en sembradores virtuales.

La mecánica de "Misión ODS de GNP" consiste en un juego dinámico para hacer un recorrido virtual por cada uno de los 17 ODS de las Naciones Unidas, conocer los mitos y realidades en torno a ellos, realizar un autodiagnóstico de sostenibilidad personal y con ello completar la misión convirtiéndose en sembrador virtual. Por cada misión completada, GNP Seguros patrocina la siembra y mantenimiento de 5 árboles en el "Bosque Vivir es Increíble", manteniendo vigente su meta de llegar a más de 200 mil árboles y brindar empleo a los comuneros encargados del cuidado del bosque. Al cierre de 2021 se contabilizaban 622 sembradores virtuales.

	Especie de planta	Plantas reforestadas	% Sobrevivencia aproximada	Superficie en hectáreas	Empleos temporales directos	
					Hombres	Mujeres
2017	Encino	8,275	93	23	9	6
2018	Pino	86,959	88	73	13	7
2019	Pino	52,000	84	52	16	4
2020	Pino	29,900	91	31	19	1
2021	Pino	32,000	93	27	9	6
Total		209,134	90	206	66	24

PRODUCCIÓN DE CÁPSULAS POR EL PLANETA

El cuidado del medioambiente es uno de los ejes centrales de la filosofía de la empresa vinculada a su sostenibilidad, por ello, tiene la intención de generar espacios para crear conciencia sobre el cuidado y el respeto de la naturaleza, debido a esto, desde el 2004, GNP cuenta con una serie de reportajes documentales gestados en una alianza con Noticieros Televisa titulada "Por el Planeta" (https://noticieros.televisa.com/por-planeta/). Esta serie aborda diversos aspectos de las maravillas y urgencias ecológicas del planeta en sus diferentes hábitats. A través de esta iniciativa, se busca hacer un llamado a la reflexión sobre los efectos negativos que la actividad humana ha tenido sobre la naturaleza, mientras se captura la belleza y esplendor de cada ecosistema.

FERIA ECOSOCIAL

En 2021 la tradicional Feria EcoSocial consistente en acercar productos y servicios ecológicos o con atributos de ayuda social al personal de la empresa, continuó bajo un formato virtual en el sitio web https://www.gnp.com.mx/post-venta/responsabilidad-social/informacion/feria-ecosocial-gnp todas las personas interesadas podían adquirir productos o contratar servicios eco-sociales en línea. Los 39 expositores de esta Feria EcoSocial se encontraban clasificados de la siguiente manera: 14 de alimentos y bebidas, 11 de salud y belleza, 7 de eco-moda y mascotas, 2 de jardinería y reciclaje y 2 de recreación y mascotas.

Feria EcoSocialGNP

Desempeño financiero e información asociada

Trabajando en el futuro

GNP Seguros iniciaba los 80´s como líder en el sector asegurador mexicano por sexta ocasión consecutiva. En los 90´s enfrentó nuevos retos: apertura comercial, desregulación y modernización del sector, nuevas tecnologías, nuevos segmentos y otras necesidades de aseguramiento.

RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Inversiones (nota 4)		
Valores		
Gubernamentales	$ 120,115	$ 120,371
Empresas privadas - tasa conocida	16,812	18,734
Empresas privadas - renta variable	3,743	3,030
Extranjeros	4,344	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	8,207	2,089
Valores restringidos	9	3
	153,230	146,343
Deudor por reporto	5,139	6,020
Cartera de crédito (neto)		
Cartera de crédito vigente	937	1,015
Cartera de crédito vencida	16	18
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(29)	(27)
	924	1,006
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,403	1,361
Total inversiones	160,696	154,730
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,015	999
Disponibilidad		
Caja y bancos	1,427	1,818
Deudores		
Por primas (nota 6)	26,461	26,358
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	36	5
Primas por cobrar de fianzas expedidas	2	6
Agentes y ajustadores	56	52
Documentos por Cobrar	1	1
Otros (nota 7)	2,645	3,104
Estimación para castigos (nota 7)	(179)	(184)
	29,022	29,342
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)		
Instituciones de seguros y fianzas	(32)	41
Depósitos retenidos	2	2
Importes recuperables de reaseguro	4,783	3,728
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
Estimación para castigos	(64)	(55)
	4,685	3,712
Inversiones permanentes (nota 9d)		
Asociadas	616	508
Otros activos		
Mobiliario y equipo (neto)	784	381
Activos adjudicados	22	34
Diversos (nota 10)	1,877	2,479
Activos intangibles amortizables (netos)	363	380
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	849	757
	3,895	4,031
Suma del activo	**$ 201,356**	**$ 195,140**

PASIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Reservas técnicas (nota 3k)		
De riesgos en curso (nota 12)		
Seguros de vida	$ 125,456	$ 120,290
Seguros de accidentes y enfermedades	11,074	9,653
Seguros de daños	12,463	12,905
De fianzas en vigor	6	6
	148,999	142,854
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	11,303	9,853
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	4,024	3,185
Por fondos en administración	1,991	1,652
Por primas en depósito	740	821
	18,058	15,511
Reserva de contingencia	26	28
Reservas de riesgos catastróficos	890	787
Total reservas técnicas	167,973	159,180
Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,007	1,041
Acreedores (nota 13):		
Agentes y ajustadores	3,301	3,312
Fondos en administración de pérdidas	239	191
Diversos (nota 13)	5,103	5,306
	8,643	8,809
Reaseguradores y reafianzadores		
Instituciones de seguros y fianzas	692	522
Depósitos retenidos	42	46
	734	568
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	23	587
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	34	1,563
Otras obligaciones (nota 14)	4,530	4,252
Créditos diferidos (nota 18)	2,888	2,553
	7,475	8,955
Suma del pasivo	185,832	178,553
Capital contable (nota 19)		
Capital contribuido		
Capital social	3,996	3,996
Capital social no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
	2,541	2,042
Capital ganado		
Reservas		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
	2,067	2,566
Superávit por valuación (nota 19d)	2,635	3,484
Resultados de ejercicios anteriores	6,667	4,794
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(102)	(142)
	12,985	14,545
Participación controladora	15,523	16,586
Participación no controladora	1	1
Suma del capital	15,524	16,587
Suma del pasivo y capital	**$ 201,356**	**$ 195,140**

Cuentas de orden	2021	2020
Fondos en administración (nota 23)	$ 12,199	$ 11,623
Responsabilidad por fianzas en vigor	307	317
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	272	285
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	1
Reclamaciones pagadas	3	20
Reclamaciones canceladas	$ 1	$ 4
Cuentas de registro	12,508	17,883
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	9,091	2,694

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	2020
Primas		
Emitidas	$ 78,954	$ 73,017
Cedidas	(4,298)	(3,415)
De retención	74,656	69,602
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(10,000)	(7,915)
Primas de retención devengadas	64,656	61,687
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	7,766	7,037
Compensaciones adicionales a agentes	3,059	3,199
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2	3
Comisiones por reaseguro cedido	(641)	(571)
Cobertura de exceso de pérdida	1,332	996
Otros (nota 20)	4,988	5,152
	16,506	15,816
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	52,675	44,312
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,286)	(821)
Reclamaciones	2	14
	51,392	43,505
Utilidad (pérdida) técnica	(3,242)	2,366
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	91	82
Reserva de contingencia	(2)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	(7)	(65)
Utilidad (pérdida) bruta	(3,324)	2,221
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,226	1,374
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,886	3,001
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	492	357
	4,604	4,732
Pérdida de la operación	(7,928)	(2,511)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,543	5,764
Por venta de inversiones	481	(151)
Por valuación de inversiones	2,800	905
Por recargo sobre primas	1,054	1,087
Por emisión de instrumentos de deuda	(4)	(4)
Intereses por créditos	250	388
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	(1)
Resultado cambiario	(37)	(109)
	10,086	7,878
Participación en el resultado de inversiones permanentes	39	(65)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,197	5,302
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(579)	(1,559)
Utilidad del ejercicio	$ 1,618	$ 3,743
Participación controladora	1,618	3,743
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Nota 19)

	Capital contribuído			Capital ganado				
Concepto	**Capital o fondo social pagado**	**Reservas de capital**	**Resultados de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Resultado por tenencia de activos no monetarios**	**Remediciones por beneficios definidos a los empleados**	**Superávit por valuación**	**Total del capital contable**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 2,042	$ 2,123	$ 3,021	$ 4,435	$ 100	$ (164)	$ 3,089	$ 14,646
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	443	(443)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(2,219)	-	-	-	-	(2,219)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,435	(4,435)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,743	-	-	-	3,743
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	395	395
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	22	-	22
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 2,042	$ 2,567	$ 4,794	$ 3,743	$ 100	$ (142)	$ 3,484	$ 16,587
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(849)	(849)
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	39	-	39
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,541	$ 2,067	$ 6,666	$ 1,618	$ 100	$ (103)	$ 2,635	$ 15,524

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Resultado neto	$ 1,618	$ 3,743
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y Financiamiento	(108)	(289)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	33	23
Depreciaciones y amortizaciones	486	328
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	25,793	16,029
Provisiones	319	302
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,032)	(993)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	39	(65)
	25,530	15,335
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(21,812)	(16,190)
Cambio en deudores por reporto	881	(1,542)
Cambio en préstamos de valores	(6,118)	1,941
Cambio en primas por cobrar	(765)	(2,226)
Cambio en deudores	55	242
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,440)	(768)
Cambio en otros activos operativos	351	(505)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,803	2,332
Cambio en otros pasivos operativos	153	397
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(24,892)	(16,319)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(748)	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(748)	(25)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,871)	(2,219)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,871)	(2,219)
Incremento neto de efectivo	(363)	515
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(28)	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,818	1,299
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	$ 1,427	$ 1,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Inversiones (nota 4)		
Valores		
Gubernamentales	$ 119,864	$ 120,187
Empresas privadas - tasa conocida	16,812	18,734
Empresas privadas - renta variable	3,743	3,030
Extranjeros	4,344	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	8,207	2,089
Valores restringidos	9	3
	152,979	146,159
Deudor por reporto	5,139	6,020
Cartera de crédito (neto)		
Cartera de crédito vigente	2,095	2,352
Cartera de crédito vencida	16	18
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(11)	(11)
	2,100	2,359
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,372	1,324
Total inversiones	161,590	155,862
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,011	995
Disponibilidad		
Caja y bancos	1,002	1,455
Deudores		
Por primas (nota 6)	26,461	26,358
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	36	4
Agentes y ajustadores	56	52
Otros (nota 7)	1,395	1,290
Estimación para castigos (nota7)	(177)	(173)
	27,771	27,531
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)		
Instituciones de seguros y fianzas	(32)	40
Depósitos retenidos	2	2
Importes recuperables de reaseguro	4,778	3,723
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)
Estimación para castigos	(64)	(55)
	4,680	3,706
Inversiones permanentes (nota 9d)		
Subsidiarias	1,246	1,133
Asociadas	190	130
	1,436	1,263
Otros activos		
Mobiliario y equipo (neto)	325	356
Activos adjudicados	13	13
Diversos (nota 10)	1,774	2,375
Activos intangibles amortizables (netos)	329	349
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	846	775
	3,287	3,868
Suma del activo	**$ 200,777**	**$ 194,680**

PASIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Reservas técnicas (nota 3k)		
De riesgos en curso (nota 12)		
Seguros de vida	$ 125,456	$ 120,290
Seguros de accidentes y enfermedades	11,074	9,653
Seguros de daños	12,463	12,905
	148,993	142,848
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	11,303	9,853
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	4,024	3,185
Por fondos en administración	1,991	1,652
Por primas en depósito	740	821
	18,058	15,511
Reservas de riesgos catastróficos	890	787
Total reservas técnicas	167,941	159,146
Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	958	968
Acreedores (nota 13)		
Agentes y ajustadores	3,296	3,307
Fondos en administración de pérdidas	240	191
Diversos (nota 13)	4,792	5,113
	8,328	8,611
Reaseguradores y reafianzadores		
Instituciones de seguros y fianzas	692	521
Depósitos retenidos	39	46
Otras participaciones	-	-
	731	567
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	2	571
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	-	1,519
Otras obligaciones (nota 14)	4,410	4,175
Créditos diferidos (nota 18)	2,883	2,537
	7,295	8,802
Suma del pasivo	185,253	178,094
Capital contable (nota 19)		
Capital contribuido		
Capital social	3,996	3,996
Capital social no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
	2,541	2,042
Capital ganado		
Reservas		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
	2,067	2,566
Superávit por valuación (nota 19d)	2,598	3,432
Resultados de ejercicios anteriores	6,665	4,793
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(65)	(90)
Total capital ganado	12,983	14,544
Suma del capital	15,524	16,586
Suma del pasivo y capital	**$ 200,777**	**$ 194,680**

Cuentas de orden	2020	2019
Fondos en administración (nota 23)	$ 12,193	$ 11,617
Responsabilidad por fianzas en vigor	1	2
Cuentas de registro	9,111	14,836
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	9,091	2,694

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	2020
Primas		
Emitidas	$ 78,924	$ 72,989
Cedidas	(4,291)	(3,408)
De retención	74,633	69,581
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(10,000)	(7,915)
Primas de retención devengadas	64,633	61,666
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	7,766	7,037
Compensaciones adicionales a agentes	3,059	3,199
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2	3
Comisiones por reaseguro cedido	(639)	(569)
Cobertura de exceso de pérdida	1,332	996
Otros (nota 20)	5,197	5,462
	16,717	16,128
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	52,991	44,626
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,286)	(821)
	51,705	43,805
(Pérdida) Utilidad técnica	(3,789)	1,733
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	91	82
Resultado de operaciones análogas y conexas	8	(66)
(Pérdida) Utilidad bruta	(3,872)	1,585
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,562	1,608
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,359	2,324
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	352	343
	4,273	4,275
Pérdida de la operación	(8,145)	(2,690)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,533	5,752
Por venta de inversiones	481	(152)
Por valuación de inversiones	2,800	897
Por recargo sobre primas	1,054	1,086
Intereses por créditos	345	484
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1	1
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	1
Resultado cambiario	(43)	(141)
	10,168	7,928
Participación en el resultado de inversiones permanentes	129	7
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,152	5,245
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	534	1,502
Utilidad del ejercicio	$ 1,618	$ 3,743

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Nota 19)

	Capital contribuído			Capital ganado				
Concepto	**Capital o fondo social pagado**	**Reservas de capital**	**Resultados de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Resultado por tenencia de activos no monetarios**	**Remediciones por beneficios definidos a los empleados**	**Superávit por valuación**	**Total del capital contable**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 2,042	$ 2,123	$ 3,021	$ 4,435	$ 100	$ (164)	$ 3,089	$ 14,646
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	443	(443)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(2,219)	-	-	-	-	(2,219)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,435	(4,435)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,743	-	-	-	3,743
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	624	624
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	75	-	75
Otros (nota 19e)	-	-			-	-	(281)	(281)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 2,042	$ 2,566	$ 4,793	$ 3,743	$ 100	$ (90)	$ 3,432	$ 16,586
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,345)	(1,345)
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	25	-	25
Otros (nota 19e)	-	-	-		-	-	511	511
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,541	$ 2,067	$ 6,665	$ 1,618	$ 100	$ (65)	$ 2,598	$ 15,524

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Resultado neto	$ 1,618	$ 3,743
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(172)	(99)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	40	19
Depreciaciones y amortizaciones	301	312
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	25,795	16,030
Provisiones	304	355
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,008)	(1,061)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	129	7
	25,389	15,563
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(21,854)	(16,289)
Cambio en deudores por reporto	881	(1,542)
Cambio en préstamos de valores	(6,118)	1,941
Cambio en primas por cobrar	(769)	(2,229)
Cambio en deudores	(329)	(196)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,439)	(764)
Cambio en otros activos operativos	373	(866)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,803	2,332
Cambio en otros pasivos operativos	1	985
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	25,451	(16,628)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(109)	13
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(109)	13
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,871)	(2,219)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,871)	(2,219)
Incremento neto de efectivo	(426)	472
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(27)	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,455	979
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	$ 1,002	$ 1,455

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

C. P. Guillermo Babatz

INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias
Presente.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen que comprende el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, y el estado consolidado de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario de las circunstancias, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2021.

En mi opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias que se presentan en esta asamblea, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

C.P. Guillermo Babatz García
Comisario

Ciudad de México,
22 de febrero de 2022

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

Al Consejo de Administración de
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente.

Estimados miembros del Consejo de Administración:

Los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (en lo sucesivo el "Comité" y la "Sociedad" respectivamente), tenemos el agrado de presentar a ustedes nuestro Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo la "Ley"), a la regulación aplicable en materia de seguros y al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.

En el ejercicio 2021 celebramos cuatro sesiones para discutir diversos aspectos relacionados con la marcha de la Sociedad, su información financiera, el control interno y dar seguimiento a la normatividad aplicable.

Los aspectos más importantes que se atendieron y trataron durante las sesiones fueron los siguientes:

- Se revisó que el despacho de auditores externos contratado para realizar la auditoría de los Estados Financieros, el auditor externo independiente y el equipo asignado al proyecto, cumplieran y mantuvieran los requisitos de independencia, profesionales y personales requeridos por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contratan servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"). Asimismo, se tuvo conocimiento del sistema de control de calidad de la firma, el cual está diseñando conforme a las normas profesionales que regulan su actuación para cumplir con las Disposiciones.

- Revisamos el plan anual del auditor externo, el cual incluyó el alcance, naturaleza y oportunidad de sus procedimientos de auditoría, los procesos relevantes a evaluar, así como los riesgos y asuntos clave de la auditoría. Se evaluó su desempeño en la prestación de los servicios de auditoría externa, en servicios adicionales en materia actuarial y de sistemas de información, entre otros. De igual forma, se evaluó el desempeño de los actuarios independientes que prestaron los servicios en materia de dictaminación de reservas técnicas. El Comité, en ambos casos, considera que cumplieron los objetivos del trabajo que les fue encomendado, que su desempeño fue satisfactorio y que los servicios adicionales recibidos también cumplieron con los objetivos establecidos.

- Se revisó el comunicado de los auditores externos a que hace referencia el artículo 35 de las Disposiciones, que contempla, entre otras cosas la materialidad y el error tolerable aplicados en su revisión, los procesos significativos evaluados, la naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría, así como su conclusión, sin observar asuntos importantes que no hubieran sido incorporados en los estados financieros auditados y/o que no se hubieran hecho de nuestro conocimiento. Asimismo, nos cercioramos de que se hubieran presentado a las autoridades los informes requeridos por las Disposiciones.

- Aprobamos el plan anual de trabajo del Auditor Interno y analizamos sus informes sobre los aspectos importantes relacionados con el Sistema de Control Interno, concluyendo que su desempeño en el año fue satisfactorio.

- Durante el ejercicio se analizaron las observaciones sobre el Control Interno reportadas, tanto por el Auditor Externo como el Interno, y evaluando y dando seguimiento a los planes de corrección a las mismas.

- Al evaluar el funcionamiento adecuado del Gobierno Corporativo de la Sociedad y de la razonabilidad de su información financiera, el Comité consideró, en adición a los mencionados anteriormente, los siguientes informes:

  - Del encargado de la Función de Administración Integral de Riesgos.
  - Del Comité de Inversiones.
  - Del encargado de la Función de Control Interno.
  - Del encargado de la Función de Contratación de Servicios con Terceros.
  - Del Comité de Reaseguro.
  - De la Dirección de Cumplimiento Regulatorio, los cuales incluyeron los Programas de Autocorrección y Planes de Regularización que fueron presentados a la autoridad y su seguimiento.
  - Del encargado de Sistemas de Tecnología de la Información.
  - Del encargado de la Función Actuarial.
  - El Dictamen de Reservas Técnicas de los actuarios independientes.
  - Sobre la Autoevaluación del Sistema de Gobierno Corporativo.
  - Sobre incidencias presentadas en el uso de medios electrónicos.
  - Del encargado de Seguridad de la Información, el cual incluye la estrategia de seguridad de la información y su plan general de trabajo.
  - Informe del Comité para prevenir Fraudes.
  - La declaratoria de manifestaciones de las personas y funcionarios responsables de rubricar los estados financieros básicos dictaminados, a que hace referencia el artículo 32 de las Disposiciones.

- Se revisó el cumplimiento de las disposiciones más relevantes aplicables a la Sociedad y se dio puntual seguimiento al avance del programa de ciberseguridad.

- Revisamos los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 preparados por la administración, así como el dictamen de los auditores externos sin salvedades sobre los Estados Financieros por ese ejercicio.

Con base en la información revisada y atendiendo a lo señalado en el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley, el Comité considera, que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera correspondiente al 2021 y las notas de los Estados Financieros dictaminados, según se presenta en el informe del Director General, son adecuadas y suficientes; (ii) dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información financiera presentada por el Director General de la Sociedad y, (iii) como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información financiera presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

Por lo tanto, este Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los Estados Financieros consolidados e individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2021, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

El Secretario del Consejo de Administración mediante una certificación, informó a este Comité que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2021, y a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley. Asimismo, mediante dicha certificación, también se informó que durante ese ejercicio el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad, a las personas morales que ésta controla o en las que tuviera una influencia significativa.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que en el ejercicio 2021 evaluó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y que a su vez, se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

Asimismo, no tuvimos conocimiento de que Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, Empleados y, en general cualquier tercero, hubiere formulado observaciones relevantes respecto de la contabilidad, controles internos o de temas relacionados con la auditoría interna o externa, o que se hubieran presentado denuncias durante el ejercicio 2021 sobre hechos irregulares de la administración. Oportunamente fuimos informados sobre el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y de las denuncias recibidas mediante los mecanismos de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.

De acuerdo con la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con personas relacionadas durante el ejercicio concluido, corresponden, entre otras, a la prestación de servicios con subsidiarias y empresas del consorcio al cual la Sociedad pertenece, la venta de pólizas de seguros, las cuales se realizaron a precios de mercado y la gran mayoría cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes.

A nombre del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias,

C.P.C. Alberto Tiburcio Celorio
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

POLÍTICAS CONTABLES GENERALES PARA EL REGISTRO Y VALUACIÓN DE LAS OPERACIONES, PREPARACIÓN Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INTRODUCCIÓN

Dar cumplimiento al Artículo 28 fracción III inciso h) de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") el cual menciona que el Consejo de Administración debe aprobar, previa opinión del Comité que sea competente, las políticas contables de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), ajustándose a las Normas de Información Financiera reconocidas o expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") mediante disposiciones de carácter general. Además, es responsabilidad del Comité de Auditoría de conformidad con el Título 3 y capítulo 3.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), proponer los cambios, en su caso, a las políticas contables referentes al registro y valuación de los rubros de los estados financieros, la presentación y revelación de información, a fin de que ésta sea correcta, suficiente, confiable, consistente y oportuna.

2. OBJETIVO

Formalizar los criterios contables vigentes para el registro de las operaciones y transacciones que afecten económicamente a Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y sus Subsidiarias ("GNP").

3. POLÍTICAS

3.1. NORMATIVA APLICABLE A GNP PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN SUS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.1 Los estados financieros consolidados de la Institución y sus notas son preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de seguros emitido por la CNSF,lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF y NIF se podrá remitir la aplicación supletoria de las IFRS (NIA A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

3.1.1.1 La Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y anexo 22.1.2 de la CUSF vigentes, emitidos por la CNSF y,

3.1.1.2 Las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

3.1.2 **Supletoriedad:** Cuando la administración de GNP considere que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por la CNSF o el CINIF, se deben aplicar las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, (ejem. Normas Internacionales de Información Financiera), considerando:

3.1.2.1 Que en ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones de Seguros anexo 22.1.2 de la CUSF.

3.1.2.2 Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la CNSF, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

3.1.3 **Normas particulares:** GNP debe observar, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

3.1.3.1 Estén vigentes con carácter de definitivo;

3.1.3.2. No sean aplicadas de manera anticipada;

3.1.3.3. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y

3.1.3.4 No exista pronunciamiento expreso por parte de la CNSF, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

3.1.4 Para el registro y clasificación contable de las operaciones, se cuenta con el catálogo interno el cual se ajusta a las disposiciones establecidas en la CUSF y Anexo 22.1.2. vigente.

3.2. BASES DE PREPARACIÓN

3.2.1 **Estructura básica de los estados financieros**

Los estados financieros básicos consolidados incluyen los de las compañías (subsidiarias) sobre las que la Institución ejerce control.

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Institución (controladora) y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable de la controladora y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

3.2.2 **Entorno Inflacionario**

Los estados financieros consolidados deben prepararse con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso deben incorporar los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007 y los inmuebles, cuyo valor se ajusta mediante avalúos.

La inflación es determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Cada año se revisa si la inflación acumulada en los últimos 3 años supera el 26% de no superarse dicho porcentaje, de acuerdo a NIF, se está ante un entorno económico no inflacionario, que requiere que se

continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

3.2.3 **Inversiones de valores**

3.2.3.1 Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y su clasificación al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga GNP respecto a su utilización. Al momento de la adquisición las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

i. Con fines de negociación: Corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

ii. Disponibles para la venta: Corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para financiar la operación y de los cuales se pueden obtener ganancias con base a los cambios de valor en el mercado.

3.2.3.2 El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se apega a las siguientes disposiciones.

i. Títulos de Deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición.
Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en el resultado del período conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del período.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

a. Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos mensualmente son reconocidos en el resultado del período. Esta valuación no podrá capitalizarse, ni repartirse como dividendos a sus accionistas hasta que no se realicen en efectivo.

En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del período, el resultado por compra–venta por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

b. Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los resultados por valuación de este tipo de inversiones mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registran en el resultado del período.

c. Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

ii. Títulos de Capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

a. Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en el estado de resultados del período. Esta valuación no debe capitalizarse, ni repartirse como dividendos a sus accionistas hasta que no se realicen en efectivo.

b. Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son registrados en el resultado del período.

c. Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen, contra el resultado del período, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

i. Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de las asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que GNP tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

ii. Inversiones en valores otorgados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos. Asimismo, se considerará que forman parte de esta categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.3.3 **Deudor por Reporto**

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en el resultado del período conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

3.2.4 Cartera de crédito

3.2.4.1 Los préstamos o créditos se registran los efectivamente otorgados al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo podrá diferirse las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

3.2.4.2 **Préstamos sobre póliza**

a. Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tendrán como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

i. A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).

ii. De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

b. Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluyen como parte de adeudo el monto de los intereses cobrados por anticipado correspondientes, éstos se reconocerán como un cobro anticipado en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortizará durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra el resultado del ejercicio.

3.2.4.3 **Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Para créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y se registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

3.2.5 Inmuebles

3.2.5.1 Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas según avalúos que practiquen anualmente peritos de instituciones de Crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

3.2.5.2 La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

3.2.5.3 La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

3.2.5.4 Con base en lo establecido por la CNSF, no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

3.2.5.5 A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del período.

3.2.6 Disponibilidades

3.2.6.1 En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

3.2.6.2 El efectivo y todos los equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

3.2.6.3 Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos se castigan directamente contra resultados.

3.2.6.4 Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

3.2.7 Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

3.2.7.1 GNP realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, de los siguientes rubros:

i. Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación es la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.

ii. Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total por los saldos que tienen una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

3.2.7.2 No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

3.2.7.3 Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

3.2.8 Mobiliario y Equipo

3.2.8.1 El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

3.2.8.2 El valor del mobiliario y equipo se revisa, cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

3.2.9 Arrendamientos

El registro y valuación de los arrendamientos se reconocen de acuerdo a la figura de arrendatario o arrendador.

3.2.9.1 **Arrendatario**

Se reconoce como un activo a su costo por el derecho de uso del activo subyacente con una duración superior a 12 meses y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar pagos por arrendamiento.

Después de la fecha del comienzo del arrendamiento, se evalúa el activo por derecho de uso a su costo menos la depreciación o amortización acumulada. Los gastos por intereses se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

3.2.9.2 **Arrendador**

Se clasifican los arrendamientos en financieros y operativos.

Arrendamiento financiero. Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como financieros, si el contrato transfiere al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. En los arrendamientos financieros, se da de baja el activo subyacente y se reconoce una cuenta por cobrar.

Arrendamientos operativos. Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan al resultado conforme se incurran, se reconoce en resultados los costos y gastos incurridos incluyendo la depreciación o amortización del activo subyacente Los gastos por intereses se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

Conforme a la modificatoria 8/20 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" entrará en vigor el 1° de enero de 2022.

3.2.10 Activos Intangibles

3.2.10.1 Sólo se reconocen activos intangibles, que sean identificables, que carezcan de sustancia física, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

3.2.10.2 Para los activos intangibles (software) desarrollados internamente, se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del período en que se incurran.

3.2.10.3 El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF.

3.2.10.4 Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para los que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento. Los activos intangibles se revisan anualmente para determinar si existen indicios de deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIF C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración".

3.2.11 Activos adjudicados

3.2.11.1 Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

3.2.11.2 Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago, no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia entre su precio de venta y su valor en libros, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

3.2.11.3 La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo con el análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

3.2.12 Reservas Técnicas

3.2.12.1 La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos y principios establecidos en la LISF y la Circular Única de Seguros y Fianzas CUSF.

3.2.12.2 Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo.

3.2.12.3 Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neto de estas reservas se reconocen en el estado de resultados del período que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

3.2.12.4 Los importes recuperables de reaseguro de las reservas se presentan separados de las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

3.2.12.5 Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

3.2.12.6 **Reserva de riesgos en curso**

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el período de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por GNP y autorizados por la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restándole los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

En el caso de pólizas multianuales la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen por riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso, representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen de riesgo.

Las variaciones entre la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la Reserva de Riesgos en Curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo).

El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación, así mismo se reconocen en cuentas específicas los impuestos diferidos (impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

3.2.12.7 **Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por GNP, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a GNP (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen contra el resultado del período, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de derechos y/u obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro:

i.- En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.

ii.- En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuadas, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por GNP y autorizadas por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por Dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que GNP se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de derechos y/u obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representa la obligación de GNP de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el ISR por los intereses ganados cuando existen retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del período, al momento de que son recibidos los flujos. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado. Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representa las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de GNP, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de GNP y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La disposición de la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, para la compensación de pérdidas, requiere de autorización de la CNSF.

3.2.13 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

3.2.13.1 Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

3.2.13.2 Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

3.2.13.3 Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocerá cuando se generen las pérdidas.

3.2.14 Fondos Especiales

3.2.14.1 GNP debe constituir Fondos Especiales de Seguros de Vida y de no Vida, como se establece en el Título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del período, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de Vida y el 0.06% de las primas emitidas de los ramos de No Vida. El tope para la constitución de las primas totales de Vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de No Vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

3.2.15 Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

3.2.15.1 Para valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

a. Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, deben registrarse con base en las condiciones establecidas en los contratos y adendas de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro, así mismo, debe considerar lo siguiente:

- **Primas y comisiones cedidas**: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

- **Siniestros**: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho GNP a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados, se determina la participación de los reaseguradores lo cual se realiza con base en la nota técnica aprobada por la CNSF.

- **Costo de cobertura de los contratos no proporcionales**. La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

b. Las cuentas por cobrar y por pagar con Reaseguradores, se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CUSF.

Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrán calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.

Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

3.2.16 Beneficios a los empleados

3.2.16.1 Los Beneficios a los empleados corresponden a todas las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

GNP reconoce pasivos por Beneficio a los empleados (Beneficios directos a corto o largo plazo, Beneficios por Terminación y Beneficios Post empleo), debiendo reunir los siguientes requisitos:

a. Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

b. La obligación de GNP surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

3.2.16.2 **Beneficios directos a corto o largo plazo**

a. A corto plazo. Se valúan en proporción a los servicios prestados en el período y se reconocen como un costo en el estado de resultados del período y como un pasivo el saldo pendiente de pago.

b. A largo Plazo. Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo los métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del período, contra su correspondiente pasivo. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.16.3 **Beneficios Post- Empleo** *201-3*

a. GNP otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para el resto del personal se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se debe valuar las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.

b. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en GNP y su edad al momento del retiro.

c. Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que dejen de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

d. Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

e. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

3.2.16.4 **Beneficios por terminación**

a. Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

3.2.17 Impuesto a la utilidad

3.2.17.1 **Impuesto a la utilidad causado en el año**

a. Se determinan con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconocen en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del período.

b. Los pagos provisionales se reconocen en el rubro de otros activos.

c. Los saldos a favor, se reconocen en el Balance General, en el rubro de otros activos.

3.2.17.2 **Impuesto a la utilidad diferido**

a. Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo.

b. Los pagos provisionales se reconocen en el rubro de otros activos.

c. Los saldos a favor, se reconocen en el Balance General, en el rubro de otros activos.

3.2.17.3 **Impuesto a la utilidad diferido**

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

3.2.17.4 **Estimación para impuestos diferido activo no recuperable**

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

3.2.18 Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

3.2.18.1 **PTU Causada en el año**

De conformidad con la legislación mexicana, GNP debe determinar el equivalente al 10% de su ingreso fiscal gravable anual como la participación del personal en las utilidades de la empresa la cual se repartirá a cada empleado con base en lo siguiente:

a. 50% de acuerdo con el número de días trabajados independientemente del monto de los salarios, y

b. 50% en proporción al monto de los salarios devengados por los trabajadores durante el año tomando en cuenta los límites que considera la Ley Federal del Trabajo (LFT).

El gasto correspondiente se presenta como parte del rubro de gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.

3.2.18.2 **PTU diferida**

Se determina bajo el método de activos y pasivos con base en lo establecido en la NIF D-3 Beneficios a Empleados. Conforme a este método, se determinan todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

La PTU diferida se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

3.2.18.3 **Estimación para PTU diferida activo no recuperable**

Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

3.2.19 **Cuentas de orden**

3.2.19.1 Se registran los valores que no afectan de manera directa el Balance General y Estado de Resultados y sirven para el control administrativo o recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

3.2.19.2 **Operación fiduciaria**

GNP actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del período.

3.2.20 **Ingresos por Contratos de Seguro**

3.2.20.1 **Primas devengadas de retención.**

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que deben reconocerse:

a. Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).

b. La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).

c. La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

d. Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

e. La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.

f. Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigente, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea que este previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación, así como los ramos no cancelables), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

3.2.20.2 **Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas**

Los ingresos por recargos sobre primas y por derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del período conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del período cuando se emiten las pólizas.

3.2.21 **Costo neto de adquisición**

a. Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidas de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

b. Estos costos se reconocen en el estado de resultados del período al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos agentes, los cuales se registran cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

3.2.22 **Costo neto de siniestralidad**

a. Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigidos de acuerdo a las condiciones contractuales.

3.2.23 **Fluctuaciones cambiarias en tipo de cambio y en las Unidades de Inversión (UDI)**

3.2.23.1 Las transacciones en moneda extranjera o UDI, se registran inicialmente al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

3.2.23.2 A la fecha de cierre del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

3.2.23.3 Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha de cierre del balance general, se registran en el estado de resultados del período en el resultado integral de financiamiento.

3.2.23.4 Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general a su costo en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

3.2.24 **Coaseguro**

3.2.24.1 Las operaciones de Coaseguro (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), solo se reconoce la participación de GNP en el estado de resultados del período.

3.2.24.2 Los ingresos o gastos que se devengan por la Administración de las operaciones de Coaseguro se registran en el estado de resultados del período.

3.2.24.3 Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en las cuentas de activo (deudores por operaciones de coaseguro) y pasivo (acreedores por operaciones de coaseguro) con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF.

3.2.24.4 Periódicamente se valúa la recuperación de las cuentas por cobrar con los Coaseguradores y se constituyen las estimaciones para cuentas de cobro dudoso en caso de existir problemas de recuperación con algún Coasegurador.

3.2.25 **Operaciones Análogas y Conexas**

3.2.25.1 Los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se reconocen en las cuentas bancarias de GNP al momento de recibir dichos fondos contra un pasivo (Fondos Recibidos en Administración de Pérdidas), por cada uno de los contratos celebrados por Administración de Pérdidas, asimismo, se registran estas operaciones en cuentas de orden.

3.2.25.2 Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el estado de resultados del período, en que son incurridos.

3.2.26. **Principales revelaciones a los estados financieros consolidados básicos**

3.2.26.1 GNP realiza revelaciones a los estados financieros básicos consolidados anuales, a través de notas, considerando lo siguiente:

i. Las notas a los Estados Financieros consolidados representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables, así como la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones.

ii. Las revelaciones consideran aspectos de "importancia relativa" de las operaciones y de los rubros de los estados financieros.

iii. Son lo suficientemente claras, con el objetivo de facilitar su compresión ante los usuarios.

iv. Cada nota es identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros con la finalidad de poder relacionarlos.

3.2.26.2 Las notas incluyen al menos:

i. La Identificación de la empresa y su actividad económica (objeto).

ii. La autorización y aprobación de los estados financieros por funcionarios de GNP, Consejo de Administración y CNSF.

iii. La declaración sobre el cumplimiento del marco normativo contable emitido por la CNSF.

iv. La descripción de eventos relevantes que afecten o puedan afectar en forma significativa la situación financiera de GNP, como: cambios en las disposiciones legales, cambios a los Criterios contables (NIFS) y eventos económicos del país.

v. La descripción de las políticas contables importantes utilizadas por GNP para la preparación de los estados financieros (efectos de la inflación, consolidación, inversiones en valores, disponibilidades, préstamos, deudores, cuentas por cobrar, reaseguradores, reservas técnicas, impuestos, ingresos por venta de seguros, costos de adquisición y siniestralidad, beneficios a los empleados y utilidad por acción, información por segmentos).

vi. Notas de carácter específico de los rubros importantes de los estados financieros: inversiones, inmuebles, préstamos, deudor por prima, reaseguradores, partes relacionadas, otros activos (intangibles), reservas técnicas, beneficios a los empleados, posición en moneda extranjera, impuesto a la utilidad, Capital Contable, Primas emitidas, Costos de adquisición y Siniestralidad y Cuentas de orden.

vii. Otras notas de carácter financiero o no financiero requeridas por los criterios contables establecidos en la CUSF (revelaciones mínimas capítulo 23.1.14, 24.1.2, 24.1.3 y 24.1.4) o las NIFS, y aquellas que a juicio de la Administración de GNP, se consideren necesarias para un adecuado entendimiento de la situación financiera (utilidad por acción, información por segmentos, Requerimientos de coberturas de reservas técnicas, y nivel de Fondos Propios Admisibles, Capital mínimo pagado, Requerimiento de Capital de Solvencia, Contingencias y Compromisos, Comisiones contingentes agentes, Nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia que le otorgue una Institución Calificadora de Valores).

3.2.27 **Uso de estimaciones**

3.2.27.1 GNP en la preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones de los estados financieros. GNP realiza sus estimaciones con la información oportuna, integra y confiable (calidad) disponible, cuando se formulan los estados financieros. Asimismo, GNP efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza revelaciones necesarias (notas), cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de GNP. Dichos cambios, GNP los refleja en las hipótesis cuando se producen.

3.2.27.2 Los supuestos utilizados en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a. Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de GNP de los flujos de efectivo futuros.

b. Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas a utilizar es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c. Beneficios al retiro

Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

d. Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

AUTORIZADO POR:
Consejo de Administración

En sesión celebrada el 20 de Octubre de 2021

Act. Leonardo Pin Fernández
DIRECTOR DE FINANZAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Inversiones (nota 4)		
Valores		
Gubernamentales	$ 120,115	$ 120,371
Empresas privadas - tasa conocida	16,812	18,734
Empresas privadas - renta variable	3,743	3,030
Extranjeros	4,344	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	8,207	2,089
Valores restringidos	9	3
	153,230	146,343
Deudor por reporto	5,139	6,020
Cartera de crédito (neto)		
Cartera de crédito vigente	937	1,015
Cartera de crédito vencida	16	18
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(29)	(27)
	924	1,006
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,403	1,361
Total inversiones	160,696	154,730
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,015	999
Disponibilidad		
Caja y bancos	1,427	1,818
Deudores		
Por primas (nota 6)	26,461	26,358
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	36	5
Primas por cobrar de fianzas expedidas	2	6
Agentes y ajustadores	56	52
Documentos por Cobrar	1	1
Otros (nota 7)	2,645	3,104
Estimación para castigos (nota 7)	(179)	(184)
	29,022	29,342
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)		
Instituciones de seguros y fianzas	(32)	41
Depósitos retenidos	2	2
Importes recuperables de reaseguro	4,783	3,728
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
Estimación para castigos	(64)	(55)
	4,685	3,712
Inversiones permanentes (nota 9d)		
Asociadas	616	508
Otros activos		
Mobiliario y equipo (neto)	784	381
Activos adjudicados	22	34
Diversos (nota 10)	1,877	2,479
Activos intangibles amortizables (netos)	363	380
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	849	757
	3,895	4,031
Suma del activo	**$ 201,356**	**$ 195,140**

PASIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Reservas técnicas (nota 3k)		
De riesgos en curso (nota 12)		
Seguros de vida	$ 125,456	$ 120,290
Seguros de accidentes y enfermedades	11,074	9,653
Seguros de daños	12,463	12,905
De fianzas en vigor	6	6
	148,999	142,854
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	11,303	9,853
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	4,024	3,185
Por fondos en administración	1,991	1,652
Por primas en depósito	740	821
	18,058	15,511
Reserva de contingencia	26	28
Reservas de riesgos catastróficos	890	787
Total reservas técnicas	167,973	159,180
Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	1,007	1,041
Acreedores (nota 13):		
Agentes y ajustadores	3,301	3,312
Fondos en administración de pérdidas	239	191
Diversos (nota 13)	5,103	5,306
	8,643	8,809
Reaseguradores y reafianzadores		
Instituciones de seguros y fianzas	692	522
Depósitos retenidos	42	46
	734	568
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	23	587
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	34	1,563
Otras obligaciones (nota 14)	4,530	4,252
Créditos diferidos (nota 18)	2,888	2,553
	7,475	8,955
Suma del pasivo	185,832	178,553
Capital contable (nota 19)		
Capital contribuido		
Capital social	3,996	3,996
Capital social no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
	2,541	2,042
Capital ganado		
Reservas		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
	2,067	2,566
Superávit por valuación (nota 19d)	2,635	3,484
Resultados de ejercicios anteriores	6,667	4,794
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(102)	(142)
	12,985	14,545
Participación controladora	15,523	16,586
Participación no controladora	1	1
Suma del capital	15,524	16,587
Suma del pasivo y capital	**$ 201,356**	**$ 195,140**

Cuentas de orden	2021	2020
Fondos en administración (nota 23)	$ 12,199	$ 11,623
Responsabilidad por fianzas en vigor	307	317
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	272	285
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	1
Reclamaciones pagadas	3	20
Reclamaciones canceladas	$ 1	$ 4
Cuentas de registro	12,508	17,883
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	9,091	2,694

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	2020
Primas		
Emitidas	$ 78,954	$ 73,017
Cedidas	(4,298)	(3,415)
De retención	74,656	69,602
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(10,000)	(7,915)
Primas de retención devengadas	64,656	61,687
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	7,766	7,037
Compensaciones adicionales a agentes	3,059	3,199
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2	3
Comisiones por reaseguro cedido	(641)	(571)
Cobertura de exceso de pérdida	1,332	996
Otros (nota 20)	4,988	5,152
	16,506	15,816
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	52,675	44,312
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,286)	(821)
Reclamaciones	2	14
	51,392	43,505
Utilidad (pérdida) técnica	(3,242)	2,366
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	91	82
Reserva de contingencia	(2)	(2)
Resultado de operaciones análogas y conexas	(7)	(65)
Utilidad (pérdida) bruta	(3,324)	2,221
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,226	1,374
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,886	3,001
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	492	357
	4,604	4,732
Pérdida de la operación	(7,928)	(2,511)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,543	5,764
Por venta de inversiones	481	(151)
Por valuación de inversiones	2,800	905
Por recargo sobre primas	1,054	1,087
Por emisión de instrumentos de deuda	(4)	(4)
Intereses por créditos	250	388
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1)	(1)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	(1)
Resultado cambiario	(37)	(109)
	10,086	7,878
Participación en el resultado de inversiones permanentes	39	(65)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,197	5,302
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(579)	(1,559)
Utilidad del ejercicio	$ 1,618	$ 3,743
Participación controladora	1,618	3,743
Participación no controladora	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Nota 19)

	Capital contribuído			Capital ganado				
Concepto	**Capital o fondo social pagado**	**Reservas de capital**	**Resultados de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Resultado por tenencia de activos no monetarios**	**Remediciones por beneficios definidos a los empleados**	**Superávit por valuación**	**Total del capital contable**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 2,042	$ 2,123	$ 3,021	$ 4,435	$ 100	$ (164)	$ 3,089	$ 14,646
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	443	(443)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(2,219)	-	-	-	-	(2,219)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,435	(4,435)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,743	-	-	-	3,743
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	395	395
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	22	-	22
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 2,042	$ 2,567	$ 4,794	$ 3,743	$ 100	$ (142)	$ 3,484	$ 16,587
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(849)	(849)
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	39	-	39
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,541	$ 2,067	$ 6,666	$ 1,618	$ 100	$ (103)	$ 2,635	$ 15,524

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Resultado neto	$ 1,618	$ 3,743
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y Financiamiento	(108)	(289)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	33	23
Depreciaciones y amortizaciones	486	328
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	25,793	16,029
Provisiones	319	302
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,032)	(993)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	39	(65)
	25,530	15,335
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(21,812)	(16,190)
Cambio en deudores por reporto	881	(1,542)
Cambio en préstamos de valores	(6,118)	1,941
Cambio en primas por cobrar	(765)	(2,226)
Cambio en deudores	55	242
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,440)	(768)
Cambio en otros activos operativos	351	(505)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,803	2,332
Cambio en otros pasivos operativos	153	397
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(24,892)	(16,319)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición disposición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(748)	(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(748)	(25)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,871)	(2,219)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,871)	(2,219)
Incremento neto de efectivo	(363)	515
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(28)	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,818	1,299
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	$ 1,427	$ 1,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Actuario Leonardo Pin Fernández el 22 de febrero de 2022 y 11 de febrero de 2021, respectivamente. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Eventos relevantes

El brote de COVID-19 se informó por primera vez a finales de 2019 en Wuhan, China. Desde ese momento, el virus se ha extendido por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como pandemia.

El Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial en 2020 y podría seguir haciéndolo en los próximos años. Muchos países han impuesto restricciones en respuesta a la pandemia y como resultado de la interrupción de los negocios, millones de personas han perdido su trabajo. La pandemia de Covid-19 también ha provocado una volatilidad significativa en los mercados financieros y de materias primas de todo el mundo. Muchos gobiernos han anunciado medidas para proporcionar ayuda financiera y no financiera a las entidades afectadas.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF"). Este modelo de estados financieros ilustrativos proporciona un recordatorio acerca de los requisitos de revelación existentes que se deben considerar al evaluar los efectos financieros de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros. Sin embargo, dado que el impacto depende en gran medida de la naturaleza del negocio de una entidad y de la medida en que se haya visto afectada, el impacto potencial no se ha ilustrado en las cifras reportadas.

Las entidades deben considerar, en particular, los requisitos de presentación y revelación con respecto a: negocio en marcha, estimación para pérdidas crediticias esperadas, valuación de activos de larga duración, relaciones de cobertura, subsidios gubernamentales, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos, pasivos de contratos de seguro, contratos de arrendamiento, indemnizaciones de seguros, provisiones por contratos de carácter oneroso, determinaciones de valor razonable, reconocimiento de ingresos, valuación de inventarios, incumplimiento de convenios financieros, efectos por la reducción del personal, pagos basados en acciones, hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, entre otros requisitos de revelación de estados financieros, y otras estimaciones contables.

La pandemia de COVID-19 afecta los supuestos y la estimación de incertidumbre asociados con la valuación de activos y pasivos. Por lo tanto, las entidades deben considerar cuidadosamente si es necesario revelar información adicional para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los juicios aplicados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. En adición, es necesario que cada entidad evalúe su capacidad de enfrentar la disrupción prolongada de las operaciones habituales provocada por la pandemia de COVID-19 y evaluar su continuidad como negocio en marcha.

El propósito de los comentarios sobre el COVID-19 es ayudar a las Compañías a realizar sus evaluaciones sobre el impacto del COVID-19 en la valuación, presentación y revelación al preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, por lo que dichos comentarios no deben incluirse como parte integrante de las revelaciones de los estados financieros. Cabe señalar que a medida que la pandemia de COVID-19 sigue evolucionando, las entidades deberán considerar las guías más recientes publicadas por el CINIF.

Derivado de dicha situación la Institución se vio afectada en los siguientes aspectos:

- Afectaciones presentadas en la continuidad operativa: La institución no presentó ninguna afectación en la operación, ya que los colaboradores contaban con equipos tecnológicos que permitieron la conectividad desde los hogares llevando a cabo la operación de forma continua, más del 90% de los colaboradores están trabajando desde el mes de marzo en la modalidad "home office".

- Medidas adoptadas para controlar y garantizar el óptimo funcionamiento de su infraestructura: Se proporciono a los colaboradores que no contaban con equipo portátiles, dispositivos de red VPN así como dispositivos de red inalámbrica, con lo cual se garantizó la conectividad al 100%.

- Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión y/o la SHCP; La CNSF solicitó un resumen mensual sobre la información financiera, así como un reporte semanal sobre la cartera de inversiones los cuales han sido atendidos en tiempo y forma. Esta información le permite a la CNSF revisar periódicamente la solvencia de las instituciones, así como los probables impactos en la operación de las instituciones. Durante el año no hubo cambios en las políticas ni procedimientos de la institución.

- Implementación y aplicación del plan de contingencia y continuidad del negocio: la Institución no consideró necesario usar el plan DRP y DCP, en virtud de que los equipos están disponibles para operar fuera de las instalaciones sin impacto en la continuidad del negocio lo cual se puede ver en el cumplimiento operativo y financiero de la Institución.

- Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas: Durante 2021 se realizaron ajustes a la metodología utilizando el juicio actuarial aplicado y lo adecuado del mismo; así como, si en su caso hay productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones relacionadas; Para el ramo de Vida se tienen identificados 5,832 casos por $2,938 que equivalen al 40.75% del total del siniestro ocurrido del ramo.

  Para el ramo de Gastos Médicos se tienen registrados 16,920 casos por $3,206 que equivalen al 15.75% del total del siniestro ocurrido para el ramo.

  Con cifras acumuladas a diciembre, el porcentaje de siniestralidad recuperada para el ramo de Vida es del 11.04% y para Gastos Médicos de 9.61% respecto del total de siniestros ocurridos reportados por COVID-19.

- Impactos en los costos: Durante el período de contingencia la Institución destinó recursos para apoyar a todo el personal que presta sus servicios en las instalaciones y al no haber personal en las oficinas sus ingresos se vieron afectados, se implementó los programas "Ruta de Héroes y Heroínas" y "Tienda virtual Vivir es increíble ayudando a los demás", se invirtió en la aplicación de pruebas PCR para el personal que necesariamente debe estar en forma presencial en las oficinas (empleados y proveedores) así como se destinaron recursos para atención médica y psicológica de los empleados, equipos de protección y materiales de sanitización, el monto para estos conceptos fue de $46.

- Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados) Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro. Asimismo, se han revisado las políticas con la finalidad de contar con un gobierno claro para la gestión de este riesgo.

  Derivado de las necesidades que manifestaron los empleados que desarrollan sus actividades la institución y el área de sistemas apoyaron con equipos de cómputo y dispositivos de red inalámbrica para el mejor funcionamiento operativo.

- Reducción de personal: La institución no redujo la plantilla del personal.

3. MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados incluyen las compañías (subsidiarias) sobre las que la Institución ejerce control.

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Institución (controladora) y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

La tenencia accionaria de la Institución, en las compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla en la nota 9d.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2021 y 2020 determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 7.36% y 3.15%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 13.87% y 11.19%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de *operación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.*

- *Disponibles para* la venta: corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición, se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos, mensualmente son reconocidos en los resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra–venta que resulta del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

- Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, o se reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, se registran en los resultados del periodo.

- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos, se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos es reconocidos en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo.

- Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen en los resultados del periodo, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir la inversión contra el rubro de disponibilidades.

Inversiones permanentes en asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, estos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación del ejercicio asciende a $283 y $160, respectivamente. En los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican y reconocen como sigue:

Arrendamientos capitalizables.- Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables, si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Arrendamientos operativos.- Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a los resultados conforme se incurren.

i) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

j) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

k.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

k.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

k.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

m) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

n) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

   Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

   Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

   Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

   Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.

iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

i) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.

ii) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.

ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

v) Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

p) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La Institución realizó la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

r) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

s) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

t) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

u) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

v) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

w) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

x) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

y) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

z) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

El 22 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaran las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores (B-2)" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- *Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)*, cuyo objetivo es cobrar los lujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén lujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- *Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- *Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto de esta NIF en sus estados financieros.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.

c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.

d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" que no devengan interés, como lo refiere el párrafo 20.1 de la misma NIF; con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF* del Anexo 22.1.2. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- Reservas técnicas; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.

- Operaciones de reaseguro, para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- al restructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar (B-8)", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto de esta NIF en sus estados financieros.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Datos de entrada Nivel 2: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- Datos de entrada Nivel 3: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular. De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

La Institución está analizando las revelaciones que deberá incluir en las notas a la información financiera atendiendo los requerimientos de esta NIF.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.

b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier inefectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.

c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".

d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.

e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista inefectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.

g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto potencial de esta NIF en sus estados financieros.

Transición

A partir del 1 de enero de 2022, la Institución adoptó retrospectivamente estas normas de información financiera conforme a la NIF B-1. Para el caso específico de la NIF D-5 Arrendamientos se adoptó un enfoque de adopción retrospectivo modificado.

En el caso de la NIF B-17, determinación del valor razonable, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

Durante 2021, la Institución ha realizado una evaluación detallada de los impactos de estas normas contables. Dicha evaluación se basó en la información disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible durante 2022.

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2023

Con fecha 21 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establece la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.

Mejoras a las NIF 2020

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF D-4, *Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados*

Se incluyeron los requerimientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU.

Estas mejoras abordan si una entidad tiene que considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o en conjunto, los supuestos que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales, cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, los métodos para estimar la incertidumbre y cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Para el caso de la PTU se consideró que al determinarse sobre la misma ley fiscal y prácticamente sobre la misma base con la que se determina el impuesto a la utilidad, las consideraciones antes descritas sobre los efectos de incertidumbre también son aplicables para la PTU causada o diferida.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF D-4, *Impuestos a la utilidad*

Se incluyó el requerimiento de reconocer en el capital contable los efectos de impuestos a la utilidad relacionados con una distribución de dividendos, lo que significa que al momento de reconocer un pasivo por distribución de dividendos, una entidad debe reconocer, en su caso, el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, recomendándole su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

4. INVERSIONES EN VALORES

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

	Al 31 de diciembre de 2021		
Inversiones	**Con fines de negociación**	**Disponibles para su venta**	**Total**
Valores:			
Gubernamentales	$ 845	$ 119,270	$ 120,115
Empresas privadas tasa conocida	9	16,803	16,812
Empresas privadas renta variable	3,539	204	3,743
Extranjeros	1,199	3,145	4,344
Inversiones en valores dados en préstamo	-	8,207	8,207
Valores restringidos	9	-	9
Subtotal	5,601	147,629	153,230
Deudor por reporto	-	5,139	5,139
Total	**$ 5,601**	**$ 152,768**	**$ 158,369**

	Al 31 de diciembre de 2020		
Inversiones	**Con fines de negociación**	**Disponibles para su venta**	**Total**
Valores:			
Gubernamentales	$ 1,688	$ 118,683	$ 120,371
Empresas privadas tasa conocida	8	18,726	18,734
Empresas privadas renta variable	2,834	196	3,030
Extranjeros	608	1,508	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	201	1,888	2,089
Valores restringidos	3	-	3
Subtotal	5,342	141,001	146,343
Deudor por reporto	-	6,020	6,020
Total	**$ 5,342**	**$ 147,021**	**$ 152,363**

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

	Al 31 de diciembre de 2021			
	Costo	**Intereses**	**Valuación**	**Total**
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	$ 4,380	$ -	$ 629	$ 5,009
Plazo mayor a uno a veinte años	609	1	(18)	592
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	16,602	83	(781)	15,904
Plazo de uno a cinco años	18,596	360	676	19,632
Plazo mayor a cinco a diez años	28,620	366	2,950	31,936
Plazo mayor a diez a veinte años	29,942	892	7,919	38,753
Plazo mayor a veinte años	43,360	1,108	2,077	46,545
Total	**$ 142,109**	**$ 2,810**	**$ 13,452**	**$ 158,371**

	Al 31 de diciembre de 2020			
	Costo	**Intereses**	**Valuación**	**Total**
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	$ 3,025	$ -	$ 447	$ 3,472
Plazo de uno a veinte años	1,774	4	92	1,870
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	18,115	154	217	18,486
Plazo de uno a cinco años	24,339	358	1,020	25,717
Plazo de cinco a diez años	17,838	165	2,656	20,659
Plazo de diez a veinte años	29,836	1,281	10,541	41,658
Plazo mayor a veinte años	35,204	861	4,436	40,501
Total	**$ 130,131**	**$ 2,823**	**$ 19,409**	**$ 152,363**

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido medidas para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de $45,465 y $45,989 respectivamente y se integra como sigue:

			Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
Valores	**Emisión**	**Serie**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Gubernamental	UMS31F	2031F	$ 6,087	$ 6,212	3.85%	4.08%
Gubernamental	UMS33F	2033F	9,526	9,617	6.02%	6.32%
Gubernamental	UMS34F	2034F	10,778	11,055	6.82%	7.26%
Gubernamental	UDIBONO	281130	4,779	7,652	3.02%	5.03%
Gubernamental	UDIBONO	501103	14,296	11,453	9.04%	7.53%
Total			**$ 45,466**	**$ 45,989**	**28.75%**	**30.22%**

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio

2021

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A Costo de Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	$ 5,293	$ 794	3.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,425	2,101	6.02%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,426	2,352	6.82%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	3,891	888	3.02%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2020***	03/11/2050***	13,547	749	9.04%
Total **				**$ 38,582**	**$ 6,884**	**28.75%**

2020

Emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A Costo de Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	$ 5,148	$ 1,064	4%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,216	2,401	6%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,196	2,860	7%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	6,192	1,459	5%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2020***	03/11/2050***	10,400	1,053	8%
Total **				**$ 37,151**	**$ 8,837**	**30%**

*** Monto total de las inversiones de la Institución*

**** Existen diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión*

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	A Costo histórico*	B Valor de mercado*	A/Total** %
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	312	314	-%
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	148	-%
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	70	-%
Valmex Soluciones Financieras	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/19/2002	N/A	53	330	-%
GNP Flotillas	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2021	N/A	51	63	-%
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/06/2017	N/A	381	321	-%
Administración de Riesgos Bal	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	10	-%
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	2	-%
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	55	-%
Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	9	8	-%
Servicio de Administración en Reclamaciones	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	43	115	-%

** En moneda nacional*

e) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2021 y 2020, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó en diciembre de 2021 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2021 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2020 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2020 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.

5. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2021	2020
Terrenos	$ 615	$ 592
Edificios	776	760
Instalaciones especiales	179	161
Inmuebles arrendados	45	43
Depreciación acumulada	(212)	(195)
Total de inmuebles, neto	**$ 1,403**	**$ 1,361**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a $15 en ambos años.

6. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por $896; de los cuales $288 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 32% del deudor total; $181 a vida grupo y representan el 20%; $191 al ramo de daños y representan el 21%; $200 al ramo de autos con un 23% del deudor y $36 al ramo de vida individual, con un 4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por $1,015; de los cuales $162 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 16% del deudor total; $231 a vida grupo y representan el 23%; $212 al ramo de daños y representan el 21%; $361 al ramo de autos con un 36% del deudor y $49 al ramo de vida individual, con un 5%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. OTROS DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	$ 274	$ 194
Pago de comisiones sobre primas	3	3
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	473	188
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	113	30
Deudores por servicios análogos y conexos	172	229
Otros	1,610	2,460
Total otros deudores	**$ 2,645**	**$ 1,812**

Al 31 de diciembre de 2021 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de capital vigente al comercio $855, amortización de capital $160, clientes partes relacionadas $72, registro de ingresos $47, capital vigente al consumo $42, cuenta puente otorgamiento de préstamos $38, amortización de capital al consumo $42, worksite $33, deudores diversos en litigio $32, liquidaciones inversiones $30, seguros gastos médicos para funcionarios $24 y deudores diversos por cobros bancarios $21.

Al 31 de diciembre de 2020 el renglón de otros se integra por los principales conceptos de amortización de capital $59, cuenta puente deudora $132, aplicación cobranza último día $118, cuenta puente otorgamiento de préstamos $109, licitaciones $62, clientes partes relacionadas $42, amortizaciones de capital al consumo $36, registro de ingresos $34, deudores diversos asuntos en litigio $30, capital vigente al consumo $26, worksite $25 y póliza autos $20.

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a $179 y $184, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentaron quebrantos por $9 y $11, respectivamente.

8. REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

	2021					
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	$ 1	$ 2,522	$ 25	$ -	$ -	$ 2,548
Reaseguro no proporcional	3	210	-	57	-	270
Por siniestros ocurridos no reportados	-	41	53	210	6	310
Riesgos en curso	(1)	1,054	436	135	26	1,650
Reafianzamiento	-	5	-	-	-	5
Total	**$ 3**	**$ 3,832**	**$ 514**	**$ 402**	**$ 32**	**$ 4,783**

	2020				
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Total
Por siniestros pendientes:					
Reaseguro proporcional	$ -	$ 2,140	$ 42	$ 4	$ 2,186
Reaseguro no proporcional	39	43	64	-	146
Por siniestros ocurridos no reportados	-	89	35	133	257
Riesgos en curso	1	604	287	242	1,134
Reafianzamiento	-	5	-	-	5
Total	**$ 40**	**$ 2,881**	**$ 428**	**$ 379**	**$ 3,728**

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de $64 y $55, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por $4 para ambos años.

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas de muestran a continuación:

	Ingresos		Egresos	
Parte relacionada	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 762	$ 589	$ 14	$ 150
El Palacio de Hierro y filiales	95	268	148	172
Administración de Riesgos BAL	15	3	61	66
Servicios Corporativos BAL	29	6	480	467
Otras	171	187	104	171
Total	**$ 1,072**	**$ 1,053**	**$ 807**	**$ 1,026**

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución presenta saldos por cobrar con partes relacionadas por $28 y $41, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por $42 y $7, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2021	2020
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	99.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP (a)	99.9%	99.9%
Servicios Administrativos en Reclamaciones (b)	99.7%	99.7%
GNP Flotillas ©	99.8%	99.8%
Servicios Especializados en Venta de Seguros (d)	-%	99.0%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%

(a) Corporación GNP posee el 100% de las acciones de GNP International, por lo que indirectamente la Institución posee el 100% de las acciones de GNP International.

(b) En 2020, la Institución adquirió el 56.6% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones propiedad de Médica Móvil (venta de acciones), por lo que GNP ahora posee el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

(c) En 2020, la Institución adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas propiedad de Valmex SOFOM (venta de acciones), por lo que GNP posee el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas.

(d) En el ejercicio 2021 se realizó la fusión de las Subsidiarias Servicios Especializados en Venta de Seguros y GNP Administración de Venta Masiva, subsistiendo está última.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestran a continuación:

	2021		
Compañía	**Inversión inicial**	**Valor contable**	**Participación en el resultado del ejercicio**
Asociadas:			
Aerovics	$ 188	$ 212	$ 24
Administración de Riesgos Bal	4	10	1
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	55	13
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	115	39
Otros	9	222	(116)
Total	**$ 251**	**$ 616**	**$ 39**

	2020		
Compañía	**Inversión inicial**	**Valor contable**	**Participación en el resultado del ejercicio**
Asociadas:			
Aerovics	$ 271	$ 188	$ (12)
Administración de Riesgos Bal	4	9	-
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	42	(18)
Otros	43	267	(35)
Total	**$ 325**	**$ 508**	**$ (65)**

(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

En 2020 GNP adquirió el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria.

En 2020 GNP adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria.

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2021	2020
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 4,620	$ 4,646
Otros	3	3
Total	**$ 4,623**	**$ 4,649**

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a $171 y $163, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 13,000,651 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2021 y 2020.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes. El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se realizaron aportaciones al capital.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia un ajuste en el capital requerido.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a $282 y $266, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2021	2020
Inversión en acciones	$ 376	$ 344
Aportaciones al capital	-	-
Participación en el resultado de la subsidiaria	(55)	(110)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	(39)	32
Total de la inversión en acciones	**$ 282**	**$ 266**

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2021	2020
Inventario de salvamentos por realizar	$ 273	$ 258
Pagos anticipados	236	201
ISR y PTU diferidos de subsidiarias	42	33
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,326	1,987
Total	**$ 1,877**	**$ 2,479**

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 3,522	$ 316	$ 3,838
Adiciones	17	251	268
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 3,539**	**$ 567**	**$ 4,106**
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ (3,081)	$ -	$ (3,081)
Amortización del ejercicio	(176)	-	(176)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ (3,257)**	**$ -**	**$ (3,257)**
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 441	$ 316	$ 757
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 282**	**$ 567**	**$ 849**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registró algún deterioro o castigo a los activos intangibles.

12. RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

	2021			
Rubro	**Mejor estimador**	**Ajuste por TLR [a]**	**Margen por riesgo**	**Total**
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	$ 119,820	$ 4,655	$ 981	$ 125,456
Accidentes y enfermedades	11,018	-	56	11,074
Daños	12,273	-	190	12,463
Fianzas	6	-	-	6
Total	143,117	4,655	1,227	148,999
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	11,303	-	-	11,303
Siniestros ocurridos y no reportados	3,882	-	142	4,024
Por fondos en administración	1,991	-	-	1,991
Total	17,176	-	142	17,318
Reserva de contingencia	26	-	-	26
Reserva de riesgos catastróficos	890	-	-	890
Total reservas técnicas	$ 161,209	$ 4,655	$ 1,369	167,233
Primas en depósito				740
Total reservas técnicas y primas en depósito				**$ 167,973**

	2020			
Rubro	**Mejor estimador**	**Ajuste por TLR [a]**	**Margen por riesgo**	**Total**
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	$ 108,180	$ 10,963	$ 1,147	$120,290
Accidentes y enfermedades	9,593	-	60	9,653
Daños	12,713	-	192	12,905
Fianzas	6	-	-	6
Total	130,492	10,963	1,399	142,854
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	9,853	-	-	9,853
Siniestros ocurridos y no reportados	3,084	-	101	3,185
Por fondos en administración	1,652	-	-	1,652
Total	14,589	-	101	14,690
Reserva de contingencia	28	-	-	28
Reserva de riesgos catastróficos	787	-	-	787
Total reservas técnicas	$ 145,896	$ 10,963	$ 1,500	$ 158,359
Primas en depósito				821
Total reservas técnicas y primas en depósito				**$ 159,180**

(a) Tasa libre de riesgo

13. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Comisiones por devengar	$ 1,694	$ 1,559
Compensaciones adicionales a agentes	1,173	1,333
Agentes cuenta corriente	434	420
Total agentes y ajustadores	3,301	3,312
Fondos para la administración de pérdidas	239	191
Acreedores por intermediación de otros servicios	2,315	2,403
Cheques expedidos no cobrados	11	17
Sobregiros bancarios	425	747
Provisiones para obligaciones diversas	1,522	1,462
Cuentas por pagar a proveedores	212	155
Otros	618	522
Total diversos	5,103	5,306
Total acreedores	**$ 8,643**	**$ 8,809**

14. OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	$ 2,989	$ 2,966
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	471	347
Provisión para gratificaciones a empleados	367	347
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	328	297
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	283	230
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	92	65
Total otras obligaciones	**$ 4,530**	**$ 4,252**

15. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	**2021**	**2020**
Plan de contribución definida	$ 408	$ 391
Plan de beneficio definido	552	617
Subtotal	960	1,008
Provisión para otras obligaciones	516	351
Total	**$ 1,476**	**$ 1,359**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

a) Costo neto del periodo

	2021			
	Plan de pensiones	**Prima de antigüedad**	**Indemnización legal**	**Total**
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	$ 44	$ 13	$ 26	$ 83
Costo de los servicios pasados por modificación al plan	27	6	11	44
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(27)	(6)	(11)	(44)
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	11	-	110	121
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	61	9	9	79
Ingresos por intereses de los activos del plan	(45)	(2)	-	(47)
Costo neto del periodo	71	20	145	236
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	1	5	(1)	5
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	5	-	-	5
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	6	5	(1)	10
Costo neto del periodo de beneficios definidos	**$ 77**	**$ 25**	**$ 144**	**$ 246**

	2020			
	Plan de pensiones	**Prima de antigüedad**	**Indemnización legal**	**Total**
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	$ 42	$ 11	$ 25	$ 78
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(3)	(1)	-	(4)
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	35	35
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	63	8	8	79
Ingresos por intereses de los activos del plan	(55)	(2)	-	(57)
Costo neto del periodo	47	16	68	131
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	3	4	-	7
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	5	1	-	6
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	8	5	-	13
Costo neto del periodo de beneficios definidos	**$ 55**	**$ 21**	**$ 68**	**$ 144**

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2021			
	Plan de pensiones	**Prima de antigüedad**	**Indemnización legal**	**Total**
Obligaciones por beneficios definidos	$ 777	$ 153	$ 151	$ 1,081
Activos del plan	555	10	-	565
Pasivo neto proyectado	**$ 222**	**$ 143**	**$ 151**	**$ 516**

	2020			
	Plan de pensiones	**Prima de antigüedad**	**Indemnización legal**	**Total**
Obligaciones por beneficios definidos	$ 811	$ 110	$ 132	$ 1,053
Activos del plan	608	22	-	630
Pasivo neto proyectado	**$ 203**	**$ 88**	**$ 132**	**$ 423**

c) Activos del plan

	2021		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2021	$ 608	$ 22	$ 630
Aportaciones al fondo	(26)	-	(26)
Beneficios pagados	(36)	(13)	(49)
Rendimiento esperado de los activos del plan	45	2	47
Ganancias/pérdidas actuariales	(36)	(1)	(37)
Al 31 de diciembre de 2021	**$ 555**	**$ 10**	**$ 565**

	2020		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2020	$ 648	$ 22	$ 670
Aportaciones al fondo	(42)	-	(42)
Beneficios pagados	(45)	(8)	(53)
Rendimiento esperado de los activos del plan	55	2	57
Ganancias/pérdidas actuariales	(8)	6	(2)
Al 31 de diciembre de 2020	**$ 608**	**$ 22**	**$ 630**

d) Pasivo neto proyectado

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	$ 811	$ 110	$ 132	$ 1,053
Costo del servicio actual	44	13	26	83
Costo financiero	61	8	9	78
Beneficios pagados	(56)	(17)	(120)	(193)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	27	-	1	28
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	(23)	-	(1)	(24)
Efecto de liquidación anticipada	6	-	110	116
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(93)	39	(6)	(60)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021	**$ 777**	**$ 153**	**$ 151**	**$ 1,081**

	2020			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	$ 776	$ 92	$ 123	$ 991
Costo del servicio actual	41	12	25	78
Costo financiero	63	8	9	80
Beneficios pagados	(47)	(8)	(61)	(116)
Efecto de liquidación anticipada	(3)	(1)	35	31
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(19)	7	1	(11)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	**$ 811**	**$ 110**	**$ 132**	**$ 1,053**

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial

Tasa utilizada	2021	2020
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: 0.2% x SP x (AS+3), dónde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	0%
5.00 – 9.99	50%
6.00 – 6.99	60%
7.00 – 7.99	0.7
8.00 – 8.99	80%
9.00 – 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Valores gubernamentales	$ 523	$ 608
Préstamos hipotecarios	17	17
Total de inversiones del plan de beneficio definido	540	625
Otras inversiones del plan de contribución definida	475	391
Total	**$ 1,015**	**$ 1,016**

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2021, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados a la reserva	$ 106	$ 18	$ 44	$ 168
Total	**$ 106**	**$ 18**	**$ 44**	**$ 168**

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2021	2020
Prima de vacaciones	$ 63	$ 14
Gratificaciones al personal	499	393
PTU por pagar	23	587
	$ 585	**$ 994**

PTU causada

Al 31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
PTU del ejercicio	$ 13	$ 575
PTU ejercicios anteriores	10	12
Total PTU por pagar	**$ 23**	**$ 587**

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el pasivo por PTU diferida se integra como sigue:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	$ 16	$ 19
Comisiones y bonos por devengar	329	330
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	33	46
Provisiones y otros	341	328
Productos cobrados por anticipado	4	4
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados	487	1,130
Total activos	1,210	1,857
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	84	78
Inventario de salvamentos	27	26
Terrenos y construcciones	127	122
Pagos anticipados y otros	23	13
Inversiones	1,537	2,099
Total pasivos	1,798	2,338
Total PTU diferida pasiva	**$ (588)**	**$ (481)**

16. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de $20.4672 y $19.9087 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se muestra a continuación:

	Dólares (millones)	
Rubro	**2021**	**2020**
Activos:		
Inversiones	$ 3,932	$ 4,093
Disponibilidades	18	10
Deudores	113	114
Importes recuperables de reaseguro	109	69
Total	4,173	4,286
Pasivos:		
Reservas técnicas	$ 3,683	$ 3,789
Reaseguradores	42	18
Otros	301	276
Total	4,026	4,083
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	$ (189)	$ (389)
Superávit por valuación de activos	385	596
Impuestos diferidos	(73)	(77)
Total	**123**	**130**
Posición larga	**$ 23**	**$ 73**

Al 31 de enero de 2021, el tipo de cambio es de $20.6134 pesos, por cada dólar.

17. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2021 y 2020, se determinó un resultado fiscal consolidado por $121 y $5,209 y un ISR causado en el ejercicio por $36 y $1,563, respectivamente. En 2021 la Institución generó una perdida fiscal por $871.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
ISR causado	$ 36	$ 1,563
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 10)	(1,309)	(1,987)
ISR por (recuperar) pagar	**$ (1,273)**	**$ (424)**

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
ISR causado	$ 36	$ 1,563
Ajuste de ISR de años anteriores	(20)	(9)
ISR diferido	563	5
Total	**$ 579**	**$ 1,559**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

Rubros	**2021**	**2020**
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Primas en depósito	$ 48	$ 58
Comisiones y bonos por devengar	997	990
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	99	139
Provisiones y otros	1,019	1,021
Productos cobrados por anticipado	11	11
Reserva de riesgos en curso	1,293	3,026
Provisión PTU	41	138
Pérdida fiscal por amortizar	261	6
Total activos	3,769	5,389
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	268	265
Inventario de salvamentos	82	77
Terrenos y construcciones	343	329
Pagos anticipados y otros	68	45
Inversiones	4,360	5,816
Total pasivos	5,121	6,532
Impuesto a la utilidad diferido pasivo, neto	**$ (1,352)**	**$ (1,143)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	$ 563	$ 5
Capital contable (superávit por valuación)	(354)	174
Total	**$ 209**	**$ 179**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	$ 2,197	$ 5,302
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(597)	(321)
Gastos no deducibles	459	325
Inversiones	30	(176)
Otras partidas permanentes	(159)	67
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	1,930	5,197
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	$ 579	$ 1,559
Tasa efectiva del ISR	**26%**	**29%**

18. CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad diferido	$ 1,377	$ 1,173
Recargos sobre primas por cobrar	869	847
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	605	493
Productos cobrados por anticipado	37	40
Total créditos diferidos	**$ 2,888**	**$ 2,553**

19. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a $600 (valor histórico) y $3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de abril de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de $2.79 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $625.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 20 de octubre de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de $5.56 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $1,246.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 26 de octubre de 2020, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de $9.90 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $2,219.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la CUFIN asciende a $6,153 y $7,195 respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la CUCA asciende a $2,493 y $2,324, respectivamente.

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	$ (11,064)	$ 2,987	$ 1,106	$ (6,972)
Superávit por inversiones	16,091	(4,345)	(1,609)	10,137
Superávit por inmuebles	286	8	(29)	265
Obligaciones laborales	(142)	38	14	(90)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**$ 5,171**	**$ (1,313)**	**$ (518)**	**$ 3,340**
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	$ 6,380	$ (1,722)	$ (638)	$ 4,020
Superávit por inversiones	(7,774)	2,099	778	(4,897)
Superávit por inmuebles	49	-	(5)	44
Obligaciones laborales	40	(10)	(4)	25
Total movimientos del año	$ (1,306)	$ 368	$ 131	$ (808)
Superávit por pasivos	$ (4,684)	$ 1,265	$ 468	$ (2,952)
Superávit por inversiones	8,317	(2,246)	(831)	5,240
Superávit por inmuebles	335	8	(34)	309
Obligaciones laborales	(103)	28	10	(65)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$ 3,865**	**$ (945)**	**$ (387)**	**$ 2,532**

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2021 y 2020, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

20. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Servicios prestados por la venta de seguros	$ 1,914	$ 2,257
Remuneraciones y prestaciones al personal	525	484
Publicidad y propaganda	833	800
Honorarios	284	262
Arrendamiento	200	177
Convenciones y seminarios	268	248
Otros	964	874
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	-	50
Total	**$ 4,988**	**$ 5,152**

21. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Seguro directo:		
Siniestros	$ 40,023	$ 30,660
Siniestros por beneficios adicionales	476	420
Rescates	7,870	7,320
Incremento a la reserva para dividendos	(39)	156
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	787	747
Gastos de ajuste	1,840	1,551
Vencimientos	6,180	7,322
Recuperación de siniestros de terceros	(2,447)	(2,042)
Salvamentos	(834)	(642)
Rentas del seguro directo vitalicias	31	-
Reclamaciones por fianzas	2	14
	53,889	45,506
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,213)	(1,199)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	2	19
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	52,678	44,326
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,286)	(821)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	**$ 51,392**	**$ 43,505**

22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad neta según el estado de resultados	$ 1,618	$ 3,743
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	**$ 7.22**	**$ 16.70**

23. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 3,949	$ 4,646
Grupo Nacional Provincial	652	603
Instituto Mexicano del Petróleo	26	79
Conservas La Costeña	1,281	1,152
Nestlé México	888	827
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	496	469
Otros	4,907	3,847
Total	**$ 12,199**	**$ 11,623**

24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, que es la forma en como la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

2021	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	$ 31,833	$ 27,784	$ 13,514	$ 1,525	$ 74,656
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(9,504)	(1,396)	966	(66)	(10,000)
Primas de retención devengadas	22,329	26,388	14,480	1,459	64,656
Costo neto de adquisición	6,449	6,166	3,608	283	16,506
Costo neto de siniestralidad	21,221	20,022	9,546	603	51,392
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,841	1,288	1,005	552	4,686
Resultado de operación	(7,182)	(1,088)	321	21	(7,928)
Productos financieros netos y otros	8,297	1,057	666	105	10,125
Utilidad antes de impuestos	**$ 1,115**	**$ (31)**	**$ 987**	**$ 126**	**$ 2,197**

2020	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	$ 26,946	$ 21,580	$ 15,302	$ 1,264	$ 65,092
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(6,899)	(850)	(1,354)	(71)	(9,174)
Primas de retención devengadas	20,047	20,730	13,948	1,193	55,918
Costo neto de adquisición	5,870	4,807	4,336	293	15,306
Costo neto de siniestralidad	15,095	14,451	8,478	546	38,570
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,728	1,013	195	414	3,350
Resultado de operación	(2,645)	459	939	(59)	(1,307)
Productos financieros netos y otros	5,989	912	677	126	7,704
Utilidad antes de impuestos	**$ 3,344**	**$ 1,371**	**$ 1,616**	**$ 67**	**$ 6,397**

25. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital Mínimo Pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

a) Grupo Nacional Provincial

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a $15,523 y $16,586, mientras que el RCS asciende a $5,577 y $5,626, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de $9,946 y $10,960

	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
Requerimiento	**Dic. 2021**	**Dic. 2020**	**Dic. 2021**	**Dic. 2020**
Reservas técnicas	$ 12,127	$ 13,291	1.07	1.08(1)
RCS	9,946	10,960	2.78	2.95(2)
CMP	13,949	15,086	92.28	102.9(3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

b) Crédito Afianzador

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a $148 y $154 mientras que el RCS de diciembre asciende a $2 en ambos años con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de $146 y $152, respectivamente.

	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
Requerimiento	**Dic. 2021**	**Dic. 2020**	**Dic. 2021**	**Dic. 2020**
Reservas técnicas	$ 148	$ 155	5.58(1)	5.52(1)
Requerimiento de capital de solvencia	146	152	78.66(2)	72.68(2)
Capital mínimo pagado	68	85	1.84(3)	2.09(3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido.

En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

(a) Grupo Nacional Provincial

El CMP requerido para la Institución para 2021 y 2020 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a $153 y $148 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021 y 2020), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de $3,843 y $3,848 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de $13,949 y $15,086 al 31 de diciembre de 2021 y 2021, respectivamente.

(b) Crédito Afianzador

El CMP requerido para la Institución para 2021 y 2020, asciende a 12,183,846 de UDI que equivalen a $80 y $78 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2020), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de $18 y $2 de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de $68 y $85, respectivamente.

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.
Juicio fiscal 18501/18-17-06-3 contra liquidación ISR y PTU ejercicio 2001.

27. PRIMAS ANTICIPADAS

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

	2021				
Rubro	**Autos**	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Deudor por prima	$ 2,912	$ 44	$ 1,518	$ 2	$ 4,476
Recargos sobre primas por cobrar	(85)	(1)	(29)	-	(115)
IVA por devengar	(401)	(6)	(203)	-	(610)
Comisiones a agentes por devengar	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones por devengar	(492)	-	-	-	(492)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(10)	-	-	(10)
Reservas de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Utilidad del ejercicio	**$ 140**	**$ 1**	**$ 30**	**$ (1)**	**$ 170**

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de enero de 2021, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente $206 y $222, respectivamente.

	2020				
Rubro	**Autos**	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Deudor por prima	$ 2,997	$ 54	$ 1,180	$ 8	$ 4,239
Recargos sobre primas por cobrar	(43)	(1)	(21)	-	(65)
IVA por devengar	(413)	(1)	(158)	-	(572)
Comisiones a agentes por devengar	(84)	(7)	(147)	(1)	(239)
Uso de instalaciones por devengar	(532)	(6)	-	-	(538)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(18)	-	-	(18)
Reservas de riesgos en curso	(1,801)	(24)	(834)	(8)	(2,667)
Efecto en los resultados del ejercicio	**$ 124**	**$ (3)**	**$ 20**	**$ (1)**	**$ 140**

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

	2021				
	Autos	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Primas del seguro directo	$ 2,286	$ 39	$ 1,257	$ 3	$ 3,585
Derechos de pólizas	140	(1)	29	-	168
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Comisiones a agentes	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones	(492)	-	-	-	(492)
Primas del reaseguro cedido	-	(15)	-	-	(15)
Comisiones de reaseguro cedido	-	5	-	-	5
Efecto en los resultados del periodo	**$ 140**	**$ 2**	**$ 30**	**$ -**	**$ 172**

	2020				
Rubro	**Autos**	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Primas del seguro directo	$ 2,417	$ 74	$ 980	$ 8	$ 3,479
Derechos de pólizas	124	(1)	21	-	144
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,801)	(45)	(834)	(8)	(2,688)
Comisiones a agentes	(84)	(6)	(147)	(1)	(238)
Uso de instalaciones	(532)	-	-	-	(532)
Primas del reaseguro cedido	-	(28)	-	-	(28)
Comisiones de reaseguro cedido	-	9	-	-	9
Efecto en los resultados del ejercicio	**$ 124**	**$ 3**	**$ 20**	**$ (1)**	**$ 146**

28. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2021 y 2020, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2021 y 2020 a $5,752 y $5,360, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.

- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2021 y 2020, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por $1,191 y $1,179, y pagos a personas morales por $1,615 y $1,471, respectivamente.

b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2021 y 2020, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por $57 y $72, respectivamente y pagos a personas morales por $439 y $411, respectivamente.

c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de $257 y $215, en 2021 y 2020 respectivamente.

Asimismo, durante 2021 y 2020, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por $2,074 y $2,012, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a $120 y $115, respectivamente.

29. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el primer trimestre de 2021 y 2020 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichas inversiones ascienden a $11 y $10, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valuaba antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Capital	**Reexpresado**	**Reexpresado**
Capital social pagado:		
Capital social	$ 3,996	$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
Superávit por valuación	2,635	3,432
Resultados de ejercicios anteriores	6,665	4,793
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(102)	(90)
Total del capital contable	**$ 15,524**	**$ 16,586**

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

		2021			
Tipo	**Calificación (no auditada)**	**Plazo menor o igual a 1 año**	**Plazo mayor a 1 año**	**Monto**	**% Total**
Privado	mxAAA	$ 4,304	$ 6,770	$ 11,074	6.99%
	mxAA+	-	301	301	0.19%
	mxAA-	-	206	206	0.13%
	mxBBB+	-	72	72	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	mxCCC-	-	11	11	0.01%
	BBB	-	1,017	1,017	0.64%
	BBB-	-	1,018	1,018	0.64%
	mxA-1+	3,059	28	3,087	1.95%
	Sin calificación	3	14	17	0.01%
		7,367	9,445	16,812	10.62%
Gubernamental	mxAAA	1,118	42,085	43,203	27.29%
	BBB	-	3,240	3,240	2.05%
	BBB-	2,259	70,233	72,492	45.79%
	mxA-1+	1,162	-	1,122	0.71%
	Sin calificación	17	-	17	0.01%
		4,557	115,558	120,115	75.84%
Extranjero	A-	-	1,320	1,320	0.83%
	BBB+	-	1,671	1,671	1.06%
	Sin calificación	1,199	154	1,353	0.86%
		1,199	3,145	4,344	2.74%
Reporto	mxAAA	5,139	-	5,139	3.25%
		5,139	-	5,139	3.25%
Préstamo de valores	mxAA-	-	8,207	8,207	5.18%
		-	8,207	8,207	5.18%
Renta variable	AAA/1	4	-	4	0.00%
	AAA/2	962	-	962	0.61%
	AAA/4	50	-	50	0.03%
	AAA/5	177	-	177	0.11%
	AAA/6	177	-	177	0.11%
	Sin calificación	2,373	-	2,373	1.50%
		3,743	-	3,743	2.36%
Valores restringidos	Sin calificación	9	-	9	0.01%
		9	-	9	0.01%
Total general		**$ 22,014**	**$ 136,356**	**$ 158,370**	**100.00%**

		2020			
Tipo	**Calificación (no auditada)**	**Plazo menor o igual a 1 año**	**Plazo mayor a 1 año**	**Monto**	**% Total**
Privado	mxAAA	$ 1,128	$ 11,069	$ 12,197	8.02%
	mxAA	-	19	19	0.01%
	mxAA-	-	208	208	0.14%
	mxBBB+	-	83	83	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	BBB+	-	197	197	0.13%
	BBB	-	774	774	0.51%
	BBB-	711	1,005	1,717	1.13%
	mxA-1+	1,884	-	1,884	1.24%
	Sin calificación	1,629	18	1,646	1.08%
		$ 5,352	$ 13,382	$ 18,734	12.32%
Gubernamental	mxAAA	901	2,594	3,495	2.30%
	mxAA-	163	37,014	37,178	24.43%
	BBB	-	3,188	3,188	2.09%
	BBB-	-	69,982	69,982	45.99%
	BB	2,114	-	2,114	1.39%
	mxA-1+	3,006	-	3,006	1.97%
	F1+(mex)	93	-	93	0.00%
	Sin calificación	1,316	-	1,316	0.81%
		7,592	112,778	120,371	78.98%
Extranjero	mxAAA	612	-	612	0.40%
	A-	-	92	92	0.06%
	BBB+	-	651	651	0.43%
	Sin calificación	609	152	761	0.50%
		1,221	895	2,116	1.39%
Reporto	mxAA-	5,270	-	5,270	3.46%
	mxA-3	750	-	750	0.49%
		6,020	-	6,020	3.95%
Préstamo de valores	mxAA-	-	2,089	2,089	1.37%
		-	2,089	2,089	1.37%
Renta variable	AAA/2	888	-	888	0.58%
	AAA/4	18	-	18	0.01%
	AAA/5	96	-	96	0.06%
	AAA/6	140	-	140	0.09%
	Sin calificación	1,888	-	1,888	1.24%
		3,030	-	3,030	1.98%
Valores restringidos	Sin calificación	2	-	2	0.00%
		2	-	2	0.00%
Total general		**$ 23,218**	**$ 129,144**	**$ 152,363**	**100.00%**

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

f) Reaseguro financiero

Durante 2021 y 2020, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a $71 y $51, respectivamente.

Conforme a la modificatoria 8/20 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" entró en vigor el 1° de enero de 2022.

En apego a lo mencionado en el anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, durante el año 2021 la Institución realizó un ajuste en los intereses y capital por $41.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

j) Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de estados financieros no se han presentado hechos relevantes a informar.

k) Subcontratación

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Subcontratación Laboral. Para el 31 de julio de 2021 el Diario Oficial de la Federación publicó que el decreto entraría en vigor el 1 de septiembre de 2021.

A partir de mayo del 2021, la Institución tomó las medidas necesarias para apegarse a las disposiciones mencionadas en la Ley Federal de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Las principales acciones que la Institución llevó a cabo son:

- Traspaso del 100% de los colaboradores de la subsidiaria Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V. a Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
- Fueron contratados los ajustadores de automóviles, los cuales prestaban sus servicios a través de despachos de ajuste a nivel nacional. Asimismo, se contrató a prestadores de servicios de TI los cuales otorgaban sus servicios a través de proveedores especializados.
- Por otro lado se reubica contractualmente al personal que está dedicado en la operación y administración de cada una de las subsidiarias, dando cumplimiento puntual a las disposiciones.
- Formalización de controles para asegurar que los proveedores que les es aplicable las disposiciones estén registrados en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE).
- El 26 de agosto del 2021 se otorgó satisfactoriamente el registro a la Institución como prestadora de servicios compartidos ante el REPSE, conforme a las disposiciones de la reforma laboral.

Tomando en cuenta estas acciones la Institución adoptó de manera oportuna e integra las disposiciones requeridas en esta materia.

C. P. Guillermo Babatz

INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente.

En mi carácter de Comisario de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen que comprende el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2021, y el estado no consolidado de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

Como parte de mis responsabilidades de Comisario efectué entre otros, los siguientes procedimientos: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que fui convocado, ii) obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar; iii) revisé con el alcance que determiné necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron en esta fecha, los auditores financieros externos Mancera, S.C., en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, y iv) revisé con el alcance que determiné necesario de las circunstancias, los dictámenes que sin salvedades rindieron los auditores actuariales externos Mancera, S.C., respecto de las reservas técnicas de la Institución, al 31 de diciembre de 2021.

En mi opinión, los estados financieros no consolidados de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. que se presentan en esta asamblea, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

C.P. Guillermo Babatz García
Comisario

Ciudad de México,
22 de febrero de 2022

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Inversiones (nota 4)		
Valores		
Gubernamentales	$ 119,864	$ 120,187
Empresas privadas - tasa conocida	16,812	18,734
Empresas privadas - renta variable	3,743	3,030
Extranjeros	4,344	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	8,207	2,089
Valores restringidos	9	3
	152,979	146,159
Deudor por reporto	5,139	6,020
Cartera de crédito (neto)		
Cartera de crédito vigente	2,095	2,352
Cartera de crédito vencida	16	18
Estimaciones preventivas por riesgos crediticios	(11)	(11)
	2,100	2,359
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,372	1,324
Total inversiones	161,590	155,862
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	1,011	995
Disponibilidad		
Caja y bancos	1,002	1,455
Deudores		
Por primas (nota 6)	26,461	26,358
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	36	4
Agentes y ajustadores	56	52
Otros (nota 7)	1,395	1,290
Estimación para castigos (nota7)	(177)	(173)
	27,771	27,531
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)		
Instituciones de seguros y fianzas	(32)	40
Depósitos retenidos	2	2
Importes recuperables de reaseguro	4,778	3,723
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradoras extranjeras	(4)	(4)
Estimación para castigos	(64)	(55)
	4,680	3,706
Inversiones permanentes (nota 9d)		
Subsidiarias	1,246	1,133
Asociadas	190	130
	1,436	1,263
Otros activos		
Mobiliario y equipo (neto)	325	356
Activos adjudicados	13	13
Diversos (nota 10)	1,774	2,375
Activos intangibles amortizables (netos)	329	349
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	846	775
	3,287	3,868
Suma del activo	**$ 200,777**	**$ 194,680**

PASIVO	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Reservas técnicas (nota 3k)		
De riesgos en curso (nota 12)		
Seguros de vida	$ 125,456	$ 120,290
Seguros de accidentes y enfermedades	11,074	9,653
Seguros de daños	12,463	12,905
	148,993	142,848
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	11,303	9,853
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros (nota 12)	4,024	3,185
Por fondos en administración	1,991	1,652
Por primas en depósito	740	821
	18,058	15,511
Reservas de riesgos catastróficos	890	787
Total reservas técnicas	167,941	159,146
Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	958	968
Acreedores (nota 13)		
Agentes y ajustadores	3,296	3,307
Fondos en administración de pérdidas	240	191
Diversos (nota 13)	4,792	5,113
	8,328	8,611
Reaseguradores y reafianzadores		
Instituciones de seguros y fianzas	692	521
Depósitos retenidos	39	46
Otras participaciones	-	-
	731	567
Otros pasivos		
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	2	571
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	-	1,519
Otras obligaciones (nota 14)	4,410	4,175
Créditos diferidos (nota 18)	2,883	2,537
	7,295	8,802
Suma del pasivo	185,253	178,094
Capital contable (nota 19)		
Capital contribuido		
Capital social	3,996	3,996
Capital social no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
	2,541	2,042
Capital ganado		
Reservas		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
	2,067	2,566
Superávit por valuación (nota 19d)	2,598	3,432
Resultados de ejercicios anteriores	6,665	4,793
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(65)	(90)
Total capital ganado	12,983	14,544
Suma del capital	15,524	16,586
Suma del pasivo y capital	**$ 200,777**	**$ 194,680**

Cuentas de orden	2021	2020
Fondos en administración (nota 23)	$ 12,193	$ 11,617
Responsabilidad por fianzas en vigor	1	2
Cuentas de registro	9,111	14,836
Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	9,091	2,694

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021	2020
Primas		
Emitidas	$ 78,924	$ 72,989
Cedidas	(4,291)	(3,408)
De retención	74,633	69,581
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(10,000)	(7,915)
Primas de retención devengadas	64,633	61,666
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	7,766	7,037
Compensaciones adicionales a agentes	3,059	3,199
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	2	3
Comisiones por reaseguro cedido	(639)	(569)
Cobertura de exceso de pérdida	1,332	996
Otros (nota 20)	5,197	5,462
	16,717	16,128
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	52,991	44,626
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,286)	(821)
	51,705	43,805
(Pérdida) Utilidad técnica	(3,789)	1,733
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	91	82
Resultado de operaciones análogas y conexas	8	(66)
(Pérdida) Utilidad bruta	(3,872)	1,585
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,562	1,608
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,359	2,324
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	352	343
	4,273	4,275
Pérdida de la operación	(8,145)	(2,690)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,533	5,752
Por venta de inversiones	481	(152)
Por valuación de inversiones	2,800	897
Por recargo sobre primas	1,054	1,086
Intereses por créditos	345	484
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	1	1
Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	1
Resultado cambiario	(43)	(141)
	10,168	7,928
Participación en el resultado de inversiones permanentes	129	7
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,152	5,245
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	534	1,502
Utilidad del ejercicio	$ 1,618	$ 3,743

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Nota 19)

	Capital contribuído			Capital ganado				
Concepto	**Capital o fondo social pagado**	**Reservas de capital**	**Resultados de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Resultado por tenencia de activos no monetarios**	**Remediciones por beneficios definidos a los empleados**	**Superávit por valuación**	**Total del capital contable**
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 2,042	$ 2,123	$ 3,021	$ 4,435	$ 100	$ (164)	$ 3,089	$ 14,646
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas	-	443	(443)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(2,219)	-	-	-	-	(2,219)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal	-	-	4,435	(4,435)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,743	-	-	-	3,743
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	624	624
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	75	-	75
Otros (nota 19e)	-	-			-	-	(281)	(281)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 2,042	$ 2,566	$ 4,793	$ 3,743	$ 100	$ (90)	$ 3,432	$ 16,586
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Capitalización de utilidades	499	(499)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 19b)	-	-	(1,871)	-	-	-	-	(1,871)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	-	-	3,743	(3,743)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,618	-	-	-	1,618
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,345)	(1,345)
Cambios en el superávit del periodo (nota 19d)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	25	-	25
Otros (nota 19e)	-	-	-		-	-	511	511
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,541	$ 2,067	$ 6,665	$ 1,618	$ 100	$ (65)	$ 2,598	$ 15,524

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Resultado neto	$ 1,618	$ 3,743
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(172)	(99)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	40	19
Depreciaciones y amortizaciones	301	312
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	25,795	16,030
Provisiones	304	355
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1,008)	(1,061)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	129	7
	25,389	15,563
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(21,854)	(16,289)
Cambio en deudores por reporto	881	(1,542)
Cambio en préstamos de valores	(6,118)	1,941
Cambio en primas por cobrar	(769)	(2,229)
Cambio en deudores	(329)	(196)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,439)	(764)
Cambio en otros activos operativos	373	(866)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,803	2,332
Cambio en otros pasivos operativos	1	985
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	25,451	(16,628)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(109)	13
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(109)	13
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,871)	(2,219)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,871)	(2,219)
Incremento neto de efectivo	(426)	472
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(27)	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,455	979
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	$ 1,002	$ 1,455

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

1. OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros no consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Actuario Leonardo Pin Fernández el 11 de febrero de 2022 y 11 de febrero de 2021, respectivamente. Estos estados financieros no consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Eventos relevantes

El brote de COVID-19 se informó por primera vez a finales de 2019 en Wuhan, China. Desde ese momento, el virus se ha extendido por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como pandemia.

El COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial en 2020 y podría seguir haciéndolo en los próximos años. Muchos países han impuesto restricciones en respuesta a la pandemia y como resultado de la interrupción de los negocios, millones de personas han perdido su trabajo. La pandemia de COVID-19 también ha provocado una volatilidad significativa en los mercados financieros y de materias primas de todo el mundo. Muchos gobiernos han anunciado medidas para proporcionar ayuda financiera y no financiera a las entidades afectadas.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF"). Este modelo de estados financieros ilustrativos proporciona un recordatorio acerca de los requisitos de revelación existentes que se deben considerar al evaluar los efectos financieros de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros. Sin embargo, dado que el impacto depende en gran medida de la naturaleza del negocio de una entidad y de la medida en que se haya visto afectada, el impacto potencial no se ha ilustrado en las cifras reportadas.

Las entidades deben considerar, en particular, los requisitos de presentación y revelación con respecto a: negocio en marcha, estimación para pérdidas crediticias esperadas, valuación de activos de larga duración, relaciones de cobertura, subsidios gubernamentales, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos, pasivos de contratos de seguro, contratos de arrendamiento, indemnizaciones de seguros, provisiones por contratos de carácter oneroso, determinaciones de valor razonable, reconocimiento de ingresos, valuación de inventarios, incumplimiento de convenios financieros, efectos por la reducción del personal, pagos basados en acciones, hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, entre otros requisitos de revelación de estados financieros, y otras estimaciones contables.

La pandemia de COVID-19 afecta los supuestos y la estimación de incertidumbre asociados con la valuación de activos y pasivos. Por lo tanto, las entidades deben considerar cuidadosamente si es necesario revelar información adicional para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los juicios aplicados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. En adición, es necesario que cada entidad evalúe su capacidad de enfrentar la disrupción prolongada de las operaciones habituales provocada por la pandemia de COVID-19 y evaluar su continuidad como negocio en marcha.

El propósito de los comentarios sobre el COVID-19 es ayudar a las Compañías a realizar sus evaluaciones sobre el impacto del COVID-19 en la valuación, presentación y revelación al preparar sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, por lo que dichos comentarios no deben incluirse como parte integrante de las revelaciones de los estados financieros. Cabe señalar que a medida que la pandemia de COVID-19 sigue evolucionando, las entidades deberán considerar las guías más recientes publicadas por el CINIF.

Derivado de dicha situación la Institución se vio afectada en los siguientes aspectos:

- Afectaciones presentadas en la continuidad operativa: La institución no presentó ninguna afectación en la operación, ya que los colaboradores contaban con equipos tecnológicos que permitieron la conectividad desde los hogares llevando a cabo la operación de forma continua, más del 90% de los colaboradores están trabajando desde el mes de marzo 2020 en la modalidad "home office".

- Medidas adoptadas para controlar y garantizar el óptimo funcionamiento de su infraestructura: Se proporcionó a los colaboradores que no contaban con equipo portátiles, dispositivos de red VPN así como dispositivos de red inalámbrica, con lo cual se garantiza la conectividad al 100%.

- Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión y/o la SHCP; La CNSF solicitó un resumen mensual sobre la información financiera, así como un reporte semanal sobre la cartera de inversiones los cuales han sido atendidos en tiempo y forma. Esta información le permite a la CNSF revisar periódicamente la solvencia de las instituciones, así como los probables impactos en la operación de las instituciones. Durante el año no hubo cambios en las políticas ni procedimientos de la institución.

- Implementación y aplicación del plan de contingencia y continuidad del negocio: la Institución no consideró necesario usar el plan DRP y DCP, en virtud de que los equipos están disponibles para operar fuera de las instalaciones sin impacto en la continuidad del negocio lo cual se puede ver en el cumplimiento operativo y financiero de la Institución.

- Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas: Durante 2021 se realizaron ajustes a la metodología utilizando el juicio actuarial aplicado y lo adecuado del mismo; así como, si en su caso hay productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones relacionadas; Para el ramo de Vida se tienen identificados 5,832 casos por $2,938 que equivalen al 40.75% del total del siniestro ocurrido del ramo.

  Para el ramo de Gastos Médicos se tienen registrados 16,920 casos por $3,206 que equivalen al 15.75% del total del siniestro ocurrido para el ramo.

  Con cifras acumuladas a diciembre de 2021, el porcentaje de siniestralidad recuperada para el ramo de Vida es del 11.04% y para Gastos Médicos de 9.61% respecto del total de siniestros ocurridos reportados por COVID-19.

- Impactos en los costos: Durante el período de contingencia la Institución destinó recursos para apoyar a todo el personal que presta sus servicios en las instalaciones y al no haber personal en las oficinas sus ingresos se vieron afectados, se implementó los programas "Ruta de Héroes y Heroínas" y "Tienda virtual Vivir es increíble ayudando a los demás", se invirtió en la aplicación de pruebas PCR para el personal que necesariamente debe estar en forma presencial en las oficinas (empleados y proveedores) así como se destinaron recursos para atención médica y psicológica de los empleados, equipos de protección y materiales de sanitización, el monto para estos conceptos fue de $46.

- Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados) Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro. Asimismo, se han revisado las políticas con la finalidad de contar con un gobierno claro para la gestión de este riesgo.

  Derivado de las necesidades que manifestaron los empleados que desarrollan sus actividades la institución y el área de sistemas apoyaron con equipos de cómputo y dispositivos de red inalámbrica para el mejor funcionamiento operativo.

- Reducción de personal: La institución no redujo la plantilla del personal.

3. MARCO NORMATIVO CONTABLE

Los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables a la Institución, como una entidad jurídica independiente; por lo tanto, las inversiones en acciones de sus compañías subsidiarias se valuaron a través del método de participación. Por separado se presentan los estados financieros consolidados, los cuales fueron emitidos en las mismas fechas en que se emitieron estos estados financieros no consolidados. En la nota 25 se presenta un resumen de la información financiera auditada consolidada.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes con los aplicados por la Institución. A la fecha de este informe el informe de auditoría de las compañías se encuentra en proceso de emisión, excepto Crédito Afianzador que fue emitido con fecha 16 de febrero de 2021.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla en la nota 9d.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2021 y 2020 determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 7.36% y 3.15%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 13.87% y 11.19%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de operación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

- Disponibles para la venta: corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos mensualmente son reconocidos en los resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra–venta que resulta del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

- Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, o se reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se registran en los resultados del periodo.

- Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos es reconocidos en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo.

- Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen en los resultados del periodo, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir la inversión contra el rubro de disponibilidades.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran subsidiarias aquellas entidades que son controladas por otra entidad; la subsidiaria puede tener una forma jurídica similar o diferente a la de la controladora.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en dicho rubro. Asimismo, se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir, se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo, afectando el deudor por interés correspondiente durante la vigencia de la operación.

Deudor por reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

c) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos otorgados se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- De forma automática para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente (préstamos automáticos).

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado, a los cuales se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe total pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos independientes de instituciones de crédito o corredores públicos, previamente registrados ante la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por las disposiciones de la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida en la venta (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro se registra en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques, estos se castigan directamente contra resultados.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total de los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

Las cuentas por cobrar que hayan sido determinadas como incobrables y a su vez castigadas, se registran y administran en cuentas de orden.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación de ambos ejercicios asciende a $152. En los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican y reconocen como sigue:

Arrendamientos capitalizables.- Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables, si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Arrendamientos operativos. Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a los resultados conforme se incurren.

i) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles desarrollados internamente (software), se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento.

j) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos independientes. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que, de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente. En diciembre de 2021 la Institución realizó el avalúo.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

k.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restando los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitir la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

• Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

• Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

• Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

k.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en los resultados del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales y estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro otorgado por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo con la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o pago de primas de seguros y de fianzas que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución, establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el rubro de primas por cobrar.

k.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto requiere de autorización de la CNSF.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Las provisiones se reconocen cuando la institución tiene: (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Institución.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

m) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del periodo, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida. Es importante mencionar que aún no se ha llegado al tope de dicha constitución.

n) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

i) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y sus anexos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de reaseguro y se considera lo siguiente:

   Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

   Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

   Costo de cobertura de los contratos no proporcionales: La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

   Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

ii) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

iii) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.

iv) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficios a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si se reúne lo siguiente:

i) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

ii) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados se han devengado por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

i) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.

ii) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

i) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y otros bajo un plan híbrido, para el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.

ii) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

iii) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

iv) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

v) Las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

p) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos diversos. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la utilidad". Bajo este método, se determinan todas la diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Con motivo de la reforma de subcontratación laboral, durante 2021 se modificó la forma de calcular el pago de PTU. Se establecieron limitantes, las cuales establecen que el monto asignado de PTU a cada empleado no podrá superar el equivalente a tres meses de su salario actual, o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores (PTU asignada), el que sea mayor.

Si la PTU causada que se determinó aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo, y con base en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligaciones del pago actual ni en los futuros.

Si la PTU determinada aplicando la tasa del 10% sobre la utilidad fiscal base resulta menor o igual a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados, la PTU causada será la que se determine aplicando el 10% a la utilidad fiscal base.

Al cambiar la determinación de la PTU causada, la Institución realizó ciertos juicios en la determinación de la PTU diferida cuando el pago de la PTU en periodos futuros será a una tasa menor del 10% de la utilidad fiscal, por estar este pago sujeto a los nuevos límites establecidos.

La Institución realizó la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales que dan lugar a la PTU diferida, a través de la elaboración de proyecciones financieras.

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos de operación y administración en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

r) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

s) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

i) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
ii) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
iii) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la Institución (primas tomadas).
iv) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
v) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
vi) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
vii) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

t) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplen las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

u) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

v) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

Las transacciones en moneda extranjera o UDI se registran inicialmente al tipo de cambio aplicable a la fecha de celebración de las transacciones.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en los resultados del periodo en el resultado integral de financiamiento.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

w) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro se registran en el estado de resultados del periodo.

x) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por Administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

y) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

z) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

El 22 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Como se menciona en la Circular Modificatoria, las Instituciones y Sociedades Mutualistas llevan a cabo operaciones especializadas, por lo que fue necesario establecer aclaraciones que adecuaran las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

El principal cambio de esta norma con respecto al Criterio contable "Inversiones en valores (B-2)" es la clasificación de los instrumentos financieros en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos instrumentos financieros. Al eliminar el concepto de intención para su adquisición, se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

A continuación, se describen los modelos en los que deben clasificarse los activos por instrumentos financieros:

- *Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)*, cuyo objetivo es cobrar los lujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén lujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos, como los adquiridos en el mercado.
- *Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)*, cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente si el modelo de negocio es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual y venderlos en el momento adecuado, siendo estos reconocidos a su valor razonable a través de ORI.
- *Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*, cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones y Sociedades Mutualistas la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial, a un instrumento financiero para cobrar o vender para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el consejo de administración de las Instituciones y Sociedades Mutualistas, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de Seguros especializadas en los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, podrán realizar la venta anticipada de instrumentos clasificados en la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, cuando con la finalidad de preservar los niveles de calce de sus inversiones sea necesario adquirir instrumentos de mayor duración. En cualquier otro caso, se requerirá de la previa autorización de la Comisión.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto de esta NIF en sus estados financieros.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

a) Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

b) La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.

c) Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.

d) La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

De acuerdo con el Anexo 22.1.2. de la CUSF, los criterios señalados en esta NIF sólo serán aplicables a las "otras cuentas por cobrar" que no devengan interés, como lo refiere el párrafo 20.1 de la misma NIF; con excepción de las siguientes cuentas por cobrar, que atenderán los criterios contables establecidos en el mismo Anexo 22.1.2.:

- B-3 "Préstamo de valores"
- B-4 "Reportos"
- B-5 "Préstamos"
- B-7 "Deudores"
- B-9 "Reaseguradores y Reafianzadores"
- B-23 "Arrendamientos", relativo a la cuenta por cobrar proveniente de operaciones de arrendamiento operativo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad (modelo general de deterioro), la cual deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.

Cuando las Instituciones y Sociedades Mutualistas utilicen las soluciones prácticas a las que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 (modelo simplificado de deterioro), la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del deudor y no deberá exceder los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La afectación de esta estimación se realizará contra los resultados del ejercicio.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*, sustituye al Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, al que hace referencia el apartado *Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF* del Anexo 22.1.2. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 se encuentran los siguientes:

a) Se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*,
b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de *virtualmente ineludible* y se incluyó el término *probable disminución de recursos económicos*.

Asimismo, de acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:

- **Reservas técnicas**; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 5 de las presentes Disposiciones, así como lo establecido en el Título 22 y el Anexo 22.1.2 de la CUSF.
- **Operaciones de reaseguro**, para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en el Título 9 "Del Reaseguro, Reafianzamiento y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades" de las presentes Disposiciones.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.

La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, el cual estaba considerado anteriormente en el apartado "Aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF" del Anexo 22.1.2 anterior. La NIF C-19 a diferencia del Boletín C-9 incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son:

- la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones.
- valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- al restructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar la utilidad o pérdida neta.
- se incluye un apartado que contiene el tratamiento contable para la Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital.
- se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC por cobrar no se recuperará.

Esta norma también requiere que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar.

Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos de financiamiento por cobrar (IDFC) es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IDFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IDFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IDFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Asimismo, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán apegarse en primera instancia a lo establecido en el criterio "Cuentas por Cobrar (B-8)", además de los criterios señalados en la NIF C-3 "Cuentas por Cobrar" y la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando estas últimas no sean contrarios a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto de esta NIF en sus estados financieros.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Los principales cambios de la NIF C-20, incluyen la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para:

- Obtener un rendimiento contractual.
- Generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos.
- Para generar ganancias por su compra y venta.

Lo anterior, ayudará a que la valuación de las inversiones en instrumentos financieros se encuentre de acuerdo con el manejo real del negocio.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IFCPI) anfitrión, y todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La Institución ha concluido que la adopción de esta norma no tendrá efecto en su estado de situación financiera.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

La NIF define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida. Esta definición, hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad.

La NIF B-17 explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere el activo o pasivo particular que se está valuando, para un activo no monetario; el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo, y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Esta NIF aplica cuando otras NIF requieren o permiten valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre las determinadas del valor razonable. También explica cómo determinar y revelar el valor razonable. Las otras normas particulares establecen el momento en que deba hacer esta determinación y revelación del valor razonable.

Considerando que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, para algunos activos y pasivos, las transacciones observables del mercado o la información del mercado están disponibles; en cambio, para otros activos y pasivos, no lo están; por lo tanto, esta norma ha establecido una jerarquía del valor razonable que se requiere analizar en el proceso de generación de información financiera, la cual se resumen a continuación:

- *Datos de entrada Nivel 1*: Precios cotizados en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- *Datos de entrada Nivel 2*: Distintos a precios cotizados para instrumentos similares, pero que son observables directa o indirectamente durante todo el plazo de los activos sustancialmente.
- *Datos de entrada Nivel 3*: Valores no observables que se requieren definir técnicas de valuación "a la medida".

De acuerdo con los criterios específicos para la aplicación de las NIF, establecidos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán aplicar la NIF B-17 excepto por los criterios definidos en la propia circular. De forma general, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

La Institución está analizando las revelaciones que deberá incluir en las notas a la información financiera atendiendo los requerimientos de esta NIF.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

De acuerdo con los Criterios específicos para la aplicación de las NIF, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberán observar los criterios señalados en la NIF C-10, en conjunto con el criterio específico B-16.

Los principales cambios contables para este tipo de transacciones son los siguientes:

a) Se requiere una alineación de las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado, para que las mismas califiquen como relaciones de cobertura.

b) Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva, como en el caso de que las variaciones periódicas o acumuladas en el valor razonable del instrumento de cobertura debían encontrarse en un cociente entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta. Cualquier inefectividad es reconocida de inmediato en la utilidad o pérdida neta del periodo.

c) Se eliminó la exclusión del boletín C-10 derogado para poder establecer una relación de cobertura de partidas valuadas a valor razonable, la cual indicaba que "los activos y pasivos, cuyo resultado por valuación a valor razonable, atribuible al riesgo cubierto, haya sido reconocido en los resultados del periodo no podrán ser posiciones primarias".

d) Se establece que, una vez designadas una o más relaciones de cobertura, éstas no podrán discontinuarse por decisión de la administración, en tanto la relación de cobertura esté cumpliendo la estrategia de la administración de riesgos que la entidad ha establecido y revelado. Sólo se discontinúa una cobertura si el instrumento o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro.

e) Se requiere reequilibrar la proporción de cobertura cuando exista inefectividad, a través del incremento o disminución de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

f) No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado.

g) Se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Contabilidad de coberturas

La Institución ha determinado que todas las relaciones de cobertura existentes, que actualmente se designan como coberturas eficaces, se podrán seguir calificando como coberturas de acuerdo con el criterio B-16. Asimismo, la inversión en estos instrumentos cubrirá las necesidades de cobertura de reservas técnicas y fondos propios admisibles.

NIF D-5, Arrendamientos

Esta NIF introduce un único modelo de reconocimiento por parte del arrendatario y requiere que éste reconozca un activo por derecho de uso de un bien subyacente y un pasivo por arrendamiento por la obligación del arrendatario sobre efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que este sea de corto plazo menor de 12 meses o que el activo subyacente sea de bajo valor.

Los principales cambios de esta norma con respecto al Criterio contable "Arrendamientos" (B-23), son los siguientes:

Arrendatario:

- Establece los principios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con el criterio contable Arrendamientos (B-23).
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto, los cuales deberán evaluarse al comienzo de un contrato.
- Se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, los arrendatarios deberán reconocer por separado un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento, de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento.
- Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Arrendador:

- La contabilidad del arrendador según la NIF D-5 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual criterio contable B-23. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que establece dicho criterio y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

En 2022, la Institución continúa evaluando el efecto potencial de esta NIF en sus estados financieros.

Transición

A partir del 1 de enero de 2022, la Institución adoptó retrospectivamente estas normas de información financiera conforme a la NIF B-1. Para el caso específico de la NIF D-5 Arrendamientos se adoptó un enfoque de adopción retrospectivo modificado.

En el caso de la NIF B-17, determinación del valor razonable, a partir de la entrada en vigor de esta norma, los cambios en la valuación y revelación sobre partidas a su valor razonable en los estados financieros deben atenderse conforme a las disposiciones normativas de cada NIF particular que corresponda, en forma prospectiva.

Durante 2021, la Institución ha realizado una evaluación detallada de los impactos de estas normas contables. Dicha evaluación se basó en la información disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible durante 2022.

Nuevos pronunciamientos contables regulatorios para 2023

Con fecha 21 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establece la adopción de la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y NIF D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2., entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.

Mejoras a las NIF 2020

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF D-4, *Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados*

Se incluyeron los requerimientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU.

Estas mejoras abordan si una entidad tiene que considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o en conjunto, los supuestos que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales, cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, los métodos para estimar la incertidumbre y cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Para el caso de la PTU se consideró que al determinarse sobre la misma ley fiscal y prácticamente sobre la misma base con la que se determina el impuesto a la utilidad, las consideraciones antes descritas sobre los efectos de incertidumbre también son aplicables para la PTU causada o diferida.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de estas mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

NIF D-4, *Impuestos a la utilidad*

Se incluyó el requerimiento de reconocer en el capital contable los efectos de impuestos a la utilidad relacionados con una distribución de dividendos, lo que significa que al momento de reconocer un pasivo por distribución de dividendos, una entidad debe reconocer, en su caso, el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, recomendándole su aplicación anticipada para el ejercicio 2020.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

4. INVERSIONES EN VALORES

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

	Al 31 de diciembre de 2021		
Inversiones	**Con fines de negociación**	**Disponibles para su venta**	**Total**
Valores:			
Gubernamentales	$ 845	$ 119,019	$ 119,864
Empresas privadas tasa conocida	9	16,803	16,812
Empresas privadas renta variable	3,539	204	3,743
Extranjeros	1,199	3,145	4,344
Inversiones en valores dados en préstamo	-	8,207	8,207
Valores restringidos	9	-	9
Subtotal	5,601	147,378	152,979
Deudor por reporto	-	5,139	5,139
Total	**$ 5,601**	**$ 152,517**	**$ 158,118**

	Al 31 de diciembre de 2020		
Inversiones	**Con fines de negociación**	**Disponibles para su venta**	**Total**
Valores:			
Gubernamentales	$ 1,687	$ 118,500	$ 120,187
Empresas privadas tasa conocida	8	18,726	18,734
Empresas privadas renta variable	2,834	196	3,030
Extranjeros	608	1,508	2,116
Inversiones en valores dados en préstamo	201	1,888	2,089
Valores restringidos	3	-	3
Subtotal	5,341	140,818	146,159
Deudor por reporto	-	6,020	6,020
Total	**$ 5,341**	**$ 146,838**	**$ 152,179**

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

	Al 31 de diciembre de 2021			
Vencimiento de los valores	**Costo**	**Interés**	**Valuación**	**Total**
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	$ 4,380	$ -	$ 629	$ 5,009
Plazo mayor a uno a veinte años	609	1	(18)	592
Disponibles para la venta:				
A plazo menor de un año	16,350	83	(781)	15,652
Plazo de uno a cinco años	18,596	360	676	19,632
Plazo mayor a cinco a diez años	28,620	366	2,950	31,936
Plazo mayor a diez a veinte años	29,942	892	7,919	38,753
Plazo mayor a veinte años	43,360	1,108	2,076	46,544
Total	**$ 141,857**	**$ 2,810**	**$ 13,451**	**$ 158,118**

	Al 31 de diciembre de 2020			
Vencimiento de los valores	**Costo**	**Interés**	**Valuación**	**Total**
Con fines de negociación:				
A plazo menor de un año	$ 3,024	$ -	$ 447	$ 3,471
Plazo de uno a veinte años	1,774	4	92	1,870
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	17,931	154	217	18,302
Plazo de uno a cinco años	24,339	358	1,020	25,717
Plazo de cinco a diez años	17,838	165	2,656	20,659
Plazo de diez a veinte años	29,837	1,281	10,542	41,660
Plazo mayor a veinte años	35,203	861	4,436	40,500
Total	**$ 129,946**	**$ 2,823**	**$ 19,410**	**$ 152,179**

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido medidas para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de $45,465 y $45,989 respectivamente y se integra como sigue:

			Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
Valores	**Emisión**	**Serie**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Gubernamental	UMS31F	2031F	$ 6,087	$ 6,212	3.85%	4.08%
Gubernamental	UMS33F	2033F	9,526	9,617	6.02%	6.32%
Gubernamental	UMS34F	2034F	10,778	11,055	6.82%	7.26%
Gubernamental	UDIBONO	281130	4,779	7,652	3.02%	5.03%
Gubernamental	UDIBONO	501103	14,296	11,453	9.04%	7.53%
Total			**$ 45,466**	**$ 45,989**	**28.75%**	**27.47%**

e) Inversiones que se tienen con personas con las que tenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio

2021

Emisor	**Nombre completo del tipo de valor**	**Fecha de adquisición**	**Fecha de vencimiento**	**A Costo de Adquisición***	**B Valor de Cotización***	**A/Total** %
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	5,293	794	3.85%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,425	2,101	6.02%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,426	2,352	6.82%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	3,891	888	3.02%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2020***	03/11/2050***	13,547	749	9.04%
**Total ** **				**38,582**	**6,884**	**28.75%**

2020

Emisor	**Nombre completo del tipo de valor**	**Fecha de adquisición**	**Fecha de vencimiento**	**A Costo de Adquisición***	**B Valor de Cotización***	**A/Total** %
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	30/09/2005***	15/08/2031***	$ 5,148	$ 1,064	4%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	31/10/2003***	08/04/2033***	7,216	2,401	6%
Gobierno Federal	Bonos en el Extranjero	16/06/2005***	27/09/2034***	8,196	2,860	7%
Gobierno Federal	Udibonos	07/04/2017***	30/11/2028***	6,192	1,459	5%
Gobierno Federal	Udibonos	09/08/2019***	03/11/2050***	10,400	1,053	8%
**Total ** **				**$ 37,151**	**$ 8,837**	**30%**

** Mont*o total de las inversiones de la Institución*

*** *Existen* diversas capas de compra y vencimiento, sin embargo pertenecen al mismo tipo de inversión

Nombre completo del emisor	**Nombre completo del tipo de valor**	**Tipo de nexo**	**Fecha de adquisición**	**Fecha de vencimiento**	**A Costo histórico***	**B Valor de mercado***	**A/Total** %
Médica Móvil	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/06/2014	N/A	312	314	0
Crédito Afianzador	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/11/2015	N/A	22	148	0
GNP Administración de Venta Masiva	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	30/12/2011	N/A	5	70	0
Valmex Soluciones Financieras	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/19/2002	N/A	53	330	0
GNP Flotillas	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	29/12/2021	N/A	51	63	0
Corporación GNP	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	20/06/2017	N/A	381	321	0
Administración de Riesgos Bal	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/01/2003	N/A	4	10	0
Inmobiliaria AMIS	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	18/12/2009	N/A	1	2	0
Cesvi México	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2005	N/A	6	55	0
Oficina Cordinadora de Riesgos Asegurados	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	10/31/2013	N/A	9	8	0
Servicio de Administración en Reclamaciones	Acciones no cotizadas	Participación en el Capital Social	31/10/2013	N/A	43	115	0

* *En moneda nacional*

e) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo durante 2021 y 2020, las siguientes calificaciones de calidad crediticia:

- A.M. Best otorgó en diciembre de 2021 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2021 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.
- A.M. Best otorgó en diciembre de 2020 una calificación de aaa.MX (estable).
- Standard & Poor's otorgó en diciembre de 2020 una calificación de BBB en una escala global y mxAAA (estable) en escala nacional.

5. INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2021	**2020**
Terrenos	$ 615	$ 592
Edificios	776	760
Instalaciones especiales	179	161
Depreciación acumulada	(198)	(189)
Total de inmuebles, neto	**$ 1,372**	**$ 1,324**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto de depreciación del ejercicio asciende a $15 en ambos años.

6. DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por $896; de los cuales $288 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 32% del deudor total; $181 a vida grupo y representan el 20%; $191 al ramo de daños y representan el 21%; $200 al ramo de autos con un 23% del deudor y $36 al ramo de vida individual, con un 4%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por $1,015; de los cuales $162 corresponden al ramo de gastos médicos mayores y representan el 16% del deudor total; $231 a vida grupo y representan el 23%; $212 al ramo de daños y representan el 21%; $361 al ramo de autos con un 36% del deudor y $49 al ramo de vida individual, con un 5%; los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

Los saldos mayores a 45 días cuentan con convenios en apego al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en el que se permite definir un plazo de pago mayor; en el caso de adeudos que se encuentren respaldados por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas, el saldo mayor a 45 días se registra en el rubro de Adeudos a Cargo de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

7. OTROS DEUDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Siniestros por recuperar en convenio con otras aseguradoras	$ 274	$ 194
Pago de comisiones sobre primas	3	3
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	482	188
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	64	(30)
Deudores por servicios análogos y conexos	172	226
Otros	400	709
Total otros deudores	**$ 1,395**	**$ 1,290**

Al 31 de diciembre de 2021 el renglón de otros deudores se integra por los conceptos de cuenta puente para otorgamiento de préstamos $38, worksite $33, deudores diversos por asuntos en litigio $32, liquidaciones de inversiones $30.

Al 31 de diciembre de 2020 el renglón de otros se integra por los conceptos de cuenta puente deudora $132, aplicación de la cobranza del último día $118, cuenta puente para otorgamiento de préstamos $109, anticipos gastos $62, deudores diversos por asuntos en litigio $30 y worksite $25.

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a $177 y $173, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentaron quebrantos por $9 y $11, respectivamente.

8. REASEGURADORES

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

2021	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	$ 1	$ 2,522	$ 25	$ -	$ -	$ 2,548
Reaseguro no proporcional	3	210	-	57	-	270
Por siniestros ocurridos no reportados	-	41	53	210	6	310
Riesgos en curso	(1)	1,054	436	135	26	1,650
Total	**$ 3**	**$ 3,827**	**$ 514**	**$ 402**	**$ 32**	**$ 4,778**

2020	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Salud	Total
Por siniestros pendientes:						
Reaseguro proporcional	$ -	$ 2,140	$ 42	$ 4	$ -	$ 2,186
Reaseguro no proporcional	39	43	64	-	-	146
Por siniestros ocurridos no reportados	-	89	35	133	-	257
Riesgos en curso	1	604	287	242	-	1,134
Total	**$ 40**	**$ 2,876**	**$ 428**	**$ 379**	**$ -**	**$ 3,723**

Estimación para cuentas de cobro dudoso

El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de $64 y $55, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro por $4 para ambos años.

9. PARTES RELACIONADAS

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños, vida y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Médica Móvil: Presta a la Institución servicios médicos de diversas categorías, que incluyen traslados programados o de emergencia y consultas médicas a domicilio, principalmente proporcionados a los asegurados de la Institución.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

GNP Administración de Venta Masiva: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para servicios de asesoría y promoción de productos en mercados masivos.

Servicios Administrativos en Reclamaciones: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para el ajuste y dictaminación de siniestros. Derivado de la reforma de Subcontratación estos servicios fueron prestados a la Institución hasta el 31 de mayo de 2021.

Servicios Especializados en Venta de Seguros: Presta a la Institución servicios de administración y manejo de personal, principalmente para la venta de seguros por agentes. Derivado de la reforma de Subcontratación estos servicios fueron prestados a la Institución hasta el 31 de mayo de 2021.

b) Operaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas de muestran a continuación:

	Ingresos		Egresos	
Parte relacionada	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 762	$ 589	$ 14	$ 150
El Palacio de Hierro y filiales	95	268	148	172
Administración de Riesgos BAL	15	3	61	66
Médica Móvil	21	2	284	16
Servicios Corporativos BAL	29	6	481	467
GNP Administración de Venta Masiva	1	1	466	245
Servicios Administrativos en Reclamaciones	-	1	241	382
Servicios Especializados en Venta de Seguros	-	-	48	154
Otras	316	332	157	357
Total	**$ 1,239**	**$ 1,202**	**$ 1,900**	**$ 2,009**

c) Saldos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución presenta saldos por cobrar por $1,160 y $1,339, respectivamente, con Valmex Soluciones Financieras, por concepto de descuentos y redescuentos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por $42 y $7, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta saldos por cobrar por $28 y $41, respectivamente.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	**2021**	**2020**
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	97.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Corporación GNP (a)	99.9%	99.9%
Servicios Administrativos en Reclamaciones (b)	99.7%	99.7%
GNP Flotillas (c)	99.8%	99.8%
Servicios Especializados en Venta de Seguros (d)	-%	99.0%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%

(a) Corporación GNP posee el 100% de las acciones de GNP International, por lo que indirectamente la Institución posee el 100% de las acciones de GNP International.

(b) La Institución adquirió el 56.6% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones propiedad de Médica Móvil (venta de acciones), por lo que GNP ahora posee el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

(c) La Institución adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas propiedad de Valmex SOFOM (venta de acciones), por lo que GNP posee el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas.

(d) En el ejercicio 2021 se realizó la fusión de las Subsidiarias Servicios Especializados en Venta de Seguros y GNP Administración de Venta Masiva, subsistiendo está última.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones que mantiene la Institución en subsidiarias y asociadas se muestran a continuación:

2021

Compañía	**Inversión inicial**	**Valor contable**	**Participación en el resultado del ejercicio**
Subsidiarias:			
Médica Móvil	$ 312	$ 314	$ 46
Crédito Afianzador	22	148	(15)
GNP Administración de Venta Masiva	5	70	20
Valmex Soluciones Financieras	53	330	15
GNP Flotillas	51	63	6
Corporación GNP (a)	381	321	28
Subtotal	**824**	**1,246**	**100**
Asociadas:			
Administración de Riesgos Bal	4	10	1
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	55	12
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	115	39
Otras (b)	9	8	(23)
Subtotal	63	190	29
Total	**$ 887**	**$ 1,436**	**$ 129**

2020

Compañía	**Inversión inicial**	**Valor contable**	**Participación en el resultado del ejercicio**
Subsidiarias:			
Médica Móvil	$ 312	$ 268	$ (36)
Crédito Afianzador	22	163	8
GNP Administración de Venta Masiva	5	49	1
Valmex Soluciones Financieras	53	314	13
Servicios Especializados en Venta de Seguros	-	21	1
GNP Flotillas	51	57	6
Corporación GNP (a)	349	261	(10)
Subtotal	**792**	**1,133**	**(17)**
Asociadas:			
Administración de Riesgos Bal	$ 4	$ 9	$ -
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	42	19
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43	77	5
Subtotal	54	130	24
Total	**$ 846**	**$ 1,263**	**$ 7**

(a) Incluye la inversión inicial, valor contable y participación en el resultado del ejercicio de GNP International.

(b) En el rubro de Asociadas en el ejercicio, se reconoce en el concepto Otras la tenencia de los Club por un monto de $9. Además del efecto en el resultado generado de las asociadas VALSI y SEVS por un monto de $2 y $21 respectivamente, la primera se cancela por disolución de la Compañía VALSI; la segunda por fusión de SEVS con GNP Administración de Venta Masiva.

En 2020 GNP adquirió el 99.7% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria.

En 2020 GNP adquirió el 99.8% de las acciones de GNP Flotillas por tanto pasa de ser una asociada a una subsidiaria

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

La Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos en administración son los siguientes:

Compañía	2021	2020
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 4,620	$ 4,646
Otros	3	3
Total	**$ 4,623**	**$ 4,649**

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a $171 y $163, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP International"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "*limited liability by shares*" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 13,000,651 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participó en 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") durante 2021 y 2020.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP International, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes. El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", es determinado por Lloyds y dependen de la naturaleza de los contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP International se reconocen en la inversión vía método de participación.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se realizaron aportaciones al capital.

En 2021 GNP decidió dejar de participar en el "Corporate member". Este movimiento tuvo como consecuencia un ajuste en el capital requerido.

La inversión en acciones en GNP International al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a $282 y $266, respectivamente, la cual se integra de la siguiente forma:

	2021	2020
Inversión en acciones	$ 376	$ 344
Participación en el resultado de la subsidiaria	(55)	(110)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión	(39)	32
Total de la inversión en acciones	**$ 282**	**$ 266**

10. OTROS ACTIVOS (DIVERSOS)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

	2021	2020
Inventario de salvamentos por realizar	$ 273	$ 258
Pagos anticipados	216	164
Impuestos pagados por anticipado (nota 17b)	1,285	1,953
Total	**$ 1,774**	**$ 2,375**

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

	Desarrollos de sistemas en Operación	Desarrollos de sistemas en Proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 3,522	$ 316	$ 3,838
Adiciones	-	245	245
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 3,522**	**$ 561**	**$ 4,083**
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ (3,063)	$ -	$ (3,063)
Amortización del ejercicio	(174)	-	(174)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ (3,237)**	**$ -**	**$ (3,237)**
Valor en libros neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 459	$ 316	$ 775
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 285**	**$ 561**	**$ 846**

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registró algún deterioro o castigo a los activos intangibles.

12. RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas técnicas por componente se integran como sigue:

	2021			
Rubro	**Mejor estimador**	**Ajuste por TLR [a]**	**Margen por riesgo**	**Total**
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	$ 119,820	$ 4,655	$ 981	$ 125,456
Accidentes y enfermedades	11,018	-	56	11,074
Daños	12,273	-	190	12,463
Total	143,111	4,655	1,227	148,993
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	11,303	-	-	11,303
Siniestros ocurridos y no reportados	3,882	-	142	4,024
Por fondos en administración	1,991	-	-	1,991
Total	17,176	-	142	17,318
Reserva de riesgos catastróficos	890	-	-	890
Total reservas técnicas	$ 161,177	$ 4,655	$ 1,369	$ 167,201
Primas en depósito				740
Total reservas técnicas y primas en depósito				**$ 167,941**

Rubro	2020 Mejor estimador	Ajuste por TLR [a]	Margen por riesgo	Total
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	$ 108,180	$ 10,963	$ 1,147	$120,290
Accidentes y enfermedades	9,593	-	60	9,653
Daños	12,713	-	192	12,905
Total	130,486	10,963	1,399	142,848
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	9,853	-	-	9,853
Siniestros ocurridos y no reportados	3,084	-	101	3,185
Por fondos en administración	1,652	-	-	1,652
Total	14,589	-	101	14,690
Reserva de riesgos catastróficos	787	-	-	787
Total reservas técnicas	$ 145,862	$ 10,963	$ 1,500	158,325
Primas en depósito				821
Total reservas técnicas y primas en depósito				**$ 159,146**

(a) Tasa libre de riesgo

13. ACREEDORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de Acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Comisiones por devengar	$ 1,689	$ 1,554
Compensaciones adicionales a agentes	1,173	1,333
Agentes cuenta corriente	434	420
Total agentes y ajustadores	3,296	3,307
Fondos para la administración de pérdidas	240	191
Acreedores por intermediación de otros servicios	2,315	2,403
Cheques expedidos no cobrados	11	17
Sobregiros bancarios	425	747
Provisiones para obligaciones diversas	1,477	1,402
Cuentas por pagar a proveedores	89	154
Otros	475	390
Total diversos	4,792	5,113
Total acreedores	**$ 8,328**	**$ 8,611**

14. OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de Otras obligaciones se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	$ 2,977	$ 2,954
Provisión para otras obligaciones laborales de largo plazo	460	345
Provisión para gratificaciones a empleados	360	346
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	323	283
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	235	219
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	55	28
Total otras obligaciones	**$ 4,410**	**$ 4,175**

15. BENEFICIOS AL RETIRO, PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas para obligaciones laborales se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Plan de contribución definida	$ 408	$ 351
Plan de beneficio definido	550	617
Subtotal	958	968
Provisión para otras obligaciones	467	351
Total	**$ 1,425**	**$ 1,319**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos, los activos del plan, el pasivo neto proyectado y las tasas utilizadas se integran como se muestra a continuación:

a) Costo neto del periodo

2021	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	$ 38	$ 10	$ 17	$ 65
Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan	25	6	11	42
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(3)	-	-	(3)
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	110	110
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	58	7	8	73
Ingresos por intereses de los activos del plan	(45)	(2)	-	(47)
Costo neto del periodo	73	21	146	240
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	1	4	-	5
Pérdidas de los activos del plan	5	-	-	5
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	6	4	-	10
Costo neto del periodo de beneficios definidos	**$ 79**	**$ 25**	**$ 146**	**$ 250**

2020	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:				
Costo del servicio actual	$ 36	$ 8	$ 17	$ 61
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	35	35
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	60	7	7	74
Ingresos por intereses de los activos del plan	(55)	(2)		(57)
Costo neto del periodo	41	13	59	113
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	3	4	-	7
Pérdidas de los activos del plan	5	1	-	6
Remediciones de (P)/ANBD* a reconocer en el capital	8	5	-	13
Costo neto del periodo de beneficios definidos	**$ 49**	**$ 18**	**$ 59**	**$ 126**

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

2021	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	$ 763	$ 143	$ 123	$ 1,029
Activos del plan	554	8	-	562
Pasivo neto proyectado	**$ 209**	**$ 135**	**$ 123**	**$ 467**

2020	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	$ 775	$ 98	$ 105	$ 978
Activos del plan	607	20	-	627
Pasivo neto proyectado	**$ 168**	**$ 78**	**$ 105**	**$ 351**

c) Activos del plan

2021	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre de 2020	$ 607	$ 20	$ 627
Aportaciones al fondo	(26)	-	(26)
Beneficios pagados	(36)	(13)	(49)
Rendimiento esperado de los activos del plan	45	2	47
Ganancias/pérdidas actuariales	(36)	(1)	(37)
Al 31 de diciembre de 2021	**$ 554**	**$ 8**	**$ 562**

2020	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 31 de diciembre 2019	$ 647	$ 20	$ 667
Aportaciones al fondo	(42)	-	(42)
Beneficios pagados	(45)	(8)	(53)
Rendimiento esperado de los activos del plan	55	2	57
Ganancias/pérdidas actuariales	(8)	6	(2)
Al 31 de diciembre de 2020	**$ 607**	**$ 20**	**$ 627**

d) Pasivo neto proyectado

2021	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	$ 775	$ 98	$ 105	$ 978
Costo del servicio actual	38	10	17	65
Costo financiero	58	7	8	73
Beneficios pagados	(36)	(15)	(118)	(169)
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	24	6	11	41
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	(3)	-	-	(3)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	110	110
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(93)	37	(10)	(66)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2021	**$ 763**	**$ 143**	**$ 123**	**$ 1,029**

2020	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2019	$ 745	$ 84	$ 98	$ 927
Costo del servicio actual	35	8	17	60
Costo financiero	60	7	7	74
Beneficios pagados	(45)	(7)	(54)	(106)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	35	35
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	(20)	6	2	(12)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2020	**$ 775**	**$ 98**	**$ 105**	**$ 978**

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2021	2020
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal, 65 años, b) anticipada desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: 0.2% x SP x (AS+3), dónde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo: El sueldo para efectos del plan es el sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 – 4.99	50%
5.00 – 9.99	75%
10 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de la Institución previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo y b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

Años de servicio	% de Contribuciones de la Institución
0 - 4.99	0%
5.00 - 9.99	50%
6.00 - 6.99	60%
7.00 - 7.99	70%
8.00 - 8.99	80%
9.00 - 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

h) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

i) Inversiones que conforman los activos del plan

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones que conforman los activos del plan se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Valores gubernamentales	$ 519	$ 587
Préstamos hipotecarios	17	17
Total de inversiones del plan de beneficio definido	536	604
Otras inversiones del plan de contribución definida	475	391
Total	**$ 1,011**	**$ 995**

j) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas a realizarse durante el ejercicio de 2021, de acuerdo con el estudio actuarial, se muestran a continuación:

	2021			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados a la reserva	$ 104	$ 16	$ 31	$ 151
Total	**$ 104**	**$ 16**	**$ 31**	**$ 151**

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución ha reconocido las siguientes provisiones para beneficios directos a corto plazo:

	2021	2020
Prima de vacaciones	$ 14	$ 14
Gratificaciones al personal	487	393
PTU por pagar	2	571
	$ 503	**$ 978**

PTU causada

Al 31 de diciembre de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la PTU por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
PTU del ejercicio	$ -	$ 567
PTU ejercicios anteriores	2	4
Total PTU por pagar	**$ 2**	**$ 571**

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el pasivo por PTU diferida se integra como sigue:

	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	$ 16	$ 19
Comisiones y bonos por devengar	329	330
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	33	46
Provisiones y otros	328	326
Productos cobrados por anticipado	4	4
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados	479	1,121
Total activos	1,189	1,846
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	84	78
Inventario de salvamentos	27	26
Terrenos y construcciones	127	122
Pagos anticipados y otros	19	14
Inversiones	1,537	2,099
Total pasivos	1,794	2,339
Total PTU diferida pasiva	**$ (605)**	**$ (493)**

16. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de $20.4672 y $19.9087 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. La posición en moneda extranjera que mantiene la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se muestra a continuación:

	Dólares (millones)	
Rubro	**2021**	**2020**
Activos:		
Inversiones	$ 3,932	$ 4,093
Disponibilidades	18	10
Deudores	113	114
Importes recuperables de reaseguro	109	69
Total	$ 4,172	$ 4,286
Pasivos:		
Reservas técnicas	$ 3,683	$ 3,789
Reaseguradores	42	18
Otros	301	276
Total	**$ 4,026**	**$ 4,083**
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	(189)	$ (389)
Superávit por valuación de activos	385	596
Impuestos diferidos	(73)	(77)
Total	**123**	**130**
Posición larga	**$ 23**	**$ 73**

Al 31 de enero de 2022, el tipo de cambio es de $20.6134 pesos, por cada dólar.

17. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa corporativa del ISR aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2021 la Institución generó una perdida fiscal por $871. Al 31 de diciembre de 2020, se determinó un resultado fiscal por $5,063 y un ISR causado en el ejercicio por $1,519.

b) Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
ISR causado	$ -	$ 1,519
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 10)	(1,285)	(1,953)
ISR por pagar	**$ (1,285)**	**$ (434)**

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad en resultados se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
ISR causado	$ -	$ 1,519
Ajuste de ISR de años anteriores	(30)	(7)
ISR diferido	564	(10)
Total	**$ 534**	**$ 1,502**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de impuesto a la utilidad diferido que se presenta en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integra por los siguientes conceptos:

Rubros	**2021**	**2020**
Activos por impuesto a la utilidad diferido:		
Primas en depósito	$ 48	$ 58
Comisiones y bonos por devengar	987	990
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	99	139
Provisiones y otros	985	979
Productos cobrados por anticipado	11	11
Reserva de riesgos en curso	1,292	3,026
Provisión PTU	38	136
Pérdidas fiscales	261	-
Total activos	3,721	5,339
Pasivos por impuesto a la utilidad diferido:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	252	234
Inventario de salvamentos	82	77
Terrenos y construcciones	343	330
Pagos anticipados y otros	56	43
Inversiones	4,360	5,815
Total pasivos	5,093	6,499
Impuesto a la utilidad diferido pasivo, neto	**$ (1,372)**	**$ (1,160)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cambios en el ISR diferido registrados en los resultados del ejercicio y en el capital contable se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Cambios de ISR diferido registrados en:		
Resultados	$ 564	$ (10)
Capital contable (superávit por valuación)	(352)	174
Total	**$ 212**	**$ 164**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	$ 2,152	$ 5,245
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(579)	(316)
Gastos no deducibles	436	283
Inversiones	30	(177)
Participación en los resultados de subsidiarias	(129)	(7)
Otras partidas permanentes	(129)	(22)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad más partidas permanentes y otras	1,781	5,006
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total del impuesto a la utilidad	$ 534	$ 1,502
Tasa efectiva del ISR	**25%**	**29%**

18. CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad diferido	$ 1,372	$ 1,160
Recargos sobre primas por cobrar	869	847
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	605	493
Productos cobrados por anticipado	37	37
Total créditos diferidos	**$ 2,883**	**$ 2,537**

19. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a $600 (valor histórico) y $3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 29 de abril de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de mayo a favor de los accionistas de $2.79 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $625.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 20 de octubre de 2021, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de $5.56 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $1,246.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 26 de octubre de 2020, decretó un dividendo en efectivo en el mes de noviembre a favor de los accionistas de $9.90 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de $2,219.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Las utilidades que se distribuyan en exceso a dicha cuenta, estarán sujetas al pago del impuesto a la tasa vigente. Los dividendos pagados antes descritos no excedieron el saldo de la CUFIN.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la CUFIN asciende a $5,726 y $6,960, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la CUCA asciende a $977 y $910, respectivamente.

d) Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del Superávit por valuación en el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	$ (11,064)	$ 2,986	$ 1,106	$ (6,972)
Superávit por inversiones	16,091	(4,345)	(1,609)	10,137
Superávit por inmuebles	286	8	(29)	265
Obligaciones laborales	(142)	38	14	(90)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**$ 5,171**	**$ (1,313)**	**$ (518)**	**$ 3,340**
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	$ 6,380	$ (1,721)	$ (638)	$ 4,021
Superávit por inversiones	(7,774)	2,099	778	(4,897)
Superávit por inmuebles	49	-	(5)	44
Obligaciones laborales	39	(10)	(4)	25
Total movimientos del año	$ (1,306)	$ 368	$ 131	$ (807)
Superávit por pasivos	$ (4,684)	$ 1,265	$ 468	$ (2,951)
Superávit por inversiones	8,317	(2,246)	(831)	5,240
Superávit por inmuebles	335	8	(34)	309
Obligaciones laborales	(103)	28	10	(65)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$ 3,865**	**$ (945)**	**$ (387)**	**$ 2,533**

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2021 y 2020, no se registraron movimientos en los resultados de ejercicios anteriores, correspondientes a ajustes en la valuación de Inversiones en subsidiarias.

20. OTROS COSTOS DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo neto de adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Servicios prestados por la venta de seguros	$ 200	$ 2,410
Remuneraciones y prestaciones al personal	251	418
Publicidad y propaganda	257	741
Honorarios	997	556
Arrendamiento	1	177
Convenciones y seminarios	774	228
Otros	582	878
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	2,135	52
Total	**$ 5,197**	**$ 5,462**

21. COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Seguro directo:		
Siniestros	$ 40,234	$ 30,788
Siniestros por beneficios adicionales	506	420
Rescates	7,870	7,320
Incremento a la reserva para dividendos	(39)	156
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	787	747
Gastos de ajuste	1,944	1,737
Vencimientos	6,180	7,322
Recuperación de siniestros de terceros	(2,447)	(2,042)
Salvamentos	(834)	(642)
	54,201	45,806
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(1,213)	(1,199)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	3	19
	52,991	44,626
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,286)	(821)
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	$ 51,705	$ 43,805

22. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad por acción se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad neta según el estado de resultados	$ 1,618	$ 3,743
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	**$ 7.22**	**$ 16.70**

23. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Servicios Industriales Peñoles y filiales	$ 3,949	$ 4,646
Grupo Nacional Provincial	652	603
Instituto Mexicano del Petróleo	26	79
Conservas La Costeña	1,281	1,152
Nestlé México	888	827
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	496	469
Otros	4,901	3,841
Total	**$ 12,193**	**$ 11,617**

24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

Los resultados de operación divididos por ramo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, que es la forma en como la Institución analiza principalmente los resultados se muestran a continuación:

2021

	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	$ 31,827	$ 27,778	$ 13,509	$ 1,519	$ 74,633
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(9,504)	(1,395)	966	(67)	(10,000)
Primas de retención devengadas	22,323	26,383	14,475	1,452	64,633
Costo neto de adquisición	6,502	6,218	3,660	337	16,717
Costo neto de siniestralidad	21,299	20,100	9,625	681	51,705
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,758	1,206	922	470	4,356
Resultado de operación	(7,236)	(1,141)	268	(36)	(8,145)
Productos financieros netos y otros	8,340	1,100	710	147	10,297
Utilidad antes de impuestos	**$ 1,104**	**$ (41)**	**$ 978**	**$ 111**	**$ 2,152**

2020

	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	$ 29,315	$ 23,901	$ 14,910	$ 1,455	$ 69,581
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	6,407	1,186	218	104	7,915
Primas de retención devengadas	22,908	22,715	14,692	1,351	61,666
Costo neto de adquisición	6,439	5,586	3,909	194	16,128
Costo neto de siniestralidad	19,612	15,117	8,576	500	43,805
Gastos de operación, netos de incremento de otras reservas	1,726	1,182	1,065	450	4,423
Resultado de operación	(4,869)	830	1,142	207	(2,690)
Productos financieros netos y otros	6,378	880	595	82	7,935
Utilidad antes de impuestos	**$ 1,509**	**$ 1,710**	**$ 1,737**	**$ 289**	**$ 5,245**

25. INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA CONSOLIDADA

Los balances generales y estados de resultados consolidados condensados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación:

Balances generales consolidados

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Activo		
Inversiones, préstamos e inmuebles	$ 160,697	$ 154,730
Deudor por prima y otros activos	40,659	40,409
Suma el activo	$ 201,356	$ 195,139
Pasivo		
Reservas técnicas	$ 167,973	$ 159,180
Otros pasivos	17,858	19,372
Suma el pasivo	$ 185,831	$ 178,552
Capital contable		
Participación controladora	$ 15,524	$ 16,586
Participación no controladora	1	1
Suma el capital	15,525	16,587
Suman el pasivo y el capital contable	**$ 201,356**	**$ 195,139**

Estados de resultados consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2021	**2020**
Primas de retención	$ 74,656	$ 69,602
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	10,000	7,915
Primas de retención devengadas	64,656	61,687
Menos:		
Costo neto de adquisición	16,506	15,816
Costo neto de siniestralidad	51,392	43,505
Incremento neto de otras reservas técnicas y otros	82	145
Gastos de operación, netos	4,604	4,731
Pérdida de la operación	(7,928)	(2,510)
Resultado integral de financiamiento	10,125	7,813
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,197	5,303
Impuesto a la utilidad	579	1,559
Utilidad neta del ejercicio	**$ 1,618**	**$ 3,744**

26. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del Capital mínimo pagado (CMP) y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Los FPA de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a $15,523 y $16,586, mientras que el RCS asciende a $5,577 y $5,626, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de $9,946 y $10,960, respectivamente.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2021	**2020**	**2021**	**2020**
Reservas técnicas	$ 12,127	$ 13,291	1.07	1.08 (1)
RCS	9,946	10,960	2.78	2.95 (2)
CMP	13,949	15,086	92.28	102.9 (3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el CMP establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para la Institución para 2021 y 2020 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a $153 y $148 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021 y 2020), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de $3,843 y $3,848 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de $13,949 y $15,086 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

27. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, correspondientes a demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución mantiene las reservas suficientes para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Fiscales

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran en proceso el siguiente juicio interpuesto ante la autoridad:

- Juicio de amparo 903/2015 contra la imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a personas físicas para la determinación del ajuste anual por inflación.
- Juicio fiscal 18501/18-17-06-3 contra liquidación ISR y PTU ejercicio 2001.

28. PRIMAS ANTICIPADAS

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

	2021				
Rubro	**Autos**	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Deudor por prima	$ 2,912	$ 44	$ 1,518	$ 2	$ 4,476
Recargos sobre primas por cobrar	(85)	(1)	(29)	-	(115)
IVA por devengar	(401)	(6)	(203)	-	(610)
Comisiones a agentes por devengar	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones por devengar	(492)	-	-	-	(492)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(10)	-	-	(10)
Reservas de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Utilidad del ejercicio	**$ 140**	**$ 1**	**$ 30**	**$ (1)**	**$ 170**

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de enero de 2021, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente $206 y $222, respectivamente.

	2020				
Rubro	**Autos**	**Daños**	**Accidentes y enfermedades**	**Vida**	**Total**
Deudor por prima	$ 2,997	$ 54	$ 1,180	$ 8	$ 4,239
Recargos sobre primas por cobrar	(43)	(1)	(21)	-	(65)
IVA por devengar	(413)	(1)	(158)	-	(572)
Comisiones a agentes por devengar	(84)	(7)	(147)	(1)	(239)
Uso de instalaciones por devengar	(532)	(6)	-	-	(538)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(18)	-	-	(18)
Reservas de riesgos en curso	(1,801)	(24)	(834)	(8)	(2,667)
Utilidad del ejercicio	**$ 124**	**$ (3)**	**$ 20**	**$ (1)**	**$ 140**

Los efectos reconocidos en los estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2021	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	$ 2,286	$ 39	$ 1,257	$ 3	$ 3,585
Derechos de pólizas	140	(1)	29	-	168
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,693)	(22)	(1,059)	(2)	(2,776)
Comisiones a agentes	(101)	(4)	(197)	(1)	(303)
Uso de instalaciones	(492)	-	-	-	(492)
Primas del reaseguro cedido	-	(15)	-	-	(15)
Comisiones de reaseguro cedido	-	5	-	-	5
Efecto en los resultados del periodo	**$ 140**	**$ 2**	**$ 30**	**$ -**	**$ 172**

2020 Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	$ 2,417	$ 74	$ 980	$ 8	$ 3,479
Derechos de pólizas	124	(1)	21	-	144
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,801)	(45)	(834)	(8)	(2,688)
Comisiones a agentes	(84)	(6)	(147)	(1)	(238)
Uso de instalaciones	(532)	-	-	-	(532)
Primas del reaseguro cedido	-	(28)	-	-	(28)
Comisiones de reaseguro cedido	-	9	-	-	9
Efecto en los resultados del periodo	**$ 124**	**$ 3**	**$ 20**	**$ (1)**	**$ 146**

29. COMISIONES CONTINGENTES

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

- La Institución mantuvo acuerdos durante 2021 y 2020, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2021 y 2020 a $5,752 y $5,360, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas para el ejercicio.

- La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2021 y 2020, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por $1,191 y $1,179, y pagos a personas morales por $1,615 y $1,471, respectivamente.

b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2021 y 2020, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por $57 y $72, respectivamente y pagos a personas morales por $439 y $411, respectivamente.

c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de $257 y $215, en 2021 y 2020 respectivamente.

Asimismo, durante 2021 y 2020, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por $2,074 y $2,012, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la Institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a $120 y $115, respectivamente.

30. NOTAS DE REVELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CUSF

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el primer trimestre de 2021 y 2020 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondientes a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichas inversiones ascienden a $11 y $10, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valuaba antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

Capital contable

El capital contable y sus efectos de reexpresión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

Capital	2021 Reexpresado	2020 Reexpresado
Capital social pagado:		
Capital social	$ 3,996	$ 3,996
Capital no suscrito	(1,454)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Reservas:		
Legal	2,067	2,067
Otras	-	499
Superávit por valuación	2,598	3,432
Resultados de ejercicios anteriores	6,665	4,793
Resultado del ejercicio	1,618	3,743
Exceso en la actualización del capital contable	100	100
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(65)	(90)
Total del capital contable	**$ 15,524**	**$ 16,586**

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

		2021			
Tipo	**Calificación (no auditada)**	**Plazo menor o igual a 1 año**	**Plazo mayor a 1 año**	**Monto**	**% Total**
Privado	mxAAA	$ 4,304	$ 6,770	$ 11,074	7.00%
	mxAA+	-	301	301	0.19%
	mxAA-	-	206	206	0.13%
	mxBBB+	-	72	72	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	mxCCC-	-	11	11	0.01%
	BBB	-	1,017	1,017	0.64%
	BBB-	-	1,018	1,018	0.64%
	mxA-1+	3,059	28	3,087	1.95%
	Sin calificación	3	14	17	0.01%
		7,367	9,445	16,812	10.63%
Gubernamental	mxAAA	1,118	42,085	43,203	27.32%
	BBB	-	3,240	3,240	2.05%
	BBB-	2,259	70,233	72,492	45.85%
	mxA-1+	912	-	912	0.58%
	Sin calificación	17	-	17	0.01%
		$ 4,306	$ 115,558	$ 119,864	75.81%
Extranjero	A-	-	1,320	1,320	0.83%
	BBB+	-	1,671	1,671	1.06%
	Sin calificación	1,199	154	1,353	0.86%
		1,199	3,145	4,344	2.75%
Reporto	mxAAA	5,139	-	5,139	3.25%
		5,139	-	5,139	3.25%
Préstamo de valores	mxAA-	-	8,207	8,207	5.19%
		-	8,207	8,207	5.19%
Renta variable	AAA/1	4	-	4	0.00%
	AAA/2	962	-	962	0.61%
	AAA/4	50	-	50	0.03%
	AAA/5	177	-	177	0.11%
	AAA/6	177	-	177	0.11%
	Sin calificación	2,373	-	2,373	1.50%
		3,743	-	3,743	2.37%
Valores restringidos	Sin calificación	9	-	9	0.01%
		9	-	9	0.01%
Total general		**$ 21,763**	**$ 136,341**	**$ 158,118**	**100%**

		2020			
Tipo	**Calificación (no auditada)**	**Plazo menor o igual a 1 año**	**Plazo mayor a 1 año**	**Monto**	**% Total**
Privado	mxAAA	1,128	11,069	12,197	8.02%
	mxAA	-	19	19	0.01%
	mxAA-	-	208	208	0.14%
	mxBBB+	-	83	83	0.05%
	mxB-	-	9	9	0.01%
	BBB+	-	197	197	0.13%
	BBB	-	774	774	0.51%
	BBB-	711	1,005	1,717	1.13%
	mxA-1+	1,884	-	1,884	1.24%
	Sin calificación	1,629	18	1,646	1.08%
		5,352	13,382	18,734	12.32%
Gubernamental	mxAAA	901	2,594	3,495	2.30%
	mxAA-	163	37,014	37,178	24.43%
	BBB	-	3,188	3,188	2.09%
	BBB-	-	69,982	69,982	45.99%
	BB	2,114	-	2,114	1.39%
	mxA-1+	3,006	-	3,006	1.97%
	Sin calificación	1,225	-	1,224	0.81%
		7,409	112,778	120,187	78.98%
	mxAAA	612	-	612	0.40%
Extranjero	A-	-	92	92	0.06%
	BBB+	-	651	651	0.43%
	Sin calificación	609	152	761	0.50%
		1,221	895	2,116	1.39%
Reporto	mxAA-	5,270	-	5,270	3.46%
	mxA-3	750	-	750	0.49%
		6,020	-	6,020	3.96%
Préstamo de valores	mxAA-	-	2,089	2,089	1.37%
		-	2,089	2,089	1.37%
Renta Variable	AAA/2	888	-	888	0.58%
	AAA/4	18	-	18	0.01%
	AAA/5	96	-	96	0.06%
	AAA/6	140	-	140	0.09%
	Sin calificación	1,888	-	1,888	1.24%
		3,030	-	3,030	1.98%
Valores restringidos		2	-	2	0.00%
		2	-	2	0.00%
Total general		**23,035**	**129,144**	**152,179**	**100.00%**

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, se encuentran en proceso diversos juicios interpuestos ante diferentes autoridades.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución se encuentra en el proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el estudio de precios de transferencia preparado por un especialista independiente, las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a valores de mercado.

f) Reaseguro financiero

Durante 2021 y 2020, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 1 y 4 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a $71 y $51, respectivamente.

Conforme a la modificatoria 8/20 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la NIF D-5 "Arrendamientos" entró en vigor el 1° de enero de 2022.

En apego a lo mencionado en el anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, durante el año 2021 la Institución realizó un ajuste en los intereses y capital por $41.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

j) Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de estados financieros no se han presentado hechos relevantes a informar.

k) Subcontratación

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Subcontratación Laboral. Para el 31 de julio de 2021 el Diario Oficial de la Federación publicó que el decreto entraría en vigor el 1 de septiembre de 2021.

A partir de mayo del 2021, la Institución tomó las medidas necesarias para apegarse a las disposiciones mencionadas en la Ley Federal de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Dentro de las principales acciones que la Institución realizó se encuentran las siguientes:

- Traspaso del 100% de los colaboradores de la subsidiaria Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V. a Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
- Fueron contratados los ajustadores de automóviles, los cuales prestaban sus servicios a través de despachos de ajuste a nivel nacional. Asimismo, se contrató a prestadores de servicios de TI los cuales otorgaban sus servicios a través de proveedores especializados.
- Por otro lado se reubica contractualmente al personal que está dedicado en la operación y administración de cada una de las subsidiarias, dando cumplimiento puntual a las disposiciones.
- Formalización de controles para asegurar que los proveedores que les es aplicable las disposiciones, estén registrados en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE).
- El 26 de agosto del 2021 se otorgó satisfactoriamente el registro a la Institución como prestadora de servicios compartidos ante el REPSE, conforme a las disposiciones de la reforma laboral.

Tomando en cuenta estas acciones la Institución adoptó de manera oportuna e integra las disposiciones requeridas en esta materia.

EY Construyendo un mejor entorno de negocios

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias ("la Institución"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- ***Reservas técnicas e importes recuperables de reaseguro***

  Como se describe en la Nota 3k) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Institución tiene pasivos significativos por contratos de seguros (denominados "reservas técnicas") los cuales representan el 90% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2021. Consistente con la regulación de la industria de seguros establecida por la CNSF, la Institución utiliza modelos de valuación para determinar estos pasivos por contratos de seguros y los importes recuperables de reaseguro que les son relativos. Consideramos un asunto clave de auditoría esta área debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación de las reservas técnicas, como tasas de descuento, mortalidad, morbilidad, comportamiento de la cartera, gastos, etc., los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

  Como parte de los procedimientos se realizaron cálculos independientes sobre los montos de las reservas y los importes recuperables de reaseguro, se evaluaron las metodologías utilizadas por la Institución considerando su apego a la regulación de la CNSF aplicable. Se probaron los datos utilizados en los modelos aplicados por la Institución para el cálculo de las reservas y se evaluaron lo adecuado de dichos datos. Se evaluó, el juicio actuarial utilizado por la Administración, conforme a las reglas de la CNSF aplicables. En la ejecución de estos procedimientos estuvieron directamente involucrados nuestros propios especialistas actuariales para las reservas de las operaciones de Vida Grupo, Accidentes y Enfermedades (OVGAE) y las operaciones de Daños (OD), y otros especialistas actuariales independientes, para las operaciones de Vida Individual (OVI) y Fianzas (F) quienes consistentes con la regulación de la CNSF y con fecha 08 de febrero de 2022 y 10 de febrero de 2022, respectivamente, emitieron su dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas.

- ***Cancelación de contratos de seguros***

  Como se menciona en la Nota 3 de los estados financieros adjuntos, cuando las pólizas de seguros no son pagadas por los contratantes en ciertos plazos y circunstancias, los derechos y obligaciones de los contratos cesan sus efectos legales, motivo por el cual las reglas contables de la CNSF requieren la cancelación contable de dichos contratos y sus efectos relacionados (primas, comisiones, reservas técnicas, reaseguro, etc.). Hemos considerado este tema como un asunto clave de auditoría debido a la complejidad en la identificación de las pólizas de seguros que deben de ser canceladas, el volumen de partidas que conforman la cuenta y a la magnitud financiera potencial de los efectos en los distintos renglones de los estados financieros consolidados involucrados.

  Evaluamos las pólizas no canceladas consideradas por la Institución al cierre del ejercicio (analizamos su antigüedad y comparamos con evidencia soporte selectiva). Evaluamos las excepciones identificadas y analizamos el impacto financiero bruto y neto en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2021.

- ***Impuesto a la utilidad y participación a los trabajadores en la utilidad (PTU)***

  El impuesto a la utilidad y la PTU fueron significativos para la auditoría debido a que el monto es significativo para los estados financieros consolidados, su determinación involucró un nivel alto de juico de la Administración respecto de disposiciones legales aplicables y la validación del apego a las circunstancias de la Institución.

  Involucramos a nuestros especialistas en la materia fiscal y de PTU para analizar los juicios realizados por la Administración y los supuestos utilizados, analizamos las conclusiones de sus asesores externos en estas materias (fiscal y PTU); comparamos los supuestos de los análisis legales de la Institución con la evidencia soporte selectiva, evaluamos el estado actual y evolución de auditorías, revisiones o litigios que pudieran estar relacionados con la determinación de impuestos a la utilidad y PTU. Evaluamos la consistencia en la aplicación de los criterios de la Administración en la determinación del impuesto a la utilidad y la PTU causada y diferida. Revisamos los montos reportados por impuesto a la utilidad y PTU corrientes y diferidos, y consideramos las revelaciones en los estados financieros consolidados según los requerimientos contables aplicables.

- ***Otra información***

  La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de 2021 presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Administración es responsable de la otra información. Se espera que dicha información nos sea proporcionada por la Administración después de la fecha de este informe de auditoría.

  Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información que será incluida en el Reporte Anual y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione algún grado de seguridad sobre esta.

  En relación con nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

  Cuando leamos el Reporte Anual de la Institución, si concluimos que existe una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las subsidiarias o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B y Subsidiarias, determinamos que los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
22 de febrero de 2022

EY Construyendo un mejor entorno de negocios

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ("la Institución"), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados no consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como se menciona en la nota 3, los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Institución como entidad jurídica independiente, y por lo tanto, las inversiones en acciones de sus subsidiarias se valuaron a través del método de participación. Por separado se presentan estados financieros consolidados, sobre los cuales, en esta misma fecha, emitimos una opinión no modificada.

El socio responsable de la auditoría por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
22 de febrero de 2022

ESTRATEGIA DE IMPUESTOS

LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

En mayo de 2018, se publicaron reformas y adiciones a las disposiciones de carácter general en materia de Sanas Prácticas, Transparencia y Publicidad aplicables a las Instituciones de Seguros y a las disposiciones de carácter general para el registro de Contratos de Adhesión de Seguros (CONDUSEF).

GNP tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como, por el Código Fiscal de la Ciudad de México en lo que respecta a contribuciones locales y estatales. Es importante mencionar que GNP no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno, tanto en materia federal como estatal.

GNP cumple con la retención y pago de impuestos en los estados de Texas y Nuevo México en los Estados Unidos de América, derivado de la venta de seguros de automóviles turistas, a través de agentes residentes en esos estados.

Durante 2021, GNP atendió los requerimientos establecidos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés). Con ello, coadyuva en la atención del acuerdo bilateral que firmó el Gobierno de México con el de los Estados Unidos de América.

REPORTE DE REMUNERACIÓN A DIRECTORES

102-35, 102-36, 102-37, 102-38, 102-39

Durante el año 2021 se pagaron honorarios y remuneraciones a los integrantes del Consejo, de los Comités de apoyo al Consejo y principales funcionarios de GNP Seguros por un total de $177 mdp. Dicho monto considera los siguientes conceptos: sueldos, vales de despensa, bonos, prima vacacional, aguinaldo, fondo de ahorro y honorarios (en el caso de los funcionarios).

Actualmente no existen en GNP Seguros convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o colaboradores que les permitan participar en su capital social.

Con relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro híbrido), los beneficios de estos planes se determinaron en conjunto con el total de los colaboradores activos, con base en un estudio actuarial. En dichos planes no se contempla la segmentación o separación de los colaboradores de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
CNSF

103-3

S0043 Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

REPORTE REGULATORIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (RR-7)

31/12/2021

No. de Transacción: 416462 **Fecha de Envío SEIVE: 25/01/2022**

COBERTURAS ESTATUTARIAS

Base de Inversión

Base de Inversión	$167,941,105,039.32
Activos que cubren Base de Inversión	$180,068,575,782.93
Sobrante ó Faltante	$12,127,470,743.61

Base de Inversión de Corto Plazo

Base de Inversión de Corto Plazo	$46,913,287,421.82
Activos que cubren Base de Inversión de Corto Plazo	$153,767,926,749.37
Sobrante ó Faltante	$106,854,639,327.55

Fondos Propios Admisibles (FPA) que Respaldan el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

Activo	$200,777,290,052.59
Pasivo	$185,253,766,352.37
Fondos Propios	$15,523,523,700.22
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	$0.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	$0.00
Impuestos diferidos	$1,771,174,009.48
El faltante en la cobertura de su Base de Inversión	$0.00
Fondos Propios Admisibles (FPA)	$13,752,349,690.74

Clasificación de los FPA	Capital[1]	Activos[2]	Fondos Propios Admisibles
FPA Nivel 1	$12,193,138,648.96	$12,193,138,648.96	$12,193,138,648.96
FPA Nivel 2	$2,630,385,051.26	$2,630,385,051.26	$2,630,385,051.26
FPA Nivel 3	$700,000,000.00	$699,990,510.27	$699,990,510.27
Total	$15,523,523,700.22	$15,523,514,210.49	$15,523,514,210.49
Requerimiento de Capital de Solvencia			**$5,577,356,908.59**
Margen de Solvencia (Sobrante ó Faltante)			**$9,946,157,301.90**

[1]FPA elementos de capital, sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

[2]Activos que respaldan FPA sujetos a los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF

Otros Fondos Propios	$0.00

Otros Activos	$0.00

Capital Mínimo Pagado

Capital Pagado Computable	$14,101,535,458.82
Capital Mínimo Pagado	$152,816,239.20
Sobrante ó Faltante	$13,948,719,219.62

Otros Pasivos

Base de Inversión	$17,312,661,313.05
Inversiones	$17,312,670,802.78
Sobrante ó Faltante	$9,489.73

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

Activo	$200,777,290,052.59
Pasivo	$185,253,766,352.37
Capital	$15,523,523,700.22

Estado de Resultados

Prima Emitida	$78,924,123,816.37
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	$1,617,510,415.50

Información reportada por la Institución en los archivos que conforman el RR-7.
Sujeta a la revisión de la CNSF.

VALOR DE LA ACCIÓN

En 2021, la acción de GNP mantuvo su valor al pasar de 124 a 124.99.

OTROS VALORES

Las acciones representativas del capital social de GNP fueron inscritas en el RNV el día 30 de diciembre de 1946. A la fecha del presente reporte GNP no tiene otros valores inscritos en el RNV, ni en otros mercados.

Anexos

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

AM Best	A.M. Best Company, Inc.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
APF	Administración Pública Federal.
BCP	Plan de Continuidad del Negocio.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CINIF	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
CUE	Circular Única de Emisoras (Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores).
CESB	Consejo Empresarial de Salud y Bienestar.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
CUSF	Circular Única de Seguros y Fianzas.
DRP	Plan de Recuperación de Desastres.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
GNP, la Institución o la Emisora	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
IBNR	Siniestros Ocurridos no Reportados
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
LCS	Ley sobre el Contrato de Seguro.
LISF	Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
LMV	Ley del Mercado de Valores.
NIF	Normas de Información Financiera.
RNV	Registro Nacional de Valores.
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
S&P	Standard & Poor's.

De conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, la información financiera que se presenta en este reporte, ha sido preparada con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde el reconocimiento inicial establecido por la CNSF y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Todas las cifras que se presentan a continuación son consolidadas y están expresadas en millones de pesos, excepto que se indique otra expresión, o denominación.

ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS
ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMACIÓN FINANCIERA
INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

MERCADO DE CAPITALES
ESTRUCTURA ACCIONARIA

Este punto no aplica a GNP ya que no se cuenta con certificados de participación ordinarios, ni American Depositary Receipts.

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

FORMADOR DE MERCADO

Este punto no aplica a GNP ya que no recibió los servicios de formadores de mercado, al no tener valores representativos del capital social de personas morales o títulos de crédito que las representen, certificados de aportación patrimonial, certificados de participación sobre acciones y títulos opcionales.

DIVIDENDOS

CONTROL INTERNO

ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

ACTIVIDAD PRINCIPAL

PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

PRINCIPALES CLIENTES

PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

ADMINISTRACIÓN
AUDITORES EXTERNOS

GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES

EVENTOS RELEVANTES DE CARÁCTER FINANCIERO POR COVID-19

CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Para conocer la información hacer clic en

EVENTOS RELEVANTES DE CARÁCTER FINANCIERO POR COVID-19

El COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial en 2021 y podría seguir haciéndolo en los próximos años. Muchos países han impuesto restricciones en respuesta a la pandemia y como resultado de la interrupción de los negocios, millones de personas han perdido su trabajo. La pandemia de COVID-19 también ha provocado una volatilidad significativa en los mercados financieros y de materias primas de todo el mundo. Muchos gobiernos han anunciado medidas para proporcionar ayuda financiera y no financiera a las entidades afectadas.

Estos cambios han presentado desafíos a las entidades en la preparación de sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

Derivado de la pandemia por COVID-19 la Institución se vio afectada en los siguientes aspectos:

- Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas: Durante 2021 se realizaron ajustes a la metodología utilizando el juicio actuarial; así como, si en su caso hay productos que no cubran pandemias y cuáles fueron las consideraciones relacionadas; para el ramo de Vida se tienen identificados 5,832 casos por $2,938 que equivalen al 40.75% del total del siniestro ocurrido del ramo.
- Para el ramo de Gastos Médicos se tienen registrados 16,920 casos por $3,206 que equivalen al 15.75% del total del siniestro ocurrido para el ramo.
- Con cifras acumuladas a diciembre de 2021, el porcentaje de siniestralidad recuperada para el ramo de Vida es del 11.04% y para Gastos Médicos de 9.61% respecto del total de siniestros ocurridos reportados por COVID-19.
- Afectaciones presentadas en la continuidad operativa: La Institución no presentó ninguna afectación en la operación, ya que los colaboradores contaban con equipos tecnológicos que permitieron la conectividad desde sus hogares llevando a cabo la operación de forma continua, más del 90% de los colaboradores están trabajando desde el mes de marzo 2020 en la modalidad “home office”.
- Medidas adoptadas para controlar y garantizar el óptimo funcionamiento de su infraestructura: Se proporcionó a los colaboradores que no contaban con equipo portátiles, dispositivos de red VPN así como dispositivos de red inalámbrica, con lo cual se garantiza la conectividad al 100%.
- Resumen de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión y/o la SHCP; La CNSF solicitó un resumen mensual sobre la información financiera, así como un reporte semanal sobre la cartera de inversiones los cuales han sido atendidos en tiempo y forma. Esta información le permite a la CNSF revisar periódicamente la solvencia de las instituciones, así como los probables impactos en la operación de las instituciones. Durante el año no hubo cambios en las políticas ni procedimientos de la institución.
- Implementación y aplicación del plan de contingencia y continuidad del negocio: la Institución no consideró necesario usar el plan DRP y DCP, en virtud de que los equipos están disponibles para operar fuera de las instalaciones sin impacto en la continuidad del negocio lo cual se puede ver en el cumplimiento operativo y financiero de la Institución.
- Impactos en los costos: Durante el período de contingencia la Institución ha destinado recursos para apoyar a todo el personal que presta sus servicios en las instalaciones; al no haber personal en las oficinas sus ingresos se vieron afectados. Se implementaron los programas “Ruta de Héroes y Heroínas” y “Tienda virtual Vivir es increíble ayudando a los demás”, se invirtió en la aplicación de pruebas PCR para el personal que necesariamente debe estar en forma presencial en las oficinas (colaboradores y proveedores) y se destinaron recursos para atención médica y psicológica de los colaboradores, equipos de protección y materiales de sanitización, el monto para estos conceptos fue de $46.
- Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros (provisión por siniestros diferidos o aplazados) Respecto del riesgo de contraparte, éste se encuentra controlado mediante un marco de gobierno de reaseguro que incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de las contrapartes de reaseguro que permiten evaluar la calidad financiera y operativa de las mismas, la cual es informada, mediante un dictamen, de manera oportuna a los responsables del área de reaseguro. Asimismo, se han revisado las políticas con la finalidad de contar con un gobierno claro para la gestión de este riesgo.
- Reducción de personal: La Institución no redujo la plantilla del personal.

CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

102-56

AuditaRSE

Carta de Verificación Independiente

Al H. Consejo de Administración de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Presente

AuditaRSE, a solicitud del Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP), ha sido requerido para realizar la verificación independiente de su segundo Informe Anual Integrado correspondiente al año 2021 por la parte que se refiere al desempeño de la Responsabilidad Social.

Alcance

El alcance de la verificación se basó en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe referentes a los temas de Responsabilidad Social, donde las opiniones contenidas en el documento verificado y su elaboración son responsabilidad de Grupo Nacional Provincial (GNP).

Nuestro trabajo consistió en emitir una opinión independiente y responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal objetivo.

En la revisión se tomaron como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología GRI Sustainability Reporting Standards, considerando el nivel de aplicación Exhaustiva, así como la incorporación del Suplemento para el Sector Financiero del propio GRI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Proceso de Verificación

La verificación fue realizada llevándose a cabo las siguientes actividades:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: Dada la continuidad de la contingencia sanitaria, a través de videoconferencias con la coordinación de la elaboración del informe y los responsables de la información, para validar evidencias del contenido y conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
  - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
  - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
  - Consultar el Portal de la empresa y páginas web descritas en el informe para corroborar algunos de los datos contenidos que hacen referencia a fuentes y temas específicos en forma detallada.

AuditaRSE

  - Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior y el seguimiento a programas e indicadores relevantes.

Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los Estándares GRI determinados en el Estudio de Materialidad y otros aplicables al contenido del informe, así como los indicadores del Sector Financiero, habiendo determinado como cumplidos los detallados a continuación:

102-1	102-11	102-21	102-31	102-41	102-51	201-2	301-1	303-4	306-2	403-4	405-1	FS1	FS14
102-2	102-12	102-22	102-32	102-42	102-52	202-1	301-2	303-5	306-4	403-5	405-2	FS2	FS15
102-3	102-13	102-23	102-33	102-43	102-53	202-2	302-1	304-2	307-1	403-6	410-1	FS3	FS16
102-4	102-14	102-24	102-34	102-44	102-54	203-1	302-2	304-3	308-1	403-7	412-2	FS4	
102-5	102-15	102-25	102-35	102-45	102-55	203-2	302-3	305-1	401-1	403-8	413-1	FS5	
102-6	102-16	102-26	102-36	102-46	102-56	204-1	302-4	305-2	401-2	403-9	414-1	FS6	
102-7	102-17	102-27	102-37	102-47	103-1	205-1	302-5	305-3	401-3	403-10	416-1	FS7	
102-8	102-18	102-28	102-38	102-48	103-2	205-2	303-1	305-4	403-1	404-1	416-2	FS9	
102-9	102-19	102-29	102-39	102-49	103-3	205-3	303-2	305-5	403-2	404-2	417-1	FS10	
102-10	102-20	102-30	102-40	102-50	201-1	206-1	303-3	306-1	403-3	404-3	419-1	FS13	

Conclusiones

En los trabajos de verificación realizados, pudimos apreciar la importancia que se le está dando al desarrollo e implementación de diversos programas y actividades que responden plenamente a la estrategia de la empresa en materia de responsabilidad social para cumplir con los requerimientos de sus diversos grupos de interés.

Al no contar con evidencia alguna que haga notar diferencias y contradicciones en la información presentada, consideramos que el **Informe Anual Integrado 2021 de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** por lo que corresponde a información de Responsabilidad Social, contiene datos fidedignos y éstos representan de manera coherente y razonable los resultados del período informado de conformidad con el nivel de aplicación Exhaustiva referido a los Estándares del Global Reporting Initiative, así como la inclusión del Suplemento para el Sector Financiero del propio GRI y el apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022.

C.P. Guillermo Suárez Soriano
AuditaRSE

ACERCA DE ESTE INFORME

102-10, 102-45, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52,102-54, 102-55, 102-56

ALCANCE

Este año, Grupo Nacional Provincial S.A.B. (GNP) publica por segunda ocasión su Informe Integrado con el objetivo de publicar de manera conjunta el desempeño financiero y el de responsabilidad social en un solo documento. Abarca sus operaciones en la República Mexicana del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Donde se especifica, se contabiliza también la participación de sus empresas subsidiarias en las actividades, las cuales son: Médica Móvil. S.A. de C.V. Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana De Garantías, Corporación GNP, S.A. de C.V., GNP Administración De Venta Masiva, S.A. de C.V., Servicios Administrativos en Reclamaciones, S.A. de C.V., Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R, y GNP Arrendamiento y Administración De Flotillas, S.A. de C.V.

ESTÁNDARES CONSIDERADOS EN SU ELABORACIÓN

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI, e incluye los indicadores del suplemento para el sector financiero. Asimismo, se envió al servicio GRI Content Index en donde se revisó que el índice de contenido GRI se presente claramente y las referencias para todos las revelaciones incluidas se alinean con las secciones correspondientes en el cuerpo del informe.

Asimismo, es la segunda ocasión que se encuentra alineado con el *Integrated Reporting Framework* (IIRC), los Principios de Banca Responsable de UNEP-FI, los Principios para la Inversión Responsable (PRI) y el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB).

Se han seguido los lineamientos de inclusión de asuntos relevantes y grupos de interés de las normas de *Accountability AA1000*, para determinar su contenido de acuerdo con los principios de relevancia, grado de inclusión y capacidad de respuesta.

La recopilación de la información corrió a cargo de las áreas de Finanzas, Planeación Estratégica y Responsabilidad Social, y para su elaboración se contó con la asesoría de Promotora ACCSE, S.A. de C.V. El proceso de revisión estuvo a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, Dirección de Finanzas, Dirección de Planeación Estratégica, y el visto bueno final de la Dirección General.

La información financiera y de responsabilidad social ha sido verificada por las áreas de contraloría y auditoría interna, además de organismos terceros independientes. En el caso de los estados financieros se contó con la participación de la empresa Mancera, S.C. integrante de *Ernst & Young Global Limited*, y para los contenidos GRI la auditoría fue realizada por AuditaRSE, con el objetivo de constatar que el Informe contiene datos fidedignos y que se encuentran alineados a los Estándares GRI.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

102-55

Para el Content Index Service, GRI Services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, y que las referencias para cada contenido incluido correspondan con las secciones indicadas del reporte.

GRI CONTENT INDEX SERVICE 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI "DE CONFORMIDAD" CON LOS ESTÁNDARES GRI: OPCIÓN EXHAUSTIVA

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA/RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GRI 101 Fundamentos 2016				
CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-1	Nombre de la organización	Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP Seguros)	
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Datos relevantes *p.14* GNP en la economía mexicana *p.15* Modelo de negocio *p.22* Ramos *p. 44*	
	102-3	Ubicación de la sede	Av. Cerro de las Torres #395, Campestre Churubusco, 04200, CDMX	
	102-4	Ubicación de las operaciones	Red de oficinas *p. 23*	
	102-5	Propiedad y forma jurídica	Historia y desarrollo de la emisora *pp.18-20* Empresa de Grupo BAL *p.25*	
	102-6	Mercados servidos	GNP en la economía mexicana *p. 15* Red de oficinas *p. 23* Ramos *p.44*	
	102-7	Tamaño de la organización	GNP Seguros en la economía mexicana *p. 12* Red de oficinas *p. 23* Plantilla laboral *p. 57*	
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Plantilla laboral *p. 57*	
	102-9	Cadena de suministro	Proveedores y cadena de valor *p. 55*	
	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Estructura corporativa *p. 27* Acerca de este Informe *p. 173*	
	102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión de riesgos pp. *52-54*	
	102-12	Iniciativas externas	Certificaciones, distintivos y reconocimientos *p. 24* Programas sociales pp. *73-75* Diálogo con grupos de interés p. *3*	
	102-13	Afiliación a asociaciones	Certificaciones, distintivos y reconocimientos *p. 24* Afiliaciones y Asociaciones *p.77*	
ESTRATEGIA				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración *pp.2-4* Mensaje del Director General pp. *5-12*	
	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración *pp. 2-4* Mensaje del Director General *pp. 5-12* Gestión de riesgos *pp.52-54*	
ÉTICA E INTEGRIDAD				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Misión, visión y valores *p. 21* Compromiso ético *p.36* Código de ética y conducta *p.37*	
	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Código de ética y conducta *p.37* Protección y privacidad de la información *p. 38*	
GOBERNANZA				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-18	Estructura de gobernanza	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-19	Delegación de autoridad	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Gestión de la RSE *p.29*	
	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-25	Conflicto de intereses	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28*	
	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gestión de la RSE *p. 29*	
	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Gestión de la RSE *p. 29* Gestión de riesgos *pp.52-54*	
	102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Gestión de riesgos *pp. 52-54* Materialidad y grupos de interés *p. 31*	
	102-35	Políticas de remuneración	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Reporte de remuneración a Directores *p.93*	

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-36	Proceso para determinar la remuneración	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Reporte de remuneración a Directores *p.93*
	102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Reporte de remuneración a Directores *p.93*
	102-38	Ratio de compensación total anual	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Reporte de remuneración a Directores *p.93*
	102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Gobierno corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios *pp.26-28* Reporte de remuneración a Directores *p.93*
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-40	Lista de grupos de interés	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Plantilla laboral *p. 57*
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016	102-45	Entidades incluídas en los estados financieros consolidados	Acerca de este informe *p. 173*
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y de las Coberturas del tema	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
	102-47	Lista de temas materiales	Materialidad y grupos de interés *p. 31*
	102-48	Reexpresión de la información	Acerca de este informe *p. 173*
	102-49	Cambios en la elaboración de informes	Acerca de este informe *p. 173*
	102-50	Período objeto del informe	Acerca de este informe *p. 173*
	102-51	Fecha del último informe	Acerca de este informe *p. 173*
	102-52	Ciclo de elaboración de informes	Acerca de este informe *p. 173*
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Contraportada, Contacto *p.181*
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Acerca de este informe *p. 173*
	102-55	Indice de contenidos GRI	Acerca de este informe *p. 173* Índice de contenidos GRI *p. 174*
	102-56	Verificación externa	Carta de verificación independiente *p. 172* Acerca de este informe *p. 173*

TEMAS MATERIALES

ECONÓMICO

DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	GNP en la economía mexicana *p. 15*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Políticas y prácticas contables *p. 97*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Reporte de solvencia *p. 93*
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	Valor económico generado y distribuido *p. 16*
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Riesgos medioambientales *p. 54*
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Beneficios para los empleados *p. 103*
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización no recibe apoyo alguno por parte del gobierno.
PRESENCIA EN EL MERCADO			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Compensaciones y prestaciones *p. 65*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Compensaciones y prestaciones *p. 65*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Compensaciones y prestaciones *p. 65*
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Compensaciones y prestaciones *p. 65*
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Estructura corporativa *p.27*
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Gestión de la RSE *p. 29*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Gestión de la RSE *p. 29*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Gestión de la RSE *p. 29*
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Proveedores y Cadena de valor *p. 55* Programas sociales *p. 73-75* Acciones sociales por COVID 19 *p.75*
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Proveedores y Cadena de valor *p. 55* Programas sociales *p. 73-75* Acciones sociales por COVID 19 *p.75*
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Proveedores y cadena de valor *p. 55*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Proveedores y cadena de valor *p. 55*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Proveedores y cadena de valor *p. 55*
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Proveedores y cadena de valor *p. 55*
ANTICORRUPCIÓN			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Lucha contra la corrupción *p. 41*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Lucha contra la corrupción *p. 41*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Lucha contra la corrupción *p. 41*
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Código de ética y conducta *p.37* Ciberseguridad *p.39* Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo *p.40* Lucha contra la corrupción *p.41*
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Código de ética y conducta *p.37* Lucha contra la corrupción *p.41*
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Mecanismo de denuncias *p. 41*
COMPETENCIA DESLEAL			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Marco regulatorio *pp. 34-36*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Marco regulatorio *pp. 34-36*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Marco regulatorio *pp. 34-36*
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Multas significativas o sanciones impuestas por la autoridad *p. 37*

MEDIOAMBIENTAL

MATERIALES				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Gestión de residuos *p. 84*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Gestión de residuos *p. 84*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Gestión de residuos *p. 84*	
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Papel Bond *p. 84*	
	301-2	Insumos reciclados	Reciclaje de papel y cartón *p. 84*	
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	El informe no presenta información relativa al estándar.	No aplica ya que GNP, como empresa aseguradora, no utiliza productos reutilizados ni materiales de envasado.
ENERGÍA				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Energía y combustibles *p.81*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Energía y combustibles *p.81*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Energía y combustibles *p.81*	
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Consumo de energía eléctrica *p. 81* Consumo de diesel *p. 81* Consumo de gas natural *p. 81*	
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Transporte *p. 82*	
	302-3	Intensidad energética	Consumo de energía eléctrica *p. 81*	
	302-4	Reducción del consumo energético	Consumo de energía eléctrica p. *81* Consumo de diesel *p. 81* Consumo de gas natural *p. 81*	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Transporte *p. 82*	
AGUA				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Agua *p. 83*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Agua *p. 83*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Agua *p. 83*	
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
	303-3	Extracción de agua	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
	303-4	Vertidos de agua	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
	303-5	Consumo de agua	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
BIODIVERSIDAD				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Cultura ambiental *pp.85-86*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Cultura ambiental *pp.85-86*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Cultura ambiental *pp.85-86*	
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Las operaciones de la organización se realizan fuera de areas protegidas y sin impacto en las no protegidas	
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Cultura ambiental *pp.85-86*	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Bosque Vivir es Increíble y Misión ODS *p. 85*	
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Las operaciones de la organización se realizan fuera del alcance de especies señaladas en el estándar.	

EMISIONES				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Cambio climático *p. 80* Emisiones de CO2 *p. 81*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Cambio climático *p. 80* Emisiones de CO2 *p. 81*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Cambio climático *p. 80* Emisiones de CO2 *p. 81*	
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones de CO2 *p. 81*	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Emisiones de CO2 *p. 81*	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No se reporta alcance 3	
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	No se reporta la intensidad de las emisiones de GEI.	Información no disponible, GNP medirá la intensidad de sus emisiones a partir del año 2022 considerando la relación Emisiones GEI / Ingresos de GNP
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones de CO2 *p. 81* Consumo de diesel *p. 81* Consumo de gas natural *p. 81* Autos utilitarios *p. 82* Consumo energía eléctrica *p. 81* GNP en ruta *p. 83* Viajes en avión *p. 82*	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En las operaciones de la organización no se tienen identificadas otras emisiones distintas a CO2.	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	En las operaciones de la organización no se tienen identificadas otras emisiones distintas a CO2.	
EFLUENTES Y RESIDUOS				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Agua *p. 83* Gestión de residuos *p. 84*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Agua *p. 83* Gestión de residuos *p. 84*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Agua *p. 83* Gestión de residuos *p. 84*	
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Agua *p. 83* Captación y tratamiento de agua *p. 83*	
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos *p. 84*	
	306-3	Derrames significativos	No se presentaron derrames significativos en el año que se reporta.	
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos *p. 84*	
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No se afectaron cuerpos de agua en el año que se reporta.	
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Compromiso ambiental *pp.78-80*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Compromiso ambiental *pp.78-80*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Compromiso ambiental *pp.78-80*	
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No existen antecedentes de incumplimiento al respecto.	

SOCIAL				
EMPLEO				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Plantilla laboral *p. 57*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Plantilla laboral *p. 57*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Plantilla laboral *p. 57*	
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El informe no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año para evaluar completamente este estándar; sólo se cita en el informe lo correspondiente a personal contratado con discapacidad.	Información no disponible, a partir de 2022 GNP reportará el dato de nuevas contrataciones y rotación de personal.
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensaciones y prestaciones *p. 65*	
	401-3	Permiso parental	Incapacidades y ausentismo *p. 69*	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Balance y calidad de vida pp. *66-68* Seguridad laboral *p. 69*	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Balance y calidad de vida pp. *66-68* Seguridad laboral *p. 69*	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Balance y calidad de vida pp. *66-68* Seguridad laboral *p. 69*	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad laboral *p.69*	
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Incapacidades y ausentismo *p. 69*	
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Balance y calidad de vida pp. *66-68* Seguridad laboral *p. 69*	
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad laboral *p.69*	
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad laboral *p.69*	
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Balance y calidad de vida p. *66-68*	
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Seguridad laboral *p.69*	
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad laboral *p.69*	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Accidentes de trabajo *p.79*	
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Accidentes de trabajo *p.79*	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Capacitación y formación profesional pp. *61-63*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Capacitación y formación profesional pp. *61-63*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Capacitación y formación profesional pp. *61-63*
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Capacitación y formación profesional pp. *61-63*
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capacitación y formación profesional pp. *61-63*
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Revisión de talento *p. 64*
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Diversidad e inclusión *pp.58-60*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Diversidad e inclusión *pp.58-60*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Diversidad e inclusión *pp.58-60*
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Consejo de Administración *p. 26* Estructura corporativa *p. 27* Plantilla laboral *p. 57* Programa de inclusión laboral para personas con discapacidad *p. 60*
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Diversidad de género *p. 58* Compensaciones y prestaciones *p. 65*
COMUNIDADES LOCALES			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Compromiso social *pp. 72-75*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Compromiso social *pp. 72-75*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Compromiso social *pp. 72-75*
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Programas sociales *pp. 73-74* Acciones sociales por COVID 19 *p.75*
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No se presentaron operaciones con impactos negativos significativos en el año que se reporta.
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Servicio al cliente *pp. 49-50*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Servicio al cliente *pp. 49-50*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Servicio al cliente *pp. 49-50*
GRI 416: SALUD Y SEGURUDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Estudio de satisfacción y lealtad *p. 49*
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Unidad Especializada para la atención de Usuarios (UNE) *p.49*

MARKETING Y ETIQUETADO			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Comunicación responsable *pp. 76-77*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Comunicación responsable *pp. 76-77*
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Comunicación responsable *pp. 76-77*
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Comunicación responsable *pp. 76-77*
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Este año no se presentaron incumplimiento al respecto.
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Este año no se presentaron incumplimiento al respecto.
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO			
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Marco regulatorio *pp. 34-36*
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	Marco regulatorio *pp. 34-36*
	103-2	Evaluación del enfoque de gestión	Marco regulatorio *pp. 34-36*
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2016	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Multas significativas o sanciones impuestas por la autoridad *p. 37*

SUPLEMENTO SECTORIAL SECTOR FINANCIERO		
FS1	Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	Oferta y generación de valor *pp. 42-45*
FS2	Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	Criterios de inversión *p. 51* Gestión de riesgos *pp.52-54*
FS3	Procesos para monitorear la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales incluidos en acuerdos y transacciones con clientes.	Criterios de inversión *p. 51* Gestión de riesgos *pp.52-54*
FS4	Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo *p. 40* Compromiso ético *p.36*
FS5	Interacciones con clientes, inversores y socios en cuanto a los riesgos y oportunidades en temas sociales y de medio ambiente.	Criterios de inversión *p. 51* Gestión de riesgos *pp.52-54*
FS6	Desglose de la cartera para cada línea de negocio, por región específica, tamaño (grande, PYME, microempresa) y sector.	Ramos *pp.44-45* Participación de mercado en el sector asegurador *p. 15*
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio social específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	Oferta y generación de valor *pp.42-45* Ramos *pp. 44-45*
FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para ofrecer un beneficio medioambiental específico por cada línea de negocio desglosado por objetivos.	La empresa no cuenta con productos de este tipo.
FS9	Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	Órganos intermedios de administración *p.27*
FS10	Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales.	Criterios de inversión *p. 51* Gestión de riesgos *pp.52-54*
FS11	Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental	No se cuenta con esta medición.
FS12	Políticas de voto aplicadas relativas a asuntos sociales o ambientales para entidades sobre las cuales la organización tiene derecho a voto o asesor en el voto.	No se cuenta con un política de esta naturaleza.
FS13	Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	Red de oficinas *p. 23*
FS14	Iniciativas para mejorar el acceso de los colectivos desfavorecidos a los servicios financieros.	Oferta y generación de valor *pp.42-45* Ramos *pp. 44-45*
FS15	Políticas para el diseño y venta de productos y servicios financieros, de manera razonable y justa	Oferta y generación de valor *pp. 42-45*
FS16	Iniciativas para fomentar los conocimientos financieros por tipo de beneficiario.	No se cuentan con iniciativas de esta naturaleza.

ÍNDICE DE INDICADORES SASB

CÓDIGO	TEMA	MÉTRICA CONTABLE	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA
FN-IN-270a.1	Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con el marketing y comunicación de información relacionada con productos de seguros a nuevos y recurrentes clientes	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-270a.2		Proporción entre quejas y reclamaciones	Estudio de satisfacción y lealtad *p. 49*
FN-IN-270a.3		Tasa de retención de clientes	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-270a.4		Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos	Centro de contacto *p.50*
FN-IN-410a.1	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones	Total de activos invertidos, por industria y clase de activo	Criterios de inversión integrando factores ASG *p. 51*
FN-IN-410a.2		Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de inversiones	Enfoque de la incorporación de factores ASG en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones *p. 51*
FN-IN-410b.1	Políticas diseñadas para incentivar el comportamiento responsable	Primas netas suscritas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología baja en carbono	Este dato no se tiene disponible.
FN-IN-410b.2		Discusión de productos y/o características del producto que incentivan la salud, la seguridad y/o acciones y/o comportamientos ambientalmente responsables.	Oferta y generación de valor *p. 43* Ramos *pp.44-45*
FN-IN-450a.1	Exposición al riesgo ambiental	Pérdida máxima probable de productos asegurados por catástrofes naturales relacionadas con el clima	Riesgos Medioambientales *p. 54*
FN-IN-450a.2		Monto total de pérdidas monetarias atribuibles a pagos de seguros de (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro)	Riesgos Medioambientales *p. 54*
FN-IN-450a.3		Descripción del enfoque para la incorporación de riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de riesgos a nivel de empresa y adecuación de capital	Riesgos Medioambientales *p. 54*

CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

TEMA	PRINCIPIO	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA
DERECHOS HUMANOS	***Principio 1.*** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Código de Ética y Conducta *p. 37*
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Código de Ética y Conducta *p. 37*
ESTÁNDARES LABORALES	***Principio 3.*** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	Plantilla laboral *p. 57*
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Código de Ética y Conducta *p. 37*
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Código de Ética y Conducta *p. 37*
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	Diversidad e inclusión *p. 58*
MEDIO AMBIENTE	***Principio 7.*** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.	Compromiso ambiental *p. 78*
	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Compromiso ambiental *p. 78*
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.	Compromiso ambiental *p. 78*
ANTICORRUPCIÓN	***Principio 10.*** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Lucha contra la corrupción *p. 41*

CONTRIBUCIÓN AL PACTO MUNDIAL Y A LOS ODS

GNP está comprometido con el Pacto Global desde 2009 y ha alineado sus propósito de responsabilidad social y sostenibilidad empresarial a los ODS adoptados en septiembre de 2015 que fueron promovidos por la Organización de las Naciones Unidas y los principales líderes mundiales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

GNP, consciente de que los ODS conllevan un espíritu de compromiso, colaboración y pragmatismo para elegir las mejores prácticas empresariales a fin de mejorar la vida del planeta y la sociedad de manera sostenible para las futuras generaciones. Por ello, la empresa se ha sumado a este llamado mundial para que todos, ya sea como individuos, empresas o sectores de diferentes industrias trabajen de manera conjunta a través de acciones específicas y locales para contribuir a que la agenda 2030 y lograr avances en sus metas.

En el contenido de cada capítulo de este Informe se puede ubicar el impacto positivo en cada ODS de acuerdo a la siguiente correlación:

CONTENIDO	ODS
Compromiso Empresarial	3 SALUD Y BIENESTAR; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Compromiso Ético	3 SALUD Y BIENESTAR; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Oferta y generación de valor	3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Compromiso con la gente y el talento	1 FIN DE LA POBREZA; 3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Compromiso Social	1 FIN DE LA POBREZA; 3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Compromiso Ambiental	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 14 VIDA SUBMARINA; 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Desempeño financiero e información asociada	1 FIN DE LA POBREZA; 3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

120 AÑOS GNP® SEGUROS

Vivir es increíble®

CONTACTO

102-53

Para información adicional sobre este informe puede solicitarla a través del correo: rse@gnp.com.mx

DÉJENOS SU OPINIÓN

Para GNP Seguros es importante conocer su impresión, por favor responda el cuestionario de retroalimentación dando clic aquí

Cotiza en Bolsa Mexicana GNP

MODELO DE EQUIDAD DE GENERO • MEXICO • MODELO DE EQUIDAD DE GENERO • MEXICO

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Diseño: 33 Visual